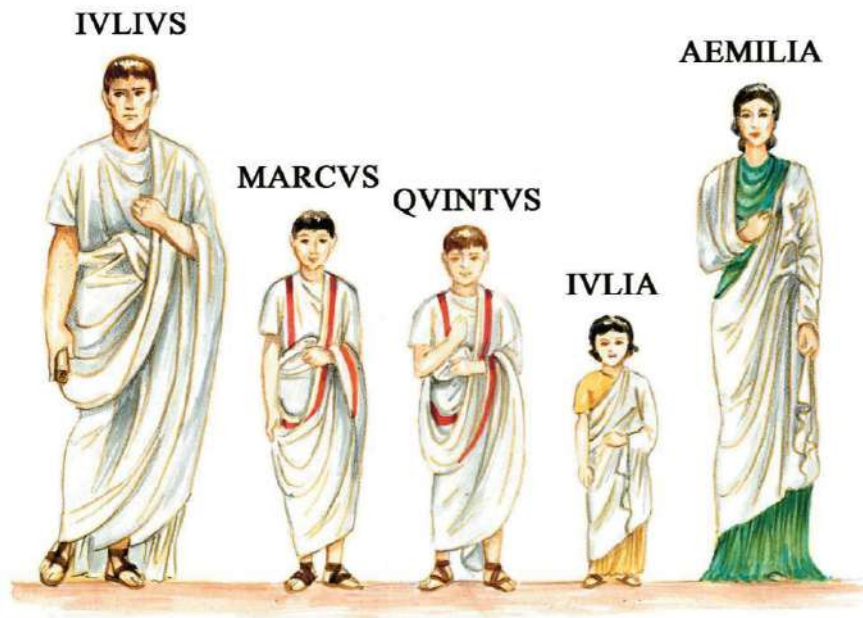


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN 4º ESO



LINGVA LATINA PER SE ILLVSTRATA FAMILIA ROMANA

CURSO 2022/23

ADAPTADO A LA NORMATIVA DE LA LOMLOE

ÍNDICE

PÁG.

| | |
|---|--------------|
| <u>1. INTRODUCCIÓN</u> | 1-2 |
| <u>1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA (Real Decreto 217/2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria)</u> | 1-2 |
| <u>2. CONTEXTUALIZACIÓN</u> | 2 |
| <u>2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL IES</u> | 2 |
| <u>2.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA</u> | 2 |
| <u>3. MARCO LEGISLATIVO</u> | 2-3 |
| <u>3.1. ESTATAL</u> | 2-3 |
| <u>4. OBJETIVOS GENERALES VINCULADOS CON LA MATERIA</u> | 3-5 |
| <u>4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, artículo 7)</u> | 3-4 |
| <u>4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE 4º (en relación con los objetivos generales)</u> | 4-5 |
| <u>5. COMPETENCIAS CLAVE</u> | 5-16 |
| <u>5.1. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO Y DESCRIPTORES OPERATIVOS (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, Art. 11)</u> | 5-11 |
| <u>5.2. APORTACIÓN DE LATÍN DE 4º (<i>Lingua Latina per se illustrata</i>) A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE</u> | 11-12 |
| <u>5.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN DE 4º DE ESO (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, Anexo II)</u> | 12-16 |
| <u>6. DIVISIÓN EN BLOQUES Y SABERES BÁSICOS DE 4º DE ESO (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, Anexo II)</u> | 16-19 |
| <u>7. LINGUA LATINA PER SE ILLVSTRATA. CUESTIONES METODOLÓGICAS GENERALES</u> | 19-20 |
| <u>8. ORGANIZACIÓN EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE</u> | 20-68 |
| <u>8.1. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN</u> | 20-56 |
| <u>8.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN</u> | 57 |

| | |
|---|-------|
| <u>8.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE</u> | 57-68 |
| <u>9. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS</u> | |
| <u>9.1. CONSIDERACIONES GENERALES</u> | 68 |
| <u>9.2. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS</u> | 68-70 |
| <u>9.3. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</u> | 70-71 |
| <u>9.4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS</u> | 71 |
| <u>10. EVALUACIÓN</u> | 72-79 |
| <u>10.1. ASOCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u> | 72-73 |
| <u>10.2 ASOCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS</u> | 74-75 |
| <u>10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u> | 75-78 |
| <u>10.4. TIPOLOGÍAS DE EVALUACIÓN</u> | 78 |
| <u>10.5. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u> | 78 |
| <u>10.6. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN</u> | 79 |
| <u>11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (Orden de 30 de mayo de 2023, Anexos VI y VIII)</u> | 79 |
| <u>12. EDUCACIÓN EN VALORES DE CARÁCTER TRANSVERSAL (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, artículo 6), TRATAMIENTO DE LA LECTURA (Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura)</u> | 79-80 |
| <u>13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO</u> | 81 |
| <u>ANEXO I: PLANTILLAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</u> | 82-84 |
| <u>ANEXO II: RELACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</u> | 85 |
| <u>ANEXO III: MODELOS DE RUBRICAS DE EVALUACIÓN</u> | 86-90 |

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA (Real Decreto 217/2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria)

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por

otro lado, debe tener carácter de **enseñanza propedéutica** para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente y se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL IES

El IES Alfonso X el Sabio se encuentra en una zona de clase media en un entorno urbano. Además de los alumnos y las alumnas que vienen desde los centros adscritos, hay un número importante de alumnos de otras zonas de Murcia.

2.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El latín puede ser considerado como una materia fundamental en el desarrollo personal y cultura de la persona. Igualmente puede usarse como una asignatura transversal capaz de dar una visión globalizadora del contexto educativo.

3. MARCO LEGISLATIVO

3.1. ESTATAL

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación (LOE).
- [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#), por la que se modifica la [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación \(LOMLOE\)](#).
- [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), por el que se establece la [ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria](#).
- [Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre](#), por el que se [regulan la evaluación y la promoción](#) en la Educación Primaria, así como [la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria](#), el Bachillerato y la Formación Profesional.

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, artículo 7)

La Educación Secundaria Obligatoria **contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:**

| OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA BÁSICA |
|---|
| a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia , la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática . |
| b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. |
| c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. |
| d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos . |
| e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. |
| f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado , que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. |
| g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación , el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades . |
| h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. |
| i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. |
| j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural . |

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE 4º (en relación con los objetivos generales)

Esta materia **está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas**, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, **combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político**. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la **Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018** relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el **latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general**, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. **Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado** que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Así pues, dada su naturaleza y las finalidades que persigue, los objetivos generales que desde Latín de cuarto de ESO pueden cumplirse son:

OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA BÁSICA APLICABLES A LATÍN DE 4º

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la **tolerancia**, la **cooperación** y la **solidaridad** entre las personas y grupos, ejercitarse en el **diálogo** afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la **ciudadanía democrática**.

| |
|--|
| b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. |
| c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. |
| d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos . |
| e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. |
| g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación , el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades . |
| h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. |
| i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. |
| j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural . |
| k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente , contribuyendo a su conservación y mejora. |
| l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas , utilizando diversos medios de expresión y representación. |

5. COMPETENCIAS CLAVE

5.1. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, Artículo 11)

Las **competencias clave fijadas por el Real Decreto 217/2022, en su artículo 11**, son las siguientes:

| COMPETENCIAS CLAVE |
|--|
| a) Competencia en comunicación lingüística (CCL) |
| b) Competencia plurilingüe (CP) |
| c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) |
| d) Competencia digital (CD) |
| e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) |
| f) Competencia ciudadana (CC) |
| g) Competencia emprendedora (CE) |
| h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) |

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística **supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos**. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. **Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.**

DESCRIPTORES OPERATIVOS AL FINAL DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y

participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe **implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.** Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y **hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas,** y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio

lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) **entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería** para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La **competencia matemática** permite **desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos** con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La **competencia en ciencia** conlleva la **comprensión y explicación del entorno natural y social**, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La **competencia en tecnología e ingeniería** comprende la **aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias** para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

d. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|--|
| CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. |
| CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. |
| CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. |

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

e. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

f. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, **así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial**. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|--|
| CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. |
| CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. |
| CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. |

g. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. **Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y**

de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|--|
| CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. |
| CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. |
| CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. |

h. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. **Asimismo, requiere la comprensión** de la propia identidad en evolución y **del patrimonio cultural** en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|---|
| CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. |
| CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más |

destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5.2. APORTACIÓN DE LATÍN DE 4º (*Lingua Latina per se illustrata*) A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

b) Competencia plurilingüe (CP)

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

d) Competencia digital (CD)

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

f) Competencia ciudadana (CC)

g) Competencia emprendedora (CE)

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La asignatura de Latín contribuye a desarrollar en el alumnado en el alumnado TODAS las competencias indicadas en el RD 217/2022, pero particularmente fija su foco de interés **SIETE** de las **OCHO** competencias clave,

a) Toma como **base fundamental** la de **COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**, que se aplica a los correspondientes descriptores operativos.

b) En segundo lugar, adquiere una **gran relevancia** la competencia **PLURILINGÜE (CP)**, gracias a la transferencia constante y mejora del manejo de lenguas extranjeras que permite el conocimiento de la base común de la mayoría de ellas.

d) La competencia DIGITAL (CD) supondrá una práctica diaria en las clases de Latín, donde se trabajará con ejercicios online, aplicaciones y cualquier medio que suponga una adaptación y puesta al día de las herramientas tradicionales de aprendizaje.

e) La competencia PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA), se potenciará situando al alumnado en el foco principal del proceso de adquisición de conocimientos a través de la gestión de su propio aprendizaje mediante el proceso de inducción contextualizada.

f) La competencia CIUDADANA (CC) aplicada a la materia posibilitará, desde el pasado romano, comprender la realidad actual como una consecuencia de la historia común que hunde sus raíces en Roma.

g) La competencia EMPRENDEDORA (CE) dotando al alumnado de herramientas de autocritica y toma de decisiones de manera razonada.

h) La competencia en CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC) no solo por el contraste entre mundos y culturas que hallan su origen en Roma, pero que han sufrido una constante evolución, sino también por la valoración del patrimonio cercano, europeo y universal plasmado en expresiones artísticas de todos los tiempos que encuentran su referente en el mundo grecorromano.

Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de Latín, al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las **competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el Latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inducción.

Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

Y en especial la materia de Latín contribuye a la adquisición de la **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

5.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN DE 4º DE ESO (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, Anexo II) y DE ANDALUCÍA (Orden de 30 de mayo de 2023, Anexo II)

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, indica que las **competencias específicas se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino** (tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual), **contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe**, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y **ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción** como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Estas competencias sufren ligeras variaciones en cuanto a su redacción en Andalucía, que indicamos únicamente en aquellos casos donde estas variantes sean significativas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

1. Andalucía: Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes

latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Andalucía: El conocimiento y la valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea, así como el marco geográfico en el que se desarrolla, suponen recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar de esta forma las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, valorando textos de la literatura latina y confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

[...]

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los

distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas, y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CP2, CP3, STEM1, CE3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4****4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.**

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.**COMPETENCIA ESPECÍFICA 5**

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

5. Andalucía: Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia

de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y la comprensión de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio arqueológico– y de composición –en el caso de los soportes de escritura–. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

Andalucía: [...] Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado (**siendo consciente de la importancia del mismo en la Comunidad de Andalucía**), de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

6. DIVISIÓN EN BLOQUES Y SABERES BÁSICOS DE LATÍN DE 4º DE ESO (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, anexo II y Andalucía, Orden 30 de mayo de 2023)

Los saberes básicos están organizados en **CUATRO BLOQUES**:

A) El primero, «EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica.

B) EL SEGUNDO BLOQUE, «LATÍN Y PLURILINGÜISMO», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina.

C) EL TERCER BLOQUE, «EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión.

D) EL CUARTO Y ÚLTIMO BLOQUE, «LEGADO Y PATRIMONIO», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Las diferencias entre los saberes básicos de la norma andaluza respecto a la estatal, de la que suponen una ampliación en todos los apartados indicados, están marcadas en azul:

| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA |
|--|
| SABERES BÁSICOS |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. |
| LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. |
| LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II. |
| LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y |

otros aspectos culturales.

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis, populus, sacer y homo*.

LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO**SABERES BÁSICOS**

LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje

de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

SABERES BÁSICOS

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

SABERES BÁSICOS

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

7. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. CUESTIONES METODOLÓGICAS GENERALES

La materia se impartirá empleando fundamentalmente el método *Lingua Latina per se illustrata* (“La Lengua Latina ilustrada por sí misma”), cuyo principio básico de aprendizaje es la inducción contextualizada que estimula al alumnado a inducir el significado de las palabras y de las expresiones en contexto y con el empleo de imágenes. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, por medio del reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, y después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria.

Cada unidad didáctica termina con tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales.

La primera parte del curso presenta hechos y escenas de la vida de una familia romana del siglo II d. C. y ofrece un primer acceso a los clásicos: Catulo, Ovidio, Marcial, Donato y la Vulgata.

El aprendizaje del léxico básico (en torno a 1.500 vocablos), seleccionado por criterios de frecuencia, es uno de los aspectos esenciales del curso. El vocabulario se adquiere gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes).

Cada unidad didáctica comprende una sesión de profundización gramatical del texto recién estudiado. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero inductivamente, después se fijan sistemáticamente con una descripción explícita en el apartado denominado *Grammatica Latina*.

En este nivel de aprendizaje de la lengua y la cultura latinas es un instrumento fundamental e irrenunciable en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos la realización de una amplia gama de tareas, actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades y ejercicios se dividen en los siguientes apartados:

- a. **Ejercicios previos** para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y materias.
- b. **Ejercicios prácticos variados** y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.
- c. **Actividades de repaso en cada capítulo** (recapitulaciones), para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.
- d. **Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.**

Por último, se ha realizado una selección sobre los *vocābula nova* y sobre ésta precisamente se plantea una serie de sugerencias para trabajar con el léxico (campos semánticos, actividades de comparación con otras lenguas romances, etc.), que será determinante para el desarrollo de la competencia plurilingüe. A tal efecto, el apartado denominado “formación de palabras” tiene como fin que el alumno pueda conocer términos derivados en latín a partir de una palabra aparecida en los *vocābula nova* y, además, reorganizar términos latinos a través de campos semánticos predominantes en el texto, lo que en ocasiones conllevará la búsqueda de un cierto número de palabras propuestas en dicho campo.

8. ORGANIZACIÓN EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

8.1. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Está previsto que en este curso se desarrollen **ENTRE 9 y 12 CAPÍTULOS** del método *Lingua Latina per se illūstrāta*, vol. I: *Familia Rōmāna*.

| | | |
|---------------------------------|----------|-------------|
| UNIDAD INTRODUCCIÓN LATÍN | 0: AL | SESIONES: 2 |
|---------------------------------|----------|-------------|

| | |
|--|--|
| · OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA BÁSICA: A, B, C, D, E, G, H, I, J, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. | |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. | |
| LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. | |
| LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. | |
| LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. | |
| LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer y homo</i> . | |
| LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual. | |
| BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO | |
| LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. | |
| LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras. | |

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial

(mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 0 INTRODUCCIÓN AL CURSO <i>LINGUA LATINA</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los materiales del curso <i>Lingua Latīna per sē illūstrāta: Familia Rōmāna, Latīnē disco, Exercitia Latīna, Morfología Latina & Vocabulario, Colloquia persōnārum, Rōma Aeterna</i>, ediciones didácticas de autores latinos, CD Rom <i>Familia Rōmāna, Rōma Aeterna, Exercitia Latīna I y Exercitia Latīna II</i>, etc. |
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Del indoeuropeo a las lenguas romances. • La lengua latina, lengua del <i>Latium</i>. • La lengua latina, lengua del <i>Imperium Rōmānum</i>. • Caída del Imperio Romano de Occidente y aparición de las lenguas romances: latín culto y latín vulgar. • El latín, una “lengua muerta”, una “lengua inmortal”. • Pervivencia del latín en la historia: la lengua cultural de Europa. • Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos. • Léxico latino en las lenguas modernas: componentes latinos en las lenguas romances y germánicas. • Cultismos en las lenguas romances y germánicas. • El léxico de la ciencia y de la técnica. |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La pronunciación clásica. • La pronunciación posclásica. • La pronunciación eclesiástica. • La acentuación: ‘ley de la penúltima’. |

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica. Fuentes para conocer el pasado romano. • Etapas de la historia de Roma. • La romanización de Hispania. • Papel de Roma en la historia de Occidente. • Papel de Roma en la cultura de Occidente: manifestaciones artísticas, culturales, etc. • La literatura latina y su proyección a lo largo de la historia. • Autores y géneros destacados de la literatura latina. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la historia de Roma en España y Andalucía. • Vestigios arqueológicos de la presencia de Roma. • Influencia de la literatura latina en autores españoles y andaluces. |
|---|--|

| | |
|---|--|
| <p>UNIDAD 1: CAPITVLVM I: IMPERIVM ROMANVM</p> | <p>SESIONES: 8</p> |
| <p>• OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA BÁSICA: A, B, C, D, E, G, H, I, J</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p> <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | |

LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.

LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.

LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. **La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.**

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis, populus, sacer y homo*.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

| | |
|--|--|
| <p style="text-align: center;">BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>et, nōn, quoque, sed, -ne, ubi?, quid?</i> • <i>fluvius, īnsula, oppidum.</i> • <i>magnus, parvus, multī.</i> • Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico de la geografía específica del capítulo aplicado a las diversas lenguas romances, terminología técnica y científica derivada. • Comparativa entre los numerales específicos del capítulo en lenguas como el latín, francés, gallego, catalán, francés, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas romances de la península Ibérica. Semejanzas y diferencias con los límites territoriales de cada provincia hispana en el marco del imperio romano. • Introducción al estudio de la evolución de los términos latinos a las lenguas romances: patrimonialismos, cultismos y semicultismos. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Singular y plural de los sustantivos y adjetivos en <i>-us,-a, -um.</i> • Letras y números. • Ablativo precedido de <i>in.</i> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Complementos circunstanciales con <i>in</i> + ablativo. • Orden de las palabras en la frase. • <i>Est / sunt</i> y oraciones copulativas con este verbo. • Oraciones interrogativas con <i>-ne, num, ubi, quid.</i> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura compresiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE D</p> | <p>BLOQUE D Marco Geográfico e Histórico del Mundo Romano (I)</p> |

| | |
|--|--|
| <p>LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África, con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas. • Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la geografía política del Imperio romano en el Mediterráneo: las provincias romanas en relación con los países contemporáneos. • La Bética romana y la Andalucía actual. |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>UNIDAD 2: CAPITVLVM II: FAMILIA ROMANA</p> | <p>SESIONES: 8</p> |
| <p>• OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA BÁSICA: A, B, C, D, E, G, H, I, J, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p> | |
| <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> | |

LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.

LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. **La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.**

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis, populus, sacer y homo*.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición

bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE B
LATÍN

(1) *Vocābula nova*
• *-que, ecce.*

| | |
|---|---|
| <p style="text-align: center;">Y PLURILINGÜISMO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <i>ūnus, duo, trēs.</i> • Los posesivos. • Sustantivos relacionados con la familia. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances. • Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no latino como el inglés. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales fenómenos fonéticos que se estudiarán a lo largo de los quince capítulos (vocalismo, consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los <i>vocābula nova</i>: <i>servus, dominus, domina, novus, centum</i>, etc. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los géneros: masculino en <i>-us</i>, femenino en <i>-a</i> y neutro en <i>-um</i>. • Genitivo singular y plural en los tres géneros. • Pronombres-adjetivos posesivos <i>meus, -a, -um; tuus, -a, -um</i>. • Interrogativos: <i>quis?, quae?, quī?, cuius?, quot?</i> • Numerales: <i>duo, duae, duo; trēs, tria; centum</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Función del genitivo. • Oraciones coordinadas introducidas por <i>-que</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>La Familia Romana (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura común de una familia romana. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vestido como distintivo social, tipos. • Relación <i>dominus-servī</i> en la familia romana. |

| | |
|---|--|
| | <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la familia romana y de la contemporánea: influencia y diferencias. • Proyección en Andalucía de la estructura familiar romana. |
| <p>UNIDAD 3: CAPITVLVM III: PVER IMPROBVS</p> | <p style="text-align: right;">SESIONES: 8</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, J, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p style="text-align: center;">DESCRIPTORES OPERATIVOS</p> <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p> <p>LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</p> <p>LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo,</p> | |

civis, populus, sacer y homo.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

- LAT.4.C.7.** Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- LAT.4.C.8.** Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**
- LAT.4.C.9.** La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**
- LAT.4.C.10.** Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- LAT.4.C.11.** Retroversión de oraciones sencillas.
- BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO**
- LAT.4.D.1.** Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- LAT.4.D.3.** Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**
- LAT.4.D.5.** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- LAT.4.D.6.** Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- LAT.4.D.7.** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE B
LATÍN
Y
PLURILINGÜISMO

- (1) *Vocābula nova***
- *cantat, pulsat, plōrat, vocat, interrogat...; rīdet, videt, respondet; venit, audit, dormit.*
 - *hīc; cūr?; neque; quia.*
- (2) Formación de palabras**
- Formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas.
 - Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas.
- (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances**

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de palabras masculinas en <i>-us</i> y <i>-a</i>, partiendo del caso acusativo, junto con las terceras personas del singular de los verbos: <i>scaenam, improbum, plōrat, rīdet</i>, etc. • Estudio de la evolución del latín a las diversas lenguas romances, comenzando por las vocales y diptongos latinos tónicos (I) y teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>scaena, videt, venit, dormit, audit...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acusativo singular de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>. • Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo). • 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Oposición Sujeto / Objeto Directo: verbos transitivos e intransitivos. • Oraciones coordinadas negativas introducidas por <i>neque</i>. • Subordinadas de relativo. • Subordinadas causales introducidas por <i>quia</i> (respondiendo a la cuestión <i>cūr</i>). |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>La Familia Romana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos y diversiones, el papel de los padres. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de los miembros de la familia. • Los niños y sus entretenimientos. • La tarea educadora de los padres. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los roles familiares antes y ahora. • Juegos y diversiones más frecuentes. Juegos de origen romano que se han mantenido en nuestra cultura. • Contrastes y similitudes respecto a la labor paterna en la educación de los hijos en nuestro tiempo. |

| | |
|--|---|
| UNIDAD 4: CAPITVLVM IV: DOMINVS ET SERVI | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. | |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. | |
| LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. | |
| LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. | |
| LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. | |
| LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, | |

civis, populus, sacer y homo.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

**BLOQUE B
LATÍN
Y
PLURILINGÜISMO**

- (1) *Vocābula nova***
 - Numerales hasta 10.
 - *abesse* y *adesse*.
 - *rūrsus*, *tantum*.
- (2) Formación de palabras**
 - Formación de los numerales latinos del capítulo y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno.
- (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances**
 - El capítulo IV se centra en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del singular y del plural, se podrá estudiar la del imperativo en su segunda

| | |
|---|---|
| | <p>persona del singular: <i>salūtā, respondē, vidē, audī, venī...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II) a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, especialmente, a través de los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova: bonus, septem, novem, decem...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El vocativo. • Pronombre posesivo <i>suus, -a, -um</i>. • Pronombre demostrativo <i>is, ea, id</i> (nom., ac. y gen.) • Indefinido <i>nūllus, -a, -um</i>. • Numerales: cardinales del 1 al 10. • El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones. • Modos indicativo e imperativo. • Verbos compuestos de <i>esse: ad-esse y ab-esse</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante el vocativo y el modo imperativo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>La Familia Romana (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El <i>pater familiās</i> y su actitud respecto a los esclavos. • Actividades del cabeza de familia. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen de los esclavos (por nacimiento, compra, etc.); procedimiento de venta. • Premios y castigos de los esclavos. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Roles masculinos en la familia contemporánea en comparación con la romana. • Tipos de esclavitud moderna (sexual, infantil, trabajo forzoso, matrimonio infantil etc.) en relación con los vigentes en la sociedad romana. |

| | |
|---|---|
| UNIDAD 5: CAPITVLVM V: VILLA ET HORTVS | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, J, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. | |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. | |
| LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. | |
| LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. | |
| LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. | |
| LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer y homo</i> . | |

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE B
LATÍN
Y
PLURILINGÜISMO

(1) *Vocābula nova*

- Términos relativos a las partes de la casa.
- Preposiciones de ablativo: *ab, cum, ex, in, sine.*
- *is, ea, id.*
- *etiam.*

(2) Formación de palabras

- Campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa en las lenguas romances y germánicas: términos latinos en la arquitectura privada: *villa, fenestra, atrium,* etc.

| | |
|---|---|
| | <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio específico en el capítulo de la evolución de los acusativos plurales de las palabras en <i>-us (-er)</i>, en <i>-a</i> y en <i>-um</i>, así como de las segundas personas del plural del imperativo: <i>filiās, filiōs, pulchrōs/ās, cubicula; salūtāte, vidēte, pōnite, venīte...</i> Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>vīlla, hortus, foedus, delectat, cum...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> Acusativo singular y plural de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>. Pronombres: declinación completa de <i>is, -ea, -id</i>. Verbos: 3ª persona del plural de los verbos en presente indicativo; 2ª pl. del imperativo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Función del ablativo, singular y plural de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>. Complementos circunstanciales con las preposiciones: <i>ab, cum, ex, in, sine</i> + ablativo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>La Familia Romana (IV)</p> <ul style="list-style-type: none"> Formas de vida de las familias acomodadas. Los romanos y la naturaleza. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (IV)</p> <ul style="list-style-type: none"> La <i>vīlla</i> romana y sus partes. <p>Arte y arquitectura (I): la Arquitectura y el Arte Privados (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> La arquitectura romana privada. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> Influencia de la arquitectura romana privada en la cultura occidental. Vestigios arqueológicos de villas romanas en España y en Andalucía (I): casas destinadas al ocio y el esparcimiento. |

| | |
|---|---|
| UNIDAD 6: CAPITVLVM VI: VIA LATINA | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. | |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. | |
| LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. | |
| LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. | |
| LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. | |
| LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer y homo</i> . | |

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

**BLOQUE B
LATÍN
Y
PLURILINGÜISMO**

(1) *Vocābula nova*

- Preposiciones: *ad, ante, apud, inter, circum, inter, per, prō, prope, procul (ab).*
- Interrogativos: *quō?, unde?*
- Conjunciones: *autem; (nōn) tam... quam; itaque; nam.*
- Términos relacionados con el transporte y los viajes.

(2) Formación de palabras

- Campo léxico de los viajes y los medios de transporte terrestres en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances y germánicas.

| | |
|---|---|
| | <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico de la evolución de las preposiciones latinas indicadas en el capítulo: <i>ad, ante, post, inter, circum, per...</i> • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV) a través de los <i>vocābula nova</i> o de palabras ya conocidas: <i>mūrus, porta, timet, intrat, inter...</i> • Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos, partiendo de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras del capítulo ya conocidas: <i>mūrus, porta, timet, intrat, inter...</i> Otros se refieren a vocales o diptongos átonos: <i>umerus, inimīcus...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones de acusativo. • <i>In</i> con ablativo y con acusativo. • Complementos de lugar respondiendo a las preguntas: <i>ubi?, quō?, unde?, quā?</i> • Complementos de lugar con nombres de ciudad. • El locativo. • Voz activa y pasiva (presente de indicativo). |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D Las Vías de Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los viajes. Las vías de comunicación (nombres, elementos constitutivos, etc.) • Mapa de Italia y de las <i>viae Rōmānae</i> de Europa. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las redes actuales de carreteras y su relación con las <i>viae Rōmānae</i>. El caso de Hispania: vías que comunicaban Hispania con Roma y de comunicación interior. • Las calzadas romanas de Andalucía. |

| | |
|---|---|
| UNIDAD 7: CAPITVLVM VII: PVELLA ET ROSA | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer y homo</i> . | |

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

**BLOQUE B
LATÍN
Y
PLURILINGÜISMO**

(1) *Vocābula nova*

- Verbos compuestos.
- *hic, haec, hoc.*
- Adverbios: *illīc, immō.*
- Conjunciones: *num...?/ nōnne...?; et... et, neque... neque; nōn solum... sed etiam.*
- Léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, por ejemplo, mediante bancos de imágenes por campos semánticos).

(2) Formación de palabras

- Campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales.

| | |
|---|--|
| | <p>Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances y germánicas.</p> <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (I) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>oculus, speculum, pirum, tenet, aperit, vertit, currit, solum...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El dativo. • Pronombre reflexivo <i>sē</i>. • Pronombre demostrativo <i>hic, haec, hoc</i>. • Imperativo de <i>esse</i>: <i>es!, este!</i> • Fórmulas de saludo: <i>salvē!, salvēte!</i> • Verbos compuestos con <i>ad-, ab-, ex-, in-</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • El complemento indirecto. • Oraciones interrogativas introducidas por: <i>nōnne... est? Num... est?</i> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D La Familia Romana (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infancia y educación de las niñas romanas. • Los juguetes. • La mujer romana: estatus y funciones dentro de la familia. • Maquillaje y cosmética. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infancia y etapa adulta: los roles femeninos en el mundo actual en comparación con el mundo romano. |



| | |
|--|---|
| UNIDAD 8: CAPITVLVM VIII: TABERNA ROMANA | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II. LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer y homo</i> . BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras. LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. | |

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en**

voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

**BLOQUE B
LATÍN
Y
PLURILINGÜISMO**

(1) *Vocābula nova*

- Terminología relacionada con la compra/venta y la moneda.
- Regalos, joyas.
- Los nombres de los dedos de la mano.
- Numerales: *vīgintī, octōgintā, nōnāgintā*.

(2) Formación de palabras

- Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para “comprar”, “vender”, etc.) y el comercio en las lenguas romances y germánicas. Estudio de latinismos como déficit, superávit, etc.

(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

- Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la evolución a las lenguas romances del relativo *quī, quae, quod*, y de los pronombres *is, hic, iste e ille*.
- Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II) a las lenguas romances,

| | |
|---|---|
| | <p>teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>digitus, collum, vigintī, vendit, cōnsistit, mōnstrat, cōnstat, convenit, ille, aut...</i></p> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pronombre relativo <i>quī, quae, quod</i> (paradigma completo). • Interrogativo <i>quis?, quae?, quid?</i> (paradigma completo). • Demostrativos <i>is, ea, id; hic, haec, hoc; ille, illa, illud</i> (paradigma completo). • Indefinido <i>alius, -a, -ud (aliī...aliī)</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Ablativo instrumental, ablativo de precio. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D Comercio y Establecimientos Comerciales en la Antigua Roma</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos comerciales en la Roma antigua y en el Imperio. • Origen social y condiciones de vida de los <i>tabernāriī</i>. • Las <i>tabernae</i>, tipos y nombres en latín. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restos arqueológicos de <i>tabernae</i> en yacimientos españoles y andaluces. |

| | |
|---|--|
| <p>UNIDAD 9: CAPITVLVM IX: PASTOR ET OVES</p> | <p style="text-align: right;">SESIONES: 8</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |

| | |
|---|---|
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | |
| LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. | |
| LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II | |
| LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. | |
| LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. | |
| LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. | |
| LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. | |
| LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer</i> y <i>homo</i> . | |
| BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO | |
| LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras. | |
| LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. | |
| LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar. | |
| LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. | |

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE B
LATÍN
Y
PLURILINGÜISMO

(1) Vocābula nova

- Léxico relacionado con el campo y la vida al aire libre: *sōl, caelum, mōns, arbor, umbra, collis, rīvus, silva, herba; pāstor, canis, ovis...*
- Distinción entre los verbos *esse* y *ēsse*. Derivados de *esse*.

(2) Formación de palabras

- Léxico específico de la naturaleza en latín y sus derivados. Estudio de este campo semántico en las lenguas romances y germánicas en comparación con el latín.

(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

- En este capítulo merece especial atención la **evolución específica de las palabras de la tercera declinación** y las diferencias entre sus diversos finales, partiendo del acusativo: *pāstor, canis, ovis, pānis, mōns, vallis, arbor, sōl, nūbēs, timor, dēns, clāmor...*
- **Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (III)** a las lenguas romances, a través de los *vocābula nova*. El resto podrá extraerse de palabras del capítulo conocidas por el alumno: *cibus, rīvus, herba, silva, lupus, caelum, terra, umbra, niger, bibit, petit, dūcit, quaerit, impōnit, ipse...*

| | |
|---|--|
| <p style="text-align: center;">BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de caso y de declinación: repaso de la primera y segunda declinaciones. • Tercera declinación (1): sustantivos masculinos y femeninos en consonante y en <i>-i-</i>. • Pronombre enfático <i>ipse, ipsa, ipsum</i>. • Verbo irregular <i>ēsse: ēst, edunt</i>. • Asimilación de consonantes en la composición verbal: <i>adc- > acc-, inp- > imp-</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los principales valores de los casos. • Complementos circunstanciales introducidos por las preposiciones <i>suprā + ac.</i> y <i>sub + abl.</i> • Subordinadas temporales introducidas por <i>dum</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>La Familia Romana (VI): la esclavitud (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>'familia rŭstica' / 'familia urbāna'</i>. Contrastes entre las condiciones de vida de los esclavos del campo y de la ciudad. Tareas cotidianas. <p>La Agricultura y la Ganadería en el Mundo Romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales de la agricultura romana. • La ganadería romana. El pastoreo. • Las <i>villae rŭsticae</i>. <p>La literatura didáctica romana sobre el campo y los animales (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las <i>Geórgicas</i> y <i>Bucólicas</i> de Virgilio. • La obra de Columela. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestigios arqueológicos de villas romanas en España y en Andalucía (II): villas destinadas a la explotación agrícola. |

| | |
|---|---|
| UNIDAD 10: CAPITVLVM X: BESTIAE ET HOMINES | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | |
| <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> <p>LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p> <p>LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</p> <p>LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.</p> <p>LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.</p> <p>LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, <i>civis, populus, sacer y homo</i>.</p> <p>LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.</p> | |

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios

o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE B
LATÍN
Y
PLURILINGÜISMO

- (1) **Vocābula nova**
 - Términos relacionados con los animales: *asinus, leō, aquila, piscis, avis, volāre, natāre...*
- (2) **Formación de palabras**
 - Léxico específico de los animales y sus derivados en latín y las lenguas romances.
- (3) **Evolución del léxico latino a las lenguas romances**
 - El capítulo está dedicado al estudio de **los infinitivos latinos**. Es, pues, el momento de estudiar su

| | |
|---|--|
| | <p>evolución a las lenguas romances: <i>vocāre, vidēre, pōnere, venīre</i> etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al estudio de la evolución de las consonantes latinas según la posición en la palabra: consonantes en sílaba inicial e interior: <i>aquila, pēs</i> (pérdida de <i>-d-</i> a partir del ac. <i>pedem</i>), <i>lectus, crassus, capere, facere...</i> revisión de los finales de la 3ª decl.: <i>leō</i> (ac. <i>leōnem</i>), <i>homo</i> (ac. <i>hominem</i>), <i>piscis</i> (ac. <i>piscem</i>), <i>pēs</i> (ac. <i>pedem</i>)... y de los infinitivos: <i>capere, volāre, natāre, movēre, facere, vīvere</i>, etc. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (IV) a las lenguas romances, a través de los <i>vocābula nova</i> o de palabras conocidas: <i>asinus, fera, piscis, pēs, cauda, mare, ovum, pullus, ferus, mortuus, sustinēre, cum...</i> |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (2): temas en oclusivas dental y gutural (<i>pēs, vōx</i>); en nasal (<i>leō, homō</i>). • Infinitivo de presente activo y pasivo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Potest / possunt, vult / volunt</i> + infinitivo. • Expresiones impersonales: <i>necesse est</i> + dativo. • Coordinadas causales (o explicativas) introducidas por <i>enim</i>. • Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por <i>ergō</i>. • Subordinadas sustantivas o completivas: ac.+ inf. con verbos de percepción sensorial. • Subordinadas temporales introducidas por <i>cum</i> (iterativo). • Subordinadas causales introducidas por <i>quod</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D</p> <p>Los Romanos y la Naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de los romanos frente a la naturaleza: dicotomía campo/ciudad. Visión de la naturaleza en los autores romanos. • Los animales en el mundo romano: animales de compañía, <i>bēstiae</i> para espectáculos, etc. <p>La literatura romana sobre animales (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La Historia Natural</i> de Plinio. |

| | |
|--|---|
| | <p>Mitología Romana (I) : dioses, héroes y leyendas (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los dioses griegos y su asimilación en Roma. El panteón romano. Atributos de los dioses y campos de actuación. • El mundo de la mitología grecorromana: mitos romanos más extendidos. • Concepto de héroe. Pervivencia de los arquetipos míticos y heroicos. • Principales dioses del panteón romano. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hallazgos arqueológicos y materiales en museos españoles y andaluces en torno a las representaciones de dioses y héroes grecorromanos. |
|--|---|

| | |
|--|--|
| UNIDAD 11: CAPITVLVM XI: CORPVS HVMANVM | SESIONES: 8 |
| • OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| • COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| • COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| • SABERES BÁSICOS: | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS | |
| BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA | |
| <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.</p> <p>LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.</p> | |

LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. **La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.**

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis, populus, sacer y homo*.

LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición

bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

| SABERES BÁSICOS | |
|--|--|
| <p>BLOQUE B LATÍN Y PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Partes y elementos constitutivos del cuerpo: <i>membrum, bracchium, crūs, manus, caput, auris, pes, ōs, capillus, frōns, gena, labrum, lingua, pectus, cerebrum, cor, pulmō, sanguis, vēna, iecur, venter, viscera...</i> Terminología relacionada con la medicina: <i>medicus, pōculum, culter, sānus, aeger, aegrotāre, sanāre, dolēre, palpitāre...</i> <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Campo semántico del cuerpo humano y sus derivados en latín. El léxico del cuerpo humano y de la medicina: semejanzas entre las lenguas romances y germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> El capítulo centra su atención en los neutros de la tercera declinación. Es el momento apropiado de comentar la evolución específica de neutros aparecidos en este capítulo, frente a otros términos masculinos y femeninos de la tercera pertenecientes al capítulo anterior: <i>corpus, caput, ōs, pectus, cor...</i> Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (I): Por último, en este tercer trimestre los alumnos habrán adquirido conocimientos necesarios para abordar sin demasiados problemas cualquier tipo de evolución fonética propuesta. Se trataría, pues, de brindar ejemplos variados a modo de resumen de todo lo anterior, gracias a los ejemplos de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo ya conocidas por el alumno: <i>corpus, membrum, bracchium, auris, capillus, frōns, noster, bene, fluere, sanāre, stāre, dīcere, dolēre, sentīre, palpitāre...</i> |
| <p>BLOQUE C EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> La 3ª declinación (3). Sustantivos neutros (<i>corpus, flūmen; mare, animal</i>). Pronombres posesivos: <i>noster</i> y <i>vester</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> Ablativo de limitación o de relación. Complementos circunstanciales introducidos por <i>sūper, īnfrā</i> + ac. y <i>dē</i> + abl. Oraciones copulativas introducidas por <i>atque, nec (= neque)</i>. Subordinadas sustantivas de ac. + infinitivo con verbos de ‘decir’, ‘pensar’, ‘sentir’... <hr/> <ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p>BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <p>BLOQUE D La Salud y la Enfermedad en el Mundo Romano. La Medicina</p> <ul style="list-style-type: none"> Estatus del médico en la sociedad romana. Escuelas y ramas de la medicina en Roma. La influencia griega. <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyección de la medicina grecorromana en el mundo actual: médicos relevantes de la antigua Roma hasta el Renacimiento. La transmisión del conocimiento médico grecorromano a lo largo de la historia. |

| | |
|---|--|
| <p>UNIDAD 12: CAPITVLVM XII: MILES ROMANVS</p> | <p>SESIONES: 8</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p> | |
| <p>BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> <p>LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y</p> | |

de su cultura I.

LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.

LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. **La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.**

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis, populus, sacer* y *homo*.

LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

BLOQUE B: LATÍN Y PLURILINGÜISMO

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje

de otras lenguas.

BLOQUE C: EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

BLOQUE D: LEGADO Y PATRIMONIO

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE B
LATÍN
Y
PLURILINGÜISMO

- (1) *Vocābula nova*
 - *Praenōmina Latīna.*
 - *Arma* y léxico militar (equipación del soldado y léxico de los *castra*).
- (2) *Formación de palabras*
 - Influencia del mundo romano en la formación de los nombres y apellidos en las diversas lenguas romances y germánicas.
 - Léxico militar en latín y sus derivados. Proyección de dicha terminología en las lenguas romances y desviaciones semánticas producidas en su evolución.
- (3) *Evolución del léxico latino a las lenguas romances*
 - El capítulo trata los **adjetivos latinos** de 1ª y 2ª clase (**2 terminac.**), el **comparativo**, y la **cuarta declinación**. Se podrá estudiar su evolución a través de ejemplos como: *arcus, passus, impetus, metus, tristis, brevis, gravis, levis, barbarus, altus, lātus, fortis, vester.*
 - **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (II).** En los *vocābula nova* hay numerosos términos ya estudiados: *frāter, sōror, nōmen, scūtum, arma, pugnus, hasta, pars, finis, hostis, exercitum, dux, castra, ferre, pugnāre, dīvidere, mīlitāre, dēfendere, iacere, expugnāre...* Merecen un comentario destacado las palabras que contienen **consonantes geminadas**: *sagitta, bellum, passus, fossa, vāllum, oppugnāre...* así como el **grupo –gn– y su evolución**: *cognōmen, pugnus, pugnāre, expugnāre...*

BLOQUE C
EL TEXTO LATINO Y LA
TRADUCCIÓN

- La 3ª declinación (4). Sustantivos en *-ter, -tris* (*pater, māter, frāter*).
- La 4ª declinación.
- Recapitulación de los adjetivos en *-us, -a, -um*.
- Adjetivos de la 3ª declinación: *-is, -e*.
- Grados de comparación (1): el comparativo: *-ior, -ius*.
- Verbo *ferre*.

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Genitivo partitivo. • Dativo posesivo + <i>esse</i>. Dativo con los verbos <i>imperāre</i> y <i>pārēre</i>. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE D LEGADO Y PATRIMONIO</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE A EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. <p>BLOQUE D</p> <p>El Ejército Romano y La Romanización (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vida y estatus social de un soldado romano. • Rangos militares. • Tipos de armamento. • El campamento: estructura y tipología de los <i>castra</i>. <p>Sistemas de Medidas en el Mundo Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas romanas de longitud <p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relevancia del patrimonio arqueológico romano relacionado con el mundo de los campamentos y del ejército. • Pervivencia del sistema de medidas en el mundo actual. |

8.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Las **DOCE** unidades didácticas suponen una media de **CUATRO a CINCO CAPÍTULOS** por trimestre, aunque alcanzar el total de los contenidos gramaticales propuestos por la LOMLOE podrá conllevar, sin duda, un aumento del número de capítulos impartidos, o bien, llevar a cabo su estudio, especialmente en lo que refiere al participio de perfecto, intercalado a lo largo del último trimestre con el resto de contenidos de *Lingua Latina*, dado que su lectura comprensiva y asimilación se encuentra en este caso a partir del cap. XXI. Por otra parte, dicha distribución producirá una merma en lo que a la impartición de los contenidos culturales se refiere en pro de la consecución de los gramaticales.

| CURSO Y EVALUACIÓN | UNIDADES |
|-------------------------|--|
| PRIMERO DE BACHILLERATO | |
| 1ª Evaluación | Capítulos I-IV SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 |
| 2ª Evaluación | Capítulos V-VIII SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 |
| 3ª Evaluación | Unidades IX-XII SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 |

8.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Respecto a las situaciones de aprendizaje, la Orden de 30 de mayo de 2023 marca indicaciones precisas al respecto, que resumimos a continuación:

- La adquisición efectiva de las competencias específicas de cada materia se verá favorecida por el desarrollo de una **metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.**
- Las situaciones de aprendizaje representan una **herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa**, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
- Las situaciones de aprendizaje **deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos** (conocimientos, destrezas y actitudes), **a partir de la realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.**

- El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.
- De igual modo, **se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado**, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.
- **El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas.** El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

Dada la distribución temporal de las unidades de programación, se ha considerado conveniente establecer una situación de aprendizaje por trimestre, a fin de que sirva como aglutinante de cada conjunto de unidades expuestas en este periodo de tiempo.

• **PRIMER TRIMESTRE**

| | |
|--|-----------------------------------|
| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 | SESIONES: 2 |
| | TEMPORALIZACIÓN: DICIEMBRE |
| • ETAPA: ESO | • CURSO: CUARTO |
| TÍTULO | |
| FAMILIA MEA, FAMILIA NOSTRA | |
| PUNTO DE PARTIDA | |
| Tras haber entrado en contacto con la metodología inductivo-contextual, es el momento de que alumnado ponga en práctica sus conocimientos de las terminaciones de nominativo, acusativo y genitivo y los verbos en tercera persona del singular y del plural a través de la temática de la familia | |

| PRODUCTO FINAL | |
|---|--|
| Representación del árbol genealógico formado por las fotografías y nombre en latín de la familia de cada alumno o alumna, que deberá exponerse ante el resto de la clase. En el desarrollo de la exposición, el resto del alumnado podrá realizar preguntas a sus compañeros, por lo que deberán dominar y ampliar el léxico del ámbito familiar. | |
| PARTICIPANTES | |
| Alumnado de otros grupos del centro que impartan Latín. Otros departamentos, especialmente Francés e Inglés. | |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA | |
| • 1, 2, 3, 4 | • CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA4 CPSAA5, CE3 |
| UD ASOCIADAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • UD 1: IMPERIVM ROMANVM • UD 2: FAMILIA ROMANA • UD 3: PVER IMPROBVS • UD 4: DOMINVS ET SERVI | |
| TAREA | |
| Elaboración de presentaciones en formato Canva, Genially, etc., con árboles genealógicos formados por las familias del alumnado. A su vez, el alumnado implicado deberá investigar desde qué lenguas han llegado los términos de parentesco hasta nuestros días y justificar su evolución. Comparación de los términos de parentesco en otras lenguas de estudio del alumnado. | |
| SABERES BÁSICOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I. • LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I. • LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar. | |

- **LAT.4.B.5.** Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- **LAT.4.B.8.** Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- **LAT.4.B.9.** Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- **LAT.4.B.10.** Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- **LAT.4.B.11.** Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.
- **LAT.4.C.8.** Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**
- **LAT.4.C.9.** La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**
- **LAT.4.C.10.** Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- **LAT.4.C.11.** Retroversión de oraciones sencillas.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

| | |
|------------------|--|
| ACTIVIDAD | <ul style="list-style-type: none"> • Cada alumno podrá emplear en clase una Tablet o PC. Previamente habrá buscado todas las fotografías posibles de sus familiares, incluyendo tío, abuelos, bisabuelos, etc. Cuando no se conserve material fotográfico, simplemente añadirán en el hueco disponible el nombre latinizado del familiar correspondiente. • Para el árbol genealógico dispondrán de plantillas que se pueden generar en aplicaciones gratuitas tipo Canva. • Insertarán los nombres de todas las relaciones de parentesco en latín, inglés y francés. • Prepararán preguntas donde se emplearán fundamentalmente los casos nominativo, acusativo y genitivo. |
|------------------|--|

| | |
|---|--|
| TEMPORALIZACIÓN | <p>DOS SESIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La primera sesión se destinará a la creación de los árboles genealógicos y la resolución de dudas en torno a los nombres de determinados nombres de parentesco en latín y las lenguas implicadas, • En la segunda sesión tendrá lugar la presentación individual de los productos finales ante la clase. |
| METODOLOGÍA | <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en práctica de los principios de la metodología inductivo-contextual. |
| RECURSOS | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación Canva, Tablet o PC en aula de informática o en carritos portátiles. |
| AGRUPAMIENTOS | <ul style="list-style-type: none"> • Primera fase: presentaciones individuales para el árbol genealógico. • Segunda fase: puesta en común en grupos reducidos de la relación de preguntas que se realizará a cada compañero o compañera del tipo <i>Quis est pater tuus? Quot annos habet mater?</i>, etc. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación a través de un formulario creado <i>ad hoc</i>. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. • 1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina. • 1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza. • 2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo. | |

- **2.3.** Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.
- **2.5.** Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.
- **4.2.** Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- **4.3.** Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
- **5.4.** Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

PAUTAS DEL DUA QUE SE VAN A PONER EN PRÁCTICA

- **1.1.** Ofrecer formas para personalizar la visualización de la información.
- **1.3.** Ofrecer alternativas para la información visual.
- **2.4.** Promover la comprensión entre diferentes lenguas.
- **3.1.** Activar o proporcionar conocimientos previos.
- **5.1.** Usar múltiples medios para la comunicación.
- **5.3.** Desarrollar fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño.
- **6.1.** Guiar el establecimiento de metas adecuadas.
- **6.2.** Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- **6.3.** Facilitar la gestión de información y de recursos.
- **6.4.** Mejorar la capacidad para monitorear el proceso.
- **7.1.** Optimizar las elecciones individuales y la autonomía.

- **8.1.** Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- **8.3.** Promover la colaboración y la comunicación.
- **8.4.** Aumentar la retroalimentación orientada a la maestría.
- **9.1.** Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- **9.2.** Facilitar habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.
- **9.3.** Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

ESTRATEGIAS Y MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La aplicación de estas medidas se dirigirá a los diferentes perfiles de alumnado que se presenten en cada caso: altas capacidades, NEE, alumnado extranjero que no domina aún la lengua española, etc.

- Medidas para conseguir la implicación, la atención y la concentración en el aula.
- Medidas relativas a la ubicación y los agrupamientos.
- Medidas para mejorar la comprensión de las tareas.
- Medidas relativas a la adecuación y adaptación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

· SEGUNDO TRIMESTRE

| | |
|---|-----------------------------------|
| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 | SESIONES: 3 |
| | TEMPORALIZACIÓN: MARZO |
| • ETAPA: ESO | • CURSO: CUARTO |
| TÍTULO | |
| POR LAS CALZADAS DE LA BÉTICA: VILLAS Y CIUDADES | |

| PUNTO DE PARTIDA | |
|--|--|
| El alumnado ha adquirido un volumen léxico y cultural considerable y este conjunto de saberes se debe emplear para profundizar en el conocimiento del pasado romano de nuestra Comunidad Autónoma desde el punto de vista geográfico, urbanístico y cultural. | |
| PRODUCTO FINAL | |
| Elaboración de un mapa de vías romanas de la Bética que recoja las ciudades más relevantes que atravesaban y las villas cercanas a las infraestructuras viarias que en el presente constituyen yacimientos arqueológicos visitables o en proceso de puesta en valor. | |
| PARTICIPANTES | |
| Departamento de Geografía e Historia, alumnado de otros grupos que impartan Latín. | |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2, 3, 4, 5 | <ul style="list-style-type: none"> • CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM3, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CCEC1 |
| UD ASOCIADAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • UD 5: VILLA ET HORTVS • UD 6: VIA LATINA • UD 7: PVELLA ET ROSA • UD 8: TABERNA ROMANA | |
| TAREA | |
| Elaboración en diversos materiales (físico, informático) de distintas rutas por la Bética romana, partiendo de la más relevante: la Vía Augusta. A partir de ahí cada grupo se encargará de realizar la ruta provincial por las ciudades que atravesaba o por los ramales secundario en Granada, Sevilla, Córdoba o Cádiz. | |
| SABERES BÁSICOS | |

- **LAT.4.A.1.** Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.
- **LAT.4.A.3.** Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.
- **LAT.4.A.5.** Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. **La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.**
- **LAT.4.B.10.** Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- **LAT.4.B.11.** Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.
- **LAT.4.D.1.** Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- **LAT.4.D.3.** Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, **prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.**
- **LAT.4.D.4.** Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
- **LAT.4.D.5.** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- **LAT.4.D.6.** Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- **LAT.4.D.7.** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

| | |
|------------------------|---|
| ACTIVIDAD | <ul style="list-style-type: none"> • Cada grupo estudia con detenimiento las rutas que atravesaban la Bética en dirección hacia las capitales indicadas. • En cada provincia señalará las localidades más relevantes y las identificará con su denominación actual para comentar si mantienen el mismo nombre, se conserva en el gentilicio, o bien no se ha mantenido históricamente. • Estudiarán en cada caso la existencia de villas romanas cuyos restos están arqueológicamente documentados o forma parte de la red de villas romanas de la Bética |
| TEMPORALIZACIÓN | <p>TRES SESIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la primera sesión el alumnado seleccionará e identificará cada ruta para marcar el trazado de identificar las localidades y yacimientos de villa que deben trabajarse. • Durante la segunda sesión se recopilarán datos de las ciudades mencionadas (posible fecha de fundación, poblamiento anterior a la llegada de los romanos, época de florecimiento, personajes ilustres, etc.) y de las villas que la labor arqueológica ha puesto en valor. • En la tercera sesión se presentarán los productos finales, que podrán consistir en presentaciones en Power Point, Google Maps, Canva, etc. y que irán acompañados de las correspondientes exposiciones orales. |
| METODOLOGÍA | <ul style="list-style-type: none"> • El docente coordinará y distribuirá el trabajo, asesorando en la resolución de dudas y búsqueda de información en internet. |
| RECURSOS | <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado deberá disponer en el aula de dispositivos móviles, PC, Tablet o similar. • Los recursos serán fundamentalmente enlaces a web interactivas especializadas en las vías romanas, fundamentalmente: https://www.omnesviae.org https://orbis.stanford.edu • Respecto a las villas romanas: https://www.juntadeandalucia.es/cultura/agendaculturaldeandalucia/planes/villas-romanas-en-andalucia • Por último, se empleará Google Maps para crear un mapa propio de localidades y villas romanas. https://www.google.com/search?q=google+maps |

| | |
|---|---|
| AGRUPAMIENTOS | <ul style="list-style-type: none"> Varios grupos distribuidos en el aula con actividades diferenciadas. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación: valoración de los trabajos expuestos. Heteroevaluación: valoración de las exposiciones orales a través de una rúbrica a tal fin. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. 2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo. 3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados. 5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía. 5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad. | |
| ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES | |
| PAUTAS DEL DUA QUE SE VAN A PONER EN PRÁCTICA | |
| <ul style="list-style-type: none"> 1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva. 2.1. Aclarar vocabulario y símbolos. 2.5. Ilustrar a través de múltiples medios. | |

- **3.1.** Activar o proporcionar conocimientos previos.
- **3.3.** Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información.
- **4.1.** Variar los métodos de respuesta, navegación e interacción.
- **4.2.** Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- **5.1.** Usar múltiples medios para la comunicación.
- **6.1.** Guiar el establecimiento de metas adecuadas.
- **6.2.** Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- **6.3.** Facilitar la gestión de información y de recursos.
- **7.3.** Minimizar las amenazas y las distracciones.
- **8.1.** Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- **8.2.** Variar las demandas y los recursos para optimizar los desafíos.
- **8.3.** Promover la colaboración y la comunicación.
- **9.1.** Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- **9.2.** Facilitar habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

La aplicación de estas medidas se dirigirá a los diferentes perfiles de alumnado que se presenten en cada caso: altas capacidades, NEE, alumnado extranjero que no domina aún la lengua española, etc.

- Medidas para conseguir la implicación, la atención y la concentración en el aula.
- Medidas relativas a la ubicación y los agrupamientos.
- Medidas para mejorar la comprensión de las tareas.
- Medidas relativas a la adecuación y adaptación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

·TERCER TRIMESTRE

SESIONES: 3

| | |
|---|---|
| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 | TEMPORALIZACIÓN: JUNIO |
| • ETAPA: ESO | • CURSO: CUARTO |
| TÍTULO | |
| TRADE VERBUM (UN JUEGO PARA APRENDER LÉXICO) | |
| PUNTO DE PARTIDA | |
| El alumnado se encuentra a finales del último trimestre del curso, por lo que es capaz de crear estructuras de cierta complejidad con un vocabulario que abarca un tercio del total diseñado en <i>Familia Rōmāna</i> . | |
| PRODUCTO FINAL | |
| Elaboración de un juego similar a Pasapalabra que contenga una selección del volumen léxico estudiado en los doce primeros capítulos de <i>Familia Rōmāna</i> . | |
| PARTICIPANTES | |
| Alumnado de otros grupos que cursen Latín. Departamento que tenga asignada la impartición de la asignatura de Informática. | |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA | |
| • 2, 3 | • CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD2, CD5 |
| UD ASOCIADAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • UD 9: PASTOR ET OVES • UD 10: BESTIAE ET HOMINES | |

- UD 11: CORPVS HVMANVM
- UD 12: MILES ROMANVS

TAREA

Se trata de crear un juego como el conocido Pasapalabra con léxico de *Familia Rōmāna* y definiciones creadas por el propio alumnado con el asesoramiento del docente para revisar las principales estructuras sintácticas vistas hasta el momento.

SABERES BÁSICOS

- **LAT.4.A.9.** Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis, populus, sacer y homo*.
- **LAT.4.B.2.** Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- **LAT.4.B.7.** Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- **LAT.4.B.10.** Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- **LAT.4.B.11.** Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.
- **LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.**
- **LAT.4.C.7.** Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- **LAT.4.C.8.** Los casos y sus principales valores sintácticos. **Concepto de declinación.**
- **LAT.4.C.9.** La flexión nominal, pronominal y verbal. **La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.**
- **LAT.4.C.10.** Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- **LAT.4.C.11.** Retroversión de oraciones sencillas.
- **LAT.4.D.5.** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. | |
| SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA | |
| ACTIVIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Con la ayuda del departamento que imparta la asignatura de informática, el alumnado habrá recabado información sobre el funcionamiento de un juego del tipo Pasapalabra para PC o pizarra digital. A cada grupo se asignará un volumen léxico equivalente a las letras que pueden completarse en un juego de este tipo, eliminando las que no eran de uso en el alfabeto latino, como la W o la J. En grupo crearán las definiciones en latín, que servirán como respuesta a cada letra del Tradeverbum. |
| TEMPORALIZACIÓN | <p>DOS SESIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> En la primera sesión se crearán las definiciones con la coordinación del docente. En la segunda sesión cada grupo expondrá su tablero en la pizarra digital, que deberá resolver el resto de la clase. |
| METODOLOGÍA | <ul style="list-style-type: none"> La finalidad última es poner en práctica la ludificación en el aula y contar con un material propio elaborado por el propio alumnado. |
| RECURSOS | <ul style="list-style-type: none"> El alumnado deberá disponer en el aula de dispositivos móviles, PC, Tablet o similar. El resultado de los trabajos se expondrá en la pizarra digital del aula. |
| AGRUPAMIENTOS | <ul style="list-style-type: none"> Organización grupal. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación por parte del grupo y heteroevaluación donde se tendrá en cuenta la capacidad de expresarse correctamente en latín. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | |

- **2.4.** Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
- **2.5.** Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.
- **4.3.** Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DIFERENCIAS INDIVIDUALES

PAUTAS DEL DUA QUE SE VAN A PONER EN PRÁCTICA

- **1.2.** Ofrecer alternativas para la información auditiva.
- **2.1.** Aclarar vocabulario y símbolos.
- **2.3.** Apoyar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- **3.1.** Activar o proporcionar conocimientos previos.
- **4.2.** Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- **5.1.** Usar múltiples medios para la comunicación.
- **5.3.** Desarrollar fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño.
- **6.1** Guiar el establecimiento de metas adecuadas.
- **6.2** Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- **6.3** Facilitar la gestión de información y de recursos.
- **7.3.** Minimizar las amenazas y las distracciones.
- **8.1.** Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- **9.1.** Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- **9.2.** Facilitar habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.
- **9.3.** Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

La aplicación de estas medidas se dirigirá a los diferentes perfiles de alumnado que se presenten en cada caso: altas capacidades, NEE, alumnado extranjero que no domina aún la lengua española, etc.

- Medidas para conseguir la implicación, la atención y la concentración en el aula.
 - Medidas relativas a la ubicación y los agrupamientos.
 - Medidas para mejorar la comprensión de las tareas.
 - Medidas relativas a la adecuación y adaptación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

9. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

9.1. CONSIDERACIONES GENERALES

En la Orden de 30 de mayo de 2023, refiriéndose a la materia de Latín de Cuarto, se lee:

La presencia del **LATÍN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA APORTA A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental**, constituyendo una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, **para parte del alumnado supone la toma de contacto con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina**, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, **debe tener carácter de enseñanza preliminar para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina**. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

El estudio de la lengua latina ofrece oportunidades formativas muy prácticas **al sentar una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo de las lenguas de uso corriente del alumnado, del mismo modo que de la lengua materna y las lenguas extranjeras**. La reflexión sobre la evolución morfológica, sintáctica y léxica del latín al castellano u otras lenguas utilizadas por los alumnos constituye, por ello, un ejercicio que ha de aprovecharse adecuadamente.

La **lectura comprensiva de textos originales de sentido completo, sencillos o convenientes, adaptando su grado de complejidad, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, comportan, además de la fijación de las estructuras básicas**, un ejercicio de análisis y síntesis del que los alumnos y alumnas que hayan optado por estas enseñanzas pueden beneficiarse especialmente.

En consecuencia, las directrices metodológicas irán dirigidas a la profundización en la base lingüística del latín, a través de una lectura comprensiva y fluida de textos latinos, en el ámbito de la cultura romana y en el desarrollo del plurilingüismo, condiciones que, según consideramos, se reúnen en el método LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA, Pars I: FAMILIA ROMANA.

9.2. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El currículum incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias y de los contenidos de las materias. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículum, como en los contextos educativos no formales e informales.

Por ello, **NUESTRA METODOLOGÍA SERÁ SIEMPRE ACTIVA, DIALÓGICA Y CONTEXTUALIZADA**, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Partiendo de la perspectiva del **docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado**, enfocaremos nuestra metodología a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos serviremos del trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, basado en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, emplearemos las **situaciones de aprendizaje** para una mayor implicación, si cabe, del alumnado en el aprendizaje tanto de la lengua latina, como de su cultura y civilización.

Pero, además, al ser doble la naturaleza de la propia materia, el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, **ésta última, su vertiente lingüística, será trabajada con el curso LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA** (“La Lengua latina ilustrada por sí misma”) mediante la metodología inductiva en la que se anima al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. Por esto, cada unidad didáctica termina con tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y

para la verificación de la comprensión. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales.

En cuanto a la estructura y contenido del método, se ha desarrollado en el punto 7.

Por lo que respecta a los **recursos didácticos**, dispondremos específicamente, además del material disponible en el departamento y en el centro (libros sobre la civilización romana, manuales de consulta, pizarra digital, etc.), de los siguientes **referentes bibliográficos** en el presente curso:

A) MANUALES BÁSICOS

- a.1) Ørberg, H. H. (2011). *Lingua latina per se illustrata: pars I: Familia Romana*. Granada: Cultura Clásica.
- a.2) Ørberg, H. H. (2011). *Lingua latina per se illustrata: pars I: Exercitia Latina I*. Granada: Cultura Clásica.
- a.3) Canales Muñoz, E. y González Amador, A. (2007). *Latine disco I*. Granada: Cultura Clásica.

B) MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE APOYO

B.1) Para uso con el alumnado

- b.1) Ørberg, H. H. (2018). *Colloquia personarum*. Granada: Cultura Clásica.
- b.2) Ørberg, H. H. (2010). *Sermones Romani*. Roma: Vivarium Novum.
- b.3) Otros métodos activos como *Ecce Romani*, *Latin is fun*, etc., de los que se irán extractando los contenidos más interesantes y los recursos interactivos diseñados en la web.

C) RECURSOS TIC

- c.1) **Webgrafía** sobre *Lingua Latina* con ejercicios autocorregibles.
- c.2) **Canciones y juegos** diseñados para la mejora del léxico.
- c.3) Recursos de la página web *Lingua Latina per se illustrata* (www.lingualatina.es): <https://sites.google.com/view/lingualatinapsi>
- c.4) Actividades sobre contenidos lingüísticos y culturales específicos de *Familia Romana*, extraídas de plataformas educativas como **Purposegames**, **Educaplay**, **Kahoot**, etc.

c.5) Actividades aplicables a *Familia Romana*, generadas en plataformas para creación de contenidos interactivos como **Genially** (<https://genial.ly/es>) o **Prezi** (<https://prezi.com/es>), empleando como medio habitual de comunicación con el alumnado los recursos de **G-Suite** (<https://workspace.google.com/intl/es>).

D) PARA USO ESPECÍFICO DEL PROFESORADO

d.1) Canales Muñoz, E. y González Amador, A. y Miraglia, L. (2013). *Nova via, Latine doceo* (guía para el profesorado). Granada: Cultura Clásica. Versión *online* en:

<https://sites.google.com/view/culturaclasicaediciones/home/lingua-latina/profesorado>

9.3. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Siendo consecuentes con la metodología establecida, nuestras actividades y estrategias cumplirán con los siguientes requisitos:

- Se partirá del **nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos** para ajustarnos a su nivel competencial.
- Aseguraremos la **construcción de aprendizajes significativos y competenciales** secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Se proporcionarán **situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos**, para mantener así su motivación, buscando en todo momento que su papel sea activo y autónomo, y que sea consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje.
- Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender, procuraremos **todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden**, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.
- Nos apoyaremos **en estructuras de aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Además, permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Se favorecerán **la interacción y el desarrollo de contextos de comunicación dialógica**, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje situado **para aquellos relacionados con la civilización grecolatina en la que se procurará la realización de tareas con una dimensión social, representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc.**, en agrupamientos heterogéneos.

- **Elaboraremos y diseñaremos diferentes tipos de materiales**, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Haremos **uso de la mayor variedad de materiales y recursos a nuestro alcance**, intentando integrar, en la medida de lo posible, las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promoveremos especialmente la **coordinación con los Departamentos** de Ciencias Sociales, Filosofía, Música y Lengua castellana y literatura.

9.4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Dpto. de Latín, en colaboración con otros dptos. del área, diseñará una batería de actividades complementarias y extraescolares para profundizar en los conocimientos adquiridos en el aula. Por lo general, se trata de la visita a lugares de especial interés arqueológico donde se representan obras de teatro grecolatino en el marco del Festival de Teatro Grecolatino para jóvenes durante los meses de marzo o abril. Estas actividades se consideran parte relevante de la materia y serán evaluadas mediante instrumentos cuantificables como cuadernos didácticos creados a tal fin. (ver Anexo II).

10. EVALUACIÓN

10.1. ASOCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Andalucía, Orden de 30 de mayo de 2023)

| |
|---|
| LATÍN 4º DE ESO COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente. |
| CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1 |
| <p>1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p> <p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p> <p>1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p> <p>1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.</p> <p>1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.</p> |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. |

CP2, CP3, STEM1, CE3

- 2.1.** Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.
- 2.2.** Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.
- 2.3.** Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.
- 2.4.** Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
- 2.5.** Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1

- 3.1.** Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.
- 3.2.** Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.
- 3.3.** Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la

civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2

- 4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
- 4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad.

CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2

- 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- 5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.
- 5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.
- 5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado

material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

10.2. ASOCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS (Andalucía, Orden de 30 de mayo de 2023)

| LATÍN CUARTO DE ESO | | |
|--|-------------------------|---------------------------|
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS |
| 1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente. | 1.1. | LAT.4.A.1. LAT.4.A.3. |
| | 1.2. | LAT.4.A.2. LAT.4.A.4. |
| | 1.3. | LAT.4.A.5. LAT.4.A.6. |
| | 1.4. | LAT.4.A.7. LAT.4.A.8. |
| | 1.5. | LAT.4.A.9. LAT.4.A.10. |
| | 1.6. | LAT.4.A.7. |
| 2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. | 2.1. | LAT.4.B.1. |
| | 2.2. | LAT.4.B.2. |

| | | |
|--|-------------|--|
| | | LAT.4.B.3. |
| | 2.3. | LAT.4.B.4. LAT.4.B.5. LAT.4.B.6. |
| | 2.4. | LAT.4.B.7. |
| | 2.5. | LAT.4.B.8. LAT.4.B.9. LAT.4.B.10. LAT.4.B.11. |
| 3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental. | 3.1. | LAT.4.C.1. |
| | 3.2. | LAT.4.C.2. |
| | 3.3. | LAT.4.C.3. |
| 4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. | 4.1. | LAT.4.C.4. LAT.4.C.5. LAT.4.C.6. LAT.4.C.7. |
| | 4.2. | LAT.4.C.8. LAT.4.C.9. LAT.4.C.10. |
| | 4.3. | LAT.4.C.11. |
| 5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo | 5.1. | LAT.4.D.1. |

| | | |
|---|-------------|---|
| consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad. | 5.2. | LAT.4.D.2. |
| | 5.3. | LAT.4.D.3. LAT.4.D.4. |
| | 5.4. | LAT.4.D.5. LAT.4.D.6. LAT.4.D.7. |

10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En línea con la normativa vigente, se ha determinado el seguimiento del progreso del alumnado a través de los **siguientes instrumentos**:

a) Sondeo inicial

Se realizará a comienzo del curso un **sondeo inicial** que determinará tanto los saberes lingüísticos básicos del alumnado, como sus nociones sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por esta primera toma de contacto con la realidad grupal e individual del aula.

b) Pruebas escritas. Estructura

Si se desea un **control periódico escrito**, se podrán realizar, **al menos, dos pruebas por trimestre** para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los saberes y competencias arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en cuarto de ESO y reflejará la progresión de **TRES** competencias específicas, **al margen de su tratamiento con otros instrumentos**, tal y como proponemos a continuación:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | APARTADO DE LA PRUEBA |
|---------------------------------|-----------------------|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 | |

| | |
|---|--|
| <p>Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.</p> | <p style="text-align: center;">PRIMERA PARTE (PENSVM A, B)</p> <p>Ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, se podrá incluir un pasaje de traducción, según criterio del profesor.</p> |
| <p>DESCRIPTORES (1): CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1</p> | |
| <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</p> | |
| <p>Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p> | <p style="text-align: center;">SEGUNDA PARTE (PENSVM C)</p> <p>Cuestión de etimología, sinonimia, antonimia, preguntas en latín sobre el texto, etc.</p> |
| <p>DESCRIPTORES (2): CP2, CP3, STEM1, CE3</p> | |
| <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1</p> | |
| <p>Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.</p> | <p style="text-align: center;">TERCERA PARTE (PENSVM D)</p> <p>Cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la competencia conciencia y expresiones culturales</p> |

DESCRIPTORES (1): CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1

c) Observación en el aula, actividades de casa, formularios sobre cuestiones lingüísticas

Los alumnos, durante la clase, **deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos**, bien **contestando a las preguntas** que el docente formulará (preferentemente en latín) individualmente, **bien manteniendo un diálogo entre ellos** a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.

A tal efecto, también será de utilidad la **realización en clase o en casa de los pēnsa** al final de cada *capitulum*, que serán resueltos de forma preferentemente oral.

Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase **ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario)** haciéndose preguntas entre ellos o incluso manteniendo **alguna sencilla conversación** sobre los contenidos del capítulo. El profesor evaluará estos ejercicios mediante rúbricas *ad hoc*.

Se llevará a cabo también una **observación sistemática del trabajo personal y grupal** en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante rúbricas (véase Anexo III).

Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa o en clase de los ejercicios propuestos en el libro *Exercitia Latina I* y de las diferentes versiones existentes online existentes en la web.

Por último, se realizarán **otro tipo de actividades** previstas en la norma, como **cuestionarios, test o formularios, que se aplicarán a las siguiente competencia:**

| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 | |
|--|--|
| <p>Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.</p> | <p><i>*El seguimiento de esta competencia se llevará a cabo mediante preguntas de clase, ejercicios de casa, etc.</i></p> |

DESCRIPTORES (3): CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1

d) Formularios sobre cuestiones culturales, cuadernos de ruta, trabajos temáticos individuales o grupales

El alumnado, con la guía del profesor, **podrá realizar**, a partir de las lecturas sugeridas para los contenidos culturales, **un trabajo temático** sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él **se evaluarán, mediante su presentación por escrito u oral**, aspectos tales como **la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral...** **Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc**. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. Igualmente, **se propondrá** la presentación de este tipo de trabajos **como mejora de calificación** al alumnado que está en condiciones de superar la materia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

5. Andalucía: Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, **siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía**, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

*El seguimiento de esta competencia se llevará a cabo mediante **cuadernos de ruta, cuestionarios** y otros tipos de instrumentos similares empleados en las actividades complementarias y extraescolares.

DESCRIPTORES (5): CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2

De todo lo anterior quedará registro en el **cuaderno de clase** en cualquiera de sus formatos posibles físicos o digitales (cuaderno de Séneca, Additio, Idoceo, etc.), que, a ser posible, incluirá una agenda temporal de actividades y recursos aplicados.

En la corrección de todos los instrumentos de seguimiento de las competencias se valorarán positivamente **las expresiones adecuadas y la ausencia de faltas de ortografía en lengua española.**

10.4 TIPOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

Además de la **evaluación inicial** como una valoración de partida del alumnado, se tendrán en cuenta los **informes procedentes del curso o etapa anterior**, recogidos por los tutores o por el departamento de Orientación. Atendiendo, pues, a la evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino se realizará una **evaluación continua y formativa** sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. En consecuencia, **no será necesario realizar ejercicios de recuperación** durante el curso.

Desde el **punto de vista del agente evaluador, junto con la tradicional heteroevaluación** (la que realizará el profesor sobre el alumnado), se empleará la **autoevaluación** (el alumno evaluará sus propias acciones) y la coevaluación (evaluación por pares, específicamente) con el fin de asegurar la participación del alumnado en el propio proceso de evaluación.

10.5 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la **calificación del grado de consecución de las competencias específicas de Latín de cuarto de ESO**, usaremos el siguiente **procedimiento**:

- **Cada uno de los instrumentos de evaluación está asociado a unos determinados criterios de calificación en función de los saberes básicos que se tratan en cada unidad de programación.** Se aplicará la nota obtenida con cada instrumento en todos los criterios que tenga asociados (si con una prueba escrita se valoran, por ejemplo, los criterios 1.1, 3.2., 5.4 la nota obtenida en dicha prueba se reiterará en todos ellos)
- **Cada criterio de evaluación deberá ser medido por más de un instrumento** (por ejemplo, el criterio 4.1 se puede medir con pruebas escritas, pruebas orales, trabajos en grupo o individuales, cuaderno del alumnado, o bien observación directa en el aula).
- **Para obtener la nota de cada criterio, al final de cada trimestre se realizará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en este.** La calificación del trimestre **será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de todos los criterios de evaluación considerados en él.**
- Se plantearán **actividades y / o pruebas de recuperación de los criterios no superados** a lo largo del curso.
- **La nota final de cada criterio será la media aritmética de la nota obtenida** en dicho criterio en cada evaluación donde se haya evaluado.

- **La nota final de la asignatura será la media aritmética de todos los criterios evaluados.**
- **Los criterios tendrán el mismo valor** a la hora de determinar el grado de desarrollo de la competencia específica a la que hagan referencia.

10.6. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Por medio de las actividades de refuerzo **se pretende la recuperación de los criterios de evaluación no superados.**

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, se tomará como principal instrumento **el libro de ejercicios *Exercitia Latina I*** y se formarán con él varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios considerado básico por capítulo y los alumnos necesitados ampliarían dicha relación. Además, haríamos uso de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumno.

El alumnado que progrese a un ritmo óptimo y se observe que puede profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios del citado libro de ejercicios *Exercitia Latina I* de *Nova exercitia Latina I* o **de una batería de ejercicios online** y se les propondrá trabajar sobre los textos de ampliación que presenta *Colloquia personarum*, que se aplica como un conjunto de textos complementarios a *Familia Romana*.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (Orden de 30 de mayo de 2023, Anexos VI y VIII)

El anexo VIII marca el modelo de programa de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, por lo que se aplicarán las pautas marcadas en él para el seguimiento de la diversidad en el aula, con la consecuente información a las familias.

12. EDUCACIÓN EN VALORES DE CARÁCTER TRANSVERSAL (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, artículo 6). TRATAMIENTO DE LA LECTURA (Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria)

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo en el Artículo 6 (“Principios pedagógicos”), apartado 5, señala que, sin perjuicio de su tratamiento específico, **se trabajarán en todas las materias, entendidas como una educación en valores de carácter transversal:**

- 1) La **comprensión lectora**,
- 2) la **expresión oral y escrita**,
- 3) la **comunicación audiovisual**,
- 4) la **competencia digital**,
- 5) el **emprendimiento social y empresarial**,
- 6) el fomento del **espíritu crítico y científico**,
- 7) la **educación emocional y en valores**,
- 8) la **igualdad de género** y
- 9) la **creatividad**.

Y, en todo caso, **se fomentarán de manera transversal:**

- 1) la **educación para la salud**, incluida la **afectivo-sexual**,
- 2) la **formación estética**,
- 3) la **educación para la sostenibilidad** y **el consumo responsable**,
- 4) el **respeto mutuo** y
- 5) la **cooperación entre iguales**.

Gracias a los contenidos que se desarrollan en Latín, el tratamiento de la transversalidad será constante, en primer lugar, por la práctica de la **comprensión lectora y expresión oral y escrita**, inherentes a nuestra materia y a la metodología que se va a emplear, y por el **uso constante de las TIC** como herramienta común en el aula, así como por el **fomento de un espíritu crítico** frente a la realidad circundante. Por otra parte, **la educación en valores** a través del ejemplo brindado por la Antigüedad, la defensa de la **igualdad de género** por medio de paradigmas clásicos, el **fomento de la creatividad** en determinados trabajos de aula y **el cultivo del respeto y cooperación entre iguales** serán ejes vertebradores presentes en nuestro trabajo diario con el alumnado.

A través de la asignatura de Latín de Cuarto de ESO, y **siguiendo las Instrucciones andaluzas de 21 de junio de 2023, promoveremos, como elemento transversal, la lectura** desde distintas vertientes:

- Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, **procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos** (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.
- Como prolongación y apoyo a las unidades de programación, **el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro relacionado con la tradición grecolatina** por cada evaluación.
- Además, **el alumnado deberá proceder a la lectura previa de la obra a la que asistirán en el marco de las representaciones del Festival Internacional de Teatro Grecolatino**, en cualquiera de las sedes elegidas para cada curso.
- **Con anterioridad a la lectura, se describirá el texto y las razones** por las que se ha escogido.
- Durante la lectura **se realizarán aclaraciones e incisos** (en torno al vocabulario específico, tecnicismos, etc.)
- **Tras la lectura se realizará un cuestionario** que incluya preguntas de comprensión y de interpretación crítica, pudiendo realizarse las respuestas de forma oral.
- **Entre los textos que podrán proponerse al alumnado para su libre elección planteamos esta pequeña relación:**
 - **Angela, A. (2009).** *Un día en la antigua Roma*. Madrid: La Esfera de los libros.
 - **Avial Chicharro, L. (2018).** *Breve historia de la vida cotidiana en el Imperio romano*. Nowtilus.
 - **Lively, P. (2014).** *En busca de una patria, la historia de la Eneida*. Barcelona: Vicens Vives.
 - **Marqués González, N. (2020).** *Un año en la antigua Roma*. Barcelona: Espasa.
 - **Matyszak, P. (2019).** *24 horas en la antigua Roma, un día en la vida de sus habitantes*. Madrid: EDAF.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada

para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- **Las unidades de programación:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares ha servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- **Una ficha cuestionario** donde **plantearemos al alumnado una encuesta con escalas** de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- **Dos fichas cuestionario para el profesor:** una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.

ANEXO I

PLANTILLAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

| PROGRAMACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
| He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado. | | | | |
| A la hora de realizar la programación me adapto las posibilidades que me ofrece el entorno. | | | | |
| A la hora de realizar la programación tengo en cuenta el Plan Anual de Centro | | | | |
| Consulto la programación a lo largo del curso. | | | | |
| Doy a conocer la programación al alumnado al principio del curso. | | | | |
| Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales. | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, y competencias clave están debidamente vinculados. | | | | |
| La organización de las unidades de programación es coherente. | | | | |
| El tiempo necesario para desarrollar cada unidad de programación es adecuado. | | | | |
| Las situaciones de aprendizaje son motivadoras. | | | | |
| Las situaciones de aprendizaje han logrado sus objetivos. | | | | |
| La metodología general es la adecuada. | | | | |
| La metodología específica es la adecuada. | | | | |
| Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de las competencias clave. | | | | |
| Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras. | | | | |
| Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias | | | | |
| Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados. | | | | |
| Los instrumentos de evaluación son variados. | | | | |
| Los tipos de evaluación son adecuados. | | | | |
| Los criterios de calificación son claros. | | | | |
| Los criterios de calificación son los adecuados. | | | | |
| Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes | | | | |
| Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas. | | | | |
| Las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado son adecuadas. | | | | |
| Las medidas de fomento de la lectura alcanzan sus objetivos. | | | | |
| Las lecturas propuestas son motivadoras | | | | |
| Las lecturas propuestas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias | | | | |
| La programación del uso de las TIC es adecuada | | | | |
| Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado | | | | |
| En caso de que venga una persona sustituta, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor. | | | | |

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, MATERIALES, ACTIVIDADES | | | | |
|--|---|---|---|---|
| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
| En las unidades de programación se trabajan actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado. | | | | |
| Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen los objetivos didácticos. | | | | |
| Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen las competencias que se van a desarrollar. | | | | |
| Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen las actividades que se van a realizar. | | | | |
| Antes de comenzar una unidad de programación los alumnos conocen cómo se va a evaluar. | | | | |
| En las unidades de programación la distribución de los contenidos es coherente | | | | |
| En las unidades de programación la distribución temporal de los contenidos es coherente. | | | | |
| Las actividades que se proponen son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias. | | | | |
| Se introducen actividades que fomentan el aprendizaje autónomo. | | | | |
| Se introducen actividades que fomentan el trabajo cooperativo. | | | | |
| Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación. | | | | |
| Las actividades que se programan son diversas. | | | | |
| Las actividades que se programan son amplias. | | | | |
| Las actividades que se programan incitan a la reflexión. | | | | |
| Las actividades se programan están basadas en el interés del alumnado. | | | | |
| Las actividades que se programan tienen un objetivo claramente definido. | | | | |
| En las actividades que programan se tiene en cuenta la diversidad del alumnado. | | | | |
| Se emplean habitualmente las TIC en el aula. | | | | |
| El alumnado se agrupa de diferentes formas según las necesidades educativas. | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar. | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles | | | | |
| Se fomenta la participación del alumnado. | | | | |
| Los criterios de calificación son claros. | | | | |
| Se emplean diferentes instrumentos de evaluación | | | | |
| En la evaluación del alumno se le comunica en qué debe mejorar y cómo. | | | | |
| Se adapta el sistema de evaluación a las condiciones o las circunstancias en la clase. | | | | |
| Se anotan de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno. | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Una vez acabada la unidad de programación o la situación de aprendizaje se evalúa la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas | | | | |
| Autoevalúo mi labor docente | | | | |

| ALUMNADO | | | | |
|--|---|---|---|---|
| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
| El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso. | | | | |
| Antes de comenzar una unidad de programación conozco los objetivos didácticos. | | | | |
| Antes de comenzar una unidad de programación conozco las competencias clave que se van a desarrollar. | | | | |
| Antes de comenzar una unidad de programación conozco las actividades que se van a realizar. | | | | |
| Antes de comenzar una unidad de programación sé cómo se va a evaluar. | | | | |
| Las situaciones de aprendizaje son motivadoras. | | | | |
| Las situaciones de aprendizaje son variadas. | | | | |
| La metodología utilizada en clase es la adecuada. | | | | |
| Las actividades que el profesor propone están basadas en mis propios intereses. | | | | |
| Las actividades que el profesor propone fomentan la cooperación y la participación. | | | | |
| Las actividades que realizo son diversas. | | | | |
| Las actividades que realizo son amplias. | | | | |
| Las actividades que realizo incitan a pensar y reflexionar | | | | |
| Tanto en las actividades como en las pruebas el profesor propone ejercicios y tareas adecuadas a los saberes básicos impartidos. | | | | |
| Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras. | | | | |
| Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Las lecturas propuestas del curso son motivadoras. | | | | |
| Las lecturas propuestas del curso son suficientes. | | | | |
| Las lecturas propuestas del curso son adecuadas. | | | | |
| Utilizo las TIC en el aula. | | | | |
| Los instrumentos de evaluación son adecuados. | | | | |
| Los instrumentos de evaluación son variados. | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar. | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles. | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles | | | | |
| Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas | | | | |
| Se fomenta la participación del alumnado. | | | | |
| Los criterios de calificación son claros. | | | | |
| Los criterios de calificación son adecuados. | | | | |
| En clase se realizan ejercicios de autoevaluación. | | | | |
| En clase se realizan ejercicios de coevaluación (evaluación por pares o por grupos). | | | | |
| En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo. | | | | |
| El profesor exige diferentes resultados al alumnado según sus características. | | | | |
| El profesor mantiene en clase el orden. | | | | |
| El trato del profesor con sus alumnos es adecuado. | | | | |
| Las explicaciones del profesor son claras. | | | | |
| El profesor ofrece ejemplos variados en sus explicaciones. | | | | |
| El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa. | | | | |

ANEXO II

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El departamento de Latín y Griego, en colaboración con otros departamentos del área, diseñará una batería de actividades complementarias y extraescolares para profundizar en los conocimientos adquiridos en el aula.

ANEXO III

MODELOS DE RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

1. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN CLASE: EXPOSICIÓN ORAL

| | Excelente (9-10) | Bueno (7-8) | Adecuado (5-6) | Mejorable (1-4) | Ponderación | Valoración |
|-----------------------------------|---|--|---|--|-------------|------------|
| Pronunciación y entonación | Pronuncia correctamente y con la entonación adecuada, sin pausas y con seguridad. | Pronuncia correctamente con algún fallo en la entonación. | Tiene algunos fallos en la pronunciación y en la entonación. | Tiene muchos fallos tanto en la pronunciación como en la entonación | 10% | |
| Volumen y contacto visual | El volumen es el adecuado a la situación y dirige la mirada a todo el grupo. | El volumen no es totalmente adecuado a la situación y dirige la mirada a la mayoría del grupo. | El volumen es bajo para la situación y se centra solo en algunos oyentes y algunas oyentes del grupo. | El volumen no es adecuado a la situación y apenas mira al auditorio. | 10% | |
| Recursos y | Utiliza diversos apoyos visuales y referencias al trabajo realizado a lo | Utiliza algunos apoyos visuales a lo largo de su | Utiliza pocos apoyos visuales a lo largo de su | No utiliza apoyos visuales en su | 10% | |

| | | | | | | |
|--|--|---|---|--|-----|--|
| apoyos | largo de su exposición que refuerzan el contenido. | exposición y referencias al trabajo realizado que refuerzan el contenido. | exposición que refuerzan el contenido. | exposición o apenas lo hace. | | |
| Contenido | Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando claramente los aspectos importantes, exponiéndolo de manera clara y correcta, y utilizando un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo. | Demuestra un buen dominio del tema y utiliza normalmente un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo. | Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema y utiliza un vocabulario básico del mismo, no siendo certero en las respuestas a las preguntas del grupo. | Presenta lagunas importantes del tema y utiliza un vocabulario pobre del mismo. | 60% | |
| Cuestiones formales y secuencia | Sigue un orden lógico, con interés y control emocional, y concluyéndola correctamente y en tiempo adecuado. | Sigue un orden, con interés y control emocional, y concluyéndola correctamente y en tiempo aproximado. | Sigue un cierto orden, con alguna dificultad en el control emocional y aproximándose al tiempo establecido. | Tiene dificultades para mantener un orden, ajustarse al tiempo y manifestar interés y control emocional. | 10% | |
| VALORACIÓN FINAL | | | | | | |

2. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

| | Excelente (9-10) | Bueno (7-8) | Adecuado (5-6) | Mejorable (1-4) | Ponderación | Valoración |
|---------------------|--|---|---|---|--------------------|-------------------|
| Presentación | El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, | El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, | El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, | El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, | 10% | |

| | | | | | | |
|------------------------------------|---|--|---|---|------------|---|
| | limpieza y orden). | márgenes legibilidad, limpieza y orden). | márgenes legibilidad, limpieza y orden) | márgenes legibilidad, limpieza y orden). | | |
| Vocabulario empleado | El vocabulario es rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema. | El vocabulario es algo variado, con palabras específicas del tema. | Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema. | El vocabulario empleado es pobre y repetitivo. | 10% | |
| Estructura del texto | Establece planificación previa y respeta la estructura del texto planteado (introducción, desarrollo, conclusión o desenlace) | Establece planificación previa y respeta la estructura del texto planteado, con algún error ocasional. | Se respeta la estructura del texto solicitado, aunque tiene varios errores. | Se expone el texto sin respetar la estructura del texto solicitado. | 10% | |
| Contenido | Demuestra un gran conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada, y de acuerdo con las fuentes utilizadas. | Demuestra un buen conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada y de acuerdo con las fuentes utilizadas. | Demuestra un conocimiento parcial del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas. | Demuestra poco conocimiento del tema tratado y presenta dificultades para consultar las fuentes propuestas. | 60% | |
| Originalidad y creatividad | El documento se presenta con aportaciones originales, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales... | El documento se presenta con algunas aportaciones originales, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales... | El documento se presenta con pocas aportaciones originales, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales... | El documento se presenta sin aportaciones por parte del alumno o de la alumna. | 10% | |
| VALORACIÓN PARCIAL POSITIVA | | | | | | + |
| Signos de puntuación | Cada error tendrá una penalización de 0,10 sobre 10 hasta un máximo de 1 punto | | | | Hasta -10% | |
| Corrección ortográfica | Cada error tendrá la penalización de 0,25 sobre 10 hasta un máximo de 3 puntos. | | | | Hasta -30% | |
| VALORACIÓN PARCIAL NEGATIVA | | | | | | - |
| VALORACIÓN FINAL | | | | | | |

3. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

| | Excelente (9-10) | Bueno (7-8) | Adecuado (5-6) | Mejorable (1-4) | Ponderación | | Valoración |
|------------------------------------|---|--|--|--|-------------|-----------|------------|
| | | | | | Oral | Escrito | |
| Contenido | Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa oralmente o por escrito de forma coherente. | Demuestra dominio del contenido requerido y lo expresa oralmente o por escrito de forma coherente. | Demuestra dominio medio del contenido requerido y lo expresa oralmente o por escrito con algún error. | Demuestra dominio bajo del contenido requerido y lo expresa oralmente o por escrito) con diversos errores. | 80% | 80% | |
| Vocabulario empleado | Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema. | Vocabulario algo repetitivo y poco variado, aunque con palabras específicas del tema. | Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema. | El vocabulario empleado es pobre y repetitivo. | 10% | 10% | |
| Expresión oral | Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con confianza y seguridad. | Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con alguna pausa o titubeo. | Expone nivel de pronunciación aceptable y se expresa con titubeos. | Expone con un nivel bajo de pronunciación y se expresa con muletillas, desconfianza y falta de fluidez. | 10% | - | |
| Presentación (escrita) | La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes, legibilidad, limpieza y orden). | La prueba respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes, legibilidad, limpieza y orden). | La prueba respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes, legibilidad, limpieza y orden). | La prueba respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes, legibilidad, limpieza y orden). | - | 10% | |
| VALORACIÓN PARCIAL POSITIVA | | | | | | | |
| Corrección | Incorrecciones o expresiones inadecuadas (oral): 0,25 por cada una, sobre 10, hasta un máximo de 3 | | | | Hasta 30% | | |
| | Faltas de ortografía y signos de puntuación (escrita): 0,25 por cada una, sobre 10, hasta un máximo de 4 | | | | | Hasta 40% | |
| VALORACIÓN PARCIAL NEGATIVA | | | | | | | - |
| VALORACIÓN FINAL | | | | | | | |

4. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS COOPERATIVOS

| | | Excelente (9-10) | Bueno (7-8) | Adecuado (5-6) | Mejorable (1-4) | Ponderación | Valoración |
|--|---|---|--|---|---|-------------|------------|
| PARTICIPAICÓN Y PLANIFICACIÓN EN EL TRABAJO | Planificación del trabajo | Realiza un uso adecuado de los materiales y los recursos disponibles de acuerdo con el procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto. | Usa los materiales y los recursos disponibles de acuerdo con el procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto. | Usa los materiales y los recursos disponibles con cierta dificultad para ajustarse al plazo previsto. | Usa los materiales y los recursos disponibles con dificultad y sin ajustarse al plazo previsto. | 10% | |
| | Responsabilidad | Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo. | Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo. | Comprende y asume sus responsabilidades, con alguna dificultad para valorar el esfuerzo individual y colectivo. | Elude sus responsabilidades y tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual y colectivo. | 5% | |
| | Participación | Forma parte activa de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo. | Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo. | Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, y realiza alguna propuesta para mejorar el aprendizaje cooperativo. | Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo con la ayuda del docente. | 5% | |
| | Generación y presentación del producto | Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido. | Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido. | Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con alguna dificultad para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido. | Contribuye algo a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con dificultades para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido. | 10% | |

| | | | | | | | |
|---------------------------|---------------------------------|---|--|---|---|-----|--|
| PRESENTACIÓN FINAL | Documento final escrito | MISMOS PARÁMETROS Y PORCENTAJES CONTEMPLADOS EN LA RÚBRICA 2 (TRABAJO ESCRITO) | | | | 25% | |
| | Otros soportes aportados | Aporta varios soportes bien formalizados que complementa el documento final y la exposición | Aporta un soporte bien formalizado que complementa el documento final y la exposición. | Aporta uno o varios soportes no del todo bien formalizados o que son algo redundantes con el documento final o la exposición o que le aportan poco. | Aporta uno o varios soportes mal formalizados o que son claramente redundantes con el documento final o la exposición o que no aportan nada al mismo. | 20% | |
| | Exposición oral | MISMOS PARÁMETROS Y PORCENTAJES CONTEMPLADOS EN LA RÚBRICA 1 (EXPOSICIÓN ORAL) | | | | 25% | |
| VALORACIÓN FINAL | | | | | | | |

5. RÚBRICA PARA EVALUAR LA BÚSQUEDA Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

| | Excelente (9-10) | Bueno (7-8) | Adecuado (5-6) | Mejorable (1-4) | Ponderación | Valoración |
|------------------------------------|---|--|--|---|--------------------|-------------------|
| Búsqueda de la información | Utiliza correctamente los recursos y/o medios a su alcance para buscar toda la información. | Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar toda la información. | Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar parte de la información. | Utiliza algún recurso y/o medio para buscar la información con la ayuda del docente o de otro alumno/a. | 20% | |
| Obtención de la información | Obtiene todos los datos necesarios para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos. | Obtiene bastantes datos para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos. | Obtiene algunos datos para dar respuesta a la actividad, con dificultades para ajustarse a los tiempos establecidos. | Obtiene algunos datos con la ayuda del docente o de otro alumno/a sin ajustarse a los tiempos establecidos. | 20% | |

| | | | | | | |
|---|--|---|--|---|-----|--|
| Tratamiento y análisis de la información | Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola sistemáticamente. | Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola y ordenándola correctamente. | Analiza parte de la información obtenida de las fuentes consultadas, ordenándola de manera adecuada. | Realiza con apoyo algunas de las tareas correspondientes al tratamiento y análisis de la información. | 30% | |
| Interpretación de los resultados | Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida de un modo riguroso. | Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida. | Realiza alguna interpretación sobre la información obtenida. | Realiza alguna interpretación con la ayuda del docente o de otro alumno/a. | 10% | |
| Exposición de conclusiones | Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado de manera clara, rigurosa y coherente respecto a los datos obtenidos. | Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado. | Expone/presenta algunos hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado. | Expone con mucha dificultad alguna de las informaciones obtenidas. | 20% | |
| VALORACIÓN FINAL | | | | | | |

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN
LINGVA LATINA PER SE ILLVSTRATA
BACHILLERATO LOMLOE**



CURSO 2023/24

ÍNDICE

| | |
|---|--------------------|
| 1.- INTRODUCCIÓN | <u>1-2</u> |
| 1. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril) | <u>1-2</u> |
| 2. OBJETIVOS VINCULADOS A LA MATERIA | <u>2-4</u> |
| 2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación) | <u>2-4</u> |
| 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE BACHILLERATO (en relación con los objetivos generales) | <u>3-4</u> |
| 3. COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO | <u>4-15</u> |
| 3.1 DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL BACHILLERATO (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril) | <u>4-14</u> |
| 3.2 APORTACIÓN DE LATÍN DE BACHILLERATO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril) | <u>11-14</u> |
| 3.3 COMPETENCIAS CLAVE EN ANDALUCÍA (Instrucción 13/2022, de 23 de junio) | <u>15</u> |
| 3.4 APORTACIÓN DE <i>LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA</i> A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE BACHILLERATO | <u>15</u> |

| | |
|--|---------------------------|
| 4. SABERES BÁSICOS (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, Anexo II) | <u>16-21</u> |
| 5. EL MÉTODO <i>LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA</i> | <u>22-</u> <u>119</u> |
| 5.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ESTRUCTURA DEL MÉTODO | <u>22</u> |
| 5.2. ORGANIZACIÓN EN UNIDADES | <u>23-119</u> |
| 5.3 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL | <u>119</u> |
| 6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS | <u>119-</u> <u>123</u> |
| 6.1 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA LATÍN | <u>119-</u> <u>120</u> |
| 6.2 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN EN ANDALUCÍA | <u>119-</u> <u>122</u> |
| 6.3 RECURSOS DIDÁCTICOS | <u>122</u> |
| 7. EVALUACIÓN | <u>123-</u> <u>140</u> |
| 7.1 NORMATIVA SOBRE EVALUACIÓN (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril e Instrucción 13/2022, de 23 de junio) | <u>123-</u> <u>124</u> |
| 7.2 ASOCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril e Instrucción 13/2022, de 23 de junio) | <u>124-129</u> |
| 7.3 ASOCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS | <u>129-131</u> |

| | |
|---|-------------------------|
| MÍNIMOS (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril e Instrucción 13/2022, de 23 de junio) | |
| 7.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, VALOR PORCENTUAL (Instrucción 13/2022, de 23 de junio) | 132-133 |
| 7.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Instrucción 13/2022, de 23 de junio) | 133-139 |
| 7.5.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | 133-137 |
| 7.5.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | 137 |
| 7.5.3 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 137-139 |
| 7.6 ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN | 140 |
| 7.7 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN. TRATAMIENTO DE PENDIENTES | 140 |
| 7.7.1 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN | 140 |
| 7.7.2 TRATAMIENTO DE PENDIENTES | 140 |
| 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Andalucía, Orden de 15 de enero de 2021) | 141 |
| ANEXO I: PLANTILLAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE | 142- |
| ANEXO II: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PROPUESTAS PARA EL CURSO 2022-23 | 146 |

1. INTRODUCCIÓN

1. JUSTIFICACIÓN (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril)

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, **la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural** que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y **que contribuye a la educación cívica y cultural** del alumnado.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, **a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias** y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. **El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz** y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de **sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas** que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. **Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida**

pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Lingua Latina per se illustrata (pars I: Familia Romana), el método vertebrador de esta programación, **cumple con creces todos los apartados anteriores**, de forma que, a través de la lectura directa -en textos adaptados al principio y posteriormente en lecturas progresivas en latín original- no solo se puede entender el latín sin ningún tipo de proceso intermedio, sino que, además, se asimila en contexto un vocabulario de base extraído de léxicos de frecuencia y se adquieren nociones de cultura y civilización romana siguiendo las escenas que se nos presentan de la vida de una familia romana del siglo II d.C.

2. OBJETIVOS VINCULADOS CON LA MATERIA

2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación)

En el **Real Decreto 243/2022 de 5 de abril** se indica que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, **y adquirir una conciencia cívica responsable**, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. **Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales**, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el **reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no**

discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, **la lengua castellana y**, en su caso, **la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma**.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE BACHILLERATO (en relación con los objetivos generales)

La asignatura de Latín tiene como **principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas**, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no

solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, **contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético** como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Por ello, este departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, **y adquirir una conciencia cívica responsable**, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. **Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales**, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como **el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación** por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, **la lengua castellana** y, en su caso, **la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma**.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una **actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático** y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO

3.1 DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL BACHILLERATO (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril)

El **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, establece las siguientes competencias clave para el Bachillerato, ordenadas de la a la h, cuyos descriptores operativos se encuentran en el anexo I:

| COMPETENCIAS CLAVE |
|--|
| a) Competencia en comunicación lingüística (CCL) |
| b) Competencia plurilingüe (CP) |
| c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) |
| d) Competencia digital (CD) |
| e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) |
| f) Competencia ciudadana (CC) |
| g) Competencia emprendedora (CE) |
| h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) |

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística **supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos**. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. **Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.**

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|--|
| CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |

b. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe **implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.** Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y **hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas,** y, en su caso, mantener y adquirir

destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|--|
| CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |
| CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. |
| CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social. |

c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) **entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería** para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|---|
| STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad |

elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

d. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|---|
| CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. |
| CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. |
| CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. |

e. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y **gestionar el aprendizaje** a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|--|
| CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. |
| CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para |

| |
|--|
| dirigir su vida. |
| CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. |
| CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. |
| CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. |
| CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. |
| CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía. |

f. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, **así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial**. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|---|
| CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. |
| CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo |

tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

g. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. **Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación,** para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

h. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. **Asimismo, requiere la comprensión** de la propia identidad en evolución y **del patrimonio cultural** en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y

laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.2 APORTACIÓN DE LATÍN DE BACHILLERATO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril)

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, **sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general**. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas. **Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas** por parte del alumnado, por lo que **se presentan vinculados a ellas**. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, **los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión** sobre el propio aprendizaje **como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación**.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

DESCRIPTORES (1): CCL1, CCL2. CP2, STEM1, STEM2**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

DESCRIPTORES (2): CP2, CP3, STEM1, CPSAA5

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y

distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

DESCRIPTORES (3): CCL4, CCEC1, CCEC2

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

DESCRIPTORES (4): CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y

genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

DESCRIPTORES (5): CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

3.3 COMPETENCIAS CLAVE EN ANDALUCÍA (Instrucciones 13/2022, de 23 de junio)

Las Instrucciones 13/2022 de 23 de junio suponen la asunción de los descriptores operativos de Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

3.4 APORTACIÓN DE *LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA* A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE BACHILLERATO

El método inductivo-contextual en que se basa *Lingua Latina per se Illustrata (Pars I: Familia Romana)* contribuye, en mayor o menor medida, a desarrollar en el alumnado las **OCHO** competencias clave, aunque, siguiendo la normativa actual, serán objeto de evaluación las **CINCO COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PREVISTAS PARA LATÍN**, que se especificarán en cada una de las **TREINTA Y CINCO unidades** que constituyen el proyecto global del método:

| COMPETENCIAS CLAVE EN <i>LINGVA LATINA</i> I: <i>FAMILIA ROMANA</i> |
|--|
| a) la competencia en comunicación lingüística (CCL) es la base sobre la que se fundamenta el resto de los desarrollos competenciales de este tipo de metodología, donde el latín se aprende e ilustra <i>per se</i> , sin necesidad de acudir desde el primer estadio a la traducción, aunque esta capacidad mejora significativamente la transferencia a la lengua de partida cuando así se requiere por parte del docente. |
| b) la competencia plurilingüe (CP) se trabajará fundamentalmente a través del léxico de frecuencias que el alumnado trabaja a diario y que está presente en la mayoría de las lenguas románicas y algunas germanas como el inglés. |
| c) la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) tendrá cabida en los capítulos destinados a la numeración romana y al sistema monetario, donde se aprenderán instrumentos como el ábaco o habrá que aplicar fracciones para comprender adecuadamente el valor de las monedas en circulación en el siglo II d.C. |
| d) la competencia digital (CD) se aplicará desde la práctica diaria de un método cuyos recursos y actividades se encuentran mayoritariamente en red, disponiendo muchas de ellas de autoevaluación. |
| e) la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) se gestionará bajo la coordinación del docente, que promoverá iniciativas en el aula que contribuyan a una dinámica grupal y personal donde se gestionen los tiempos de forma autónoma y el auténtico protagonista del proceso de aprendizaje sea el alumnado, que tendrá que ir solventado las dificultades y dudas a través de las claves que le |

proporciona el propio método.

f) la **competencia ciudadana (CC)** será un trabajo del día a día, particularmente cuando se detecten posturas contrarias a los valores democráticos que han de regir nuestra sociedad. Asimismo, se propiciarán constantes puestas en común en torno a las luces y sombras de la sociedad romana y su comparativa con el mundo contemporáneo.

g) la **competencia emprendedora (CE)** se abordará desde la perspectiva del proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras ante las propuestas realizadas por el docente en diferentes campos: actividades de creación propia del alumnado o soluciones creativas a trabajos de diferente índole.

h) la **competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)** se trabajará desde el conocimiento de la vida y costumbres de una familia del siglo II d.C. y su contexto histórico y social.

4. SABERES BÁSICOS (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, Anexo II)

Los saberes básicos se distribuyen en los **DOS CURSOS** permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados **EN CINCO BLOQUES**.

1. EL PRIMERO, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas».

2. EL SEGUNDO BLOQUE, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.

3. EL TERCER BLOQUE, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

4. EL CUARTO BLOQUE, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

5. EL QUINTO Y ÚLTIMO BLOQUE, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Presentamos a continuación los **SABERES BÁSICOS DE LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO** relacionados con los demás componentes del currículo:

| |
|--|
| BLOQUE I: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN |
| SABERES BÁSICOS |
| A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA |
| <p>1.A.1 Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>1.A.6 Formas nominales del verbo.</p> |
| B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS |
| <p>1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</p> <p>1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).</p> <p>1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</p> <p>1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</p> <p>1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.</p> |

1.B.6 Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

BLOQUE II: PLURILINGÜISMO

SABERES BÁSICOS

2.1 Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE III: EDUCACIÓN LITERARIA**SABERES BÁSICOS**

- 3.1 La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- 3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- 3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- 3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- 3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
- 3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- 3.7 Introducción a la crítica literaria.
- 3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- 3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE IV: LA ANTIGUA ROMA**SABERES BÁSICOS**

- 4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- 4.2 Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- 4.3 Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...)
- 4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- 4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- 4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE V: LEGADO Y PATRIMONIO

SABERES BÁSICOS

5.1 Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

5.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

5.3 La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

5.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

5.6 El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

5.7 Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

En cuanto a los **SABERES BÁSICOS** de **SEGUNDO DE BACHILLERATO**, quedan divididos en los siguientes bloques:

BLOQUE I: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN

SABERES BÁSICOS

A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA

- 1.A.1** Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- 1.A.2** Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- 1.A.3** Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- 1.A.4** Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

- 1.B.1** El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- 1.B.2** Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).
- 1.B.3** Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- 1.B.4** Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- 1.B.5** Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- 1.B.6** Estrategias de retroversión de textos breves.
- 1.B.7** La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- 1.B.8** Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- 1.B.9** Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

BLOQUE II: PLURILINGÜISMO

SABERES BÁSICOS

- 2.1** Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- 2.2** Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- 2.3** Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica;

significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.4 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.5 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.6 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.7 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.8 Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE III: EDUCACIÓN LITERARIA

SABERES BÁSICOS

3.1 La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

3.4 Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.

3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

3.7 Introducción a la crítica literaria.

3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE IV: LA ANTIGUA ROMA**SABERES BÁSICOS**

- 4.1** Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- 4.2** Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- 4.3** Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...)
- 4.4** Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- 4.5** Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- 4.6** Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- 4.7** La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- 4.8** Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)
- 4.9** El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE V: LEGADO Y PATRIMONIO**SABERES BÁSICOS**

- 5.1** Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- 5.2** La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

- 5.3 La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- 5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- 5.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- 5.6 El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- 5.7 Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas de debate y de exposición oral.
- 5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- 5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

5. EL MÉTODO LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA

5.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ESTRUCTURA DEL MÉTODO

La materia se impartirá empleando fundamentalmente el método *Lingua Latina per se illustrata* (“*La Lengua Latina ilustrada por sí misma*”), cuyo principio básico de aprendizaje es la **inducción contextualizada** que estimula al alumnado a **inducir el significado de las palabras y de las expresiones en contexto y con el empleo de imágenes**. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, por medio del reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, y después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria.

Cada unidad didáctica termina con **tres tipos de ejercicios**: para el **aprendizaje del vocabulario**, para la **asimilación de las estructuras gramaticales** y **para la verificación de la comprensión**. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales.

La primera parte del curso presenta hechos y escenas de la vida de una familia romana del siglo II d. C. y ofrece un primer acceso a los clásicos: Catulo, Ovidio, Marcial, Donato y la Vulgata.

El aprendizaje del léxico básico (en torno a 1.500 vocablos), seleccionado por **criterios de frecuencia**, es uno de los aspectos esenciales del curso. El vocabulario se adquiere gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes).

Cada unidad didáctica comprende una sesión de profundización gramatical del texto recién estudiado. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero inductivamente, después se fijan sistemáticamente con una descripción explícita en el apartado denominado *Grammatica Latina*.

En este nivel de aprendizaje de la lengua y la cultura latinas **es un instrumento fundamental** e irrenunciable en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos **la realización de una amplia gama de tareas, actividades y ejercicios prácticos** encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades y ejercicios se dividen en los siguientes apartados:

- a) Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y materias.
- b) Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.
- c) Actividades de repaso en cada capítulo (recapitulaciones), para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.
- d) Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

Por último, **se ha realizado una selección sobre los *vocābula nova*** y sobre ésta precisamente se plantea una serie de **sugerencias para trabajar con el léxico** (campos semánticos, actividades de comparación con otras lenguas romances, etc.), que será determinante para el desarrollo de la competencia plurilingüe. A tal efecto, el apartado denominado “formación de palabras” tiene como fin que el alumno pueda conocer términos derivados en latín a partir de una palabra aparecida en los *vocābula nova* y, además, reorganizar términos latinos a través de campos semánticos predominantes en el texto, lo que en ocasiones conllevará la búsqueda de un cierto número de palabras propuestas en dicho campo.

5.2 ORGANIZACIÓN EN UNIDADES

El conjunto de los **SABERES BÁSICOS** de la materia en 1º de Bachillerato se han organizado y concretado **en las siguientes 23 unidades didácticas**, partiendo de una **UNIDAD 0**, de carácter introductorio, **a cada una de las cuales les corresponde unos OBJETIVOS, unas COMPETENCIAS CLAVE GENERALES y ESPECÍFICAS DE LA MATERIA**, y, por último, una serie de **BLOQUES DE SABERES BÁSICOS**, de los que se **han seleccionado los DESCRIPTORES OPERATIVOS en los que centra cada unidad**.

Solo UN BLOQUE: el 3, destinado a la EDUCACIÓN LITERARIA, se desarrollará fundamentalmente en los últimos capítulos de *Familia Romana* y a lo largo de segundo de Bachillerato, pues sus contenidos son propios de la Prueba de Acceso a la Universidad, aunque se plantearán en clase, en un tratamiento transversal, algunos de sus descriptores operativos en el primer curso, en particular el 3.9, que hace referencia al respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados en general.

| | | |
|---|------------------|--|
| UNIDAD INTRODUCCIÓN LATÍN | 0: AL | SESIONES: 5 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 4, 5 | | |
| · SABERES BÁSICOS: | | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | | |
| BLOQUE 1: | | |
| A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA | | |
| 1.A.1 Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. | | |
| 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). | | |
| BLOQUE 2: | | |
| 2.1 Sistemas de escritura a lo largo de la historia. | | |
| 2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. | | |

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.1 La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

4.3 Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...)

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

5.1 Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 0 INTRODUCCIÓN AL CURSO <i>LINGVA LATINA</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los materiales del curso <i>Lingua Latīna per sē illūstrāta: Familia Rōmāna, Latīnē disco, Exercitia Latīna, Morfología Latina & Vocabulario, Colloquia persōnārum, Rōma Aeterna</i>, ediciones didácticas de autores latinos, CD-Rom <i>Familia Rōmāna, Rōma Aeterna, Exercitia Latīna I</i> y <i>Exercitia Latīna II</i>, etc. |
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Abecedario, pronunciación y acentuación. El alfabeto latino. • La pronunciación clásica. • La pronunciación posclásica. • La pronunciación eclesiástica. • La acentuación: ‘ley de la penúltima’. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Del indoeuropeo a las lenguas romances. • La lengua latina, lengua del <i>Latium</i>. • La lengua latina, lengua del <i>Imperium Rōmānum</i>. • Caída del Imperio Romano de Occidente y aparición de las lenguas romances: latín culto y latín vulgar. • El latín, una “lengua muerta”, una “lengua inmortal”. • Pervivencia del Latín en la historia: la lengua cultural de Europa. • Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos. • Léxico latino en las lenguas modernas: componentes latinos en las lenguas romances y germánicas. • Cultismos en las lenguas romances y germánicas. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • El léxico de la ciencia y de la técnica. |
| <p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La literatura latina y su proyección a lo largo de la historia. • Autores y géneros destacados de la literatura latina. |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica. Fuentes para conocer el pasado romano. • Etapas de la historia de Roma. • La romanización de Hispania. • Papel de Roma en la historia de Occidente. • Papel de Roma en la cultura de Occidente: manifestaciones artísticas, culturales, etc. |

| | |
|---|---|
| <p>UNIDAD 1: CAPITVLVM I: IMPERIVM ROMANVM</p> | <p>SESIONES: 5</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |
| <p>BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> | |

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.)

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

4.3 Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...)

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

5.1 Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Singular y plural de los sustantivos y adjetivos en <i>-us, -a, -um</i>. • Letras y números. • Ablativo precedido de <i>in</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Complementos circunstanciales con <i>in</i> + ablativo. • Orden de las palabras en la frase. • <i>Est / sunt</i> y oraciones copulativas con este verbo. • Oraciones interrogativas con <i>-ne, num, ubi, quid</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>et, nōn, quoque, sed, -ne, ubi?, quid?</i> • <i>fluvius, īnsula, oppidum.</i> • <i>magnus, parvus, multī.</i> • Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico de la geografía específica del capítulo aplicado a las diversas lenguas romances, terminología técnica y científica derivada. • Comparativa entre los numerales específicos del capítulo en lenguas como el latín, francés, gallego, catalán, francés, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas romances de la península Ibérica. Semejanzas y diferencias con los límites territoriales de cada provincia hispana en el marco del imperio romano. • Introducción al estudio de la evolución de los términos latinos a las lenguas romances: patrimonialismos, cultismos y semicultismos. |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Marco Geográfico e Histórico del Mundo Romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África, con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas. • Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro. |

| | |
|---|---------------------------|
| <p>UNIDAD 2: CAPITVLVM II: FAMILIA ROMANA</p> | <p>SESIONES: 5</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |

| | |
|---|--|
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS</p> <p>1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).</p> <p>1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.</p> <p>BLOQUE 2:</p> <p>2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.</p> <p>2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</p> | |

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

| SABERES BÁSICOS | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los géneros: masculino en <i>-us</i>, femenino en <i>-a</i> y neutro en <i>-um</i>. • Genitivo singular y plural en los tres géneros. • Pronombres-adjetivos posesivos <i>meus, -a, -um; tuus, -a, -um</i>. • Interrogativos: <i>quis?, quae?, quī?, cuius?, quot?</i> • Numerales: <i>duo, duae, duo; trēs, tria; centum</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Función del genitivo. • Oraciones coordinadas introducidas por <i>-que</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>-que, ecce.</i> • <i>ūnus, duo, trēs.</i> • Los posesivos. • Sustantivos relacionados con la familia. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances. • Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no latino como el inglés. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales fenómenos fonéticos que se estudiarán a lo largo de los quince capítulos (vocalismo, consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los <i>vocābula nova</i>: <i>servus, dominus, domina, novus, centum</i>, etc. |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> | <p>La Familia Romana (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura común de una familia romana. |

| | |
|--|--|
| BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO | Instituciones y Vida Cotidiana (I) <ul style="list-style-type: none"> • El vestido como distintivo social, tipos. • Relación <i>dominus-servī</i> en la familia romana. |
| UNIDAD 3: CAPITVLVM III: PVER IMPROBVS | SESIONES: 7 |
| • OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| • COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| • COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| • SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). 1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. 1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS 1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades | |

lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acusativo singular de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>. • Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo). • 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación. <ul style="list-style-type: none"> • Oposición Sujeto / Objeto Directo: verbos transitivos e intransitivos. • Oraciones coordinadas negativas introducidas por <i>neque</i>. • Subordinadas de relativo. • Subordinadas causales introducidas por <i>quia</i> (respondiendo a la cuestión <i>cūr</i>). <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>cantat, pulsat, plōrat, vocat, interrogat...; rīdet, videt, respondet; venit, audit, dormit.</i> • <i>hīc; cūr?; neque; quia.</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas. • Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de palabras masculinas en <i>-us</i> y <i>-a</i>, partiendo del caso acusativo, junto con las terceras personas del singular de los verbos: <i>scaenam, improbum, plōrat, rīdet, etc.</i> • Estudio de la evolución del latín a las diversas lenguas romances, comenzando por las vocales y diptongos latinos tónicos (I) y teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova: scaena, videt, venit, dormit, audit...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Familia Romana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos y diversiones, el papel de los padres. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de los miembros de la familia. • Los niños y sus entretenimientos. Juegos y diversiones más frecuentes. Juegos de origen romano que se han mantenido en nuestra cultura. • La tarea educadora de los padres. Contrastes y similitudes respecto a la labor paterna en la educación de los hijos en nuestro tiempo. |

| | |
|---|---------------------------|
| <p>UNIDAD 4: CAPITVLVM IV: DOMINVS ET SERVI</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |

| | |
|--|---|
| <p>· COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>· SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |
| <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS</p> <p>1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).</p> <p>1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.</p> <p>BLOQUE 2:</p> <p>2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.</p> <p>2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</p> <p>2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p> <p>2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica;</p> | |

significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

BLOQUE 5:

5.1 Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|--|--|
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El vocativo. • Pronombre posesivo <i>suus,-a,-um</i>. • Pronombre demostrativo <i>is, ea, id</i> (nom., ac. y gen.) • Indefinido <i>nūllus,-a,-um</i>. • Numerales: cardinales del 1 al 10. • El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones. • Modos indicativo e imperativo. • Verbos compuestos de <i>esse</i>: <i>ad-esse</i> y <i>ab-esse</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante el vocativo y el modo imperativo. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Numerales hasta 10. • <i>abesse</i> y <i>adesse</i>. • <i>rūrsus, tantum</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los numerales latinos del capítulo y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo IV se centra en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del singular y del plural, se podrá estudiar la del imperativo en su segunda persona del singular: <i>salūtā, respondē, vidē, audī, venī...</i> • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II) a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, especialmente, a través de los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>bonus, septem, novem, decem...</i> |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 4</p> | <p>La Familia Romana (III)</p> |

| | |
|--|---|
| <p>LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5</p> <p>LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El <i>pater familiās</i> y su actitud respecto a los esclavos. • Actividades del cabeza de familia. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen de los esclavos (por nacimiento, compra, etc.); procedimiento de venta. • Premios y castigos de los esclavos. |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>UNIDAD 5: CAPITVLVM V: VILLA ET HORTVS</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L, O</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |
| <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> | |

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

| | |
|--|--|
| <p>BLOQUE 4:</p> <p>4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit.</i></p> <p>4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</p> <p>4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)</p> <p>BLOQUE 5:</p> <p>5.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.</p> <p>5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.</p> <p>5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.</p> <p>5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.</p> <p>5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.</p> | |
| <p>SABERES BÁSICOS</p> | |
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acusativo singular y plural de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>. • Pronombres: declinación completa de <i>is, -ea, -id</i>. • Verbos: 3ª persona del plural de los verbos en presente indicativo; 2ª pl. del imperativo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Función del ablativo, singular y plural de los nombres en <i>-us, -a</i> y <i>-um</i>. • Complementos circunstanciales con las preposiciones: <i>ab, cum, ex, in, sine</i> + ablativo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a las partes de la casa. • Preposiciones de ablativo: <i>ab, cum, ex, in, sine</i>. • <i>is, ea, id; etiam</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa |

| | |
|---|--|
| | <p>en las lenguas romances y germánicas: términos latinos en la arquitectura privada: <i>vīlla, fenestra, ātrium</i>, etc.</p> <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico en el capítulo de la evolución de los acusativos plurales de las palabras en <i>-us (-er)</i>, en <i>-a</i> y en <i>-um</i>, así como de las segundas personas del plural del imperativo: <i>filiās, filiōs, pulchrōs/ās, cubicula; salūtāte, vidēte, pōnite, venīte...</i> • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>vīlla, hortus, foedus, delectat, cum...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Familia Romana (IV)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas de vida de las familias acomodadas. • Los romanos y la naturaleza. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (IV)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La <i>vīlla</i> romana y sus partes. • Tipos de viviendas de los romanos. <p>Arte y arquitectura (I): la Arquitectura y el Arte Privados (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia de la arquitectura romana privada en la cultura occidental. |

| | |
|---|---|
| <p>UNIDAD 6: CAPITVLVM VI: VIA LATINA</p> | <p>SESIONES: 8</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> |

| | |
|--|--|
| | BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
|--|--|

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

BLOQUE 1:

A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

- 2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- 2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- 2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- 2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

- 3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- 3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

- 4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

- 5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- 5.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- 5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones de acusativo. • <i>In</i> con ablativo y con acusativo. • Complementos de lugar respondiendo a las preguntas: <i>ubi?</i>, <i>quō?</i>, <i>unde?</i>, <i>quā?</i> • Complementos de lugar con nombres de ciudad. • El locativo. |
|---|---|

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Voz activa y pasiva (presente de indicativo). • Ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental. • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones: <i>ad, ante, apud, inter, circum, inter, per, prō, prope, procul (ab)</i>. • Interrogativos: <i>quō?, unde?</i> • Conjunciones: <i>autem; (nōn) tam... quam; itaque; nam.</i> • Términos relacionados con el transporte y los viajes. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo léxico de los viajes y los medios de transporte terrestres en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico de la evolución de las preposiciones latinas indicadas en el capítulo: <i>ad, ante, post, inter, circum, per...</i> • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV) a través de los <i>vocābula nova</i> o de palabras ya conocidas: <i>mūrus, porta, timet, intrat, inter...</i> • Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos, partiendo de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras del capítulo ya conocidas: <i>mūrus, porta, timet, intrat, inter...</i> Otros se refieren a vocales o diptongos átonos: <i>umerus, inimīcus...</i> |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Las Vías de Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los viajes. Las vías de comunicación (nombres, elementos constitutivos, etc.) • Mapa de Italia y de las <i>viae Rōmānae</i> de Europa. • Las redes actuales de carreteras y su relación con las <i>viae Rōmānae</i>. El caso de Hispania: vías que comunicaban Hispania con Roma y de comunicación interior. |

| | |
|---|--|
| UNIDAD 7: CAPITVLVM VII: PVELLA ET ROSA | SESIONES: 8 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS</p> <p>1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de</p> | |

construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El dativo. • Pronombre reflexivo <i>sē</i>. • Pronombre demostrativo <i>hic, haec, hoc</i>. • Imperativo de <i>esse</i>: <i>es!, este!</i> • Fórmulas de saludo: <i>salvē!, salvēte!</i> • Verbos compuestos con <i>ad-, ab-, ex-, in-</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • El complemento indirecto. • Oraciones interrogativas introducidas por: <i>nōnne... est? Num... est?</i> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos compuestos. • <i>hic, haec, hoc</i>. • Adverbios: <i>illīc, immō</i>. • Conjunciones: <i>num...?/ nōnne...?; et... et, neque... neque; nōn solum... sed etiam</i>. • Léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, por ejemplo, mediante bancos de imágenes por campos semánticos). <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales. Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances y germánicas. |

| | |
|---|---|
| | <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (I) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>oculus, speculum, pirum, tenet, aperit, vertit, currit, solum...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Familia Romana (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> Infancia y educación de las niñas romanas. Los juguetes. La mujer romana: estatus y funciones dentro de la familia. Maquillaje y cosmética. |

| | |
|--|---|
| <p>UNIDAD 8: CAPITVLVM VIII: TABERNA ROMANA</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |
| <p>BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> | |

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las

herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pronombre relativo <i>quī, quae, quod</i> (paradigma completo). • Interrogativo <i>quis?, quae?, quid?</i> (paradigma completo). • Demostrativos <i>is, ea, id; hic, haec, hoc; ille, illa, illud</i> (paradigma completo). • Indefinido <i>alius, -a, -ud (aliī...aliī)</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Ablativo instrumental, ablativo de precio. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> |

| | |
|---|--|
| <p>PLURILINGÜISMO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Terminología relacionada con la compra/venta y la moneda. • Regalos, joyas. • Los nombres de los dedos de la mano. • Numerales: <i>vīgintī, octōgintā, nōnāgintā</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para “comprar”, “vender”, etc.) y el comercio en las lenguas romances y germánicas. Estudio de latinismos como déficit, superávit, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la evolución a las lenguas romances del relativo <i>quī, quae, quod</i>, y de los pronombres <i>is, hic, iste e ille</i>. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>digitus, collum, vigintī, vendit, cōnsistit, mōnstrat, cōnstat, convenit, ille, aut...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Comercio y Establecimientos Comerciales en la Antigua Roma</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos comerciales en la Roma antigua y en el Imperio. • Origen social y condiciones de vida de los <i>tabernāriī</i>. • Las <i>tabernae</i>, tipos y nombres en latín. |

| | |
|--|---------------------------|
| <p>UNIDAD 9: CAPITVLVM IX: PASTOR ET OVES</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |

| | |
|--|---|
| <p>· SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p style="text-align: center;">DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS</p> <p>1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).</p> <p>1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.</p> <p>BLOQUE 2:</p> <p>2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.</p> <p>2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</p> <p>2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p> <p>2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas</p> | |

integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| BLOQUE 1 | |
| EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de caso y de declinación: repaso de la primera y segunda declinaciones. • Tercera declinación (1): sustantivos masculinos y femeninos en consonante y en <i>-i-</i>. • Pronombre enfático <i>ipse, ipsa, ipsum.</i> • Verbo irregular <i>ēsse: ēst, edunt.</i> |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Asimilación de consonantes en la composición verbal: <i>adc-</i> > <i>acc-</i>, <i>inp-</i> > <i>imp-</i>. Revisión de los principales valores de los casos. Complementos circunstanciales introducidos por las preposiciones <i>suprā</i> + ac. y <i>sub</i> + abl. Subordinadas temporales introducidas por <i>dum</i>. Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> Léxico relacionado con el campo y la vida al aire libre: <i>sōl, caelum, mōns, arbor, umbra, collis, rīvus, silva, herba; pāstor, canis, ovis...</i> Distinción entre los verbos <i>esse</i> y <i>ēsse</i>. Derivados de <i>esse</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> Léxico específico de la naturaleza en latín y sus derivados. Estudio de este campo semántico en las lenguas romances y germánicas en comparación con el latín. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> En este capítulo merece especial atención la evolución específica de las palabras de la tercera declinación y las diferencias entre sus diversos finales, partiendo del acusativo: <i>pāstor, canis, ovis, pānis, mōns, vallis, arbor, sōl, nūbēs, timor, dēns, clāmor...</i> Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (III) a las lenguas romances, a través de los <i>vocābula nova</i>. El resto podrá extraerse de palabras del capítulo conocidas por el alumno: <i>cībus, rīvus, herba, silva, lupus, caelum, terra, umbra, niger, bibit, petit, dūcit, quaerit, impōnit, ipse...</i> |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Familia Romana (VI): la esclavitud (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>'familia rústica' / 'familia urbāna'</i>. Contrastes entre las condiciones de vida de los esclavos del campo y de la ciudad. Tareas cotidianas. <p>La Agricultura y la Ganadería en el Mundo Romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> Características generales de la agricultura romana. La ganadería romana. El pastoreo. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Las <i>villae rústicae</i>. |
| UNIDAD 10: CAPITVLVM X: BESTIAE ET HOMINES | SESIONES: 7 |
| <ul style="list-style-type: none"> OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L, O | |
| <ul style="list-style-type: none"> COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| <ul style="list-style-type: none"> COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| <ul style="list-style-type: none"> SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). 1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. 1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS 1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores | |

frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

| <p>4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</p> <p>4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)</p> <p>4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.</p> <p>BLOQUE 5:</p> <p>5.3 La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.</p> <p>5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.</p> <p>5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.</p> | |
|--|---|
| SABERES BÁSICOS | |
| <p>BLOQUE 1</p> <p>EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (2): temas en oclusivas dental y gutural (<i>pēs, vōx</i>); en nasal (<i>leō, homō</i>). • Infinitivo de presente activo y pasivo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Potest / possunt, vult / volunt</i> + infinitivo. • Expresiones impersonales: <i>necesse est</i> + dativo. • Coordinadas causales (o explicativas) introducidas por <i>enim</i>. • Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por <i>ergō</i>. • Subordinadas sustantivas o completivas: <i>ac.</i>+ <i>inf.</i> con verbos de percepción sensorial. • Subordinadas temporales introducidas por <i>cum</i> (iterativo). • Subordinadas causales introducidas por <i>quod</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2</p> <p>PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con los animales: <i>asinus, leō, aquila, piscis, avis, volāre, natāre...</i> <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico específico de los animales y sus derivados en latín y las lenguas romances. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo está dedicado al estudio de los infinitivos latinos. Es, pues, el momento de estudiar su |

| | |
|---|--|
| | <p>evolución a las lenguas romances: <i>vocāre, vidēre, pōnere, venīre</i> etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al estudio de la evolución de las consonantes latinas según la posición en la palabra: consonantes en sílaba inicial e interior: <i>aquila, pēs</i> (pérdida de <i>-d-</i> a partir del ac. <i>pedem</i>), <i>lectus, crassus, capere, facere...</i> revisión de los finales de la 3ª decl.: <i>leō</i> (ac. <i>leōnem</i>), <i>homo</i> (ac. <i>hominem</i>), <i>piscis</i> (ac. <i>piscem</i>), <i>pēs</i> (ac. <i>pedem</i>)... y de los infinitivos: <i>capere, volāre, natāre, movēre, facere, vīvere</i>, etc. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (IV) a las lenguas romances, a través de los <i>vocābula nova</i> o de palabras conocidas: <i>asinus, fera, piscis, pēs, cauda, mare, ovum, pullus, ferus, mortuus, sustinēre, cum...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Los Romanos y la Naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de los romanos frente a la naturaleza: dicotomía campo/ciudad. Visión de la naturaleza en los autores romanos. • Los animales en el mundo romano: animales de compañía, <i>bēstiae</i> para espectáculos, etc. <p>Mitología Romana (I) : dioses, héroes y leyendas (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los dioses griegos y su asimilación en Roma. El panteón romano. Atributos de los dioses y campos de actuación. • El mundo de la mitología grecorromana: mitos romanos más extendidos. • Concepto de héroe. Pervivencia de los arquetipos míticos y heroicos. • Principales dioses del panteón romano. |

| | |
|---|--|
| <p>UNIDAD 11: CAPITVLVM XI: CORPVS HVMANVM</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> |

BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO
BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA
BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA
BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

BLOQUE 1:

A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

- 2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- 2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- 2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- 2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- 2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

- 3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

- 4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- 4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

BLOQUE 5:

- 5.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (3). Sustantivos neutros (<i>corpus, flūmen; mare, animal</i>). • Pronombres posesivos: <i>noster</i> y <i>vester</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Ablativo de limitación o de relación. • Complementos circunstanciales introducidos por <i>sūper, īnfrā</i> + ac. y <i>dē</i> + abl. |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Oraciones copulativas introducidas por <i>atque, nec</i> (= <i>neque</i>). • Subordinadas sustantivas de <i>ac.</i> + infinitivo con verbos de ‘decir’, ‘pensar’, ‘sentir’... |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partes y elementos constitutivos del cuerpo: <i>membrum, bracchium, crūs, manus, caput, auris, pes, ōs, capillus, frōns, gena, labrum, lingua, pectus, cerebrum, cor, pulmō, sanguis, vēna, iecur, venter, viscera...</i> • Terminología relacionada con la medicina: <i>medicus, pōculum, culter, sānus, aeger, aegrotāre, sanāre, dolēre, palpitāre...</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico del cuerpo humano y sus derivados en latín. El léxico del cuerpo humano y de la medicina: semejanzas entre las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo centra su atención en los neutros de la tercera declinación. Es el momento apropiado de comentar evolución específica de neutros aparecidos en este capítulo, frente a otros términos masculinos y femeninos de la tercera pertenecientes al capítulo anterior: <i>corpus, caput, ōs, pectus, cor...</i> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (I): Por último, en este tercer trimestre los alumnos habrán adquirido conocimientos necesarios para abordar sin demasiados problemas cualquier tipo de evolución fonética propuesta. Se trataría, pues, de brindar ejemplos variados a modo de resumen de todo lo anterior, gracias a los ejemplos de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo ya conocidas por el alumno: <i>corpus, membrum, bracchium, auris, capillus, frōns, noster, bene, fluere, sanāre, stāre, dīcere, dolēre, sentīre, palpitāre...</i> |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Salud y la Enfermedad en el Mundo Romano. La Medicina</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatus del médico en la sociedad romana. • Escuelas y ramas de la medicina en Roma. La influencia griega. • Proyección de la medicina grecorromana en el mundo actual: médicos relevantes de la antigua Roma. |

| | |
|--|--|
| UNIDAD 12: CAPITVLVM XII: MILES ROMANVS | SESIONES: 7 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). 1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. 1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS 1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de | |

construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.3 Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...)

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

BLOQUE 5:

5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

5.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (4). Sustantivos en <i>-ter, -tris</i> (<i>pater, māter, frāter</i>). • La 4ª declinación. • Recapitulación de los adjetivos en <i>-us, -a, -um</i>. • Adjetivos de la 3ª declinación: <i>-is, -e</i>. • Grados de comparación (1): el comparativo: <i>-ior, -ius</i>. • Verbo <i>ferre</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Genitivo partitivo. • Dativo posesivo + <i>esse</i>. Dativo con los verbos <i>imperāre</i> y <i>pārēre</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Praenōmina Latīna</i>. • <i>Arma</i> y léxico militar (equipación del soldado y léxico de los <i>castra</i>). <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia del mundo romano en la formación de los nombres y apellidos en las diversas lenguas romances y germánicas. • Léxico militar en latín y sus derivados. Proyección de dicha terminología en las lenguas romances y |

| | |
|---|--|
| | <p>desviaciones semánticas producidas en su evolución.</p> <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo trata los adjetivos latinos de 1ª y 2ª clase (2 terminac.), el comparativo, y la cuarta declinación. Se podrá estudiar su evolución a través de ejemplos como: <i>arcus, passus, impetus, metus, tristis, brevis, gravis, levis, barbarus, altus, lātus, fortis, vester</i>. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (II). En los <i>vocābula nova</i> hay numerosos términos ya estudiados: <i>frāter, sōror, nōmen, scūtum, arma, pugnus, hasta, pars, finis, hostis, exercitum, dux, castra, ferre, pugnāre, dīvidere, militāre, dēfendere, iacere, expugnāre...</i> Merecen un comentario destacado las palabras que contienen consonantes geminadas: <i>sagitta, bellum, passus, fossa, vāllum, oppugnāre...</i> así como el grupo –gn– y su evolución: <i>cognōmen, pugnus, pugnāre, expugnāre...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>El Ejército Romano y La Romanización (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vida y estatus social de un soldado romano. • Rangos militares. • Tipos de armamento. • El campamento: estructura y tipología de los <i>castra</i>. <p>Sistemas de Medidas en el Mundo Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas romanas de longitud y su proyección e influencia en el mundo actual. |

| | |
|--|---|
| <p>UNIDAD 13: CAPITVLVM XIII: ANNVS ET MENSES</p> | <p>SESIONES: 8</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> |

| | |
|--|--|
| | BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
|--|--|

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

BLOQUE 1:

A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

- 2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- 2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- 2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- 2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

- 4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- 4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*
- 4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- 4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

BLOQUE 5:

- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La 5ª declinación. • Recapitulación de las cinco declinaciones. • Grados de comparación (2): el superlativo. • Números cardinales y ordinales. • Imperfecto de <i>esse: erat, erant.</i> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Sintagmas unidos mediante la conjunción <i>vel.</i> • Ablativo y acusativo de tiempo. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de las fechas (<i>kalendae, nōnae, īdūs</i>). • Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por <i>igitur</i>. • Construcción de nominativo + infinitivo con <i>dīcitur</i>. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con el calendario y el cómputo del tiempo. • Fenómenos atmosféricos y meteorológicos (1). • Números ordinales. • Signos del zodiaco. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campos semánticos del cómputo del tiempo y de los fenómenos atmosféricos en el propio latín y las lenguas romances o germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo se centra en el estudio de la quinta declinación y en el grado superlativo de los adjetivos en <i>-issimus -a -um</i>. Es posible, pues, comentar la evolución de ambos a través de ejemplos del tipo: <i>diēs, faciēs, meridiēs, altissimus, longissimus, brevissimus...</i> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (III): una vez más, insistiremos en todos los conocimientos que el alumno ya ha adquirido y profundizaremos en la evolución de los grupos consonánticos no tratados anteriormente: <i>annus, saeculum (> saeculum), aequinoctium, autumnus...</i> |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>El Calendario Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • El calendario romano. Su influencia hasta nuestros días. • Comparación entre varios tipos de calendarios existentes en la Antigüedad. Calendario juliano y gregoriano. • El cómputo del tiempo en la Antigüedad: sistemas e instrumentos de medición en Roma. |

| | |
|--|--|
| UNIDAD 14: CAPITVLVM XIV: NOVVS DIES | SESIONES: 7 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). 1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. 1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. 1.A.6 Formas nominales del verbo. B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS 1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores | |

frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pronombres <i>uter?</i> y <i>uterque</i>, indefinidos <i>alter</i> y <i>neuter</i>. • Pronombre personal en dativo y ablativo. • Formación del participio de presente: <i>-ns, -ntis</i>. • Imperativos irregulares de <i>ferre</i>: <i>fer!</i>, <i>ferte!</i> • Defectivo <i>inquit</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Dativo de interés (<i>datīvus commodī</i>). • Complementos circunstanciales introducidos por <i>praeter</i> + acusativo. • Sintaxis del participio. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos al aseo diario y las actividades cotidianas. • <i>Uter, neuter, alter</i> y <i>uterque</i>; <i>omnis, nūllus, nēmō, nihil</i>. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de las actividades y usos de la vida diaria (vestido, calzado, verbos relacionados con |

| | |
|---|--|
| | <p>los actos cotidianos como levantarse, lavarse, etc.) y sus derivados.</p> <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo se centra en la formación del participio de presente latino. Los ejercicios propuestos girarán en torno a este apartado gramatical (reconversión española en adjetivos del tipo “amante” o “pertinente”, evolución en las demás lenguas romances...) • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (IV): (*a partir de este capítulo las evoluciones fonéticas de los verbos pueden incluir las formas derivadas del participio de presente): los alumnos deberán ser ya capaz de resolver con éxito sencillas evoluciones propuestas por el profesor con términos extraídos de los <i>vocābula nova</i>: <i>tabula, stilus, rēgula, apertus, dexter, sinister, omnis, cubāre, vigilāre, valēre, excitāre, surgere, lavāre, mergere, solēre, vestīre, neuter, mihi, tibi, mēcum, tēcum, sēcum, quōmodo, hodiē...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Familia Romana (VII)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada de la familia romana según edad, sexo o condición. <p>La Educación en Roma (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza básica: características y materias. • Labor del <i>paedagōgus</i>. |

| | |
|--|---|
| <p>UNIDAD 15: CAPITVLVM XV: MAGISTER ET DISCIPVLI</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> |

| | |
|--|--|
| | BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
|--|--|

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

BLOQUE 1:

A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en

la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pronombres personales: <i>ego, tū, nōs, vōs.</i> • 1ª y 2ª personas verbales. • Paradigma completo del presente de indicativo activo. • Conjugación completa del presente de los verbos irregulares <i>esse, posse, īre.</i> |
|---|---|

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Acusativo exclamativo, diferencias con el vocativo. • Coordinadas adversativas introducidas por <i>at</i>. • Subordinadas condicionales introducidas por <i>sī</i> y <i>nisi</i>. • Subordinadas temporales introducidas por <i>antequam</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a la escuela. • El verbo <i>īre</i>. • Los pronombres personales. <p>2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de la escuela y sus derivados en latín. Su proyección en las lenguas romances y germánicas. <p>3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo se centra en tres aspectos importantes: la visión genérica de todas las personas verbales, y sus correspondientes pronombres personales, y dos verbos irregulares: <i>īre</i> y <i>posse</i>. Por tanto, sería muy productivo para los alumnos trabajar en la evolución de estos aspectos de la lengua latina a las lenguas romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (V): <i>ludus, magister, discipulus, virga, sella, malum, sevērus, tacitus, pūnīre, exclāmare, recitāre...</i> |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Educación en Roma (II): in lūdō (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de la escuela primaria. • Tipología del alumnado: distinciones por sexo, edad u origen social. • Tipos de maestros y consideración social de los docentes. • Papel de la oratoria en la educación romana. |



| | | |
|---|--|--------------------|
| UNIDAD CAPITVLVM TEMPESTAS | 16: XVI: | SESIONES: 7 |
| • OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | | |
| • COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | | |
| • COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | | |
| • SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO | |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | | |
| BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). 1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. 1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. 1.A.6 Formas nominales del verbo. B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS 1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas). | | |

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

5.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

5.7 Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- 5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sustantivos de la 3ª declinación: ac. <i>-im</i>, abl. <i>-ī</i>. • Verbos deponentes. • Verbo <i>fierī</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Sintagmas unidos mediante la conjunción <i>sive</i>. • Ablativo absoluto. • Ablativo de medida, ablativo locativo. • Coordinadas adversativas introducidas por <i>vērō</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los puntos cardinales y la navegación. • Términos relacionados con el tiempo meteorológico (2). <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campos semánticos relacionados con la navegación y términos específicos de las distintas partes de un barco y sus tripulantes (“proa”, “popa”, “timonel”, etc.) tanto en latín como en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo trata fundamentalmente los verbos deponentes. Se puede llevar a cabo un ejercicio donde se propongan varios verbos deponentes aparecidos en la sección de gramática y requerir un ejercicio de evolución de dichos verbos a las distintas lenguas romances conocidas por el alumno. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (VI): en los <i>vocābula nova</i> aparecen términos destacables para su estudio y revisión como: <i>portus, locus, merx, ventus, tempestas, fluctus, puppis</i>, |

| | |
|---|--|
| | <i>gubernātor, oriēns, occidēns, tonitrus, fulgur, turbidus, appellāre, nāvigāre, īnfluere, gubernāre, cōnsōlārī, loquī, servāre, paulum, semper, simul...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Navegación y Comercio Marítimo (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grandes construcciones portuarias romanas. El puerto de Ostia. • Barcos de transporte romanos: tipologías. • Viajes por mar: características. • Rutas comerciales: productos. • Los mercaderes romanos. |

| | |
|---|---|
| UNIDAD 17: CAPITVLVM XVII: NVMERI DIFFICILES | SESIONES: 7 |
| • OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L | |
| • COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| • COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| • SABERES BÁSICOS: | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> | |

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las

herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

4.2 Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

4.3 Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...)

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

5.1 Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

5.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

5.3 La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

5.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

5.6 El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

5.7 Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- 5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- 5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos de la 3ª decl.: <i>-ns, -ntis</i>. • Numerales: cardinales y ordinales de 1 a 1000. • Pronombre indefinido <i>quisque</i>. • Introducción a los adverbios en <i>-ē</i>. • Las personas verbales en voz pasiva. • Cambio de activa a pasiva y viceversa. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de doble acusativo (persona y cosa). |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta 1000. • Adjetivos y verbos relacionados con las cualidades del alumnado y los contenidos estudiados (<i>facilis, doctus, piger, rēctus; scīre, docēre</i>, etc). • Términos relacionados con la numismática. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visión conjunta de los numerales hasta 1.000 en las principales lenguas romances y germánicas. • Campo semántico de la numismática en latín y las lenguas conocidas por el alumno y su relación con el mundo romano (“moneda”, “dinero”, “as”, etc.) <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sería conveniente comentar las diferencias existentes entre la formación de la pasiva latina en los tiempos del sistema de presente y el sistema generalizado y regularizado en las lenguas |

| | |
|---|--|
| | <p>romances.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (VII): en los <i>vocābula nova</i> aparecen términos destacables para su estudio y revisión como <i>dēnārius, certus, incertus, scīre, nescīre, laudāre, computāre...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Educación en Roma (III): <i>in lūdō</i> (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de los números en la escuela. • Operaciones matemáticas con el ábaco. <p>El Sistema Monetario Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipologías de monedas romanas y sus valores. • Fluctuaciones del sistema monetario lo largo de la historia. • Interpretación de diversas leyendas en monedas romanas. |

| | |
|---|---|
| <p>UNIDAD 18: CAPITVLVM XVIII: LITTERAE LATINAE</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |

BLOQUE 1:**A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA**

1.A.1 Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.1 Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

BLOQUE 5:

5.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El alfabeto latino. • Superlativo de los adjetivos en <i>-er</i>. • Pronombre <i>īdem, eadem, idem</i>. • Pronombre <i>quisque, quaeque, quodque</i>. |
|---|--|

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Los adverbios. Formación de adverbios en <i>-ē</i> y en <i>-iter</i> • Comparativo y superlativo de los adverbios. • Adverbios numerales: <i>semel, bis, ter, quater; -iēs.</i> |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Subordinadas concesivas introducidas por <i>quamquam</i>. • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo a las letras, sílabas y palabras. • Adverbios numerales: <i>semel, bis, ter, quater; -ies.</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminología relativa a la formación de las palabras y las frases en latín y en las distintas lenguas conocidas por el alumno: “letra”, “sílabas”, “palabra”, “frase”, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El apartado gramatical, dedicado a la formación de los adverbios en <i>-ē</i> y en <i>-iter</i>, dará pie al estudio de la evolución de estos adverbios desde el latín a las diversas lenguas romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (VIII): algunos de los ejemplos significativos de los <i>vocābula nova</i> son: <i>sententia, māteria, apis, ferrum, epistula, charta, mercēs, turpis, mollis, legere, intellegere, scribere, addere, premere, animadvertere, dēlēre, signāre, imprimere, īdem, sīc, bis, ter...</i> |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Educación en Roma (IV): <i>in lūdō</i> (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de la lectura y la escritura en el mundo romano. • Soportes más comunes de escritura. • La ortografía latina. • Latín culto y vulgar a partir de los ejemplos aportados por los errores de escritura cometidos por los alumnos. |

| | |
|--|--|
| UNIDAD 19: CAPITVLVM XIX: MARITVS ET VXOR | SESIONES: 7 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>1.A.6 Formas nominales del verbo.</p> <p>B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS</p> <p>1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).</p> <p>1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.</p> | |

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.2 Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|--|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sustantivos irregulares de la 1ª, 2ª y 4ª declinación. • Construcciones del superlativo. • Comparativos irregulares. • Pretérito imperfecto de indicativo activo y pasivo. • Imperfecto de <i>esse</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Genitivo de cualidad. • Estructura impersonal <i>opus est</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con el varón y la mujer según su estado civil. • Palabras relativas al matrimonio y al parentesco. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico del matrimonio y sus derivados dentro del propio latín. Su proyección en las distintas lenguas conocidas por el alumno: “esposo/a”, “cónyuges”, “matrimonio”. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La introducción del pretérito imperfecto de indicativo posibilita comentar la evolución de dicho tiempo a las lenguas romances. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (IX): algunos ejemplos significativos de los <i>vocābula nova</i>: <i>marītus, signum, tēctum, virgō, domus, flōs, minor, pauper, convenīre, possidēre, mittere, remittere, minuere, minus, praeteritum...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Instituciones y Vida Cotidiana (VIII)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El matrimonio en Roma: uniones legales. • Rituales de matrimonio. <p>La Religión en Roma</p> <ul style="list-style-type: none"> • Culto público y privado. <p>Mitología Romana (II): mitología y religión (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El culto a los grandes dioses. • La tríada capitolina. |

| | |
|--|---|
| <p>UNIDAD 20: CAPITVLVM XX: PARENTES</p> | <p>SESIONES: 8</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |

BLOQUE 1:**A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA**

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pronombre indefinido <i>nēmō</i>. • Futuro imperfecto activo y pasivo. • Futuro de <i>esse</i>. • Verbo <i>velle</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Orden negativa: <i>nōlī / nōlite</i> + infinitivo. • Coordinadas disyuntivas introducidas por <i>sīve</i>. Correlación <i>sīve ... sīve</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con la infancia. • Verbos <i>velle</i> y <i>nōlle</i>. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de la infancia y sus derivados dentro del propio latín. Su proyección en las lenguas conocidas por el alumno: nombres de las fases de la infancia, juguetes, etc. • El verbo “querer” en las distintas lenguas romances. Comentario de su particular evolución en las conocidas por el alumno. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo trata la formación del futuro simple de indicativo. El profesor debería detenerse en la formación del futuro simple en las distintas lenguas romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (X): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>īnfans, somnus, lac, nūtrix, colloquium, ūmidus, fārī, carēre, vāgīre, alere, colloquī, manēre, cūrāre, dēbēre, occurrere,...</i> • Continuación de la evolución de yod (II) (grupos consonánticos interiores), con términos como: <i>alienus, mulier</i> o <i>silentium</i>. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Familia Romana (VIII): los padres</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de reconocimiento de los hijos. • Sistema jurídico en torno a los hijos reconocidos legalmente. • La adopción en Roma. |

| | |
|---|---|
| <p>UNIDAD 21: CAPITVLVM XXI: PVGNA DISCIPVLORVM</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
| <p>· OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H K, L</p> | |
| <p>· COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>· COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>· SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |
| <p>BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). 1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. 1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. 1.A.6 Formas nominales del verbo. B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS 1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de</p> | |

construcciones sintácticas).

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

| | |
|--|---|
| <p>4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)</p> <p>BLOQUE 5:</p> <p>5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.</p> <p>5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.</p> | |
| <p>SABERES BÁSICOS</p> | |
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sustantivos neutros de la 4ª declinación (<i>cornū, genū</i>). • Indefinido <i>aliquis</i>. • Tema de presente y tema de perfecto. • Pretérito perfecto de indicativo, activo y pasivo. • Infinitivo de perfecto activo y pasivo. • Participio de perfecto. • Verbo defectivo <i>āiō, ais, ait, āiunt</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Construcciones de acusativo con infinitivo de perfecto pasivo. • Propositiones temporales introducidas por <i>postquam</i> + indicativo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a la violencia en el ámbito escolar y de la infancia romana: “golpear”, “caer a tierra”, etc. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de la violencia y los malos tratos tanto en la escuela como fuera de ella; derivados dentro del propio latín y en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El apartado de gramática latina está dedicado a la formación del pretérito perfecto, tiempo de gran trascendencia en español, cuya evolución puede estudiarse persona a persona, así como su correspondiente pasiva, comentándose los correspondientes cambios habidos en su formación desde el latín hasta la lengua |

| | |
|---|--|
| | <p>castellana o bien a cualquier lengua romance.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XI): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>vestis, genū, humus, bōs, cornū, causa, porcus, pugna, solum, mundus, candidus, angustus, validus, indignus, cognōscere, cōnspicere, vincere, mūtāre, mentīrī, crēdere, dubitāre, aliquis...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Educación en Roma (V): <i>in lūdō</i> (IV)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los malos tratos en la escuela. • Contexto de la enseñanza en Roma (aulas, horarios, etc.) |

SEGUNDO DE BACHILLERATO

| | |
|---|---|
| <p>UNIDAD 22: CAPITVLVM XXII: CAVE CANEM</p> | <p style="text-align: center;">SESIONES: 6</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |

DESCRIPTORES OPERATIVOS:**BLOQUE 1:****A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA**

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del

alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.1 La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.

3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

3.7 Introducción a la crítica literaria.

3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

- 4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- 4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- 4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- BLOQUE 5:**
- 5.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- 5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- 5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pronombre demostrativo <i>iste, ista, istud</i>. • Los temas verbales. • Tema de supino. Supino en <i>-tum</i> y en <i>-tū</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Ablativo absoluto con participio de presente y de perfecto. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminología relativa a los elementos y personas destinadas a la protección de la casa: <i>līmen, foris, cardō, iānitor...</i> <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de las partes de la casa no estudiadas en el cap. V, especialmente las partes externas mencionadas en el mismo, sus derivados en latín y en las lenguas romances. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> El estudio del supino en el apartado gramatical dará lugar a una breve reflexión sobre su suerte en las lenguas romances, así como de los nuevos tipos de palabras que surgieron de este tema. Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XII): procedentes de los <i>vocābula nova</i> (*a partir de este capítulo se pueden practicar evoluciones de verbos desde el tema de supino, y no sólo desde el infinitivo): <i>limen, cardō, catēna, aurum, lignum, faber, imāgō, pallium, aureus, ferōx, ferreus, aureus, ligneus, cūstodīre, admittere, mordēre, retinēre, cavēre, monēre, resistere, solvere, accēdere, salīre, rumpere, cēdere,prehendere, prōcēdere, pellere, removēre, arbitrārī, scindere, iste, antea, forās, extrā, intrā...</i> |
| BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA | Introducción a la Literatura Romana: Principales Autores y Géneros Literarios. <ul style="list-style-type: none"> Esquema general de la literatura latina: autores y géneros cultivados por los romanos. |
| BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA | Instituciones y Vida Cotidiana (IX) <ul style="list-style-type: none"> La inseguridad ciudadana en la antigua Roma y la protección del domicilio. El correo en Roma: características. Los <i>tabellārī</i>. |
| BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO | |

| | |
|--|--|
| UNIDAD 23: CAPITVLVM XXIII: EPISTVLA MAGISTRI | SESIONES: 6 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA |

BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO**DESCRIPTORES OPERATIVOS:****BLOQUE 1:****A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA**

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.1 Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

- 2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.
- 2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- 2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- 2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).
- 2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- 2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- 2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- 2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- 2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

- 3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- 3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- 3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- 3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
- 3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- 3.7 Introducción a la crítica literaria.
- 3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- 3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

BLOQUE 5:

5.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Formación de perfectos irregulares: alargamiento vocálico, cambio de vocal, diferente tema, reduplicación. • Infinitivo de futuro. • Participio de futuro. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Verbos impersonales: <i>pudet</i> + acusativo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo al ámbito del correo (“enviar”, “recibir”, “redactar”, etc). • Fórmulas más frecuentes en el mundo de la epistolografía: saludos, despedidas, etc. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparación entre las diversas fórmulas empleadas en la epistolografía antigua y la del mundo contemporáneo, así como los términos derivados del mundo del envío y la recepción del correo en las diversas lenguas romances y germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá estudiar, en primer lugar, la evolución experimentada por la voz perifrástica activa, expresada en las lenguas romances mediante otros procedimientos, que pueden estudiarse de forma |

| | |
|---|--|
| | <p>somera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XIII): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>signum, litterae, laus, pudor, prōmissum, clāvis, comes, integer, pallidus, planus, trādere, dīmittere, dēbēre, continēre, pallēre, solvere, merēre, īnscrībere, negāre, perdere, rubēre, prōmittere, inclūdere, herī...</i> |
| <p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p> | <p>Literatura Romana (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La epistolografía. |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Instituciones y Vida Cotidiana (X)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos físicos de las cartas. • Formas de difusión de la información pública y privada. |

| | |
|--|---|
| <p>UNIDAD 24: CAPITVLVM XXIV: PVER AEGROTVS</p> | <p>SESIONES: 6</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |

BLOQUE 1:**A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA**

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

| SABERES BÁSICOS | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pretérito perfecto de los verbos deponentes. • Pretérito Pluscuamperfecto de indicativo activo y pasivo. • Adverbios en <i>-ō</i>. • Dativo y ablativo del pronombre reflexivo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Ablativo comparativo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a la enfermedad y la convalecencia (“sufrir”, “dolor”, etc.) <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Al haber estudiado en el cap. XI las partes del cuerpo humano, se pueden desarrollar diferentes derivados en latín relacionados con el campo semántico de la enfermedad y la convalecencia. Se estudiarán igualmente derivados en las lenguas romances o germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Será de especial relevancia en este capítulo, una mención al proceso de evolución del pretérito pluscuamperfecto de indicativo en las lenguas romances, tanto en activa como en pasiva, y los nuevos procedimientos con los que este tiempo se acabó expresando en cada una de ellas. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XIV): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>latus, sonus, strepitus, dolor, os, tumultus, pār, impār, subitus, cruentus, convertere, mīrārī, percutere, frangere, patī, ignōrāre, nōscere, cupere, iūxta...</i> |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Familia Romana (X): la esclavitud (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel de los esclavos respecto al cuidado de los niños en el ámbito del hogar. |

| | |
|---|--|
| UNIDAD 25: CAPITVLVM XXV: THESEVS ET MINOTAVRVS | SESIONES: 6 |
| <ul style="list-style-type: none"> · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O | |
| <ul style="list-style-type: none"> · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| <ul style="list-style-type: none"> · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| <ul style="list-style-type: none"> · SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>1.A.6 Formas nominales del verbo.</p> <p>B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS</p> <p>1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</p> <p>1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos,</p> | |

familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio, aemulatio*.

3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

3.7 Introducción a la crítica literaria.

3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

BLOQUE 5:

5.3 La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

| 5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica. | |
|--|---|
| SABERES BÁSICOS | |
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> Nombres de ciudad en plural. Imperativo de los verbos deponentes. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Genitivo objetivo. Estructura de acusativo + infinitivo con los verbos <i>iubēre</i> y <i>velle</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Términos relacionados con la fábula mitológica de Teseo y el Minotauro. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Campo semántico de la fábula mitológica descrita en el capítulo; derivados en latín y en las lenguas romances de términos y nombres propios como “laberinto”, “hilo”, “Minotauro”, “Ariadna”, etc. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> La desaparición de los verbos deponentes y de los imperativos deponentes será objeto de un breve comentario, así como su reubicación en conjugaciones regulares. Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XV): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>fābula</i>, <i>currus</i>, <i>mōnstrum</i>, <i>taurus</i>, <i>labyrinthus</i>, <i>aedificium</i>, <i>mors</i>, <i>rēx</i>, <i>glōria</i>, <i>auxilium</i>, <i>cīvis</i>, <i>exitus</i>, <i>fīlum</i>, <i>mora</i>, <i>lītus</i>, <i>nārrātiō</i>, <i>timidus</i>, <i>terribilis</i>, <i>mīrābilis</i>, <i>saevus</i>, <i>parātus</i>, <i>regere</i>, <i>trahere</i>, <i>aedificāre</i>, <i>vorāre</i>, <i>patēre</i>, <i>cōstituere</i>, <i>dēscendere</i>... |
| <p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p> | <p>Literatura Romana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> La poesía épica (I). |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> | <p>Mitología Romana (III): dioses, héroes y leyendas (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> La guerra de Troya y los orígenes de Roma (descripción al inicio del capítulo). Teseo y el Minotauro. Ariadna en Naxos. |

| | |
|--|--|
| BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO | <p>Marco Geográfico e Histórico (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapa de Grecia. Descripción geográfica y lugares míticos. <p>La Familia Romana (XI): la esclavitud (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El matrimonio servil: <i>contubernium</i>. |
|--|--|

| | |
|---|---|
| UNIDAD 26: CAPITVLVM XXVI: DAEDALVS ET ICARVS | SESIONES: 6 |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>1.A.6 Formas nominales del verbo.</p> | |

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.

3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

3.7 Introducción a la crítica literaria.

3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

BLOQUE 5:

5.3 La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

| | |
|---|--|
| <p>5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.</p> <p>5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.</p> | |
| <p>SABERES BÁSICOS</p> | |
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos de la 3ª declinación en <i>-er, -is, -e</i>. • Imperativo de futuro. • Cuadro completo del gerundio. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Vidērī</i> + dativo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con la fábula mitológica de Dédalo e Ícaro. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico de la fábula mitológica narrada en el capítulo; derivados en latín y en las lenguas romances y germánicas de términos y nombres propios como “huida”, “libertad”, “plumas”, “fijar”, etc. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede dedicarse un apartado, partiendo de la <i>Grammatica Latīna</i>, a la particular evolución del gerundio a las lenguas romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XVI): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>fuga, cōnsilium, carcer, orbis, nātūra, ars, opus, penna, ignis, libertas, multitudō, paenīnsula, cāsus, celer, audāx, liber, studiōsus, ingēns, īnfimus, summus, cautus, temerārius, persequī, cōsumere, invenīre, iuvāre, imitārī, fīgere, levāre, ūrere, dēspicere, accidere, paene, trāns...</i> |
| <p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p> | <p>Literatura Romana (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La poesía épica (II). |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> | <p>Mitología Romana (IV): dioses, héroes y leyendas (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mito de Dédalo e Ícaro. |

| | |
|--|--|
| <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | |
|--|--|

| | |
|---|---|
| <p>UNIDAD 27: CAPITVLVM XXVII: RES RVSTICAE</p> | <p>SESIONES: 8</p> |
| <p>· OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>· COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>· COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>· SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |
| <p>BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> | |

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en

la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.

3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

3.7 Introducción a la crítica literaria.

3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

| SABERES BÁSICOS | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Presente de subjuntivo (<i>coniūctīvus</i> en latín). • Subjuntivo de <i>esse</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Complementos circunstanciales introducidos por las preposiciones <i>prae</i>, <i>prō</i> + ablativo. • Ablativo instrumental con el verbo <i>ūtī</i>. • Subordinadas completivas con <i>ut/nē</i> + subjuntivo (<i>verba postulāndī et cūrāndī</i>). |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con las labores del campo: el cultivo, los frutos, las herramientas agrícolas. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Derivados en latín de términos que aparecen en el capítulo en torno al cultivo del campo, las herramientas, etc., de las que se realizará una breve comparación etimológica con las lenguas romances y germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llevará a cabo una breve explicación en torno a la evolución del presente de subjuntivo latino a las lenguas romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XVII): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>ager, arātrum, intrūmentum, sēmen, regiō, frūgēs, pecus, pābulum, lāna, cōpia, vītis, ūva, vīnum, praedium, labor, rūs, colōnus, cūra, precēs, calor, frīgus, grex, amoenus, mātūrus, rudis, fertilis, suburbānus, urbānus, gravidus, siccus, negligēs, immātūrus, inhūmānus, tricēsimus, cingere, crēscere, arāre, colere, spargere, ūtī, pāscere, rigāre, labōrāre, exīstimāre, cēnsēre, ōrāre, rapere, negligere, nocēre, prohibēre, circā, prae, prō, abs...</i> • Continuación de la evolución de yod (III) (grupos consonánticos interiores), con términos como: <i>negōtium vīnea, ōtium, patiēns, patientia...</i> |
| <p>BLOQUE 3</p> | <p>Literatura Romana (IV)</p> |

| | |
|---|---|
| EDUCACIÓN LITERARIA | <ul style="list-style-type: none"> • La poesía didáctica. • Literatura romana en torno a la agricultura. |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Marco Geográfico e Histórico (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geografía del <i>Latium</i> y <i>Campānia</i>. <p>La Agricultura y la Ganadería (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las labores agrícolas. El cultivo del trigo y de la vid. • Relaciones entre el <i>dominus</i> y los <i>colōnī</i>. • Tipos de explotaciones agrícolas. |

| | |
|--|---|
| UNIDAD 28: CAPITVLVM XXVIII: PERICVLA MARIS | SESIONES: 8 |
| • OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| • COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| • COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| • SABERES BÁSICOS: | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> | |

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica;

significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.

3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

3.7 Introducción a la crítica literaria.

3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

5.3 La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Imperfecto de Subjuntivo activo y pasivo. • Subordinadas finales con <i>ut/nē</i> + subjuntivo. • Subordinadas consecutivas con <i>ut</i> + subjuntivo. • Subordinadas comparativas con <i>ut</i> + indicativo. • Estructura de acusativo + infinitivo con <i>verba dīcendī et sentiendī</i>. • Reflexivo <i>sē, sibi, suus</i> en órdenes indirectas. <ul style="list-style-type: none"> • Texto latino original: extractos del evangelio de Mateo. Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con el pasaje bíblico mencionado en el capítulo: “fantasma”, “sordo”, “ciego”, “cojo”, etc. • Terminología náutica relacionada con las tempestades y los peligros marítimos. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campos semánticos relacionados con el pasaje del evangelio de Mateo y de los peligros marítimos (“tempestad”, “remolino”, “escollo” etc.) <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se podrá tratar la evolución específica del imperfecto de subjuntivo latino a las lenguas romances. |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XVIII): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>animus, turba, fāma, libellus, dictum, prīnceps, potestās, mundus, vigilia, phantasma, tranquillitās, vorāgō, perīculum, caecus, surdus, mūtus, claudus, ūniversus, mortālis, inmortālis, cōnstāns, salvus, attentus, perīculosus, quadrāgēsimus, disiungere, ēicere, cessāre, aboedīre, adōrāre, nāscī, morī, extendere, apprehendere, memorāre, rogāre, suscitāre, rēgnāre, persuādēre, salvāre, vītāre, spērāre, servīre, admirārī...</i> |
| <p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p> | <p>Literatura Romana (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La novela. |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Navegación y el Comercio (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rutas comerciales marítimas con Roma en el Mediterráneo; • Peligros más frecuentes de la navegación. <p>Mitología Romana (V): mitología y religión (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mitos y leyendas el mar: Escila y Caribdis. • Implantación del cristianismo en Roma. |
| <p>UNIDAD 29: CAPITVLVM XXIX: NAVIGARE NECESSE EST</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> |

| | |
|--|--|
| | BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
|--|--|

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

BLOQUE 1:

A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

- 2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.
- 2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- 2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- 2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).
- 2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- 2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- 2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- 2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- 2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

- 3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- 3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- 3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- 3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
- 3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- 3.7 Introducción a la crítica literaria.
- 3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- 3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

- 4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- 4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- 4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*
- 4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- 4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)
- 4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

- 5.3 La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- 5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Formación de nuevos verbos mediante preposiciones empleadas como prefijos. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Subjuntivo en interrogativas indirectas. • Genitivo de precio. • Subordinadas finales negativas con <i>nē</i>. • Subordinadas consecutivas negativas con <i>ut... nōn</i>. • Subordinadas temporales introducidas por <i>cum</i> iterativo (con indicativo). • Subordinadas causales-temporales introducidas por <i>cum</i> + subjuntivo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con las fábulas de Arión y de Polícrates. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con los estados de ánimo de los seres humanos: “alegría”, “tristeza”, “envidiar”, perdonar”, “desesperar”, etc. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de los estados de ánimo del ser humano (a través de sustantivos, adjetivos y verbos destacados en el capítulo) en latín y las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor o profesora debería comentar las diferencias de formación entre las proposiciones completivas y finales latinas introducidas por <i>ut</i> y <i>nē</i> frente a lenguas romances como el castellano, que han creado sus propios nexos, como “que”. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XIX): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>fundus, vīta, lucrum, spēs, delphīnus, cantus, carmen, dorsum, maleficium, salūs, fūr, fūrtum, beneficium, tyrannus, fēlicitās, invidia, piscātor, fortūna, rēmus, fēlix, nōtus, nōbilis, ignōtus, rapidus, celsus, fāllax, vēlox, adicere, aestimāre, remanēre, afficere, perturbāre, redūcere, invidēre, parcere, permittere, abstinēre, dēsperāre, expōnere, appāre, stupēre, cōnfītērī, suādēre, dōnāre, secāre, recognōscere, fīnīre, quasi...</i> • Continuación de la evolución de yod (IV) (grupos consonánticos interiores), con términos como: <i>laetitia, trīstītia, nāvīgātīō, pretiōsus...</i> |
| <p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p> | <p>Literatura Romana (VI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fábula. |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>La Navegación y el Comercio (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función del puerto de Ostia en el abastecimiento de Roma. <p>Mitología Romana (VI): dioses, héroes y leyendas (IV)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fábulas de Arión y del anillo de Polícrates. |

| | |
|---|--------------------|
| <p>UNIDAD 30: CAPITVLVM XXX: CONVIVVM</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
|---|--------------------|

| | |
|---|---|
| | |
| · OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| · COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| · COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| · SABERES BÁSICOS: | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> <p>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| <p>BLOQUE 1:</p> <p>A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA</p> <p>1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>1.A.6 Formas nominales del verbo.</p> <p>B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS</p> <p>1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</p> <p>1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).</p> <p>1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</p> | |

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

- 3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
 - 3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
 - 3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio, aemulatio*.
 - 3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
 - 3.7 Introducción a la crítica literaria.
 - 3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
 - 3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- BLOQUE 4:**
- 4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
 - 4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
 - 4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
 - 4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
 - 4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)
- BLOQUE 5:**
- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
 - 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Numerales distributivos. • Adverbios en <i>-nter</i>. • Futuro de perfecto activo y pasivo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Subjuntivo exhortativo. • Ablativo instrumental con el verbo <i>fruī</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a la organización de los banquetes (<i>cēnae</i>). • Condimentos, sabores. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de los banquetes y sus derivados en latín. Proyección de dicho campo en las lenguas romances o germánicas a través de términos como “banquete”, “anfitrión”, “cena”, “cocinar”, etc. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se puede comentar la evolución específica del futuro perfecto y las diferencias habidas entre su formación en latín y en las distintas lenguas romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XX): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>balneum, hospes, cēna, iter, famēs, sitis, bonum, triclīnium, culīna, minister, medium, genus, vās, argentum, nux, carō, sāl, calida, libertīnus, mel, tardus, diligēns, molestus, argenteus, glōriosus, acūtus, dulcis, recipere, fruī, nūntiāre, contrahere, cēnāre, ēligere, coquere, parāre, placēre, aspergere, fundere, miscēre, gustāre, pōtāre, liberāre, apportāre, exhaurīre, complēre...</i> |
| <p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p> | <p>Literatura romana (VII)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oratoria. |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Instituciones y Vida Cotidiana (XI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de un <i>convīvium</i>: el <i>triclīnium</i>, esclavos especializados, etc. • Las comidas: los manjares, el vino, el <i>garum</i>. |
| <p>UNIDAD 31: CAPITVLVM XXXI: INTER POCVLA</p> | <p>SESIONES: 7</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |

| | |
|--|---|
| <p>· COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>· COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>· SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |
| <p>BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). 1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. 1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. 1.A.6 Formas nominales del verbo. B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS 1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. 1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas). 1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. 1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. 1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.</p> | |

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

- 4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- 4.2 Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- 4.3 Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...)
- 4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- 4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- 4.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- 4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- 4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)
- 4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- BLOQUE 5:**
- 5.3 La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- 5.6 El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- 5.7 Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- 5.10 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- 5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

SABERES BÁSICOS

| | |
|--|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pronombre indefinido <i>quisquis</i>. • Verbos semideponentes. • Gerundivo: <i>-(e)nd us, -a, -um</i>. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Subjuntivo optativo (de deseo). |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Subjuntivo exhortativo. • Dativo agente. |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura compresiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con las leyes, los procesos criminales y las sentencias. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico del vocabulario jurídico latino (“pena”, “ley”, “parricida”, etc.) y su proyección en el propio latín; derivados en el ámbito de las lenguas conocidas por el alumno. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se describirá brevemente la evolución del gerundivo, y los restos que del mismo pueden rastrearse en términos de la vida cotidiana, cuyo origen etimológico prácticamente se ha borrado en el recuerdo colectivo, tanto en nuestra lengua como en las romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XXI): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>pōtiō, rūmor, memoria, mūnus, fidēs, crux, praemium, poena, lēx, parricīda, supplicium, mōs, senex, nūgae, praesēns, avārus, impatiēns, infēlix, fugitīvus, nimius, clēmēns, sapiēns, crūdēlis, vetus, invalidus, dēbilis, ēbrius, nōnāgēsīmus, optāre, interpellāre...</i> • Continuación de la evolucion de yod (V) (posición inicial), con términos como: <i>iuvenis, iūs, in-īuria, iūstus, in-iūstus...</i> |
| <p style="text-align: center;">BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Mitología romana (VII): dioses, héroes y leyendas (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fábula de Midas. El Juicio de Paris. <p>Instituciones y Vida Cotidiana (XII)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los grafitos. <p>Derecho Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema jurídico romano. • La pena de muerte en Roma. |

| | |
|---|---|
| <p>UNIDAD 32: CAPITVLVM XXXII: CLASSIS ROMANA</p> | <p>SESIONES: 8</p> |
| <p>· OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>· COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>· COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>· SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO</p> |
| <p>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</p> | |
| <p>BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). 1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. 1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. 1.A.6 Formas nominales del verbo. B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS 1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. 1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores</p> | |

frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

- 3.1 La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- 3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- 3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- 3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- 3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
- 3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- 3.7 Introducción a la crítica literaria.
- 3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- 3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

- 4.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- 4.3 Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...)
- 4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- 4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- 4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

- 5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE 1

- El sustantivo *vīs*.

| | |
|--|---|
| <p>EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pronombre indefinido precedido de <i>sī, nē, num.</i> • Pretérito perfecto de subjuntivo activo y pasivo. • Defectivos <i>reminiscī, obliviscī</i> y <i>meminisse.</i> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Expresiones impersonales <i>fit/accidit ut</i> + subjuntivo. • Genitivo adverbial con los verbos de recuerdo y olvido: <i>obliviscī/meminisse.</i> • Ablativo de cualidad. • Interrogativas indirectas. • Subordinadas completivas con los <i>verba timendī (nē + subjuntivo).</i> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Texto latino original: fragmentos de Ovidio y de Ennio. Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con la flota de guerra y el léxico de la piratería: “libertad”, “esclavitud”, “vencedor”, “flota”, “armar”, etc. • <i>Vīs.</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de la flota romana y el mundo de la piratería en el propio latín y en las lenguas conocidas por el alumno: “pirata”, “rehén”, “rescate”, “flota”, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo se detiene particularmente en el estudio del pretérito perfecto de subjuntivo tanto activo como pasivo. Se podrán indicar los cambios experimentados en la formación de dicho tiempo en el proceso de evolución hacia las lenguas romances y su resultado final en las propuestas por el profesor o profesora. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XXII): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>incola, vīs, audācia, inopia, populus, classis, victōria, gēns, victor, voluntās, grātia, poēta, amīcitia, pīrāta, condiciō, talentum, amphiteātrum, cursus, īnfēstus, cārus, ēgregius, proximus, commūnis, grātus, vīlis, internus, nūbilus, adversus, inermis, mūtuus, superbus, submergere, praepōnere, adiuvāre, flectere, repugnāre, dissuādēre, praeferre, offerre, redimere, referre, minārī, armāre, dēsistere...</i> |

| | |
|--|---|
| BLOQUE 3 ED. LITERARIA | Literatura Romana (VIII) • La historiografía (I). |
| BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA | La Navegación y el Comercio (IV) • La piratería en la Antigüedad. Los rescates. |
| BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO | El Ejército y la Romanización (II) • La flota romana de guerra. |

| | |
|--|--|
| UNIDAD 33: CAPITVLVM XXIII: ROMANVS <i>EXERCITVS</i> | SESIONES: 8 |
| • OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| • COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| • COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| • SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| BLOQUE 1: A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA 1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. 1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). | |

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en

la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.

3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

3.7 Introducción a la crítica literaria.

3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.3 Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...)

4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

4.9 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

BLOQUE 5:

| | |
|--|--|
| <p>5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.</p> <p>5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.</p> <p>5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.</p> | |
| <p>SABERES BÁSICOS</p> | |
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pretérito Pluscuamperfecto de subjuntivo activo y pasivo. • Gerundio y gerundivo. • Numerales distributivos. • El imperativo de futuro. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de deseos y condiciones irreales con subjuntivo. • Diferencias entre las estructuras de gerundio y gerundivo. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Texto latino original: <i>Tibullus</i> I.10.1-4. • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos al ejército y las campañas militares. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de la terminología militar relacionada con las campañas militares: “legión”, “cohorte”, “herida”, “paz”, “combate”, etc.; sus derivados en el propio latín y en las distintas lenguas conocidas por el alumnado. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo se detiene en la formación del pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo activo y pasivo. El profesor o profesora pueden realizar un breve resumen de su particular evolución a las lenguas romances, y las modificaciones habidas en su formación desde el latín hasta llegar a nuestros días. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XXIII): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>legiō, cohors, ōrdō, aciēs, imperātor, aetās, studium, stipendium, virtūs, gaudium, rīpa, vulnus, pāx, lēgātus, legiōnārius, idōneus, mīlitāris, pūblicus, prīvātus, arduus, rīdiculus, ulterior, citerior, incolumis,</i> |

| | |
|--|--|
| | <i>ōtiōsus, horrendus, prōgredi, īnstruere, hortārī, commemorāre, studēre, fatīgāre, dēsiderāre, trānsferre, praestāre, trānsīre, cōpulāre, convocāre, excurrere, vulnerāre, citrā, ultrā, secundum...</i> |
| BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA | Literatura Romana (IX) <ul style="list-style-type: none"> • La historiografía (II). |
| BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO | El Ejército Romano y la Romanización (III) <ul style="list-style-type: none"> • La legión romana: su composición y evolución. • Enseñas militares. • Los <i>ordinēs</i>. |

| | |
|---|--|
| UNIDAD 34: CAPITVLVM XXXIV: DE ARTE POETICA | SESIONES: 8 |
| • OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L | |
| • COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | |
| • COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5 | |
| • SABERES BÁSICOS: | BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS: | |
| BLOQUE 1: | |

A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

3.4 Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.

3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

3.7 Introducción a la crítica literaria.

3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.2 Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

4.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

- 4.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- 4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- 4.8 Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

BLOQUE 5:

- 5.4 La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- 5.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- 5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.
- 5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- 5.11 Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|---|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El orden libre de las palabras en la poesía. • La cantidad silábica: sílabas largas y breves. • Los pies métricos. • Tipos de versos: hexámetro y pentámetro. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Textos latinos originales: Ovidio, Catulo y Marcial. • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con los juegos circenses, los espectáculos del anfiteatro y el teatro. • Terminología específica de los poemas mencionados en el capítulo. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo semántico de los espectáculos públicos antiguos y los actuales relacionados con los de la Antigüedad en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Más que una cuestión de léxico propiamente dicha, sería interesante comentar en clase qué esquemas |

| | |
|---|---|
| | <p>métricos de los descritos en el capítulo han tenido algún tipo de influencia en la poesía de las lenguas romances.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XXIV): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>scalpellum, opera, lūdus, certāmen, gladiātor, rēte, spectātor, palma, circus, auriga, theātrum, cōmoedia, ingenium, ratiō, prīncipium, fātum, gremium, tenebrae, lucerna, dēliciae, mēns, bāsium, odium, rīsus, arānea, epigramma, sinus, versiculus, testis, opēs, diphthongus, nota, gladiātōrius, circēnsis, scaenicus, ācer, geminus, bellus, poēticus, ultimus, perpetuus, iocōsus, sērius, niveus, certāre, laedere, implicāre, plaudere, lūgēre, pīpiāre, dēvorāre, nūbere, affirmāre, requirere, ōscitāre, sapere, ēlīdere, trochaeus, iambus, dactylus, spondēus, hexameter, pentameter, hendecasyllabus...</i> |
| <p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p> | <p>Literatura Romana (X)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La poesía lírica. • La sátira y el epigrama. • La comedia. |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA</p> <p>BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Instituciones y Vida Cotidiana (XII)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espectáculos públicos en la antigua Roma: <i>lūdī circēnsēs, lūdī gladiātōriī y lūdī scaenicī.</i> |

| | |
|--|--|
| <p>UNIDAD 35: CAPITVLVM XXV: ARS GRAMMATICA</p> | <p>SESIONES: 2</p> |
| <p>• OBJETIVOS: A, B, C, D, E, F, G, H, K, L</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p> | |
| <p>• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5</p> | |
| <p>• SABERES BÁSICOS:</p> | <p>BLOQUE 1: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> |

BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO
BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA
BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA
BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

BLOQUE 1:

A: UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA

1.A.2 Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

1.A.3 Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

1.A.4 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

1.A.5 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

1.A.6 Formas nominales del verbo.

B: LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS

1.B.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.B.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

1.B.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

1.B.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

1.B.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

1.B.6 Estrategias de retroversión de textos breves.

1.B.7 La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

1.B.8 Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

1.B.9 Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

BLOQUE 2:

2.2 Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

2.3 Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

2.4 Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

2.5 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).

2.6 Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.7 El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

2.8 Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

2.9 Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

2.10 Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

BLOQUE 3:

3.1 La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

3.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.

3.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

3.7 Introducción a la crítica literaria.

3.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

3.9 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento

de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

BLOQUE 4:

4.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

BLOQUE 5:

5.1 Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

5.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

5.8 La importancia del discurso público para la vida política y social.

5.9 Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

SABERES BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>BLOQUE 1 EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se nos presenta un extracto del <i>Ars Grammatica minor</i> de Donato (ca. 350 d.C.) La finalidad del texto es hacer una recapitulación final de la gramática. • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. |
| <p>BLOQUE 2 PLURILINGÜISMO</p> | <p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos gramaticales latinos. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • A través del testimonio ofrecido por Donato se puede llevar a cabo una revisión de la terminología empleada por los romanos en relación con los estudios gramaticales, así como su influencia y proyección en la terminología gramatical de uso entre las lenguas románicas o germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sería interesante para el alumnado comentar, a partir de una selección de los términos gramaticales latinos, cómo se ha mantenido en las lenguas romances o germánicas dicha terminología, sobre lo cual se podría requerir un ejercicio de clase de búsqueda de estos vocablos en diversas lenguas: “oración”, “interjección”, “conjunción”... |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XXV): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>ōrātiō, coniūnctiō, interiectiō, Mūsa, scamnum, sacerdos, cāsus, comparātiō, quālitās, quantitās, significātiō, speciēs, īra, affectus, admirātiō, coniugātiō, proprius, appellātivus, positīvus, optātivus, cōpulativus, disiūnctīvus, causālis, ratiōnālis, similis, luctārī, ordināre, cis, coniugātiō...</i> |
| <p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p> | <p>Transmisión de la Literatura Latina</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de los textos literarios latinos de la Antigüedad a nuestros días. • Los tópicos literarios heredados de Roma. |
| <p>BLOQUE 4 LA ANTIGUA ROMA BLOQUE 5 LEGADO Y PATRIMONIO</p> | <p>Transmisión de la Cultura Latina</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos de enseñanza del latín a largo de la historia. La pervivencia de su estudio. • Breve historia de la transmisión de la lengua y la cultura latina. • Breve historia de los estudios gramaticales desde Roma hasta nuestros días. |

5.3 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Se pretende que la distribución temporal de las citadas unidades didácticas se desarrolle como se indica a continuación:

| CURSO | UNIDADES |
|----------------|--|
| A | <p>PRIMERO DE BACHILLERATO (ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN-NIVEL 0)</p> |
| 1ª Evaluación | <p>Unidades I -VIII: se trabaja en paralelo con el ritmo de clase y deben entregarse al docente los <i>exercitia</i> de cada capítulo, uno de los instrumentos con los que serán evaluados.</p> |
| *1ª Evaluación | <p>*Incorporación al ritmo de clase: los cap. VIII-XII se han trabajado con el resto del alumnado de forma práctica en el aula para adquirir el mismo grado de conocimiento que los procedentes de 4º de ESO.</p> |
| 2ª Evaluación | <p>Unidades XII-XVIII</p> |

| | |
|--------------------------------|---|
| 3ª Evaluación | Unidades XIX-XXV |
| B | PRIMERO DE BACHILLERATO ALUMNADO DE CONTINUIDAD (PROCEDENTE DE LATÍN DE 4º DE ESO) |
| 1ª Evaluación | Unidades IX-XIII |
| 2ª Evaluación | Unidades XIV-XIX |
| 3ª Evaluación | Unidades XX-XXV |
| SEGUNDO DE BACHILLERATO | |
| 1ª Evaluación | Unidades de XXV a XXX |
| 2ª Evaluación | Unidades de XXX a XXXIV |
| 3ª Evaluación | Trabajo con ediciones didácticas (César, Salustio, Virgilio, etc.) |

6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

6.1 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA LATÍN

El Real Decreto 243/2022 de 5 de abril afirma para la materia de Latín:

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de **tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes**, y el desarrollo de **situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable** de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de **trabajo interdisciplinar** que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

En línea con lo anterior, nuestra metodología activa se guiará por las **siguientes actuaciones**:

a) Se realizará una **primera detección del perfil del alumnado** en lo referente a los niveles de partida, a saber:

a.1.) procedente de Latín en Cuarto de ESO y que parte, pues, de un conocimiento básico.

a.2) alumnado que ha cursado Latín en Cuarto, pero procede de otro centro y metodología.

a.3) alumnado que no ha cursado Latín en la ESO por múltiples causas (elección de otra opción no dirigida a Humanidades, ausencia de oferta de Latín en el centro de origen, etc.)

a.4) alumnado con necesidades educativas especiales.

b) Se aplicarán **principios de enseñanza-aprendizaje que garanticen la incorporación del alumnado con nivel cero** al ritmo de clase a lo largo del primer trimestre o inicios del segundo para lograr una completa incorporación al ritmo normal de clase. En este sentido, algunas propuestas serán:

b.1) Creación de un “alumno guía”, que, con conocimientos previos de la materia, ayudará en el seguimiento de la clase a quien parte de nivel cero.

b.2.) Seguimiento del proceso de adquisición de las nociones básicas del curso anterior a través del control de los ejercicios previstos en *Exercitia Latina I* desde el cap. I hasta el último que se impartiera en Cuarto.

b.3) Control del proceso de aprendizaje a través de actividades y resolución de dudas específicas en la plataforma **Classroom**.

c) Se **propiciará** en el aula la **interacción con el alumnado**, así como **el propio alumnado entre sí** evitando procesos donde predominen los contenidos teóricos, así como la motivación hacia la materia.

d) Se **incentivará la capacidad de aprendizaje autónomo** en la construcción del aprendizaje.

e) Para alcanzar los fines planteados en esta programación, **se empleará una metodología activa**, en línea con las que se aplican actualmente en materias como Inglés o Francés, y que integre las TIC en el proceso de aprendizaje. En ese sentido, el docente habrá de adoptar un rol diferente al tradicional, como un coordinador del proceso de aprendizaje y de adquisición de las competencias.

f) **Se potenciará la dinámica grupal** mediante la integración de juegos, actividades TIC de diversa tipología o presentación de contenidos culturales.

g) Se promoverá el **trabajo por proyectos**, previsto en la norma y que persigue la obtención de unos resultados prefijados por medio de un plan trazado de antemano. Aplicando sus principios básicos se logrará, además, la **implicación con diversos departamentos** y el desarrollo de varias competencias a un tiempo.

h) Se favorecerá la **interdisciplinariedad con departamentos del área** como Francés, Inglés, Filosofía o Lengua Castellana.

j) Se promoverán **las situaciones de aprendizaje** encaminadas a la adquisición de determinadas competencias.

6.2. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN EN ANDALUCÍA

Además, para el **tratamiento de las competencias específicas de Andalucía** se emplearán en todo caso estrategias de metodología motivadoras, en la línea del trabajo que propugnamos con el método *Lingua Latina*. Algunas propuesta en ese sentido son:

| ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS LATÍN I |
|---|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 |
| <p>Para el desarrollo de esta competencia, de marcado carácter lingüístico, nos centraremos en primer lugar en la lectura fluida y comprensión de la lengua latina <i>per se</i>, sin necesidad de acudir a ninguna traducción para comprender el texto propuesto.</p> <p>Se fomentará la dinámica grupal, de forma que una parte de las actividades conlleve la implicación del alumnado dividido en grupos para plantear preguntas en latín al resto o dar respuestas acertadas a otras planteadas por los compañeros.</p> <p>El léxico se aprenderá en contexto y no en un mero listado, lo que dificulta su asimilación y comprensión de las diferentes acepciones de una palabra.</p> <p>Se propondrá realizar retroversiones de un texto dado desde el latín a la lengua de expresión del alumnado o, incluso, en el caso de que se curse la materia de Griego, desde el griego al latín y viceversa.</p> |

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

La aplicación de la competencia específica 2 **se realizará a través del léxico de frecuencias proporcionado por *Lingua Latina***, siguiendo la propuesta de distribución progresiva de los contenidos expresada en las diferentes unidades, aunque tendrá un peso mayor en segundo de Bachillerato, al ser un apartado concreto de la Prueba de acceso a la Universidad.

Se plantearán en este caso **evoluciones fonéticas partiendo del léxico del final de cada capítulo** y se llevarán a cabo **prácticas plurilingües** a través de étimos que se han mantenido en las lenguas romances y el inglés, alemán, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Al igual que en la competencia específica 2, se dedicará una **mayor atención al apartado de literatura en el segundo curso**, aunque en primero se propondrán búsqueda de **pasajes de autores concretos** relacionados con los contenidos de las unidades y **tópicos literarios** de la literatura romana que han llegado a nuestros días.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

La historia, las instituciones o la forma de vida tendrán cabida en cada uno de los capítulos de *Familia Romana*, que, en paralelo con los textos, presta, a través de las escenas cotidianas de una familia del siglo II d.C., una especial atención a la cultura romana. A tal fin **se promoverán dinámicas de grupo y debates en el aula** sobre la proyección de la civilización romana en nuestro mundo en el aspecto político, religioso, social, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

En este apartado serán fundamentales aquellas **actividades que vayan dirigidas a concienciar al alumnado del valor del patrimonio romano**, incluyendo **salidas, excursiones guiadas por el profesorado y asistencia a representaciones teatrales** en el marco de los festivales de teatro grecolatino. En cualquier caso, estas actividades irán acompañadas de una amplia batería de ejercicios que tendrán como finalidad consolidar y ampliar los conocimientos que se adquirirán.

Además, **con ayuda de las TIC se propondrá la búsqueda de vestigios, yacimientos, calzadas, etc.** de origen romano en el entorno cercano del alumnado.

Por otra parte, según se especifica en el **Anexo V de la Instrucción 13/22, de 23 de junio** se planteará una metodología basada en **situaciones de aprendizaje** donde, como ocurre con el método *Lingua Latina per se illustrata*, el alumno es el principal agente de su aprendizaje, y se creará una batería tareas y actividades enfocadas en este sentido.

6.3 RECURSOS DIDÁCTICOS

Por lo que respecta a los **recursos didácticos**, dispondremos específicamente, además del material disponible en el departamento y en el centro (libros sobre la civilización romana, manuales de consulta, pizarra digital, etc.), de los siguientes **referentes bibliográficos** en el presente curso:

a) Manuales básicos

a.1) Ørberg, H. H. (2011). *Lingua latina per se illustrata: pars I: Familia Romana*. Granada: Cultura Clásica.

a.2) Ørberg, H. H. (2011). *Lingua latina per se illustrata: pars I: Exercitia Latina I*. Granada: Cultura Clásica.

a.3) Canales Muñoz, E. y González Amador, A. (2007). *Latine disco I*. Granada: Cultura Clásica.

b) Material bibliográfico de apoyo

b.1) Canales Muñoz, E. y González Amador, A. (2010). *Morfología latina & vocabulario*. Granada: Cultura Clásica.

b.2) Ørberg, H. H. (2018). *Colloquia personarum*. Granada: Cultura Clásica.

b.3) Ørberg, H. H. (2010). *Sermones Romani*. Granada: Cultura Clásica.

b.4) Miraglia, L. (2011). *Fabulae Syrae*. Montella: Edizioni Accademia Vivarium Novum.

b.5) **Ediciones didácticas** de diversos autores (César, Virgilio, Plauto...), , proyectadas según la metodología inductivo-contextual de *Lingua Latina*, que seran particularmente útiles al concluir *Familia Romana*.

b.6) Canales Muñoz, E. y González Amador, A. y Miraglia, L. (2013). *Nova via, Latine doceo (guía para el profesorado)*. Granada: Cultura Clásica. Versión *online* en: <https://sites.google.com/view/culturaclasicaediciones/home/lingua-latina/profesorado>

b.7) Otros métodos activos como *Ecce Romani*, *Latin is fun*, etc., de los que se irán extractando los contenidos más interesantes y los recursos interactivos diseñados en la web.

c) Recursos TIC

c.1) **Webgrafía** sobre *Lingua Latina* con ejercicios autocorregibles.

c.2) **Canciones y juegos** seleccionados de Youtube.

c.3) Recursos de la **página web Lingua Latina per se illustrata**: www.lingualatina.es

y del blog homónimo: <http://lingualatinapsi.blogspot.com>

c.4) Actividades sobre contenidos lingüísticos y culturales específicos de *Familia Romana*, extraídas de plataformas educativas como **Purposegames, Educaplay, Kahoot**, etc.

c.5) Actividades aplicables a *Familia Romana* generadas en plataformas para creación de contenidos interactivos como **Genially** (<https://genial.ly/es>) o **Prezi** (<https://prezi.com/es>), empleando como medio habitual de comunicación con el alumnado los recursos de **G-Suite** (<https://workspace.google.com/intl/es>).

7. EVALUACIÓN

7.1 NORMATIVA SOBRE EVALUACIÓN (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril e Instrucción 13/2022, de 23 de junio)

Respecto a la evaluación, la **Instrucción 13/2022**, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Bachillerato en 2022/2023, **en su apartado séptimo** (“carácter y referentes de la evaluación”), afirma:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la **mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje**. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, **al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias**, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, **y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación**.

5. Asimismo, **para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.**

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato **deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.** Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

Y en el octavo (“Procedimientos e instrumentos de evaluación”), se indica:

1. **El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.**

2. **Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.**

3. En el primer curso, los **criterios de evaluación han de ser medibles**, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. **Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.** Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. **Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto.** Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. **En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.**

6. **En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.**

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

7.2 ASOCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril e Instrucción 13/2022, de 23 de junio)

Según señala la normativa andaluza, en su apartado 7.6, “deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados” que, en el caso de Latín I y II, quedan marcados en la Instrucción como sigue:

| LATÍN I: CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 |
| <p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas</p> <p>1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y</p> |

compartiéndolos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica **el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración,** analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

A su vez, **en Andalucía se han establecido una serie de saberes básicos,** conectados con la norma estatal, y ampliados con contenidos netamente andaluces:

LATÍN I: SABERES BÁSICOS

A. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN

LATI.1.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.

LATI.1.A.1.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos.

LATI.1.A.1.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina.

LATI.1.A.1.3. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

LATI.1.A.1.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.

LATI.1.A.1.5. La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico.

LATI.1.A.1.6. La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con el sistema verbal del español, correspondencia de tiempos verbales entre lenguas.

LATI.1.A.1.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.

LATI.1.A.1.8. Coordinación y subordinación I: oraciones de relativo y oraciones de infinitivo concertado y no concertado.

LATI.1.A.1.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.

LATI.1.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

LATI.1.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

LATI.1.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas.

LATI.1.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.

LATI.1.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

LATI.1.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

LATI.1.A.2.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

LATI.1.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento

lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

LATI.1.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

LATI.1.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B. PLURILINGÜISMO

LATI.1.B.1. Sistemas de escritura y tipos de alfabetos a lo largo de la historia.

LATI.1.B.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. Las lenguas romances.

LATI.1.B.3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

LATI.1.B.4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

LATI.1.B.5. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos y publicitarios.

LATI.1.B.6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

LATI.1.B.7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y de enseñanza, y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances, (especialmente el inglés).

LATI.1.B.8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

LATI.1.B.9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

LATI.1.B.10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. EDUCACIÓN LITERARIA

LATI.1.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

LATI.1.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

LATI.1.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.

LATI.1.C.4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

LATI.1.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.

LATI.1.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

LATI.1.C.7. Introducción a la crítica literaria.

LATI.1.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

LATI.1.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. LA ANTIGUA ROMA

LATI.1.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

LATI.1.D.2. Topografía de la antigua Roma (*Septimontium*), nombre y función de los sitios centrales de la ciudad, por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo y Circo Máximo.

LATI.1.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal-P. Cornelio Escipión, Cicerón-Catilina, César-Pompeyo, Augusto-M. Antonio, Séneca, etc).

LATI.1.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

LATI.1.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

LATI.1.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

LATI.1.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

LATI.1.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...)

LATI.1.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum.

LATI.1.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.**E. LEGADO Y PATRIMONIO**

LATI.1.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

LATI.1.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

LATI.1.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

LATI.1.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.

LATI.1.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

LATI.1.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

LATI.1.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el *cursus honorum*.

LATI.1.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.

LATI.1.E.9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

LATI.1.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

LATI.1.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

7.3 ASOCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril e Instrucción 13/2022, de 23 de junio)

La Instrucción 13/2022 de 23 de junio recoge para la Comunidad de Andalucía los mismos saberes básicos que se marcan en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril. No obstante, el apartado D (“La antigua Roma”) incorpora un subapartado (LATI.1.D.10.) destinado al estudio de las raíces y la repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza y en el E (“Legado y patrimonio”, se incluye en LATI.1.E.11 la atención a los principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

Por último, la relación entre las competencias específicas de Latín, los criterios de evaluación y los saberes básicos mínimos, se establece según el cuadro resumen que aparece a continuación:

| LATÍN I | | |
|---|--------------------------------|---|
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS |
| <p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> | 1.1. | <p>LATI.1.A.2.2. LATI.1.A.2.6. LATI.1.A.2.7.</p> |
| | 1.2. | <p>LATI.1.A.1.1. LATI.1.A.1.2. LATI.1.A.1.3. LATI.1.A.1.4. LATI.1.A.1.5. LATI.1.A.1.6. LATI.1.A.1.7. LATI.1.A.1.8. LATI.1.A.1.9. LATI.1.A.2.1.</p> |
| | 1.3. | <p>LATI.1.A.2.3. LATI.1.A.2.5.</p> |

| | | |
|--|-------------|--|
| | 1.4. | LATI.1.A.2.4. LATI.1.B.10. |
| | 1.5. | LATI.1.A.2.8. LATI.1.A.2.9. LATI.1.B.9. |
| 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo , comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. | 2.1. | LATI.1.B.4. LATI.1.B.5. |
| | 2.2. | LATI.1.B.2. LATI.1.B.7. |
| | 2.3. | LATI.1.B.3. LATI.1.B.6. |
| | 2.4. | LATI.1.B.8. LATI.1.B.9. |
| 3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas , asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. | 3.1. | LATI.1.C.4. LATI.1.C.8. |
| | 3.2. | LATI.1.C.1. LATI.1.C.2. LATI.1.C.3. |
| | 3.3. | LATI.1.C.5. LATI.1.C.6. LATI.1.D.5. |
| | 3.4. | LATI.1.B.1. |

| | | |
|--|------|---|
| | | LATI.1.C.7. |
| <p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> | 4.1. | LATI.1.D.1. LATI.1.D.2. LATI.1.D.3. LATI.1.D.6. LATI.1.D.7. LATI.1.D.8. LATI.1.D.9. LATI.1.D.10. |
| | 4.2. | LATI.1.E.8. LATI.1.E.9. |
| | 4.3. | LATI.1.C.9. LATI.1.D.4. |
| <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> | 5.1. | LATI.1.E.1. LATI.1.E.2. |
| | 5.2. | LATI.1.E.3. LATI.1.E.4. LATI.1.E.5. LATI.1.E.6. LATI.1.E.7. |
| | 5.3. | LATI.1.E.4. LATI.1.E.10. LATI.1.E.11. |

7.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, VALOR PORCENTUAL (Instrucción 13/2022, de 23 de junio)

Al indicar la norma que la **evaluación será criterial** y **estar los criterios especificados en ley** serán los criterios propios de la materia los que se ponderen para garantizar un seguimiento adecuado del proceso de adquisición de las competencias específicas asociadas a cada uno de ellos.

| LATÍN I | | | |
|---|-------------------------|--|------------------|
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS | VALOR PORCENTUAL |
| 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción , identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. | 1.1. | LATI.1.A.2.2. LATI.1.A.2.6. LATI.1.A.2.7. | 70% |
| | 1.2. | LATI.1.A.1.1. LATI.1.A.1.2. LATI.1.A.1.3. LATI.1.A.1.4. LATI.1.A.1.5. LATI.1.A.1.6. LATI.1.A.1.7. LATI.1.A.1.8. LATI.1.A.1.9. LATI.1.A.2.1. | |

| | | | |
|--|------|---|------------------|
| | 1.3. | LATI.1.A.2.3. LATI.1.A.2.5. | |
| | 1.4. | LATI.1.A.2.4. LATI.1.B.10. | |
| | 1.5. | LATI.1.A.2.8. LATI.1.A.2.9. LATI.1.B.9. | |
| <p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> | 2.1. | LATI.1.B.4. LATI.1.B.5. | <p>5%</p> |
| | 2.2. | LATI.1.B.2. LATI.1.B.7. | |
| | 2.3. | LATI.1.B.3. LATI.1.B.6. | |
| | 2.4. | LATI.1.B.8. LATI.1.B.9. | |
| <p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> | 3.1. | LATI.1.C.4. LATI.1.C.8. | <p>5%</p> |
| | 3.2. | LATI.1.C.1. LATI.1.C.2. LATI.1.C.3. | |
| | 3.3. | LATI.1.C.5. | |

| | | | |
|--|------|---|-------------------|
| | | LATI.1.C.6. LATI.1.D.5. | |
| | 3.4. | LATI.1.B.1. LATI.1.C.7. | |
| <p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> | 4.1. | LATI.1.D.1. LATI.1.D.2. LATI.1.D.3. LATI.1.D.6. LATI.1.D.7. LATI.1.D.8. LATI.1.D.9. LATI.1.D.10. | <p>15%</p> |
| | 4.2. | LATI.1.E.8. LATI.1.E.9. | |
| | 4.3. | LATI.1.C.9. LATI.1.D.4. | |
| <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> | 5.1. | LATI.1.E.1. LATI.1.E.2. | <p>5%</p> |
| | 5.2. | LATI.1.E.3. LATI.1.E.4. LATI.1.E.5. LATI.1.E.6. LATI.1.E.7. | |

| | | | |
|--|------|---|--|
| | 5.3. | LATI.1.E.4. LATI.1.E.10. LATI.1.E.11. | |
|--|------|---|--|

7.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Instrucción 13/2022, de 23 de junio)

7.5.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La normativa andaluza señala que **la evaluación** se llevará a cabo **teniendo en cuenta “instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, **favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación** por parte del propio alumnado”.

Asimismo, se establece que **“en el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación** de las acciones que describen, **así como indicadores claros**, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. **Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.**

El departamento de Latín y Griego ha determinado el seguimiento del progreso del alumnado a través de los **siguientes instrumentos:**

a) Pruebas escritas

Se realizará a comienzo del curso una **prueba inicial** que sondeará tanto los saberes lingüísticos generales del alumnado, sus nociones sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, **se realizará una prueba objetiva oral o escrita** cada dos o tres unidades didácticas.

a.1) Estructura de las pruebas escritas

Si se desea un **control periódico escrito**, se podrán realizar, **al menos, dos pruebas por trimestre** para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los saberes y competencias arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en el primer curso de Bachillerato y reflejará la progresión de **TRES** competencias específicas, tal y como proponemos a continuación:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | APARTADO DE LA PRUEBA |
|---|--|
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 | |
| <p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> | <p style="text-align: center;">PRIMERA PARTE (PENSVM A, B)</p> <p>Ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, se podrá incluir un pasaje de traducción, según criterio del profesor.</p> |
| DESCRIPTORES (1): CCL1, CCL2. CP2, STEM1, STEM2 | |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 | |
| <p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> | <p style="text-align: center;">SEGUNDA PARTE (PENSVM C)</p> <p>Cuestión de etimología, sinonimia, antonimia, preguntas en latín sobre el texto, etc.</p> |
| DESCRIPTORES (2): CP2, CP3, STEM1, CPSAA5 | |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 | |

| | |
|--|---|
| <p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> | <p>*El seguimiento de esta competencia se llevará a cabo mediante preguntas de clase, ejercicios de casa, etc.</p> |
| <p>DESCRIPTORES (3): CCL4, CCEC1, CCEC2</p> | |
| <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> | |
| <p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> | <p style="text-align: center;">TERCERA PARTE (PENSVM D)</p> <p>Cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la competencia conciencia y expresiones culturales</p> |
| <p>DESCRIPTORES (4): CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p> | |
| <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> | |
| <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> | <p>*El seguimiento de esta competencia se llevará a cabo mediante cuadernos de ruta, cuestionarios y otros tipos de instrumentos similares empleados en las actividades complementarias y extraescolares.</p> |
| <p>DESCRIPTORES (5): CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p> | |

En la corrección de esta prueba de seguimiento de las competencias supondrá una merma en la calificación las **expresiones inadecuadas o faltas de ortografía en lengua española**, especialmente en lo que respecta al desarrollo de los contenidos culturales.

a.2) Ponderación de las pruebas escritas

Tratándose de una materia fundamentalmente de carácter lingüístico y sobre la que se aplica una evaluación continua, parece lógico que **la media** que se aplique para el seguimiento del proceso de aprendizaje **sea la ponderada**, dado que supone un registro de progresión a lo largo del curso, en especial cuando se realizan varias pruebas escritas a lo largo del trimestre.

La fórmula que se aplicará **para dos pruebas** parciales será:

$$\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 23$$

a lo cual **se aplicaría el 75%** correspondiente al apartado de exámenes, según la ponderación especificada la tabla de más arriba.

En el caso de la realización de **tres pruebas parciales** se aplicará la fórmula: $\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 2 + \text{Prueba 3} \times 36$

con la misma **ponderación sobre el total del 75%** ya mencionado.

La **no presentación** a una de las pruebas escritas que se lleven a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante **comunicación directa de los padres o tutores legales** en Ipasen o justificación por parte del tutor o tutora.

b) Observación directa del trabajo del alumnado (registro en cuaderno de clase)

Los alumnos, durante la clase, **deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos**, bien **contestando a las preguntas** que el docente formulará (preferentemente en latín) individualmente, **bien manteniendo un diálogo entre ellos** a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.

A tal efecto, también será de utilidad la **realización en clase o en casa** de los *pēnsa* al final de cada *capitulum*, que serán resueltos de forma preferentemente oral.

Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase **ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario)** haciéndose preguntas entre ellos o incluso manteniendo **alguna sencilla conversación** sobre los contenidos del capítulo. El profesor evaluará estos ejercicios mediante rúbricas *ad hoc*.

Se llevará a cabo también una **observación sistemática del trabajo personal y grupal** en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante rúbricas.

Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa o en clase de los ejercicios propuestos en el libro *Exercitia Latina I* y de las diferentes versiones existentes online existentes en la web.

Por último, se realizarán **otro tipo de actividades** previstas en la norma, como **cuestionarios, test, formularios** o

c) Trabajos temáticos (registro en cuaderno de clase)

El alumnado, con la guía del profesor, **podrá realizar**, a partir de las lecturas sugeridas para los contenidos culturales, **un trabajo temático** sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él **se evaluarán, mediante su presentación por escrito u oral**, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica *ad hoc*. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados. Igualmente, **se propondrá** la presentación de este tipo de trabajos **como mejora de calificación** al alumnado que está en condiciones de superar la materia con una puntuación cercana al 5.

De todo lo anterior quedará registro en el **cuaderno de clase** en cualquiera de sus formatos posibles físicos o digitales (cuaderno de Séneca, Additio, Idoceo, etc.), que, a ser posible, incluirá una agenda temporal de actividades y recursos aplicados.

7.5.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Además de la evaluación inicial como una valoración de partida del alumnado, se tendrán en cuenta los **informes procedentes del curso o etapa anterior**, recogidos por los tutores o por el departamento de Orientación. Atendiendo, pues, a la evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino se realizará una **evaluación continua y formativa** sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. En consecuencia, **no será necesario realizar ejercicios de recuperación** durante el curso.

Desde el **punto de vista del agente evaluador, junto con** la tradicional **heteroevaluación** (la que realizará el profesor sobre el alumnado), se empleará la **autoevaluación** (el alumno evaluará sus propias acciones) y la **coevaluación** (evaluación por pares, específicamente) con el fin de asegurar la participación del alumnado en el propio proceso de evaluación.

7.5.3 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la **calificación del grado de consecución de las competencias específicas de Latín I**, usaremos los siguientes **procedimientos de evaluación** con su correspondiente ponderación:

| PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | |
|---|---|---|
| COMPETENCIA | PRUEBAS ESCRITAS | OTROS PROCEDIMIENTOS REGISTRADOS EN EL CUADERNO |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 | | |
| 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. | PRIMERA PARTE (PENSVM A, B) Ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, se podrá incluir un pasaje de traducción, según criterio del profesor. | ACTIVIDADES DE AULA Y DE CLASE Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades orales en latín, etc. |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 | | |

| | | |
|---|---|--|
| <p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> | <p style="text-align: center;">SEGUNDA PARTE (PENSVM C)</p> <p>Cuestión de etimología, sinonimia, antonimia, preguntas en latín sobre el texto, etc.</p> | <p style="text-align: center;">ACTIVIDADES DE AULA Y DE CLASE</p> <p>Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades orales en latín, etc.</p> |
| <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p> | | |
| <p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> | <p style="text-align: center;">*El seguimiento de esta competencia se llevará a cabo mediante preguntas de clase, ejercicios de casa, exposiciones orales, etc.</p> | |
| <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 4 y 5</p> | | |
| <p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> | <p style="text-align: center;">TERCERA PARTE (PENSVM D)</p> <p>Cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la competencia conciencia y expresiones culturales</p> | <p style="text-align: center;">ACTIVIDADES DE AULA Y DE CLASE</p> <p>Cuestionarios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades orales, etc.</p> |
| <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la</p> | <p>*El seguimiento de esta competencia se llevará a cabo mediante actividades, cuadernos de ruta, cuestionarios y similares, diseñados expresamente para las actividades</p> | |

| | | |
|--|--|-------------------|
| <p>civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> | <p>complementarias y extraescolares.</p> | |
| <p>CALIFICACIÓN</p> | <p>75%</p> | <p>25%</p> |
| <p>SEGUNDO DE BACHILLERATO</p> | | |
| <p>En cuanto a Segundo de Bachillerato, nos basaremos, a partir del momento en que se concluya <i>Familia Romana</i>, en una calificación reproducida literalmente de las pruebas externas y calificaciones que a tal efecto se determinen para la superación del Bachillerato o el ingreso a la Universidad.</p> | | |

7.6 ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, se tomará como principal instrumento **el libro de ejercicios *Exercitia Latina I*** y se formarán con él varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios considerado básico por capítulo y los alumnos necesitados ampliarían dicha relación. Además, haríamos uso de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumno.

El alumnado que progrese a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios del citado libro de ejercicios *Exercitia Latina I* o bien *Nova exercitia Latina I* y se les propondrá trabajar sobre los textos de ampliación que presenta *Colloquia personarum*, que se aplica como un conjunto de textos complementarios a *Familia Romana*.

7.7 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN. TRATAMIENTO DE PENDIENTES

7.7.1 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la **evaluación continua** y de la aplicación de la **media ponderada** que se aplicará en la evaluación del alumnado no pendiente durante el curso académico.

7.7.2 TRATAMIENTO DE PENDIENTES

Para la **recuperación de Latín I**, el alumnado pendiente podrá elegir una de las siguientes opciones:

| 1) PRUEBAS ESCRITAS | |
|--|---------------------------------------|
| CALENDARIO DE PRUEBAS | CAPÍTULOS |
| PRIMERA PRUEBA (MES DE DICIEMBRE) | I a VI de <i>Familia Romana</i> |
| SEGUNDA PRUEBA (MES DE MARZO) | VII a XIII de <i>Familia Romana</i> |
| TERCERA PRUEBA (MES DE JUNIO) | VIII a XVIII de <i>Familia Romana</i> |
| *En el caso de las pruebas escritas , se aplicará igualmente la media ponderada para obtener un resultado numérico acorde con el trabajo realizado. La estructura de estas pruebas será similar a las ya conocidas por el alumnado con los apartados arriba indicados, con ligeras variaciones, especialmente en el apartado cultural. | |
| 2) ACTIVIDADES | |
| Asimismo, en sustitución de las pruebas propuestas más arriba, el alumno tendrá la posibilidad de entregar todos los ejercicios del libro | |

Exercitia Latina I, de forma periódica y escritos a mano, de manera que, al llegar los plazos establecidos para cada una de las pruebas, haya realizado y justificado documentalmente la fase práctica que dicho libro tiene proyectada, correspondiente a cada bloque de capítulos objeto de examen.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Resolución de 30 de julio de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa por la que se dictan instrucciones para la identificación y la respuesta educativa a las necesidades del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.)

Qué duda cabe de que, en un grupo heterogéneo de alumnos, y más tratándose de niveles obligatorios de enseñanza, no todos parten de los mismos conocimientos ni presentan las mismas capacidades ni inquietudes. Tras observar el progreso individual del alumno durante las primeras semanas de clase, intentaremos detectar los posibles casos en que se necesite de apoyo o de compensación educativa.

En caso de detectarse y en función de las características concretas del alumno, se actuaría en coordinación con el equipo psicopedagógico del Centro y con el resto del equipo educativo para que al alumno se le aplique alguno **de los apartados previstos en la norma andaluza de 15 de enero de 2021:**

Entre las **medidas generales de atención a la diversidad** la ley especifica:

a) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

b) Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.

c) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

d) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

Y en cuanto a los **programas de atención a la diversidad:**

1. Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: **programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.**

2. En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o alumna no sea adecuado, se establecerán **programas de refuerzo del aprendizaje**. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

3. Asimismo, los centros docentes podrán establecer **programas de profundización** para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

Por tanto, se pondrán en marcha programas de refuerzo o profundización cuando se detecte y comunique al docente de la materia la situación de un alumno o alumna que justifique su puesta en marcha y siempre del horario lectivo.

Entre las **medidas específicas de atención a la diversidad aplicaremos**, llegado el caso:

- a) La adaptación curricular de acceso.
- b) La adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- c) El fraccionamiento del currículo.

Por otra parte, las adaptaciones curriculares se llevarán a cabo únicamente para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, o bien con altas capacidades intelectuales.

ANEXOS

ANEXO I

PLANTILLAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, **hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza**, es decir, la programación de aula mediante **una evaluación inicial** (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); **otra procesual** (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) **y otra final** (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Con carácter trimestral realizaremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- a) **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- b) **Las unidades didácticas:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- c) **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares ha servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- d) **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El **procedimiento para recoger la información** que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

1. **una ficha cuestionario** donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
2. **dos fichas cuestionario para el profesor:** una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.
3. **una plantilla DAFO** para detectar convenientemente los elementos a corregir y mejorar.

Las plantillas con sus indicadores de logro son las que a continuación se añaden:

PROGRAMACIÓN

| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado | | | | |
| A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno | | | | |
| A la hora de realizar la programación tengo en cuenta el Plan Anual de Centro | | | | |
| Consulto la programación a lo largo del curso | | | | |
| Doy a conocer la programación a los alumnos al principio del curso | | | | |
| Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales | | | | |
| Los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, y competencias clave están debidamente vinculados. | | | | |
| La organización de las unidades didácticas es útil y conveniente | | | | |
| La distribución temporal de las unidades didácticas es coherente | | | | |
| Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica | | | | |
| La metodología general es la adecuada | | | | |
| La metodología específica es la adecuada | | | | |
| Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias | | | | |
| Las actividades complementarias son motivadoras | | | | |
| Las actividades complementarias son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias | | | | |
| Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados | | | | |
| Los instrumentos de evaluación son variados | | | | |
| Los tipos de evaluación son adecuados | | | | |
| Los criterios de calificación son claros | | | | |
| Los criterios de calificación son los adecuados | | | | |
| Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes | | | | |
| Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas | | | | |
| Las medidas de fomento de la lectura son suficientes | | | | |
| Las medidas de fomento de la lectura son adecuadas | | | | |
| Las lecturas propuestas son motivadoras | | | | |
| Las lecturas propuestas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias | | | | |
| La programación del uso de las TIC es coherente | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| La programación del uso de las TIC es adecuada | | | | |
| Las medidas programadas para la potenciación del emprendimiento son suficientes | | | | |
| Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado | | | | |
| En caso de que venga un sustituto, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor | | | | |

| UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES, ACTIVIDADES | | | | |
|--|---|---|---|---|
| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
| En las unidades didácticas trabajamos actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado | | | | |
| Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen los objetivos didácticos | | | | |
| Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las competencias que se van a desarrollar | | | | |
| Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las actividades que se van a realizar | | | | |
| Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen cómo se va a evaluar | | | | |
| En las unidades didácticas la distribución de los contenidos es coherente | | | | |
| En las unidades didácticas la distribución temporal de los contenidos es coherente | | | | |
| Las actividades que propongo son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias | | | | |
| Introduzco actividades que fomentan el aprendizaje autónomo | | | | |
| Introduzco actividades que fomentan el trabajo cooperativo | | | | |
| Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación | | | | |
| Las actividades que programo son diversas | | | | |
| Las actividades que programo son amplias | | | | |
| Las actividades que programo incitan a pensar y reflexionar | | | | |
| Las actividades que programo están basadas en sus propios intereses | | | | |
| Las actividades que programo tienen un objetivo claramente definido | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| En las actividades que propongo tengo en cuenta la diversidad del alumnado | | | | |
| Utilizamos en el aula las TIC | | | | |
| Agrupo a los alumnos de diferentes formas según las necesidades educativas | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles | | | | |
| Fomento la participación del alumnado | | | | |
| Los criterios de calificación son claros | | | | |
| Utilizo diferentes instrumentos de evaluación | | | | |
| Utilizo suficientes instrumentos de evaluación | | | | |
| En la evaluación del alumno le comunico en qué debe mejorar y cómo | | | | |
| Adapto mi sistema de evaluación si cambian las condiciones o las circunstancias en la clase | | | | |
| Apunto de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno | | | | |
| Una vez acabada la unidad didáctica o el proyecto evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas | | | | |
| Autoevalúo mi labor docente | | | | |

| ALUMNADO | | | | |
|--|---|---|---|---|
| INDICADORES DE LOGRO | 1 | 2 | 3 | 4 |
| El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso | | | | |
| Antes de comenzar una unidad didáctica conoces los objetivos didácticos | | | | |
| Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las competencias que vas a desarrollar | | | | |
| Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las actividades que se van a realizar | | | | |
| Antes de comenzar una unidad didáctica conoces cómo se va a evaluar | | | | |
| La metodología utilizada en clase es la adecuada | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Las actividades que el profesor propone están basadas en tus propios intereses | | | | |
| Las actividades que el profesor propone fomentan la cooperación y la participación | | | | |
| Las actividades que realizas son diversas | | | | |
| Las actividades que realizas son amplias | | | | |
| Las actividades que realizas incitan a pensar y reflexionar | | | | |
| Tanto en las actividades como en los exámenes, el profesor propone ejercicios y tareas más sencillos o más complicados que otros | | | | |
| Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras | | | | |
| Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas | | | | |
| Las lecturas propuestas del curso son motivadoras | | | | |
| Las lecturas propuestas del curso son suficientes | | | | |
| Las lecturas propuestas del curso son adecuadas | | | | |
| Utilizamos en el aula las TIC | | | | |
| Los instrumentos de evaluación son variados | | | | |
| Los instrumentos de evaluación son adecuados | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles | | | | |
| En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles | | | | |
| Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas | | | | |
| Fomento la participación del alumnado | | | | |
| Los criterios de calificación son claros | | | | |
| Los criterios de calificación son adecuados | | | | |
| En clase se realizan ejercicios de autoevaluación | | | | |
| En clase se realizan ejercicios de coevaluación (evaluación por pares o por grupos) | | | | |
| En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo | | | | |
| El profesor exige diferentes resultados a los alumnos según sus características | | | | |
| El profesor mantiene en clase el orden | | | | |
| El trato del profesor con sus alumnos es adecuado | | | | |
| Las explicaciones del profesor son claras | | | | |
| El profesor ofrece ejemplos numerosos en sus explicaciones | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa | | | | |
|---|--|--|--|--|

Los resultados extraídos mediante este procedimiento, unidos a la observación diaria y a los resultados de las evaluaciones, nos darán el perfil de ajuste entre programación didáctica y grupo de alumnado al que va dirigida.

PLANTILLAS DAFO

| A) PROGRAMACIÓN | |
|--|--|
| FORTALEZAS O ASPECTOS POSITIVOS | DEBILIDADES O ASPECTOS MEJORABLES |
| | |

| B) UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES Y ACTIVIDADES | |
|---|--|
| FORTALEZAS O ASPECTOS POSITIVOS | DEBILIDADES O ASPECTOS MEJORABLES |
| | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

**PROGRAMACIÓN DOCENTE
LATÍN SEGUNDO DE BACHILLERATO**

| | |
|---|-----------------|
| ÍNDICE | |
| 1. REFERENTE LEGAL | <u>3</u> |
| 2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | 3 |
| 3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE | 22 |
| 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 24 |
| 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS | 25 |
| 6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR | 27 |
| 7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO | 27 |
| 8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE | 32 |
| 9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH) | 32 |

1. REFERENTE LEGAL

- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Resolución de 15 de diciembre de 2021 por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las Enseñanzas de Personas Adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de graduado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller.
- Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se desarrollan determinados aspectos de organización y Evaluación en el curso primero de Bachillerato para el curso académico 2022-2023.
- Decreto sobre la respuesta educativa a la diversidad del alumnado.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Se han dividido todos los saberes básicos de la materia de latín de 2º Bachillerato en tres unidades didácticas, una por evaluación. Y así:

| Primera Evaluación | | |
|--|---|--|
| N.º y título de la unidad didáctica: 1. Historia magistra vitae est. | | |
| N.º de sesiones: 44 Desde el _11_ del _9_ al _14_ del 12 de 2023_ | | |
| <p>1. Traducir textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, conociendo los aspectos básicos de la lengua latina, identificando y analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o</p> | <p>Competencia específica 1</p> <p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> | <p style="text-align: center;">BLOQUE A: TRADUCCIÓN</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua latina</p> <ul style="list-style-type: none"> – Clases de palabras. – Concepto de lengua flexiva. Sistema casual y declinaciones y sistema de conjugaciones. – Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares. – Revisión de la flexión verbal. Los modos verbales, su valor y su uso. |

| | | |
|---|---|---|
| <p>especializado.</p> <p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> <p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> | <p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de</p> | <p>– Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>– Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.</p> <p>– La oración compuesta. Formas de subordinación.</p> <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. <p>BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <p>- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumno.</p> <p>– Léxico: Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes del léxico común y especialmente el usado en la técnica y |
|---|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipo lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente</p> | <p>las ciencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos latinos. • Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). <p>BLOQUE C EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> – La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Lectura y comprensión de textos originales. – Etapas y vías de transmisión de la Literatura Latina. Vías de transmisión de la literatura latina: los manuscritos medievales, la imprenta. El Humanismo. – Los géneros literarios latinos y su pervivencia en la literatura posterior. La Historiografía y la Fábula: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características, principales autores y obras más representativas. <p>BLOQUE D LA ANTIGUA ROMA</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p> <p>Competencia específica 4</p> | <p>–Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La romanización. Roma y Europa. • Ciudades europeas de origen romano. <p>– Topografía de la antigua Roma y lugares de mayor importancia en la ciudad y su función.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugares para el poder: la Domus Aurea. • Espacios del cristianismo: las catacumbas romanas. <p>–Historia de la antigua Roma. –Profundización de las etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio). Principales hitos, leyendas y episodios de la historia de Roma entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Personajes históricos más relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orígenes míticos de Roma: Rómulo y |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad</p> | <p>Remo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La monarquía: reyes latinos y reyes etruscos. • La República; primeros años de la República; las Guerras Púnicas: Aníbal y Escipión el africano; el final de la República: Julio César. • El imperio romano: Augusto. • División y fin del Imperio romano: la invasión de los pueblos bárbaros. Bizancio. <ul style="list-style-type: none"> – Historia, organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual. • Derechos y deberes del ciudadano romano. • Situación social de los no ciudadanos en Roma. <ul style="list-style-type: none"> – Instituciones y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. La familia, los oficios, urbanismo y obras públicas. El ocio: |
|--|---|---|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>intelectual.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p> | <p>fiestas y espectáculos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mujer en la antigua Roma. • El ejército romano. Características y organización. • La educación en la antigua Roma. Pervivencia en el sistema educativo actual. • El ocio privado: las termas y el banquete. |
|--|---|--|

| Segunda evaluación | | |
|--|--|---|
| N.º y título de la unidad didáctica: 2. URBS ROMA | | |
| N.º de sesiones: | 36 | Desde el _8_ del _1_ al _7_ del 3 de 2024_ |
| <p>1. Traducir textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, conociendo los aspectos básicos de la lengua latina, identificando y analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> <p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas,</p> | <p>Competencia específica 1</p> <p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir</p> | <p>BLOQUE A: TRADUCCIÓN</p> <p>Unidades lingüísticas de la lengua latina</p> <p>– Formas no personales. Las construcciones de gerundio, gerundivo y supino.</p> <p>La traducción: técnicas, procesos y herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundización en las técnicas de traducción. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. <p>– Estrategias de traducción. Formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos de palabras, familias de palabras, etc.), así como a partir del</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> <p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> | <p>de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o</p> | <p>contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del tema: contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. • Descripción de la estructura y el género. • Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos. • Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...). <p>– Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</p> <p>– Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</p> <p>BLOQUE 2. PLURILINGÜISMO</p> |
|---|--|---|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipo lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la</p> | <ul style="list-style-type: none"> – Interés por conocer el significado etimológico de las palabras de la propia lengua y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico de la comunicación. – El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. <p>BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de textos literarios latinos. – Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. – Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana,</p> | <p>BLOQUE D: LA ANTIGUA ROMA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Creencias de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. - Mitología y religión. Dioses, mitos y héroes latinos. <ul style="list-style-type: none"> ○ • El sincretismo religioso en la antigua Roma. Asimilación de los cultos orientales. ○ • El cristianismo: nacimiento y triunfo del cristianismo. El Edicto de Milán. . <p>BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • – Concepto de legado, herencia y patrimonio. La importancia del legado clásico en la propia cultura. • – La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes épocas y culturas. Soportes de escritura: tipos y preservación. |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|---|
| | <p>comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • • La literatura mitológica en el Siglo de Oro español. <ul style="list-style-type: none"> • Los grandes ciclos mitológicos en las artes plásticas • – Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. <ul style="list-style-type: none"> • Las calzadas romanas: “Todos los caminos conducen a Roma” • Acueductos y puentes. Tipología y ejemplos más representativos. • – El Derecho Romano y su importancia en el sistema jurídico actual. <ul style="list-style-type: none"> • El derecho a la propiedad privada. • El derecho de sucesión. |
|--|--|---|

| | | |
|--|---|---|
| | <p style="text-align: center;">Competencia específica 5</p> <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El procedimiento judicial. • Juristas más importantes de la antigua Roma. • – Influencia y pervivencia de las instituciones políticas romanas en el sistema político actual. • – Importancia del discurso público para la vida pública romana. <ul style="list-style-type: none"> • Oradores más importantes: Cicerón. • Educación y oratoria. • – Técnicas de debate y de exposición oral. • – El arte romano. Características y manifestaciones más importantes. <ul style="list-style-type: none"> • Los arcos de triunfo. Tipología y ejemplos más representativos. |
|--|---|---|

| | | |
|---|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Monumentos funerarios. Tipología y ejemplos más representativos. • – La Antigüedad clásica en el patrimonio español y de la Región de Murcia. Sitios arqueológicos, museos y festivales. |
| Tercera evaluación | | |
| N.º y título de la unidad didáctica: 3: TIMEO DANAOS ET DONA FERENTES | | |
| N.º de sesiones: 25 Desde el _15_ del _3_ al _7_ del 5 de 2024_ | | |
| 6. Traducir textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, conociendo los aspectos básicos de la lengua latina, identificando y analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido. 7. Distinguir los formantes | Competencia específica 1 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o | BLOQUE 1: TRADUCCIÓN La traducción: técnicas, procesos y herramientas <ul style="list-style-type: none"> • – Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto (estilo directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros, pregunta retórica, etc.). • – Estrategias de retroversión de |

| | | |
|--|---|--|
| <p>latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> <p>8. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> <p>9. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> <p>Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de</p> | <p>contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,</p> | <p>textos breves</p> <ul style="list-style-type: none"> • – La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. • – Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. • – Estrategias y herramientas, analógicas, digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. <p>BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • – Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. • – Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. • – Introducción a la crítica literaria. • – Interés hacia la literatura como |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> | <p>haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipo lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como</p> | <p>fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar plagio. <p>BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Los géneros literarios latinos y su pervivencia en la literatura posterior. La Épica, la Lírica, la Oratoria y la Comedia latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características, principales autores y obras más representativas. <p>BLOQUE 4: LA ANTIGUA ROMA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum</i> <p><i>victorem cepit</i>: influencia griega</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros</p> | <p>en el arte y la literatura romana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • – La aportación de Roma a la cultura y el pensamiento de la sociedad occidental. • La ciencia en Roma y su pervivencia en la ciencia actual: nombres de animales y plantas. <ul style="list-style-type: none"> • • El Zodiaco y las constelaciones. • – Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). Constantino. • – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. <ul style="list-style-type: none"> • Civilizaciones mediterráneas, relación entre ellas: griegos, fenicios y romanos. • El Mare Nostrum. Ciudades y puertos romanos en el Mediterráneo. |
|--|---|---|

lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

Competencia específica 4

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación en

diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la

| | | |
|--|---|--|
| | pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes. | |
|--|---|--|

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se propone la creación de tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, así como el desarrollo de tres situaciones de aprendizaje, una para cada trimestre, donde se considere al alumno como un agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías.

La coincidencia del estudio del Latín y del Griego aconseja el tratamiento coordinado de ambas materias. La enseñanza de las lenguas griega y latina, así como de su cultura y civilización ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea.

Al centrar la materia Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones, constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales fomentando la reflexión sobre diversos aspectos del mundo actual y que sean, además, el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la Murcia romana.

Siendo la finalidad de la materia de Latín el conocimiento de los elementos esenciales de la lengua y la cultura latinas, se debe utilizar una metodología educativa activa que facilite el trabajo autónomo de los alumnos, y, al mismo tiempo, constituya un estímulo para el trabajo en equipo, y sirva para fomentar las técnicas de investigación, aplicar los fundamentos teóricos y dar traslado de lo aprendido a la vida real.

En esta línea, la actualización en la pedagogía del Latín y del Griego en los últimos años ha conformado un estilo de enseñanza menos memorística, acorde con los tiempos y capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales.

Teniendo en cuenta que los saberes básicos de esta materia giran en torno a dos ejes, el lingüístico y el no lingüístico, que ni pueden ni deben ser disociados, es necesaria la integración de cultura y lengua. Ya que la interpretación de los textos necesita de un contexto, se debe ofrecer al alumnado las claves de interpretación de la cultura romana necesarias para esta tarea.

La aproximación a Roma y su legado ha de hacerse, por tanto, con un enfoque global, haciendo comprender al alumnado la mentalidad y la dimensión social e individual del hombre romano a través de su proyección en las instituciones, el arte y la literatura en la Roma antigua. De esta manera, valorará la tradición clásica y su pervivencia en las sociedades actuales, para lo cual será muy útil el acercamiento a las fuentes y las actividades complementarias fuera del aula (museos, monumentos, representaciones teatrales, etc.).

Los contenidos de civilización romana deberían ir, por tanto, acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

En el aprendizaje de la lengua latina se pueden aplicar las técnicas practicadas en las lenguas modernas, motivando para conseguir la interacción y la significatividad, de manera que se consiga que el alumno pierda el miedo a los textos amplios y a valorar la lengua latina como una más. En la enseñanza de la morfología y la sintaxis se debería partir de la propia lengua, con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior.

En cuanto al estudio del léxico y la etimología son recomendables algunas estrategias que tengan como punto de partida el reconocimiento de latinismos en la prensa o la publicidad, la deducción de significados a partir de la raíz etimológica, la reconstrucción de familias semánticas o el análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos. También el tratamiento transdisciplinar se puede aplicar a estudios del vocabulario específico y especializado que se utiliza en otras materias, o la comparación con términos similares en otras lenguas europeas.

La enseñanza de la literatura romana conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta cuando el alumno haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores hispanos.

El docente debe favorecer que el alumno desarrolle diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyan a mejorar su desarrollo como individuo y como estudiante, siendo de gran utilidad en este proceso la utilización de estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos o Trabajo Colaborativo, modelos metodológicos que fomentan la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo, generando aprendizajes integrales. Se considera, asimismo, de gran utilidad la participación en programas europeos o en plataformas como eTwinning.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben formar parte del proyecto educativo. Internet se ha convertido en la principal fuente para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades. El docente debe guiar al alumno en estas búsquedas y en el uso de las plataformas más usadas en el mundo de la educación como un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también la inclusión del uso de soportes electrónicos en el proceso educativo.

Para el desarrollo de los contenidos referidos a la Región de Murcia el visionado de los múltiples documentales, películas y recreaciones virtuales de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de gran utilidad didáctica si se acompañan de un guion de trabajo adecuado, así como el conocimiento in situ del rico patrimonio clásico de la Región de Murcia despertarán en el alumnado la conciencia de la necesidad de respetar, cuidar y difundir este tesoro.

Se trabajará en clase de la selección de textos de Eutropio propuesta para la EBAU la traducción, fonética, etimología, morfología, sintaxis, literatura y legado.

Las situaciones de aprendizaje previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA) | UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S ¹ | OBSERVACIONES |
|---------------------------------|------------------------------------|---|
| VENI, VIDI INBICI! | 1 | Todos los elementos curriculares están relacionados en la tabla del apartado 2. |
| ON SCHOLA | 2 | Todos los elementos curriculares están relacionados en la tabla del apartado 2. |
| LA MITOLOGÍA EN NUESTRO ZODÍACO | 3 | Todos los elementos curriculares están relacionados en la tabla del apartado 2. |

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al amparo de lo previsto en el artículo 15.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.

El departamento elaborará aquellas adecuaciones metodológicas y curriculares acordes a las necesidades específicas de apoyo educativo.

Alumnado destinatario:

Todos los alumnos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar alguna de las necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), previstas en el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contarán con un Plan de trabajo Individualizado (PTI), una vez que estos hayan sido identificados mediante evaluación psicopedagógica por el correspondiente orientador educativo del centro.

La elaboración y desarrollo de los PTI de los alumnos que requieran, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, se realizará conforme

¹ Indicar la unidad didáctica o unidades didácticas en las que se van a desarrollar las SA planificadas.

a lo previsto en el anexo I de la Resolución de 15 de junio de 2015.

ACNEAE, son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La LOMCE define a este alumnado como aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Su currículo tendrá como referencia los contenidos y criterios de evaluación del nivel en el que se encuentran.

El departamento elaborará aquellas adecuaciones curriculares acordes con las necesidades de estos alumnos facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, la metodología y los instrumentos de evaluación.

Plan de trabajo individualizado de los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE)

ACNEE, son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades educativas especiales. La LOMCE define a este alumnado como aquel que requiere, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de la conducta.

Los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) suelen cursar un currículo o programa educativo diferente al ordinario, donde se suprimen contenidos y criterios de evaluación, y en algunos casos, se añaden contenidos y criterios de evaluación diferentes. Ese currículo distinto que cursan los ACNEE se llama Adaptación Curricular Individualizada Significativa.

Los PTI de los alumnos con necesidades educativas especiales deberán incluir aquellos estándares o resultados de aprendizaje del curso en el que está matriculado que el equipo docente considere que tiene posibilidades de alcanzar y aquellos, correspondientes a otros cursos inferiores, que sea necesarios incorporar para un adecuado desarrollo de su proceso educativo. Si la adaptación curricular del área es no significativa, la calificación de la misma se obtendrá a partir de la evaluación de los estándares o resultados de aprendizaje del curso en el que está matriculado.

Se considera que una adaptación curricular es significativa cuando las necesidades educativas especiales del alumno requieran la supresión de un número de estándares de aprendizaje del currículo en el curso en el que el alumno está escolarizado que impida a éste obtener una calificación igual o superior a cinco en dicha asignatura.

En la realización de las PTI del alumnado con necesidades educativas especiales, se podrán

contemplar las siguientes medidas:

a) Asignar hasta un 20% adicional al peso establecido a los estándares de aprendizaje evaluables. Dicho incremento se podrá materializar con una de las siguientes modalidades:

- Hasta un 20% a los estándares de aprendizaje básicos o esenciales, que se determinen, en función de las necesidades del alumno.
- Hasta un 20% a los estándares de aprendizaje no básicos, que se estimen convenientes en función de sus necesidades.
- Hasta un 20% distribuido entre los estándares de aprendizaje básicos y los no básicos, que se estimen convenientes en función de sus necesidades.

b) Adecuar los indicadores de logro o rendimiento en función de las necesidades educativas especiales del alumno, para que este pueda conseguir el estándar de aprendizaje evaluable.

c) Seleccionar aquellos instrumentos de evaluación que sean más adecuados para el alumno con necesidades educativas especiales, independientemente del instrumento elegido para el resto de alumnos del curso en el que esté matriculado.

d) Secuenciar de forma diferente los estándares de aprendizaje evaluables a lo largo del curso, con objeto de dar más tiempo al alumno con necesidades educativas especiales para la consecución de aquellos estándares de aprendizaje en los que pueda tener mayor dificultad.

e) Seleccionar los estándares de aprendizaje que se vayan a trabajar. En esta selección podrán incluirse estándares de aprendizaje del curso en que esté matriculado o de cursos anteriores o la supresión de un número de estándares de aprendizaje del currículo en el curso en el que el alumno está escolarizado, los cuales el alumno no puede conseguir.

El departamento elaborará aquellas Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativas y las concretará en los PTI para estos alumnos.

Plan de trabajo individualizado de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo no asociados a necesidades educativas especiales

La elaboración y desarrollo de los PTI de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, integración tardía en el sistema educativo, altas capacidades o por condiciones personales o de historia escolar se

realizará conforme a lo previsto en el anexo II de la Resolución de 15 de junio de 2015.

La calificación del área o materia se obtendrá a partir de la evaluación de los estándares del curso en el que está matriculado.

Además, podrá contemplar de forma individualizada las siguientes medidas:

- a) Asignar hasta un 20% adicional al peso establecido para los estándares de aprendizaje básico o esencial que se determinen, en función de las necesidades del alumno.
- b) Adecuar los indicadores de logro o rendimiento en función de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumno para que este pueda conseguir el estándar de aprendizaje evaluable.
- c) Seleccionar aquellos instrumentos de evaluación que sean más adecuados para el alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, independientemente del instrumento elegido para el resto de alumnos del curso en el que está matriculado.
- d) Seleccionar los estándares de aprendizaje que se vayan a trabajar del curso en que el alumno esté matriculado. Podrán incluirse estándares de aprendizaje de otros cursos sin que estos puedan ser objeto de calificación.
- e) Secuenciar de forma diferente los estándares de aprendizaje evaluables a lo largo del curso, con objeto de dar más tiempo al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo para la consecución de aquellos estándares de aprendizaje en los que pueda tener mayor dificultad.

. Dificultades específicas de aprendizaje (DEA)

- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
- Alumnos con Dislexia
- Alumnos con Discalculia
- Alumnos con Disortografía

Alumnos con Altas capacidades intelectuales

Se promoverá el enriquecimiento de contenidos y competencias previstos para el curso mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por el profesor.

Integración tardía en el sistema educativo.

Medidas ordinarias

Son medidas de apoyo ordinario todas aquellas estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia al contexto sociocultural de los centros educativos y a las características del alumnado con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios de la etapa. Anexo: extracto resolución 19 de julio de 2019.

- a. El refuerzo o apoyo individual en grupos ordinarios con objeto de mejorar el rendimiento académico del alumnado.
- b. Los agrupamientos flexibles y los desdoblamientos de grupo que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos.
- c. La oferta de materias optativas atendiendo a las necesidades de aprendizaje del alumnado
- d. Los grupos de refuerzo curricular en las materias de carácter instrumental cuando existan desajustes relevantes de las competencias básicas.
- e. La integración de materias en ámbitos, procurando la puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
- f. Las adecuaciones del currículo al contexto y al alumnado que no supongan la alteración de los objetivos comunes prescriptivos.
- g. Cuantas otras estrategias organizativas y curriculares favorezcan la atención individualizada del alumnado y la adquisición de las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Entre estas estrategias organizativas y metodológicas de adecuación del currículo se encuentran las siguientes:

- Los métodos de aprendizaje cooperativo.
- El aprendizaje por tareas.
- El aprendizaje por proyectos.
- El autoaprendizaje o aprendizaje autónomo.
- El aprendizaje por descubrimiento: basado en problemas, proyectos de investigación, etc.
- El contrato didáctico o pedagógico.
- La enseñanza multinivel.
- Los talleres de aprendizaje.
- La organización de contenidos por centros de interés.

- El trabajo por rincones.
- Los grupos interactivos.
- La graduación de las actividades.
- La elección de materiales y actividades.
- El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.
- El apoyo en el grupo ordinario, siendo éste al profesorado, al alumnado o al grupo-aula.
- La tutoría entre iguales.

A continuación enumeramos las estrategias metodológicas que el Departamento de Latín va a utilizar para dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje y a las características y necesidades de nuestros alumnos.

- El aprendizaje por talleres y proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje por tareas.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Enseñanza multinivel.
- Utilización flexible de tiempo y espacio.
- Elección de materiales y actividades.
- Graduación de actividades.
- Tutoría entre iguales.
- Inclusión de las TICs.
- La organización de contenidos por centros de interés.
- El apoyo en el grupo ordinario.

MEDIDAS A ADOPTAR EN SITUACIÓN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

Los alumnos ACNEE y ACNEAE trabajarán su material adaptado a través de la plataforma Classroom con la ayuda de su profesor de referencia y el apoyo (en caso de que sea necesario).

En estos casos, hay que poner especial atención para que los alumnos mantengan la conexión diaria con sus profesores, ya que son más vulnerables y necesitan una atención individualizada para lograr sus objetivos básicos de aprendizaje.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En la sociedad en la que viven hoy los adolescentes la imagen tiene un considerable protagonismo que no hay que ignorar. Es por ello que los medios audiovisuales son utilizados como recursos para facilitar el aprendizaje. Las nuevas tecnologías son parte de nuestra vida y cultura, los centros educativos no pueden mantenerse indiferentes ante dicha realidad aunque los documentos escritos seguirán teniendo un lugar predominante en la enseñanza del latín.

No hay libro de texto. El profesor proporcionará a cada alumno/a los textos, temas de literatura, resúmenes gramaticales, etc.; así como todo aquel material didáctico que considere oportuno para que el alumno pueda disponer de él en cualquier momento.

Recursos didácticos de carácter virtual (recursos educativos abiertos, Youtube, páginas web interesantes relacionadas con el tema que estemos explicando, películas, documentales...)

En el caso de que lleguemos a un tipo de enseñanza parcial (finalmente vamos a comenzar el curso en esta realidad) o totalmente telemática debido a la situación de emergencia sanitaria que se puede producir, estos recursos adoptarán una especial importancia porque cualquier material que complemente y apoye la explicación del profesor facilitando la comprensión en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumno, se convierte en fundamental.

PLATAFORMAS VIRTUALES

- Para seguir desarrollando nuestras clases y explicaciones la aplicación MEET de Google Suite.
- Para mantener el contacto con nuestros alumnos y enviar material, actividades, así como para recibirlas y evaluarlas, usaremos la aplicación CLASSROOM, también de Google Suite.
- Nos apoyaremos siempre en el uso de los CORREOS ELECTRÓNICOS que tanto alumnos como nosotros tenemos asignados por la Consejería de Educación (correos de educarm).

El uso de todos estos recursos se distribuye a su vez en unos ESPACIOS DIDÁCTICOS en los que se puede desarrollar el proceso de aprendizaje:

El AULA que, está equipada con una pizarra digital, o en su defecto con un cañón y pizarra blanca para proyectar.

El AULA DE INFORMÁTICA, donde el alumno tendrá a su disposición los ordenadores y todo el material multimedia necesario para trabajar los contenidos.

La BIBLIOTECA, como lugar donde los alumnos deben tener a su disposición cualquier material que les sea útil para desarrollar su aprendizaje. Ayuda también a inculcar como contenido actitudinal una posición ante el trabajo de los compañeros de respeto, y de valoración de la Biblioteca como lugar de trabajo, así como la habituación a usar un material ajeno que hay que dejar en las mismas condiciones que lo encontró.

La propia CASA del alumno, que puede usar el ordenador como puente de contacto continuo con el profesor, con otros institutos, medios de divulgación... Como hemos explicado, este entorno se

convierte en fundamental durante este curso por la situación de semipresencialidad o enseñanza virtual a la que podemos llegar. Importante será que el alumno pueda contar con los elementos que necesita este tipo de enseñanza para que la temida brecha digital no imposibilite el desarrollo normal del aprendizaje en nuestra materia. Es éste el motivo por el que entre los medios audiovisuales que hemos mencionado hemos incluido los dispositivos móviles. Al margen de que la Consejería facilite el acceso a algún tipo de equipo informático, pensamos que el móvil está al alcance de muchos de nuestros alumnos (apoyados además por tarjetas que les proporciona la Consejería para que tengan acceso a los datos que necesiten) y que se puede convertir en una herramienta útil tanto desde el punto de vista de la enseñanza de un contenido como desde el punto de vista formativo como individuo que conoce una utilización más pedagógica de la que le suelen dar a este tipo de dispositivos.

Durante el curso se leerán en el aula o en la Biblioteca fragmentos de distintos autores de los diversos géneros literarios: historiografía, fábula, épica, lírica, comedia y oratoria. Y también se leerán algunos mitos de las *Metamorfosis* de Ovidio.

MATERIALES DIDÁCTICOS:

- Material informático de mitología, geografía, arte y cultura.
- Diccionario de mitología.
- Historietas, novelas históricas, juveniles y libros de relatos sobre el mundo clásico.
- Películas de temas culturales, artísticos, históricos y mitológicos.
- Láminas para ilustrar actividades de aula.
- Cañón proyector.
- Libros de lectura.
- Páginas web de asociaciones de Cultura Clásica como [cultura clasica.com/net](http://cultura.clasica.com/net). SEEC, Chiron, Amuprolag..
- Diccionarios de lengua española, latín, griego, valenciano, francés, inglés, mitológico, etimológico,...
- Manuales de historia de Grecia y Roma.
- Tratados de lingüística latina.
- Manuales, mapas, planos,...
- Diccionario de la R.A.E.
- Diversa bibliografía sobre temas concretos que, en su caso, el profesor entregará a los alumnos/as, siempre que sea oportuno, ya sea para desarrollar trabajos en grupo, individuales o simplemente para consultas.
- Será imprescindible un cuaderno de clase para el alumno, en el cual recoja

explicaciones, ejercicios y observaciones del profesor sobre los diversos contenidos impartidos en el aula. Además será conveniente un cuadernillo para el vocabulario básico empleado en las diversas actividades.

Material que deben aportar los alumnos.

Los alumnos deberán aportar los siguientes materiales:

- Fotocopias de los textos de Eutropio, las palabras de etimología y los temas de literatura.
- Será imprescindible un cuaderno de clase para el alumno, en el cual recoja explicaciones, ejercicios y observaciones del profesor sobre los diversos contenidos programados.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Para que los conocimientos adquiridos tengan una proyección práctica al mismo tiempo que educativa, los departamentos de latín y griego se proponen realizar las siguientes actividades:

PRIMER TRIMESTRE:

- Para Halloween, el 31 de octubre, los alumnos de latín, griego, herencia y mitología, y pervivencia clásica contarán mitos del Inframundo disfrazados de personajes del Averno a alumnos de 1º, 2º y 3º ESO.
- El miércoles 8 de noviembre viajaremos por la mañana a Cartagena para visitar el Teatro Romano, el Foro, así como los lugares de mayor interés histórico y cultural de la ciudad.

Participarán alumnos de 1ºbach de latín, griego y herencia y mitología clásica, y alumnos/as de 2º bach de latín y de pervivencia clásica.

- Viaje Interdisciplinar a París los días 16, 17,18 y 19 de diciembre. Participarán alumnos de 2º bachillerato de Francés, Pervivencia Clásica y Mitología, y Artes.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- El 10 de enero los alumnos de 1º y 2º Bachillerato realizarán en sus aulas los exámenes ELEX (Vestibulum) de Euroclássica para obtener un título a nivel europeo de conocimientos básicos de latín.
- En febrero asistencia a representaciones dramáticas y al Museo Arqueológico.

Actividad organizada para todos los alumnos de latín, griego, herencia y mitología, pervivencia e investigación del mundo clásico.

- Taller de caligrafía y escritura grecolatina: taller sobre los medios escriptorios antiguos y sobre los alfabetos griego y latino. Creación de cálamos a partir de la caña común. Escritura de frases célebres, adagios y máximas intentando imitar los modelos caligráficos antiguos. Esta actividad se llevará a cabo en **Santo Tomás**.

TERCER TRIMESTRE:

- El 20 de marzo participación en las XVII Olimpiadas de Lenguas Clásicas que organiza la SEEC en la facultad de filología clásica de la Universidad de Murcia. Dirigido a alumnos de 2º de Bachillerato de latín.
- El 21 de marzo participación en el concurso CICERO. Se realiza en Murcia, en el IES Infante Don Juan Manuel. Actividad que llevarán a cabo los alumnos de 1º y 2º de bachillerato de latín, herencia y mitología clásicas.
 - Desfile mitológico.
 - Representación de alguna obra dramática.
 - Escenificación de bailes populares griegos.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

La evaluación ha de ser continua, es decir, se debe llevar a cabo a lo largo de todo el proceso y no sólo en determinados momentos.

La evaluación se desarrollará a lo largo de todo el proceso a través de una evaluación formativa y orientadora que estará plenamente integrada en él y no como actividades externas o al margen de los propios procesos.

La escala elegida para calificar los logros de cada alumno es la de 0 a 10.

Evaluación ordinaria y en caso de de docencia telemática.

Criterios de calificación aplicados a los distintos instrumentos:

--Observación directa y/ o intervención oral: tareas en Google Classroom (20%)

--Pruebas escritas o exámenes por medio de formularios en Google Suit (80%)

- La evaluación de los contenidos se realizará a través de la calificación de las tareas diarias y las pruebas escritas y orales que se vayan realizando durante el trimestre.

El alumno tendrá siempre conocimiento de la calificación que vaya obteniendo en los trabajos que entregue, bien a través de nota numérica (pruebas) o a través de positivos o negativos en las tareas diarias, con la correspondiente supervisión del profesor, que le dará las indicaciones precisas para que pueda mejorar los aspectos en los que el aprendizaje no haya sido satisfactorio.

Actividades de recuperación.

Recuperación de una evaluación.

La recuperación de una evaluación se podrá realizar durante la evaluación siguiente siendo incluidos los mismos estándares evaluados en la evaluación anterior, cuyo instrumento de evaluación se haya realizado mediante pruebas escritas. En cuanto a los estándares evaluados mediante trabajos de investigación o a través de observación diaria no se podrán recuperar hasta la fase examen ordinario de mayo.

- Actuación ante un alumno sorprendido copiando.

Si un alumno es sorprendido copiando, se le retirará el examen y será calificado en esa prueba con un 0 sobre un total de 10. Las consecuencias de esta calificación serán las que se deriven de aplicar un 0 a los estándares recogidos en la citada prueba.

Si un alumno es sorprendido copiando durante la primera o segunda evaluación, y eso conlleva una calificación final de evaluación negativa, podrá recuperar aprobando la evaluación siguiente, según el sistema de evaluación continua.

Si un alumno es sorprendido copiando durante la tercera evaluación y de ello deriva una calificación negativa en la evaluación, se le dará la posibilidad de recuperar, aplicando los mismos criterios acordados para aquellos alumnos que obtengan una calificación negativa en la evaluación final.

Para calcular la nota media de las calificaciones obtenidas en los diferentes estándares, se mantendrán los 0 obtenidos como consecuencia de haber sido sorprendido copiando. Recibirá además una sanción por falta grave.

- Recuperación extraordinaria

La recuperación extraordinaria se realizará de la siguiente manera:

- Prueba escrita sobre aquellos saberes básicos cuyo instrumento de evaluación haya sido durante el curso una prueba escrita.
- Entrega de trabajos relacionados con aquellos saberes básicos que durante el curso hayan sido evaluados mediante trabajos o presentaciones.

-Recuperaciones de pendientes del curso anterior.

El seguimiento, así como la evaluación del alumnado con la asignatura suspensa del año anterior será competencia de uno de los siguientes docentes en este orden de prelación:

- 1º. El profesor responsable de las clases de recuperación que se establezcan fuera del horario lectivo.
- 2º. El profesor que imparta la misma materia en el curso en el que el alumno esté matriculado.
- 3º. El jefe del departamento de coordinación didáctica en el resto de casos.

Las recuperaciones para los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior se realizarán de la siguiente manera:

- Con la realización de pruebas escritas sobre aquellos saberes básicos que durante el curso se haya utilizado como instrumento de evaluación una prueba escrita, teniendo en especial consideración aquellos que se consideren básicos o esenciales.
- Con la entrega de trabajos relacionados con aquellos saberes básicos que durante el curso hayan sido evaluados mediante trabajos y/o presentaciones.

Los contenidos de la materia se dividirán en dos partes y durante el curso se realizarán dos exámenes, uno durante el mes de enero y otro en el mes de abril.

A principio de curso se les entregará a los alumnos un documento con el plan de refuerzo recuperación con los contenidos mínimos exigibles de los dos exámenes y los criterios de calificación de sendas pruebas y se les ofrecerá todo el asesoramiento y apoyo necesario.

Las fechas de los exámenes vienen indicadas en el documento entregado a los alumnos y se expondrán con el tiempo necesario en los tablonos de anuncios del Instituto.

- Evaluación del alumnado al que le es imposible la aplicación de la evaluación continua
(Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura de la CARM).

Según el BORM de 22 de Junio de 2006, Orden de 1 de Junio de 2006 que en su artículo cuarto establece el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, en el 30% del total de horas lectivas de la materia o módulo, el alumno que tenga 48 faltas, teniendo en cuenta que en nuestra materia impartimos 4 horas semanales(sobre un total de unas 160 horas), puesto sus faltas de asistencia impiden que se evalúen todos los E.A.E. a través de la evaluación continua, no podrá ser evaluado como el resto de alumnado.

El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria en junio, que consistirá en:

- Examen de aquellos saberes básicos que durante el curso se haya utilizado como instrumento de evaluación una prueba escrita.
- Trabajos sobre aquellos saberes básicos que durante el curso hayan sido evaluados mediante trabajos o presentaciones.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para poder evaluar y calificar se utilizarán los siguientes instrumentos que nos ayudarán a llevar el proceso de una forma lo más objetiva posible.

Pruebas objetivas de conocimiento escritas

-En todos los trimestres se hará al menos dos pruebas objetivas de conocimiento y resolución de problemas, escritas. Todos los contenidos referidos a legado e historia se evaluarán con trabajos.

Técnicas de observación sistemática

- Directas: Cuaderno de actividades y classroom, de cada una de las situaciones de aprendizaje. Se trata de una serie de actividades, puntuadas hasta 10, que se harán tras la explicación de los contenidos que los saberes básicos.

Observación del grupo en el desarrollo de proyectos y talleres.

- El propio profesor en su aula.

Todos estos instrumentos aparecerán reflejados en la ficha de seguimiento que tengamos de cada uno de los alumnos.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En todas las evaluaciones se usarán estos instrumentos y criterios de calificación:

| SABERES BÁSICOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|------------|
| Saberes básicos de conceptos de historia, legado, y literatura agrupados | -Preguntas cerradas en clase, o cuaderno -Presentaciones | 20% |
| Saberes básicos de conceptos de etimología y fonética agrupados | -Preguntas cerradas en clase, o cuaderno -Presentaciones | 20% |
| Saberes básicos de conceptos de tratamiento de textos, producción de textos y traducción, agrupados | -Preguntas cerradas en clase, o cuaderno -Presentaciones | 40% |
| Saberes básicos de conceptos de sintaxis agrupados | -Preguntas cerradas en clase, o cuaderno -Presentaciones | 10% |
| Saberes básicos de conceptos de morfología agrupados | -Preguntas cerradas en clase, o cuaderno -Presentaciones | 10% |

La calificación se hará sobre 10 puntos.

Para calcular la nota media de las calificaciones obtenidas en los diferentes estándares, se mantendrán los 0 obtenidos como consecuencia de haber sido sorprendido copiando. Recibirá además una sanción por falta grave.

Calificación de la materia en el trimestre

En todos los trimestres se evaluarán los estándares de aprendizaje a través del cuaderno de clase, de la realización de una ficha de conocimientos y de talleres y trabajos. En todos estos instrumentos se indicará los saberes básicos a los que están ligados.

Al tratarse de evaluación continua, no se harán recuperaciones, dado que en las pruebas del segundo trimestre se podrán preguntar todos los conocimientos ligados a los estándares que no haya superado el alumno en el trimestre anterior siempre y cuando la nota del alumno haya

ido inferior a 5. Se considerará que el alumno ha superado la materia cuando su nota en el tercer trimestre sea de 5 o superior a 5. Aquellos alumnos que no hayan aprobado se presentarán a un examen extraordinario en junio.

Según esa media, la calificación se expresará según la normativa vigente en los siguientes términos:

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable 7 u 8
- Sobresaliente: 9 o 10

Las cifras de la escala numérica de calificación de 1 a 10 son sin decimales.

Calificación final de la materia

Se considerará que el alumno ha superado la materia cuando su nota en el tercer trimestre sea de 5 o superior a 5. Sabiendo que la primera evaluación se contabilizará con el 30% la segunda con el 40% cada una, y la tercera con el 30%.

Como ya hemos indicado anteriormente, aquellos alumnos que no hayan aprobado se presentarán a un examen extraordinario en junio. , y de ser necesario en septiembre.

RÚBRICAS

Para garantizar una mayor objetividad a la hora de evaluar a los alumnos dos o más profesores distintos impartan clase al mismo nivel, hemos creído conveniente que seguir teniendo las rúbricas que se utilizaban en la legislación anterior, pero siempre como base orientativa y consensuadas por todos los profesores a principios de curso.

| PUNTUACIONES | VALORACIÓN DE LOS ESTÁNDARES EVALUADOS EN LAS PRUEBAS/EXÁMENES | VALORACIÓN DE LOS ESTÁNDARES EVALUADOS EN ACTIVIDADES, TRABAJOS Y TALLERES | VALORACIÓN DE LOS ESTÁNDARES EVALUADOS EN LA OBSERVACIÓN DIRECTA EN EL AULA |
|--------------|--|--|--|
| 0 | <ul style="list-style-type: none"> - En blanco. - Respuesta que no tiene relación con lo preguntado. - El alumno refleja que no ha entendido lo estudiado. - Respuesta sin | <ul style="list-style-type: none"> - No los realiza. - No los presenta. - Lo copia. | <ul style="list-style-type: none"> - No asiste a clase. - No atiende a las directrices del profesor (uso de móvil, trabajo en otras materias, poca educación hacia el profesor o sus |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | <p>contenidos correctos. - Prueba suspensa por copiar.</p> | | <p>compañeros). - No hace nada de lo que el resto del grupo trabaja. - No muestra ningún interés por lo que se hace en clase. - No atiende ni deja atender.</p> |
| 1 | <p>Respuesta excesivamente breve.</p> | <p>- Resolución excesivamente breve.</p> | <p>- Asiste a clase de manera irregular.</p> |
| 2 | <p>Mala redacción /carece de sentido.</p> | <p>Mala redacción /carece de sentido.</p> | <p>Atiende a las directrices del profesor de forma irregular.</p> |
| 3 | <p>Refleja dificultad de comprensión.</p> | <p>Refleja dificultad de comprensión.</p> | <p>Trabaja poco de lo que el resto del grupo trabaja.</p> |
| 4 | <p>Tiene alguna afirmación correcta pero la mayoría del contenido es erróneo.</p> | <p>Tiene alguna afirmación correcta pero la mayoría del contenido es erróneo.</p> | <p>- Muestra poco interés y muy irregular por lo que se hace en clase. - No atiende.</p> |
| 5 | <p>Respuesta incompleta. Contiene errores o vacíos, pero el nivel de corrección en la respuesta es aceptable.</p> | <p>- Resolución incompleta.</p> | <p>- Asiste a clase aunque tiene alguna falta.</p> |
| 6 | <p>Tiene sentido en su forma de expresión.</p> | <p>Tiene sentido en su forma de expresión.</p> | <p>Atiende a las directrices del profesor.</p> |
| 7 | <p>Alguna dificultad de comprensión o lagunas de contenido.</p> | <p>Alguna dificultad de comprensión o lagunas de contenido.</p> | <p>Trabaja aunque su esfuerzo no se desarrolla al máximo.</p> |

| | | | |
|----|--|--|---|
| 8 | Contiene errores o vacíos, pero el nivel de corrección en la respuesta es aceptable | Contiene errores o vacíos, pero el nivel de corrección en la respuesta es aceptable. | Muestra algo de interés y atiende aparentemente las explicaciones. |
| 9 | <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta casi completa. - Buena redacción y expresión. - Refleja que el alumno comprende lo que estudia. - Con algún pequeño error o vacío. | <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta casi completa. - Buena redacción y expresión. - Refleja que el alumno comprende lo que estudia. - Con algún pequeño error o vacío. | <ul style="list-style-type: none"> - Asiste a clase con regularidad. - Atiende a las directrices del profesor. - Trabaja y se esfuerza. - Muestra interés y atiende a las explicaciones.. |
| 10 | <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta completa. - Buena redacción y expresión. - Refleja que el alumno comprende lo que estudia. - Es capaz de relacionar contenidos. - Sin errores. | <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta completa. - Buena redacción y expresión. - Refleja que el alumno comprende lo que estudia. - Es capaz de relacionar contenidos. - Sin errores. | <ul style="list-style-type: none"> - Asiste siempre a clase. - Atiende a las directrices del profesor. - Trabaja y se esfuerza, enriqueciendo lo que se le pide - Muestra mucho interés, atiende y participa en las explicaciones |

8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El departamento tendrá previstas medidas para evaluar la práctica docente, con el fin de aprovechar la información que obtenemos para tomar conciencia y si es preciso, modificar algunos aspectos de la metodología aplicada.

Estas medidas consistirán fundamentalmente en cuestionarios que se pasarán a alumnos y profesores al final de cada evaluación.

| © | |
|--|---------|
| Adecuación de la secuencia de actividades para el desarrollo de las competencias específicas | 1 2 3 4 |
| Idoneidad de las estrategias metodológicas y de los recursos empleados | 1 2 3 4 |
| Pertinencia de la organización de los espacios, la temporalización de las actividades y el agrupamiento de los alumnos | 1 2 3 4 |
| Coherencia con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje | 1 2 3 4 |
| Grado de cumplimiento de la temporalización | 1 2 3 4 |
| Ambiente de cooperación, diálogo y aprendizaje generado en el aula | 1 2 3 4 |
| Aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación | 1 2 3 4 |
| | |

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El artículo 15.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, en la Educación Secundaria Obligatoria dice que se fomentará el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma en la

práctica docente de todas las materias, empleando textos relacionados con la disciplina de la que se trate.

Con respecto al fomento de la lectura y de la expresión oral, este Departamento de Coordinación Didáctica establece los siguientes principios básicos:

1. Aprovechar las oportunidades lectoras que se presenten en clase y fuera de ella.
2. Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que éstos deben enfrentarse en sus tareas escolares.
3. Mejorar y enriquecer el vocabulario básico mediante actividades específicas.
4. Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas y enciclopedias.
5. Diseñar actividades sobre los textos de las diferentes materias dirigidos a desarrollar su comprensión.
6. Enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las áreas curriculares.
7. Valorar la lectura de libros propuestos y la realización de trabajos específicos con una calificación que, sin sustituir nunca a la nota correspondiente a los contenidos específicos de la materia, pueda ayudar a mejorar ésta en un porcentaje determinado.

Entre las actividades a llevar a cabo se proponen las siguientes:

- a) Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto.
- b) Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y esquemas conceptuales.
- c) Acercamiento previo al tema contenido en un texto o lección, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos.
- d) Realización de trabajos, redacciones, etc. sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
- e) Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.
- f) Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de

textos complementarios a los de clase periodísticos, divulgativos, enciclopédicos o literarios.

g) Lectura en casa y en el aula de las Metamorfosis de Ovidio y de la Eneida de Virgilio. Para el tercer trimestre los alumnos leerán una comedia de Plauto.

PROGRAMACIÓN DOCENTE
Proyecto de Investigación -
El Mundo Clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio
(4º E.S.O.)

Curso escolar: 2023- 2024
Centro: IES Alfonso X el Sabio
Código del Centro: 30006151
Avda. Don Juan de Borbón, 3
30007 Murcia
Telf.: 968232040 Fax: 968270068

| ÍNDICE | Página |
|---|--------|
| | |
| 1. REFERENTE LEGAL | |
| 2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA | |
| 3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE | |
| 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | |
| 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS | |
| 6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR | |
| 7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES | |
| 8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO | |
| 9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE | |
| 10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH) | |

Proyecto de Investigación - El Mundo Clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio

El Proyecto de Investigación - El Mundo Clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio es una materia optativa configurada como un trabajo monográfico donde se favorecerán las estrategias metodológicas colaborativas basadas en la reflexión y la investigación y en el aprender a aprender. Contribuirá a desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias previstas para la Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo, será el mecanismo adecuado para que el alumnado pueda mostrar la consecución alcanzada de los saberes correspondientes a dicha etapa. Se concibe como un proyecto a realizar durante el curso académico, aunque pueda tener varias fases o apartados coincidentes con las evaluaciones del curso. Su finalidad no es únicamente mostrar los conocimientos adquiridos por el alumnado sobre el mundo clásico en sus facetas lingüística, histórica o patrimonial, sino aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que justifiquen su asimilación. Por esta razón la actividad como tal debe centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, más que en la mera recopilación de datos o la simple acumulación de información. Se trata de acercar al alumnado a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los saberes adquiridos, favoreciendo la curiosidad y el interés en la realización de tareas de investigación, no persiguiendo, como finalidad última, el estudio sistemático de un nuevo temario o currículo. Las propuestas de los proyectos de investigación emanadas del departamento, con el fin de resultar motivadora, tendrá en cuenta no solamente las características del alumnado sino, además, los recursos disponibles. Tratará sobre diversos aspectos relacionados con el lenguaje y la historia del mundo clásico y su legado en el mundo actual. Las propuestas deben implicar al alumnado en la confección de lo que será un producto final tangible (en forma de inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, recuperación de tradiciones y de lugares de interés, publicaciones, etc.); propiciar la realización de actividades que conecten con el mundo real de alguna forma; elegir como núcleo vertebrador del trabajo un tema que tenga conexión, en su caso, con el entorno inmediato y que, por ello, dé oportunidades para integrar los conocimientos adquiridos dentro y fuera de los centros docentes; potenciar la autonomía del alumnado

en los procesos de discusión, toma de decisiones y realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades: solo de esta forma los alumnos experimentarán la autenticidad del trabajo real y vivirán el desarrollo completo del proceso, desde su planificación, pasando por las distintas fases de su realización hasta el logro del resultado final prefijado; hacer conscientes a los discentes de que su trabajo repercute sobre el medio social, económico o cultural, presente y venidero.

1. REFERENTE LEGAL

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los saberes básicos se han estructurado en tres bloques

Planificación del Proyecto de Investigación, (PRIMERA EVALUACIÓN)

Desarrollo del Proyecto de Investigación (SEGUNDA EVALUACIÓN)

Presentación del Proyecto de Investigación.(TERCERA EVALUACIÓN)

El bloque Planificación del Proyecto de Investigación, se dedicará a la elección del proyecto, quedando incluidos en este bloque la identificación de unos objetivos realistas que tengan en cuenta los conocimientos previos y los intereses de los alumnos. Diseño del contenido. Establecimiento de plazos. Previsión de actividades:

lecturas, recogida de datos, entrevistas, visitas, etc. y previsión inicial del producto final.

A modo orientativo, para la elección del proyecto de Investigación se proponen los siguientes aspectos relacionados con el mundo clásico, en sus aspectos lingüístico, histórico y patrimonial.

El lenguaje y el legado clásico.

a) El nacimiento del lenguaje, girará en torno al origen del lenguaje, introduciendo al alumnado en las cuestiones generales que se plantea la lingüística. Mediante textos de la Antigüedad grecolatina se le pondrá en contacto con temas como el origen de los vocablos, la diversidad de las lenguas y los distintos ámbitos en los que se utiliza la palabra.

b) Helenismos y latinismos se estudiará la formación de las palabras y cómo, a lo largo de la historia, el griego y el latín han suministrado a las lenguas modernas términos precisos para las ciencias y la técnica. Por ello, se hará ver al alumnado el fundamento de esta realidad cultural y se le explicarán las razones por las que se acude a aquellas lenguas para la formación del vocabulario, así como la conveniencia de estudiar de manera práctica los procesos fonéticos básicos por los que se rige la formación de palabras. Una vez consolidada la idea de la importancia de las lenguas clásicas en la formación del léxico de la ciencia y la técnica.

c) Estudio del vocabulario científico-técnico de origen griego y latino agrupados por campos semánticos, se abordará el estudio del vocabulario científicotécnico de origen griego y latino con mayor precisión.

El marco geográfico-histórico de la cultura clásica

aborda cuestiones referidas, sobre todo, al marco geográfico-histórico de la Antigua Grecia y la Antigua Roma, atendiendo a sus hitos más importantes y su relevancia en el mundo actual. De esta manera, se proporciona al alumno el marco general en el que se desarrolla todo un universo de saberes que configura un patrimonio de vital importancia para las civilizaciones posteriores.

La importancia del legado clásico en el mundo actual. En él se aborda la cuestión de la importancia del legado griego y latino en numerosos e importantes aspectos del mundo actual.

a) El pensamiento, la ciencia y la técnica en el mundo antiguo, entendidos como precedentes de las realizaciones actuales.

b) El arte en el mundo clásico, dedicado a las bellas artes, arquitectura, escultura, pintura, y también la cerámica, como vehículo privilegiado de transmisión de la cultura grecolatina.

c) Modelos literarios y su pervivencia en las literaturas española y universal.

d) Referentes clásicos de índole política y jurídica se abordarán la importancia de esta cuestión en la sociedad de nuestros días.

Desarrollo del Proyecto de Investigación: se centrará en la elaboración del proyecto de investigación gracias a la elaboración de un plan de trabajo destinado a la adquisición, interpretación y transmisión de la información que terminará siendo redactada y presentada. Presentación de técnicas que favorecen la adquisición, interpretación y transmisión de la información: cuadros, mapas conceptuales, gráficos, elementos visuales, datos estadísticos, audiovisuales, etc. Interpretación y conversión de lenguajes escritos y gráficos. Obtención de información proveniente del intercambio de experiencias y del trabajo cooperativo en los marcos alumnado-profesorado y alumnado. Presentación del Proyecto de Investigación: consistirá en la transformación de la información en un producto final que deberá ser presentado, en forma de ensayo o presentación oral, teniendo en cuenta todas las estrategias de comunicación:

Primera evaluación

| Planificación del Proyecto de Investigación | | |
|---|---|---|
| N.º de sesiones: 2 semanales Desde septiembre a diciembre de 2023__. | | |
| <p>Competencia específica Competencias específicas</p> <p>1. Producir textos o discursos de tipología expositiva y relativa extensión en los que se combinen con adecuación a las temáticas y la terminología estudiadas.</p> <p>Se pretende conseguir que el alumnado perfeccione sus niveles de expresión escrita y oral y su conocimiento del significado preciso de la terminología culta de raigambre grecolatina, siendo capaz, en su caso, de percibir los diferentes valores semánticos de un vocablo en función del contexto y registro utilizados y de ilustrar significados específicos con los significantes requeridos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores</p> | <p>Criterios de evaluación asociados a la competencia salida: Criterios de evaluación Competencia específica</p> <p>1 1.1. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización grecolatina en los ámbitos lingüístico, artístico, personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> <p>1.2. Adquirir la disciplina intelectual más adecuada para realizar un trabajo de forma metódica, utilizando</p> | <p>Saberes básicos A. Planificación del proyecto de Investigación.</p> <p>Planteamiento inicial de un trabajo monográfico, evaluando los conocimientos previos sobre el mundo clásico y los intereses del alumnado.</p> <p>Conocimiento de los procedimientos propios de la tarea de investigación.</p> <p>Elección, selección y concreción de un tema sobre el lenguaje, la historia y el patrimonio del mundo clásico.</p> <p>Reconocimiento y utilización de fuentes veraces</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC3.</p> <p>2. Conocer las raíces griegas y latinas y su adaptación a la lengua propia.</p> <p>Conocer la etimología de términos griegos y latinos en el español.</p> <p>Descomponer las palabras de origen griego y latino para reconocer los monemas componentes y su valor léxico y definir con precisión el significado del material léxico de acuerdo con los lexemas y sufijos que lo forman.</p> <p>Formar en la lengua propia derivados y compuestos de origen grecolatino. Comparar las mismas palabras de origen grecolatino en diversas lenguas modernas.</p> <p>Localizar etimologías latinas y transcribir al alfabeto latino vocabulario griego, especialmente del campo de la biología, la salud y la técnica en</p> | <p>procedimientos y recursos coherentes con el fin perseguido, fomentando el sentido de la autonomía y la responsabilidad individual y colectiva.</p> <p>1.3. Resolver problemas y tomar decisiones, incorporando el rigor y la satisfacción por el trabajo bien hecho, y la voluntad de corregirlo y perfeccionarlo.</p> <p>1.4. Integrar y aplicar en la realidad personal los conocimientos adquiridos, mostrando iniciativa, interés y motivación por el tema.</p> <p>1.5. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta de aprendizaje y de intercambio, valorando su uso para trabajar de forma autónoma, como instrumento de colaboración y de desarrollo de proyectos de trabajo cooperativo.</p> <p>1.6. Expresar y comunicar experiencias, oralmente y por escrito, apreciando la necesidad de una utilización cuidadosa</p> | <p>de información sobre el mundo clásico (textos clásicos, artículos científicos y de divulgación, blogs y páginas digitales fiables, etc.).</p> <p>Tipos de fuentes documentales. Las fuentes bibliográficas y digitales. El plagio. Derechos y licencias.</p> <p>Normas de citación de citas bibliográficas y de utilización de recursos digitales y de otro tipo (copyright, licencias Creative Commons, normas de inclusión de imágenes)</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| <p>general.</p> <p>Se busca comprobar si el alumnado es capaz de reconocer la evolución de las palabras a partir de las lenguas clásicas. con especial atención al acervo léxico de las ramas biosanitaria y tecnológica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA.</p> <p>3. Conocer y valorar las vías de transmisión de la cultura clásica. Comprender el contenido de las lecturas de textos clásicos que ilustran los diferentes núcleos de contenidos y rastrear las huellas del mundo clásico en diversos aspectos de la civilización actual. Interpretar adecuadamente rasgos míticos recurrentes en el arte en general. Esta competencia asegurará que se conozca el valor del legado arqueológico, de la epigrafía y de las demás fuentes</p> | <p>del lenguaje, de un vocabulario preciso y de un registro adecuado, interpretando y ajustando el discurso a las diversas situaciones comunicativas.</p> <p>1.7. Participar activamente tanto en la realización y exposición oral del trabajo como en la confección de un pequeño resumen que valore la exposición de los compañeros y compañeras.</p> <p>1.8. Adecuar el trabajo final a los objetivos y planteamientos marcados, así como a los plazos y fases previstos.</p> <p>1.9. Estructurar de forma correcta el trabajo escrito: justificación y descripción del proyecto propuesto, explicación de los resultados y elaboración de conclusiones.</p> <p>1.10. Sintetizar y analizar las dificultades.</p> <p>1.11. Valorar críticamente el trabajo y la aportación personal.</p> | |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>literarias como vehículos portadores de la tradición clásica hasta hoy. Se pretende con ello ponderar la identificación de los referentes culturales que transmiten los textos traídos a colación en clase, como parte del acervo cultural presente en la cultura occidental y reconocerlos como herencia de nuestro pasado. Se realizarán aproximaciones a fuentes escritas, pero también búsquedas en los medios de comunicación de referencias al mundo clásico y de citas de autores griegos y latinos. Con todo ello se valorará la pericia en el hábito del manejo de fuentes como técnica de trabajo intelectual. Se pretende comprobar si han sido asimilados los detalles singulares y recurrentes que definen cada leyenda, divinidad o héroes en la pintura y escultura, la literatura y el cine, de modo que el alumnado sea capaz de visualizarlos y</p> | <p>1.12. Manejar con adecuación, rigor y pluralidad fuentes y recursos, así como usar las tecnologías de la información y de la comunicación en el desarrollo del proyecto, en la realización escrita y en la presentación oral.</p> <p>1.13. Esgrimir riqueza y variedad de procedimientos en la recopilación de información y en su tipología, así como perseguir la adecuación a los fines propuestos.</p> <p>1.14. Demostrar capacidad creativa y emprendedora, así como para, en caso de necesidad, modificar y aplicar caminos y recursos alternativos.</p> <p>1.15. Favorecer la iniciativa personal, el espíritu emprendedor, la autonomía y la confianza en sí mismo; tener en alta consideración los hábitos de disciplina, esfuerzo y trabajo individual y en grupo.</p> <p>1.16. Perseguir la corrección en las expresiones oral y escrita.</p> <p>1.17. Utilizar de</p> | |
|--|--|--|

| | | |
|---|---|--|
| <p>reconocerlos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL4, CP1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p> <p>4. Conocer y valorar el quehacer cotidiano de las mujeres y hombres de las sociedades griega y latina. Identificar las características básicas de la alimentación y la salud en el mundo grecolatino. Se tratará de constatar el conocimiento sobre las profesiones técnicas, básicamente a través de textos relativos a maestros, oradores, agricultores, médicos, arquitectos y científicos en sentido amplio, de las ocupaciones diarias y de los espectáculos, sobre todo del teatro como forma privilegiada de entretenimiento. Con este criterio se valorará, asimismo, el conocimiento del alumnado acerca de los hábitos de alimentación en la Antigüedad, con</p> | <p>manera adecuada y variada los recursos gráficos o audiovisuales y cuidar la presentación de los materiales.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes grecolatinos.</p> <p>2.2. Atender a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar en el paso del griego y el latín al español.</p> <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del griego y el latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes en origen y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando</p> | |
|---|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>derivaciones respecto a los actuales, y su preparación, además de comprobarse que se conocen los rudimentos de la medicina antigua, el aseo personal, el ejercicio físico y la higiene. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.</p> <p>5. Valorar la importancia del diálogo y la participación cívica como fundamentos del progreso de la sociedad occidental. Se pretende constatar el conocimiento de las instituciones básicas y los órganos de NPE: A-091222-6346 Número 283 Viernes, 9 de diciembre de 2022 Página 42963 participación del ciudadano en la democracia ateniense y sus correlatos en la república romana, valorando la importancia que se le atribuye al concepto "ciudadano" y las consecuencias de serlo o carecer de ese</p> | <p>una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística, dialectal y humana.</p> <p>2.5. Inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>3.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la Grecia y Roma, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>3.3. Explorar el legado grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los</p> | |
|---|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>estatus. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.</p> | <p>conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de las sociedades helena y latina.</p> <p>4.2. Reflexionar sobre la evolución de la situación de la mujer partiendo de la cultura grecolatina y llegando a la actual.</p> <p>4.3. Estudiar la pervivencia de las premisas de la tradición médica grecorromana en la praxis actual.</p> <p>4.4. Comparar los hábitos higiénicos y dietéticos antiguos y modernos.</p> <p>Competencia específica 5</p> | |
|---|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>5.1. Valorar las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de los pueblos y los derechos humanos, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>5.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>5.3. Valorar los modelos democráticos de organización de la sociedad y los precedentes clásicos. Reconocer la relación existente en la antigüedad y en las</p> | |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| | épocas modernas entre la configuración social y las estructuras políticas y administrativas. | |
| | | |

Segunda evaluación

| | | |
|--|--|---|
| Desarrollo del Proyecto de Investigación | | |
| N.º de sesiones: 2 semanales Desde enero a marzo de 2023. | | |
| <p>Competencias específicas</p> <p>1. Producir textos o discursos de tipología expositiva y relativa extensión en los que se combinen con adecuación a las temáticas y la terminología estudiadas.</p> | <p>Criterios de evaluación asociados a la competencia salida: Criterios de evaluación Competencia específica</p> <p>1 1.1. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del</p> | <p>B. Desarrollo del Proyecto de Investigación.</p> <p>Proceso de documentación a través de fuentes fiables y rigurosas, bibliográficas y digitales. Selección y organización de la información.</p> <p>La presencia del legado clásico en el</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Se pretende conseguir que el alumnado perfeccione sus niveles de expresión escrita y oral y su conocimiento del significado preciso de la terminología culta de raigambre grecolatina, siendo capaz, en su caso, de percibir los diferentes valores semánticos de un vocablo en función del contexto y registro utilizados y de ilustrar significados específicos con los significantes requeridos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC3.</p> <p>2. Conocer las raíces griegas y latinas y su</p> | <p>legado de la civilización grecolatina en los ámbitos lingüístico, artístico, personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> <p>1.2. Adquirir la disciplina intelectual más adecuada para realizar un trabajo de forma metódica, utilizando procedimientos y recursos coherentes con el fin perseguido, fomentando el sentido de la autonomía y la responsabilidad individual y colectiva.</p> <p>1.3. Resolver problemas y tomar decisiones, incorporando el rigor y la satisfacción por el trabajo bien hecho, y la voluntad de</p> | <p>arte, el cine, la publicidad o los medios de comunicación como fuente de información alternativa. Los museos y lugares arqueológicos.</p> <p>Herramientas colaborativas para la elaboración de proyectos.</p> <p>Organización y gestión de equipos y asignación de roles.</p> <p>Uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de información, así como en la elaboración de trabajos de investigación.</p> <p>Revisión del plan inicial, corrección de errores y plan final para la transformación de la información en un trabajo, escrito u oral.</p> <p>Saberes básicos</p> |
|--|---|---|

| | | |
|---|---|--|
| <p>adaptación a la lengua propia.</p> | <p>corregirlo y perfeccionarlo.</p> | |
| <p>Conocer la etimología de términos griegos y latinos en el español.</p> | <p>1.4. Integrar y aplicar en la realidad personal los conocimientos adquiridos, mostrando iniciativa, interés y motivación por el tema.</p> | |
| <p>Descomponer las palabras de origen griego y latino para reconocer los monemas componentes y su valor léxico y definir con precisión el significado del material léxico de acuerdo con los lexemas y sufijos que lo forman.</p> | <p>1.5. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta de aprendizaje y de intercambio, valorando su uso para trabajar de forma autónoma, como instrumento de colaboración y de desarrollo de proyectos de trabajo cooperativo.</p> | |
| <p>Formar en la lengua propia derivados y compuestos de origen grecolatino.</p> | <p>1.6. Expresar y comunicar experiencias, oralmente y por escrito, apreciando la necesidad de una utilización cuidadosa del lenguaje, de un vocabulario preciso y de un registro adecuado, interpretando y ajustando el discurso a las diversas situaciones comunicativas.</p> | |
| <p>Comparar las mismas palabras de origen grecolatino en diversas lenguas modernas.</p> | | |
| <p>Localizar etimologías latinas y transcribir al alfabeto latino vocabulario</p> | | |

| | | |
|---|--|--|
| <p>griego, especialmente del campo de la biología, la salud y la técnica en general.</p> <p>Se busca comprobar si el alumnado es capaz de reconocer la evolución de las palabras a partir de las lenguas clásicas.</p> <p>Pondrá en relación determinados lexemas con términos de su lengua y analizará los procedimientos de derivación y composición mediante el establecimiento de pautas de evolución.</p> <p>También se trata de comprobar si el alumnado tiene conciencia de que las lenguas que habla y escribe son fruto de una evolución a partir del griego y el latín. Asimismo, se verificará si el</p> | <p>1.7. Participar activamente tanto en la realización y exposición oral del trabajo como en la confección de un pequeño resumen que valore la exposición de los compañeros y compañeras.</p> <p>1.8. Adecuar el trabajo final a los objetivos y planteamientos marcados, así como a los plazos y fases previstos.</p> <p>1.9. Estructurar de forma correcta el trabajo escrito: justificación y descripción del proyecto propuesto, explicación de los resultados y elaboración de conclusiones.</p> <p>1.10. Sintetizar y analizar las dificultades.</p> <p>1.11. Valorar críticamente el trabajo y la aportación personal.</p> <p>1.12. Manejar con adecuación, rigor y pluralidad fuentes y recursos, así como usar las tecnologías de la información y de la comunicación</p> | |
|---|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>alumnado ha adquirido de forma satisfactoria el conocimiento de los procedimientos básicos que en fonética y etimología permiten rastrear el origen de las palabras, tanto en su aspecto formal como en el que atañe a los cambios dentro de los campos semánticos. De esta manera, se hará evidente para el alumnado el grado de concreción y matización que poseen esas lenguas. Esta competencia va además enfocada al enriquecimiento del vocabulario habitual del alumnado y al desarrollo de su capacidad de abstracción. Se determinará si los alumnos son capaces de analizar los prefijos y sufijos grecolatinos y se</p> | <p>en el desarrollo del proyecto, en la realización escrita y en la presentación oral.</p> <p>1.13. Esgrimir riqueza y variedad de procedimientos en la recopilación de información y en su tipología, así como perseguir la adecuación a los fines propuestos.</p> <p>1.14. Demostrar capacidad creativa y emprendedora, así como para, en caso de necesidad, modificar y aplicar caminos y recursos alternativos.</p> <p>1.15. Favorecer la iniciativa personal, el espíritu emprendedor, la autonomía y la confianza en sí mismo; tener en alta consideración los hábitos de disciplina, esfuerzo y trabajo individual y en grupo.</p> <p>1.16. Perseguir la corrección en las expresiones oral y escrita.</p> <p>1.17. Utilizar de manera adecuada y variada los recursos gráficos o</p> | |
|---|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>valorará su capacidad deductiva a partir de elementos dados. Además, se podrá comprobar el grado de asimilación de las técnicas aplicadas en la incorporación de los préstamos léxicos que pasan a formar parte de la lengua propia, de forma que sea un recurso utilizable de manera productiva en la realización del proyecto escogido. Se pretende, por otra parte, verificar el dominio de un léxico básico en las lenguas modernas estudiadas por el alumnado. De esta manera se puede valorar el conocimiento de las reglas de transliteración que rigen en la adaptación de los helenismos y latinismos a otras</p> | <p>audiovisuales y cuidar la presentación de los materiales.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes grecolatinos.</p> <p>2.2. Atender a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar en el paso del griego y el latín al español.</p> <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del griego y el latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes en origen y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Identificar</p> | |
|---|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>lenguas de nuestro entorno. Podrán proponerse estudios comparativos de léxico y reconstrucción de familias semánticas. Se pretende constatar con este criterio la capacidad del alumnado para relacionar términos latinos y griegos y sus correspondientes patrimoniales españoles y también la habilidad de leer alfabeto griego y transcribir términos griegos al español, con especial atención al acervo léxico de las ramas biosanitaria y tecnológica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA.</p> <p>3. Conocer y</p> | <p>prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística, dialectal y humana.</p> <p>2.5. Inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>3.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la Grecia y Roma, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por</p> | |
|--|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>valorar las vías de transmisión de la cultura clásica. Comprender el contenido de las lecturas de textos clásicos que ilustran los diferentes núcleos de contenidos y rastrear las huellas del mundo clásico en diversos aspectos de la civilización actual. Interpretar adecuadamente rasgos míticos recurrentes en el arte en general. Esta competencia asegurará que se conozca el valor del legado arqueológico, de la epigrafía y de las demás fuentes literarias como vehículos portadores de la tradición clásica hasta hoy. Se pretende con ello ponderar la identificación de los referentes culturales que transmiten los textos traídos a colación en clase, como parte del</p> | <p>los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>3.3. Explorar el legado grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de las sociedades helena y latina.</p> <p>4.2. Reflexionar sobre la evolución de la situación de la mujer partiendo de la cultura grecolatina y</p> | |
|---|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| <p>acervo cultural presente en la cultura occidental y reconocerlos como herencia de nuestro pasado. Se realizarán aproximaciones a fuentes escritas, pero también búsquedas en los medios de comunicación de referencias al mundo clásico y de citas de autores griegos y latinos. Con todo ello se valorará la pericia en el hábito del manejo de fuentes como técnica de trabajo intelectual. Se pretende comprobar si han sido asimilados los detalles singulares y recurrentes que definen cada leyenda, divinidad o héroes en la pintura y escultura, la literatura y el cine, de modo que el alumnado sea capaz de visualizarlos y reconocerlos. Esta competencia</p> | <p>llegando a la actual.</p> <p>4.3. Estudiar la pervivencia de las premisas de la tradición médica grecorromana en la praxis actual.</p> <p>4.4. Comparar los hábitos higiénicos y dietéticos antiguos y modernos.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Valorar las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de los pueblos y los derechos humanos, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>5.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada,</p> | |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| <p>específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL4, CP1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p> <p>4. Conocer y valorar el quehacer cotidiano de las mujeres y hombres de las sociedades griega y latina. Identificar las características básicas de la alimentación y la salud en el mundo grecolatino. Se tratará de constatar el conocimiento sobre las profesiones técnicas, básicamente a través de textos relativos a maestros, oradores, agricultores, médicos, arquitectos y científicos en</p> | <p>mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>5.3. Valorar los modelos democráticos de organización de la sociedad y los precedentes clásicos. Reconocer la relación existente en la antigüedad y en las épocas modernas entre la configuración social y las estructuras políticas y administrativas.</p> | |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>sentido amplio, de las ocupaciones diarias y de los espectáculos, sobre todo del teatro como forma privilegiada de entretenimiento. Con este criterio se valorará, asimismo, el conocimiento del alumnado acerca de los hábitos de alimentación en la Antigüedad, con derivaciones respecto a los actuales, y su preparación, además de comprobarse que se conocen los rudimentos de la medicina antigua, el aseo personal, el ejercicio físico y la higiene. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.</p> <p>5. Valorar la importancia del diálogo y la</p> | | |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>participación cívica como fundamentos del progreso de la sociedad occidental. Se pretende constatar el conocimiento de las instituciones básicas y los órganos de NPE: A-091222-6346 Número 283 Viernes, 9 de diciembre de 2022 Página 42963 participación del ciudadano en la democracia ateniense y sus correlatos en la república romana, valorando la importancia que se le atribuye al concepto "ciudadano" y las consecuencias de serlo o carecer de ese estatus. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.</p> | | |
|--|--|--|

| | | |
|------------------------|--|--|
| Competencia específica | | |
| | | |

Tercera evaluación

| | | |
|--|--|---|
| | N.º y título de la unidad didáctica: | |
| | N.º de sesiones: 2 semanales Desde abril a junio de 2023. | |
| Competencias específicas 1. Producir textos o discursos de tipología expositiva y relativa extensión en los que se combinen con adecuación a las temáticas y la terminología estudiadas. Se pretende | Criterios de evaluación asociados a la competencia salida: Criterios de evaluación Competencia específica 1 1.1. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en | C. Presentación del proyecto de Investigación. Presentación del trabajo, en forma de ensayo o a través de una presentación oral. Técnicas de redacción de una memoria o un ensayo. La |

| | | |
|---|---|--|
| <p>conseguir que el alumnado perfeccione sus niveles de expresión escrita y oral y su conocimiento del significado preciso de la terminología culta de raigambre grecolatina, siendo capaz, en su caso, de percibir los diferentes valores semánticos de un vocablo en función del contexto y registro utilizados y de ilustrar significados específicos con los significantes requeridos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC3.</p> <p>2. Conocer las raíces griegas y latinas y su adaptación a la lengua propia.</p> <p>Conocer la etimología de términos griegos y latinos en el español.</p> <p>Descomponer las palabras de origen</p> | <p>diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización grecolatina en los ámbitos lingüístico, artístico, personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> <p>1.2. Adquirir la disciplina intelectual más adecuada para realizar un trabajo de forma metódica, utilizando procedimientos y recursos coherentes con el fin perseguido, fomentando el sentido de la autonomía y la responsabilidad individual y colectiva.</p> <p>1.3. Resolver problemas y tomar decisiones, incorporando el rigor y la satisfacción por el</p> | <p>organización de la información seleccionada y su exposición. La argumentación.</p> <p>Técnicas para la exposición oral. La claridad. El tiempo de la exposición. La comunicación verbal y no verbal. Uso de nuevas tecnologías.</p> <p>La transferencia del trabajo a través de la utilización de foros, redes sociales, páginas digitales, revistas de divulgación o plataformas educativas. Saberes básicos</p> |
|---|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>griego y latino para reconocer los monemas componentes y su valor léxico y definir con precisión el significado del material léxico de acuerdo con los lexemas y sufijos que lo forman.</p> <p>Formar en la lengua propia derivados y compuestos de origen grecolatino.</p> <p>Comparar las mismas palabras de origen grecolatino en diversas lenguas modernas.</p> <p>Localizar etimologías latinas y transcribir al alfabeto latino vocabulario griego, especialmente del campo de la biología, la salud y la técnica en general.</p> <p>Se busca comprobar si el alumnado es capaz de reconocer la evolución de las palabras a partir de las lenguas clásicas.</p> <p>Pondrá en relación determinados lexemas con términos de su lengua y</p> | <p>trabajo bien hecho, y la voluntad de corregirlo y perfeccionarlo.</p> <p>1.4. Integrar y aplicar en la realidad personal los conocimientos adquiridos, mostrando iniciativa, interés y motivación por el tema.</p> <p>1.5. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta de aprendizaje y de intercambio, valorando su uso para trabajar de forma autónoma, como instrumento de colaboración y de desarrollo de proyectos de trabajo cooperativo.</p> <p>1.6. Expresar y comunicar experiencias, oralmente y por escrito, apreciando la necesidad de una utilización cuidadosa del lenguaje, de un vocabulario preciso y de un registro adecuado, interpretando y ajustando el discurso a las diversas situaciones</p> | |
|---|--|--|

| | | |
|---|---|--|
| <p>analizará los procedimientos de derivación y composición mediante el establecimiento de pautas de evolución.</p> <p>También se trata de comprobar si el alumnado tiene conciencia de que las lenguas que habla y escribe son fruto de una evolución a partir del griego y el latín. Asimismo, se verificará si el alumnado ha adquirido de forma satisfactoria el conocimiento de los procedimientos básicos que en fonética y etimología permiten rastrear el origen de las palabras, tanto en su aspecto formal como en el que atañe a los cambios dentro de los campos semánticos. De esta manera, se hará evidente para el alumnado el grado de concreción y matización que poseen esas lenguas. Esta competencia va además enfocada al enriquecimiento del vocabulario habitual del alumnado y al</p> | <p>comunicativas.</p> <p>1.7. Participar activamente tanto en la realización y exposición oral del trabajo como en la confección de un pequeño resumen que valore la exposición de los compañeros y compañeras.</p> <p>1.8. Adecuar el trabajo final a los objetivos y planteamientos marcados, así como a los plazos y fases previstos.</p> <p>1.9. Estructurar de forma correcta el trabajo escrito: justificación y descripción del proyecto propuesto, explicación de los resultados y elaboración de conclusiones.</p> <p>1.10. Sintetizar y analizar las dificultades.</p> <p>1.11. Valorar críticamente el trabajo y la aportación personal.</p> <p>1.12. Manejar con adecuación, rigor y pluralidad fuentes y recursos, así como usar las tecnologías</p> | |
|---|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| <p>desarrollo de su capacidad de abstracción. Se determinará si los alumnos son capaces de analizar los prefijos y sufijos grecolatinos y se valorará su capacidad deductiva a partir de elementos dados. Además, se podrá comprobar el grado de asimilación de las técnicas aplicadas en la incorporación de los préstamos léxicos que pasan a formar parte de la lengua propia, de forma que sea un recurso utilizable de manera productiva en la realización del proyecto escogido. Se pretende, por otra parte, verificar el dominio de un léxico básico en las lenguas modernas estudiadas por el alumnado. De esta manera se puede valorar el conocimiento de las reglas de transliteración que rigen en la adaptación de los helenismos y latinismos a otras lenguas de nuestro entorno. Podrán</p> | <p>de la información y de la comunicación en el desarrollo del proyecto, en la realización escrita y en la presentación oral.</p> <p>1.13. Esgrimir riqueza y variedad de procedimientos en la recopilación de información y en su tipología, así como perseguir la adecuación a los fines propuestos.</p> <p>1.14. Demostrar capacidad creativa y emprendedora, así como para, en caso de necesidad, modificar y aplicar caminos y recursos alternativos.</p> <p>1.15. Favorecer la iniciativa personal, el espíritu emprendedor, la autonomía y la confianza en sí mismo; tener en alta consideración los hábitos de disciplina, esfuerzo y trabajo individual y en grupo.</p> <p>1.16. Perseguir la corrección en las expresiones oral y escrita.</p> <p>1.17. Utilizar de manera adecuada y</p> | |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>proponerse estudios comparativos de léxico y reconstrucción de familias semánticas. Se pretende constatar con este criterio la capacidad del alumnado para relacionar términos latinos y griegos y sus correspondientes patrimoniales españoles y también la habilidad de leer alfabeto griego y transcribir términos griegos al español, con especial atención al acervo léxico de las ramas biosanitaria y tecnológica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA.</p> <p>3. Conocer y valorar las vías de transmisión de la cultura clásica. Comprender el contenido de las lecturas de textos clásicos que ilustran los diferentes núcleos de contenidos y rastrear las huellas del mundo clásico en diversos aspectos de</p> | <p>variada los recursos gráficos o audiovisuales y cuidar la presentación de los materiales.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes grecolatinos.</p> <p>2.2. Atender a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar en el paso del griego y el latín al español.</p> <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del griego y el latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes en origen y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> | |
|--|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>la civilización actual. Interpretar adecuadamente rasgos míticos recurrentes en el arte en general. Esta competencia asegurará que se conozca el valor del legado arqueológico, de la epigrafía y de las demás fuentes literarias como vehículos portadores de la tradición clásica hasta hoy. Se pretende con ello ponderar la identificación de los referentes culturales que transmiten los textos traídos a colación en clase, como parte del acervo cultural presente en la cultura occidental y reconocerlos como herencia de nuestro pasado. Se realizarán aproximaciones a fuentes escritas, pero también búsquedas en los medios de comunicación de referencias al mundo clásico y de citas de autores griegos y latinos. Con todo ello se valorará la pericia en el hábito del</p> | <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística, dialectal y humana.</p> <p>2.5. Inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>3.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la Grecia y Roma, actuando de forma adecuada, empática</p> | |
|---|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>manejo de fuentes como técnica de trabajo intelectual. Se pretende comprobar si han sido asimilados los detalles singulares y recurrentes que definen cada leyenda, divinidad o héroes en la pintura y escultura, la literatura y el cine, de modo que el alumnado sea capaz de visualizarlos y reconocerlos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL4, CP1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p> <p>4. Conocer y valorar el quehacer cotidiano de las mujeres y hombres de las sociedades griega y latina. Identificar las características básicas de la alimentación y la salud en el mundo grecolatino. Se tratará de constatar el conocimiento sobre las profesiones técnicas, básicamente a través de textos</p> | <p>y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>3.3. Explorar el legado grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de las sociedades helena y latina.</p> <p>4.2. Reflexionar sobre la evolución de la situación de la mujer partiendo de</p> | |
|---|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>relativos a maestros, oradores, agricultores, médicos, arquitectos y científicos en sentido amplio, de las ocupaciones diarias y de los espectáculos, sobre todo del teatro como forma privilegiada de entretenimiento. Con este criterio se valorará, asimismo, el conocimiento del alumnado acerca de los hábitos de alimentación en la Antigüedad, con derivaciones respecto a los actuales, y su preparación, además de comprobarse que se conocen los rudimentos de la medicina antigua, el aseo personal, el ejercicio físico y la higiene. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.</p> <p>5. Valorar la importancia del diálogo y la participación cívica</p> | <p>la cultura grecolatina y llegando a la actual.</p> <p>4.3. Estudiar la pervivencia de las premisas de la tradición médica grecorromana en la praxis actual.</p> <p>4.4. Comparar los hábitos higiénicos y dietéticos antiguos y modernos.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Valorar las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de los pueblos y los derechos humanos, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>5.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas</p> | |
|---|--|--|

| | | |
|---|---|--|
| <p>como fundamentos del progreso de la sociedad occidental. Se pretende constatar el conocimiento de las instituciones básicas y los órganos de NPE: A-091222-6346 Número 283 Viernes, 9 de diciembre de 2022 Página 42963 participación del ciudadano en la democracia ateniense y sus correlatos en la república romana, valorando la importancia que se le atribuye al concepto "ciudadano" y las consecuencias de serlo o carecer de ese estatus. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.</p> <p>Competencia específica</p> | <p>y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>5.3. Valorar los modelos democráticos de organización de la sociedad y los precedentes clásicos. Reconocer la relación existente en la antigüedad y en las épocas modernas entre la configuración social y las estructuras políticas y administrativas.</p> | |
| | | |

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se propone la creación de tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, así como el desarrollo de tres situaciones

de aprendizaje, una para cada trimestre, donde se considere al alumno como un agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías.

La coincidencia del estudio del Latín y del Griego aconseja el tratamiento coordinado de ambas materias. La enseñanza de las lenguas griega y latina, así como de su cultura y civilización ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea.

Al centrar la materia Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones, constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales fomentando la reflexión sobre diversos aspectos del mundo actual y que sean, además, el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la Murcia romana.

Siendo la finalidad de la materia de Latín el conocimiento de los elementos esenciales de la lengua y la cultura latinas, se debe utilizar una metodología educativa activa que facilite el trabajo autónomo de los alumnos, y, al mismo tiempo, constituya un estímulo para el trabajo en equipo, y sirva para fomentar las técnicas de investigación, aplicar los fundamentos teóricos y dar traslado de lo aprendido a la vida real.

En esta línea, la actualización en la pedagogía del Latín y del Griego en los últimos años ha conformado un estilo de enseñanza menos memorística, acorde con los tiempos y capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales.

Teniendo en cuenta que los saberes básicos de esta materia giran en torno a dos ejes, el lingüístico y el no lingüístico, que ni pueden ni deben ser dissociados, es necesaria la integración de cultura y lengua. Ya que la interpretación de los textos necesita de un contexto, se debe ofrecer al alumnado las claves de interpretación de la cultura romana necesarias para esta tarea.

La aproximación a Roma y su legado ha de hacerse, por tanto, con un enfoque global, haciendo comprender al alumnado la mentalidad y la dimensión social e individual del hombre romano a través de su

proyección en las instituciones, el arte y la literatura en la Roma antigua. De esta manera, valorará la tradición clásica y su pervivencia en las sociedades actuales, para lo cual será muy útil el acercamiento a las fuentes y las actividades complementarias fuera del aula (museos, monumentos, representaciones teatrales, etc.).

Los contenidos de civilización romana deberían ir, por tanto, acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

En el aprendizaje de la lengua latina se pueden aplicar las técnicas practicadas en las lenguas modernas, motivando para conseguir la interacción y la significatividad, de manera que se consiga que el alumno pierda el miedo a los textos amplios y a valorar la lengua latina como una más. En la enseñanza de la morfología y la sintaxis se debería partir de la propia lengua, con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior.

En cuanto al estudio del léxico y la etimología son recomendables algunas estrategias que tengan como punto de partida el reconocimiento de latinismos en la prensa o la publicidad, la deducción de significados a partir de la raíz etimológica, la reconstrucción de familias semánticas o el análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos. También el tratamiento transdisciplinar se puede aplicar a estudios del vocabulario específico y especializado que se utiliza en otras materias, o la comparación con términos similares en otras lenguas europeas.

La enseñanza de la literatura romana conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta cuando el alumno haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores hispanos.

El docente debe favorecer que el alumno desarrolle diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyan a mejorar su desarrollo como individuo y como estudiante, siendo de gran utilidad en este proceso la utilización de estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos o Trabajo Colaborativo, modelos metodológicos que fomentan la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo, generando aprendizajes integrales. Se considera, asimismo, de gran

utilidad la participación en programas europeos o en plataformas como eTwinning.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben formar parte del proyecto educativo. Internet se ha convertido en la principal fuente para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades. El docente debe guiar al alumno en estas búsquedas y en el uso de las plataformas más usadas en el mundo de la educación como un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también la inclusión del uso de soportes electrónicos en el proceso educativo.

Para el desarrollo de los contenidos referidos a la Región de Murcia el visionado de los múltiples documentales, películas y recreaciones virtuales de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de gran utilidad didáctica si se acompañan de un guion de trabajo adecuado, así como el conocimiento in situ del rico patrimonio clásico de la Región de Murcia despertarán en el alumnado la conciencia de la necesidad de respetar, cuidar y difundir este tesoro.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se propone la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como el desarrollo de tres situaciones de aprendizaje, una para cada trimestre, donde se considere al alumno como un agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías.

La coincidencia del estudio del Latín y del Griego aconseja el tratamiento coordinado de ambas materias. La enseñanza de las lenguas griega y latina, así como de su cultura y civilización ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea.

Al centrar la materia Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones, constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales fomentando

la reflexión sobre diversos aspectos del mundo actual y que sean, además, el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la Murcia romana.

Siendo la finalidad de la materia de Latín el conocimiento de los elementos esenciales de la lengua y la cultura latinas, se debe utilizar una metodología educativa activa que facilite el trabajo autónomo de los alumnos, y, al mismo tiempo, constituya un estímulo para el trabajo en equipo, y sirva para fomentar las técnicas de investigación, aplicar los fundamentos teóricos y dar traslado de lo aprendido a la vida real.

En esta línea, la actualización en la pedagogía del Latín y del Griego en los últimos años ha conformado un estilo de enseñanza menos memorística, acorde con los tiempos y capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales.

Teniendo en cuenta que los saberes básicos de esta materia giran en torno a dos ejes, el lingüístico y el no lingüístico, que ni pueden ni deben ser dissociados, es necesaria la integración de cultura y lengua. Ya que la interpretación de los textos necesita de un contexto, se debe ofrecer al alumnado las claves de interpretación de la cultura romana necesarias para esta tarea.

La aproximación a Roma y su legado ha de hacerse, por tanto, con un enfoque global, haciendo comprender al alumnado la mentalidad y la dimensión social e individual del hombre romano a través de su proyección en las instituciones, el arte y la literatura en la Roma antigua. De esta manera, valorará la tradición clásica y su pervivencia en las sociedades actuales, para lo cual será muy útil el acercamiento a las fuentes y las actividades complementarias fuera del aula (museos, monumentos, representaciones teatrales, etc.).

Los contenidos de civilización romana deberían ir, por tanto, acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

En el aprendizaje de la lengua latina se pueden aplicar las técnicas practicadas en las lenguas modernas, motivando para conseguir la interacción y la significatividad, de manera que se consiga que el alumno pierda el miedo a los textos amplios y a valorar la lengua latina como una más. En la enseñanza de la morfología y la sintaxis se debería partir de la propia lengua, con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior.

En cuanto al estudio del léxico y la etimología son recomendables algunas estrategias que tengan como punto de partida el reconocimiento de latinismos en la prensa o la publicidad, la deducción de significados a partir de la raíz etimológica, la reconstrucción de familias semánticas o el análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos. También el tratamiento transdisciplinar se puede aplicar a estudios del vocabulario específico y especializado que se utiliza en otras materias, o la comparación con términos similares en otras lenguas europeas.

La enseñanza de la literatura romana conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta cuando el alumno haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores hispanos.

El docente debe favorecer que el alumno desarrolle diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyan a mejorar su desarrollo como individuo y como estudiante, siendo de gran utilidad en este proceso la utilización de estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos o Trabajo Colaborativo, modelos metodológicos que fomentan la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo, generando aprendizajes integrales. Se considera, asimismo, de gran utilidad la participación en programas europeos o en plataformas como eTwinning.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben formar parte del proyecto educativo. Internet se ha convertido en la principal fuente para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades. El docente debe guiar al alumno en estas búsquedas y en el uso de las plataformas más usadas en el mundo de la educación como un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también la inclusión del uso de soportes electrónicos en el proceso educativo.

Para el desarrollo de los contenidos referidos a la Región de Murcia el visionado de los múltiples documentales, películas y recreaciones virtuales de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de gran utilidad didáctica si se acompañan de un guion de trabajo adecuado, así como el conocimiento in situ del rico patrimonio clásico de la Región de Murcia despertarán en el alumnado la conciencia de la necesidad de respetar, cuidar y difundir este tesoro.

Se trabajará en clase de la selección de textos de Eutropio propuesta para la EBAU la traducción, fonética, etimología, morfología, sintaxis, literatura y legado.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En la sociedad en la que viven hoy los adolescentes la imagen tiene un considerable protagonismo que no hay que ignorar. Es por ello que los medios audiovisuales son utilizados como recursos para facilitar el aprendizaje. Las nuevas tecnologías son parte de nuestra vida y cultura, los centros educativos no pueden mantenerse indiferentes ante dicha realidad aunque los documentos escritos seguirán teniendo un lugar predominante en la enseñanza del latín.

No hay libro de texto. El profesor proporcionará a cada alumno/a los textos, temas de literatura, resúmenes gramaticales, etc.; así como todo aquel material didáctico que considere oportuno para que el alumno pueda disponer de él en cualquier momento.

Recursos didácticos de carácter virtual (recursos educativos abiertos, Youtube, páginas web interesantes relacionadas con el tema que estemos explicando, películas, documentales...)

En el caso de que lleguemos a un tipo de enseñanza parcial (finalmente vamos a comenzar el curso en esta realidad) o totalmente telemática debido a la situación de emergencia sanitaria que se puede producir, estos recursos adoptarán una especial importancia porque cualquier material que complemente y apoye la explicación del profesor facilitando la comprensión en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumno, se convierte en fundamental.

PLATAFORMAS VIRTUALES

- Para seguir desarrollando nuestras clases y explicaciones la aplicación MEET de Google Suite.
- Para mantener el contacto con nuestros alumnos y enviar material, actividades, así como para recibirlas y evaluarlas, usaremos la aplicación CLASSROOM, también de Google Suite.

- Nos apoyaremos siempre en el uso de los CORREOS ELECTRÓNICOS que tanto alumnos como nosotros tenemos asignados por la Consejería de Educación (correos de educarm).

El uso de todos estos recursos se distribuye a su vez en unos ESPACIOS DIDÁCTICOS en los que se puede desarrollar el proceso de aprendizaje:

El AULA que, está equipada con una pizarra digital, o en su defecto con un cañón y pizarra blanca para proyectar.

El AULA DE INFORMÁTICA, donde el alumno tendrá a su disposición los ordenadores y todo el material multimedia necesario para trabajar los contenidos.

La BIBLIOTECA, como lugar donde los alumnos deben tener a su disposición cualquier material que les sea útil para desarrollar su aprendizaje. Ayuda también a inculcar como contenido actitudinal una posición ante el trabajo de los compañeros de respeto, y de valoración de la Biblioteca como lugar de trabajo, así como la habituación a usar un material ajeno que hay que dejar en las mismas condiciones que lo encontró.

La propia CASA del alumno, que puede usar el ordenador como puente de contacto continuo con el profesor, con otros institutos, medios de divulgación... Como hemos explicado, este entorno se convierte en fundamental durante este curso por la situación de semipresencialidad o enseñanza virtual a la que podemos llegar. Importante será que el alumno pueda contar con los elementos que necesita este tipo de enseñanza para que la temida brecha digital no imposibilite el desarrollo normal del aprendizaje en nuestra materia. Es éste el motivo por el que entre los medios audiovisuales que hemos mencionado hemos incluido los dispositivos móviles. Al margen de que la Consejería facilite el acceso a algún tipo de equipo informático, pensamos que el móvil está al alcance de muchos de nuestros alumnos (apoyados además por tarjetas que les proporciona la Consejería para que tengan acceso a los datos que necesiten) y que se puede convertir en una herramienta útil tanto desde el punto de vista de la enseñanza de un contenido como desde el punto de vista formativo como individuo que conoce una utilización más pedagógica de la que le suelen dar a este tipo de dispositivos.

Durante el curso se leerán en el aula o en la Biblioteca fragmentos de distintos autores de los diversos géneros literarios:

historiografía, fábula, épica, lírica, comedia y oratoria. Y también se leerán algunos mitos de las *Metamorfosis* de Ovidio.

MATERIALES DIDÁCTICOS:

- Material informático de mitología, geografía, arte y cultura.
- Diccionario de mitología.
- Historietas, novelas históricas, juveniles y libros de relatos sobre el mundo clásico.
- Películas de temas culturales, artísticos, históricos y mitológicos.
- Láminas para ilustrar actividades de aula.
- Cañón proyector.
- Libros de lectura.
- Páginas web de asociaciones de Cultura Clásica como cultura clasica.com/net. SEEC, Chiron, Amuprolag..
- Diccionarios de lengua española, latín, griego, valenciano, francés, inglés, mitológico, etimológico,...
- Manuales de historia de Grecia y Roma.
- Tratados de lingüística latina.
- Manuales, mapas, planos,...
- Diccionario de la R.A.E.
- Diversa bibliografía sobre temas concretos que, en su caso, el profesor entregará a los alumnos/as, siempre que sea oportuno, ya sea para desarrollar trabajos en grupo, individuales o simplemente para consultas.
- Será imprescindible un cuaderno de clase para el alumno, en el cual recoja explicaciones, ejercicios y observaciones del profesor sobre los diversos contenidos impartidos en el aula. Además será conveniente un cuadernillo para el vocabulario básico empleado en las diversas actividades.

_Material que deben aportar los alumnos.

Los alumnos deberán aportar los siguientes materiales:

- Fotocopias de los textos de Eutropio, las palabras de etimología y los temas de literatura.
- Será imprescindible un cuaderno de clase para el alumno, en el cual recoja explicaciones, ejercicios y observaciones del profesor sobre los diversos contenidos programados.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Se encuentran reflejadas en en la programación del departamento de actividades extraescolares

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo en el Artículo 6 ("Principios pedagógicos"), apartado 5, señala que, sin perjuicio de su tratamiento específico, se trabajarán en todas las materias, entendidas como una educación en valores de carácter transversal:

- 1) La comprensión lectora,
- 2) la expresión oral y escrita,
- 3) la comunicación audiovisual,
- 4) la competencia digital,
- 5) el emprendimiento social y empresarial,
- 6) el fomento del espíritu crítico y científico,
- 7) la educación emocional y en valores,
- 8) la igualdad de género y
- 9) la creatividad.

Y, en todo caso, se fomentarán de manera transversal:

- 1) la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual,
- 2) la formación estética,
- 3) la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable,

- 4) el respeto mutuo y
- 5) la cooperación entre iguales.

Gracias a los contenidos que se desarrollan en Latín, el tratamiento de la transversalidad será constante, en primer lugar, por la práctica de la comprensión lectora y expresión oral y escrita, inherentes a nuestra materia y a la metodología que se va a emplear, y por el uso constante de las TIC como herramienta común en el aula, así como por el fomento de un espíritu crítico frente a la realidad circundante. Por otra parte, la educación en valores a través del ejemplo brindado por la Antigüedad, la defensa de la igualdad de género por medio de paradigmas clásicos, el fomento de la creatividad en determinados trabajos de aula y el cultivo del respeto y cooperación entre iguales serán ejes vertebradores presentes en nuestro trabajo diario con el alumnado.

A través de la asignatura de Latín de Cuarto de ESO, y siguiendo las Instrucciones andaluzas de 21 de junio de 2023, promoveremos, como elemento transversal, la lectura desde distintas vertientes:

- Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.
- Como prolongación y apoyo a las unidades de programación, el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro relacionado con la tradición grecolatina por cada evaluación.
- Además, el alumnado deberá proceder a la lectura previa de la obra a la que asistirán en el marco de las representaciones del Festival Internacional de Teatro Grecolatino, en cualquiera de las sedes elegidas para cada curso.
- Con anterioridad a la lectura, se describirá el texto y las razones por las que se ha escogido.
- Durante la lectura se realizarán aclaraciones e incisos (en torno al vocabulario específico, tecnicismos, etc.)
- Tras la lectura se realizará un cuestionario que incluya preguntas de comprensión y de interpretación crítica, pudiendo realizarse las respuestas de forma oral.
- Entre los textos que podrán proponerse al alumnado para su libre elección planteamos esta pequeña relación:
 - Angela, A. (2009). *Un día en la antigua Roma*. Madrid: La Esfera de los libros.
 - Avial Chicharro, L. (2018). *Breve historia de la vida cotidiana en el Imperio romano*. Nowtilus.

- Lively, P. (2014). *En busca de una patria, la historia de la Eneida*. Barcelona: Vicens Vives.
- Marqués González, N. (2020). *Un año en la antigua Roma*. Barcelona: Espasa.
- Matyszak, P. (2019). *24 horas en la antigua Roma, un día en la vida de sus habitantes*. Madrid: EDAF.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El uso de metodologías activas como el Trabajo Colaborativo y

el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), ya que facilita a los alumnos la adquisición de los saberes y competencias clave mediante la elaboración de proyectos capaces de dar respuesta a problemas de la vida real.

[La participación en programas europeos o la utilización de plataformas como eTwinning,](#)

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El trabajo interdisciplinar fomenta la sinergia de diferentes tipos de aprendizaje, potenciando la aplicación de lo aprendido en situaciones de aprendizaje variadas.

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) /

El artículo 15.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, en la Educación Secundaria Obligatoria dice que se fomentará el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma en la práctica docente

de todas las materias, empleando textos relacionados con la disciplina de la que se trate.

Con respecto al fomento de la lectura y de la expresión oral, este Departamento de Coordinación Didáctica establece los siguientes principios básicos:

8. Aprovechar las oportunidades lectoras que se presenten en clase y fuera de ella.
9. Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que éstos deben enfrentarse en sus tareas escolares.
10. Mejorar y enriquecer el vocabulario básico mediante actividades específicas.
11. Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas y enciclopedias.
12. Diseñar actividades sobre los textos de las diferentes materias dirigidos a desarrollar su comprensión.
13. Enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las áreas curriculares.
14. Valorar la lectura de libros propuestos y la realización de trabajos específicos con una calificación que, sin sustituir nunca a la nota correspondiente a los contenidos específicos de la materia, pueda ayudar a mejorar ésta en un porcentaje determinado.

Entre las actividades a llevar a cabo se proponen las siguientes:

- e) Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto.

- f)** Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y esquemas conceptuales.
- g)** Acercamiento previo al tema contenido en un texto o lección, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos.
- h)** Realización de trabajos, redacciones, etc. sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
- e) Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.
- f) Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de
 - textos complementarios a los de clase periodísticos, divulgativos, enciclopédicos o literarios.
- g) Lectura en casa y en el aula de las Metamorfosis de Ovidio y de la Eneida de Virgilio. Para el tercer trimestre los alumnos leerán una comedia de Plauto.

PROGRAMACIÓN DOCENTE

Pervivencia Clásica y Mitología

2º Bachillerato

Curso escolar: 2023- 2024
Centro: IES Alfonso X el Sabio
Código del Centro: 30006151
Avda. Don Juan de Borbón, 3
30007 Murcia
Telf.: 968232040 Fax: 968270068

| ÍNDICE | Página |
|--|--------|
| | |
| 1. <u>REFERENTE LEGAL</u> | |
| 2. <u>ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA</u> | |
| 3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE | |
| 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | |
| 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS | |
| 6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR | |
| 7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES | |
| 8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO | |
| 9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE | |
| 10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH) | |

1. REFERENTE LEGAL

Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Decreto 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

| Primera evaluación | | |
|---|--|--|
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
| 1. Conocer los aspectos básicos de los étimos griegos y latinos, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. | #.1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. | A - Lenguas clásicas: etimologías. Recepción de la literatura clásica: desde los principales autores y géneros literarios clásicos hasta su influencia en nuestra cultura. Tópicos literarios. Ciencia y tecnología. |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>#.1.2.Explicar, de manera guiada, la relación del griego y del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>#.1.3.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> | |
| <p>2.Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> | <p>#.2.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos y latinos de diversa índole, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>CCEC CCL</p> | <p>A - Lenguas clásicas: etimologías. Recepción de la literatura clásica: desde los principales autores y géneros literarios clásicos hasta su influencia en nuestra cultura. Tópicos literarios. Ciencia y tecnología.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>#.2.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos y latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado</p> | |
| <p>4. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de las civilizaciones griega y latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas</p> | <p>#.4.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> | <p>C - Arte clásico. Historia y patrimonio. 0.1 - Pervivencia de lo clásico en las distintas épocas de la Historia del Arte. 0.2 - La visión del mundo clásico en el arte español. 0.3 - Momentos estelares y personajes icónicos de la historia antigua. Recreación y reinterpretación a través de los tiempos como fuente de inspiración en la política, las artes y el cine</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

| |
|---------------------------|
| Segunda evaluación |
|---------------------------|

| | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
|---|--|--|
| 1. Conocer los aspectos básicos de los étimos griegos y latinos, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. | #.1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. | A - Lenguas clásicas: etimologías. Recepción de la literatura clásica: desde los principales autores y géneros literarios clásicos hasta su influencia en nuestra cultura. Tópicos literarios. Ciencia y tecnología. |
| | #.1.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego y del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el | |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>repertorio del alumnado.</p> <p>#.1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> | |
| <p>2. Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> | | <p>A - Lenguas clásicas: etimologías. Recepción de la literatura clásica: desde los principales autores y géneros literarios clásicos hasta su influencia en nuestra cultura. Tópicos literarios. Ciencia y tecnología.</p> |
| <p>4. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de las civilizaciones griega y latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado</p> | | <p>C - Arte clásico. Historia y patrimonio. 0.1 - Pervivencia de lo clásico en las distintas épocas de la Historia del Arte. 0.2 - La visión del mundo clásico en el arte español. 0.3 - Momentos estelares y personajes icónicos de la historia antigua. Recreación y reinterpretación a través de los tiempos</p> |

| | | |
|---|--|---|
| material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. | | como fuente de inspiración en la política, las artes y el cine. |
|---|--|---|

Tercera evaluación

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
|---|--|---|
| 1. Conocer los aspectos básicos de los étimos griegos y latinos, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. | <p>#.1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. CCL CD CP CPSAA</p> <p>#.1.2. Explicar, de manera guiada, la</p> | <p>A - Lenguas clásicas: etimologías. Recepción de la literatura clásica: desde los principales autores y géneros literarios clásicos hasta su influencia en nuestra cultura. Tópicos literarios. Ciencia y tecnología.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>relación del griego y del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. CCL CD CP CPSAA</p> <p>#.1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> | |
| <p>2. Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> | <p>#.2.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos y latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> | <p>A - Lenguas clásicas: etimologías. Recepción de la literatura clásica: desde los principales autores y géneros literarios clásicos hasta su influencia en nuestra cultura. Tópicos literarios. Ciencia y tecnología.</p> |
| <p>3. Analizar las características de las civilizaciones</p> | <p>#.3.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos</p> | <p>D - Vida cotidiana y conciencia cívica: política e</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>griega y latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo grecorromano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> | <p>históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. CC CCL CD CP CPSAA</p> <p>#.3.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y</p> | <p>instituciones.</p> <p>0.1 - Orígenes y evolución de la democracia ateniense. La democracia ateniense como fuente de inspiración para la creación de los estados democráticos modernos (Revolución francesa y Declaración de independencia de los EE.UU.).</p> <p>0.2 - De las instituciones políticas romanas hasta los órganos de gobierno occidentales.</p> <p>0.3 - El derecho romano como base de nuestro sistema legal.</p> <p>0.4 - Teatro griego y democracia.</p> <p>0.5 - La familia en Grecia y Roma y sus influencias en nuestra sociedad en particular y en la sociedad europea en general.</p> <p>0.6 - Dieta e higiene. Gastronomía y termas.</p> <p>0.7 - La moda en Grecia y Roma y sus ecos en los</p> |
|---|--|--|

| | | |
|--|------------------|-----------------------|
| | argumentaciones. | influencers actuales. |
|--|------------------|-----------------------|

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1. En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se propone la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como el desarrollo de tres situaciones de aprendizaje, una para cada trimestre, donde se considere al alumno como un agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías.
2. La coincidencia del estudio del Latín y del Griego aconseja el tratamiento coordinado de ambas materias. La enseñanza de las lenguas griega y latina, así como de su cultura y civilización ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea.
3. Al centrar la materia Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones, constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales fomentando la reflexión sobre diversos aspectos del mundo actual y que sean, además, el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la Murcia romana.
4. Siendo la finalidad de la materia de Latín el conocimiento de los elementos esenciales de la lengua y la cultura latinas, se debe utilizar una metodología educativa activa que facilite el trabajo autónomo de los alumnos, y, al mismo tiempo, constituya un estímulo para el trabajo en equipo, y sirva para fomentar las técnicas de investigación, aplicar los fundamentos teóricos y dar traslado de lo aprendido a la vida real.

5. En esta línea, la actualización en la pedagogía del Latín y del Griego en los últimos años ha conformado un estilo de enseñanza menos memorística, acorde con los tiempos y capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales.
6. Teniendo en cuenta que los saberes básicos de esta materia giran en torno a dos ejes, el lingüístico y el no lingüístico, que ni pueden ni deben ser disociados, es necesaria la integración de cultura y lengua. Ya que la interpretación de los textos necesita de un contexto, se debe ofrecer al alumnado las claves de interpretación de la cultura romana necesarias para esta tarea.
7. La aproximación a Roma y su legado ha de hacerse, por tanto, con un enfoque global, haciendo comprender al alumnado la mentalidad y la dimensión social e individual del hombre romano a través de su proyección en las instituciones, el arte y la literatura en la Roma antigua. De esta manera, valorará la tradición clásica y su pervivencia en las sociedades actuales, para lo cual será muy útil el acercamiento a las fuentes y las actividades complementarias fuera del aula (museos, monumentos, representaciones teatrales, etc.).
8. Los contenidos de civilización romana deberían ir, por tanto, acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.
9. En el aprendizaje de la lengua latina se pueden aplicar las técnicas practicadas en las lenguas modernas, motivando para conseguir la interacción y la significatividad, de manera que se consiga que el alumno pierda el miedo a los textos amplios y a valorar la lengua latina como una más. En la enseñanza de la morfología y la sintaxis se debería partir de la propia lengua, con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior.
10. En cuanto al estudio del léxico y la etimología son recomendables algunas estrategias que tengan como punto de partida el reconocimiento de latinismos en la prensa o la publicidad, la deducción de significados a partir de la raíz etimológica, la reconstrucción de familias semánticas o el análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos. También el tratamiento transdisciplinar se

puede aplicar a estudios del vocabulario específico y especializado que se utiliza en otras materias, o la comparación con términos similares en otras lenguas europeas.

11. La enseñanza de la literatura romana conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta cuando el alumno haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores hispanos.
12. El docente debe favorecer que el alumno desarrolle diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyan a mejorar su desarrollo como individuo y como estudiante, siendo de gran utilidad en este proceso la utilización de estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos o Trabajo Colaborativo, modelos metodológicos que fomentan la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo, generando aprendizajes integrales. Se considera, asimismo, de gran utilidad la participación en programas europeos o en plataformas como eTwinning.
13. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben formar parte del proyecto educativo. Internet se ha convertido en la principal fuente para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades. El docente debe guiar al alumno en estas búsquedas y en el uso de las plataformas más usadas en el mundo de la educación como un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también la inclusión del uso de soportes electrónicos en el proceso educativo.
14. Para el desarrollo de los contenidos referidos a la Región de Murcia el visionado de los múltiples documentales, películas y recreaciones virtuales de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de gran utilidad didáctica si se acompañan de un guion de trabajo adecuado, así como el conocimiento in situ del rico patrimonio clásico de la Región de Murcia despertarán en el alumnado la conciencia de la necesidad de respetar, cuidar y difundir este tesoro.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al amparo de lo previsto en el artículo 15.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.

El departamento elaborará aquellas adecuaciones metodológicas y curriculares acordes a las necesidades específicas de apoyo educativo.

Alumnado destinatario:

Todos los alumnos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar alguna de las necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), previstas en el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contarán con un Plan de trabajo Individualizado (PTI), una vez que estos hayan sido identificados mediante evaluación psicopedagógica por el correspondiente orientador educativo del centro.

La elaboración y desarrollo de los PTI de los alumnos que requieran, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, se realizará conforme a lo previsto en el anexo I de la Resolución de 15 de junio de 2015.

ACNEAE, son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La LOMCE define a este alumnado como aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia

escolar.

Su currículum tendrá como referencia los contenidos y criterios de evaluación del nivel en el que se encuentran.

El departamento elaborará aquellas adecuaciones curriculares acordes con las necesidades de estos alumnos facilitando el acceso al currículum y adaptando, en su caso, la metodología y los instrumentos de evaluación.

Plan de trabajo individualizado de los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE)

ACNEE, son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades educativas especiales. La LOMCE define a este alumnado como aquel que requiere, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de la conducta.

Los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) suelen cursar un currículum o programa educativo diferente al ordinario, donde se suprimen contenidos y criterios de evaluación, y en algunos casos, se añaden contenidos y criterios de evaluación diferentes. Ese currículum distinto que cursan los ACNEE se llama Adaptación Curricular Individualizada Significativa.

Los PTI de los alumnos con necesidades educativas especiales deberán incluir aquellos estándares o resultados de aprendizaje del curso en el que está matriculado que el equipo docente considere que tiene posibilidades de alcanzar y aquellos, correspondientes a otros cursos inferiores, que sea necesarios incorporar para un adecuado desarrollo de su proceso educativo. Si la adaptación curricular del área es no significativa, la calificación de la misma se obtendrá a partir de la evaluación de los estándares o resultados de aprendizaje del curso en el que está matriculado.

Se considera que una adaptación curricular es significativa cuando

las necesidades educativas especiales del alumno requieran la supresión de un número de estándares de aprendizaje del currículo en el curso en el que el alumno está escolarizado que impida a éste obtener una calificación igual o superior a cinco en dicha asignatura.

En la realización de las PTI del alumnado con necesidades educativas especiales, se podrán contemplar las siguientes medidas:

a) Asignar hasta un 20% adicional al peso establecido a los estándares de aprendizaje evaluables. Dicho incremento se podrá materializar con una de las siguientes modalidades:

- Hasta un 20% a los estándares de aprendizaje básicos o esenciales, que se determinen, en función de las necesidades del alumno.
- Hasta un 20% a los estándares de aprendizaje no básicos, que se estimen convenientes en función de sus necesidades.
- Hasta un 20% distribuido entre los estándares de aprendizaje básicos y los no básicos, que se estimen convenientes en función de sus necesidades.

b) Adecuar los indicadores de logro o rendimiento en función de las necesidades educativas especiales del alumno, para que este pueda conseguir el estándar de aprendizaje evaluable.

c) Seleccionar aquellos instrumentos de evaluación que sean más adecuados para el alumno con necesidades educativas especiales, independientemente del instrumento elegido para el resto de alumnos del curso en el que esté matriculado.

d) Secuenciar de forma diferente los estándares de aprendizaje evaluables a lo largo del curso, con objeto de dar más tiempo al

alumno con necesidades educativas especiales para la consecución de aquellos estándares de aprendizaje en los que pueda tener mayor dificultad.

e) Seleccionar los estándares de aprendizaje que se vayan a trabajar. En esta selección podrán incluirse estándares de aprendizaje del curso en que esté matriculado o de cursos anteriores o la supresión de un número de estándares de aprendizaje del currículo en el curso en el que el alumno está escolarizado, los cuales el alumno no puede conseguir.

El departamento elaborará aquellas Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativas y las concretará en los PTI para estos alumnos.

Plan de trabajo individualizado de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo no asociados a necesidades educativas especiales

La elaboración y desarrollo de los PTI de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, integración tardía en el sistema educativo, altas capacidades o por condiciones personales o de historia escolar se realizará conforme a lo previsto en el anexo II de la Resolución de 15 de junio de 2015.

La calificación del área o materia se obtendrá a partir de la evaluación de los estándares del curso en el que está matriculado. Además, podrá contemplar de forma individualizada las siguientes medidas:

f) Asignar hasta un 20% adicional al peso establecido para los estándares de aprendizaje básico o esencial que se determinen, en función de las necesidades del alumno.

- g) Adecuar los indicadores de logro o rendimiento en función de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumno para que este pueda conseguir el estándar de aprendizaje evaluable.
- h) Seleccionar aquellos instrumentos de evaluación que sean más adecuados para el alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, independientemente del instrumento elegido para el resto de alumnos del curso en el que está matriculado.
- i) Seleccionar los estándares de aprendizaje que se vayan a trabajar del curso en que el alumno esté matriculado. Podrán incluirse estándares de aprendizaje de otros cursos sin que estos puedan ser objeto de calificación.
- j) Secuenciar de forma diferente los estándares de aprendizaje evaluables a lo largo del curso, con objeto de dar más tiempo al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo para la consecución de aquellos estándares de aprendizaje en los que pueda tener mayor dificultad.

. Dificultades específicas de aprendizaje (DEA)

- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
- Alumnos con Dislexia
- Alumnos con Discalculia
- Alumnos con Disortografía

Alumnos con Altas capacidades intelectuales

Se promoverá el enriquecimiento de contenidos y competencias previstos para el curso mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por el profesor.

Integración tardía en el sistema educativo.

Medidas ordinarias

Son medidas de apoyo ordinario todas aquellas estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia al contexto sociocultural de los centros educativos y a las características del alumnado con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios de la etapa. Anexo: extracto resolución 19 de julio de 2019.

- a. El refuerzo o apoyo individual en grupos ordinarios con objeto de mejorar el rendimiento académico del alumnado.
- b. Los agrupamientos flexibles y los desdoblamientos de grupo que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos.
- c. La oferta de materias optativas atendiendo a las necesidades de aprendizaje del alumnado
- d. Los grupos de refuerzo curricular en las materias de carácter instrumental cuando existan desajustes relevantes de las competencias básicas.
- e. La integración de materias en ámbitos, procurando la puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
- f. Las adecuaciones del currículo al contexto y al alumnado que no supongan la alteración de los objetivos comunes prescriptivos.
- g. Cuantas otras estrategias organizativas y curriculares favorezcan la atención individualizada del alumnado y la adquisición de las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Entre estas estrategias organizativas y metodológicas de adecuación del currículo se encuentran las siguientes:

- Los métodos de aprendizaje cooperativo.
- El aprendizaje por tareas.

- El aprendizaje por proyectos.
- El autoaprendizaje o aprendizaje autónomo.
- El aprendizaje por descubrimiento: basado en problemas, proyectos de investigación, etc.
- El contrato didáctico o pedagógico.
- La enseñanza multinivel.
- Los talleres de aprendizaje.
- La organización de contenidos por centros de interés.
- El trabajo por rincones.
- Los grupos interactivos.
- La graduación de las actividades.
- La elección de materiales y actividades.
- El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.
- El apoyo en el grupo ordinario, siendo éste al profesorado, al alumnado o al grupo-aula.
- La tutoría entre iguales.

A continuación enumeramos las estrategias metodológicas que el Departamento de Latín va a utilizar para dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje y a las características y necesidades de nuestros alumnos.

- El aprendizaje por talleres y proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje por tareas.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Enseñanza multinivel.
- Utilización flexible de tiempo y espacio.
- Elección de materiales y actividades.
- Graduación de actividades.
- Tutoría entre iguales.

- Inclusión de las TICs.
- La organización de contenidos por centros de interés.
- El apoyo en el grupo ordinario.

MEDIDAS A ADOPTAR EN SITUACIÓN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

Los alumnos ACNEE y ACNEAE trabajarán su material adaptado a través de la plataforma Classroom con la ayuda de su profesor de referencia y el apoyo (en caso de que sea necesario).

En estos casos, hay que poner especial atención para que los alumnos mantengan la conexión diaria con sus profesores, ya que son más vulnerables y necesitan una atención individualizada para lograr sus objetivos básicos de aprendizaje.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En la sociedad en la que viven hoy los adolescentes la imagen tiene un considerable protagonismo que no hay que ignorar. Es por ello que los medios audiovisuales son utilizados como recursos para facilitar el aprendizaje. Las nuevas tecnologías son parte de nuestra vida y cultura, los centros educativos no pueden mantenerse indiferentes ante dicha realidad aunque los documentos escritos seguirán teniendo un lugar predominante en la enseñanza del latín.

No hay libro de texto. El profesor proporcionará a cada alumno/a los textos, temas de literatura, resúmenes gramaticales, etc.; así como todo aquel material didáctico que considere oportuno para que el alumno pueda disponer de él en cualquier momento.

Recursos didácticos de carácter virtual (recursos educativos abiertos, Youtube, páginas web interesantes relacionadas con el tema que estemos explicando, películas, documentales...)

En el caso de que lleguemos a un tipo de enseñanza parcial (finalmente vamos a comenzar el curso en esta realidad) o totalmente telemática debido a la situación de emergencia sanitaria que se puede producir, estos recursos adoptarán una especial importancia porque cualquier material que complemente y apoye la explicación del profesor facilitando

la comprensión en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumno, se convierte en fundamental.

PLATAFORMAS VIRTUALES

- Para seguir desarrollando nuestras clases y explicaciones la aplicación MEET de Google Suite.
- Para mantener el contacto con nuestros alumnos y enviar material, actividades, así como para recibirlas y evaluarlas, usaremos la aplicación CLASSROOM, también de Google Suite.
- Nos apoyaremos siempre en el uso de los CORREOS ELECTRÓNICOS que tanto alumnos como nosotros tenemos asignados por la Consejería de Educación (correos de educarm).

El uso de todos estos recursos se distribuye a su vez en unos ESPACIOS DIDÁCTICOS en los que se puede desarrollar el proceso de aprendizaje:

El AULA que, está equipada con una pizarra digital, o en su defecto con un cañón y pizarra blanca para proyectar.

El AULA DE INFORMÁTICA, donde el alumno tendrá a su disposición los ordenadores y todo el material multimedia necesario para trabajar los contenidos.

La BIBLIOTECA, como lugar donde los alumnos deben tener a su disposición cualquier material que les sea útil para desarrollar su aprendizaje. Ayuda también a inculcar como contenido actitudinal una posición ante el trabajo de los compañeros de respeto, y de valoración de la Biblioteca como lugar de trabajo, así como la habituación a usar un material ajeno que hay que dejar en las mismas condiciones que lo encontró.

La propia CASA del alumno, que puede usar el ordenador como puente de contacto continuo con el profesor, con otros institutos, medios de divulgación... Como hemos explicado, este entorno se convierte en fundamental durante este curso por la situación de semipresencialidad o enseñanza virtual a la que podemos llegar. Importante será que el alumno pueda contar con los elementos que necesita este tipo de enseñanza para que la temida brecha digital no imposibilite el desarrollo normal del aprendizaje en nuestra materia. Es éste el motivo por el que entre los medios audiovisuales que hemos mencionado hemos incluido los dispositivos móviles. Al margen de que la Consejería facilite el acceso a algún tipo de equipo informático, pensamos que el móvil está al

alcance de muchos de nuestros alumnos (apoyados además por tarjetas que les proporciona la Consejería para que tengan acceso a los datos que necesiten) y que se puede convertir en una herramienta útil tanto desde el punto de vista de la enseñanza de un contenido como desde el punto de vista formativo como individuo que conoce una utilización más pedagógica de la que le suelen dar a este tipo de dispositivos.

Durante el curso se leerán en el aula o en la Biblioteca fragmentos de distintos autores de los diversos géneros literarios: historiografía, fábula, épica, lírica, comedia y oratoria. Y también se leerán algunos mitos de las *Metamorfosis* de Ovidio.

MATERIALES DIDÁCTICOS:

- Material informático de mitología, geografía, arte y cultura.
- Diccionario de mitología.
- Historietas, novelas históricas, juveniles y libros de relatos sobre el mundo clásico.
- Películas de temas culturales, artísticos, históricos y mitológicos.
- Láminas para ilustrar actividades de aula.
- Cañón proyector.
- Libros de lectura.
- Páginas web de asociaciones de Cultura Clásica como cultura clasica.com/net. SEEC, Chiron, Amuprolag..
- Diccionarios de lengua española, latín, griego, valenciano, francés, inglés, mitológico, etimológico,...
- Manuales de historia de Grecia y Roma.
- Tratados de lingüística latina.
- Manuales, mapas, planos,...
- Diccionario de la R.A.E.
- Diversa bibliografía sobre temas concretos que, en su caso, el profesor entregará a los alumnos/as, siempre que sea oportuno, ya sea para desarrollar trabajos en grupo,

individuales o simplemente para consultas.

- Será imprescindible un cuaderno de clase para el alumno, en el cual recoja explicaciones, ejercicios y observaciones del profesor sobre los diversos contenidos impartidos en el aula. Además será conveniente un cuadernillo para el vocabulario básico empleado en las diversas actividades.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Están recogidas en la programación del departamento de actividades extraescolares

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo en el Artículo 6 (“Principios pedagógicos”), apartado 5, señala que, sin perjuicio de su tratamiento específico, **se trabajarán en todas las materias, entendidas como una educación en valores de carácter transversal:**

- 1) La comprensión lectora,**
- 2) la expresión oral y escrita,**
- 3) la comunicación audiovisual,**
- 4) la competencia digital,**
- 5) el emprendimiento social y empresarial,**
- 6) el fomento del espíritu crítico y científico,**
- 7) la educación emocional y en valores,**
- 8) la igualdad de género y**
- 9) la creatividad.**

Y, en todo caso, **se fomentarán de manera transversal:**

- 1) la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual,**
- 2) la formación estética,**
- 3) la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable,**

4) el respeto mutuo y

5) la cooperación entre iguales.

Gracias a los contenidos que se desarrollan en Latín, el tratamiento de la transversalidad será constante, en primer lugar, por la práctica de la **comprensión lectora y expresión oral y escrita**, inherentes a nuestra materia y a la metodología que se va a emplear, y por el **uso constante de las TIC** como herramienta común en el aula, así como por el **fomento de un espíritu crítico** frente a la realidad circundante. Por otra parte, **la educación en valores** a través del ejemplo brindado por la Antigüedad, la defensa de la **igualdad de género** por medio de paradigmas clásicos, el **fomento de la creatividad** en determinados trabajos de aula y **el cultivo del respeto y cooperación entre iguales** serán ejes vertebradores presentes en nuestro trabajo diario con el alumnado.

A través de la asignatura de Latín de Cuarto de ESO, y **siguiendo las Instrucciones andaluzas de 21 de junio de 2023, promoveremos, como elemento transversal, la lectura** desde distintas vertientes:

- Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, **procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos** (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.
- Como prolongación y apoyo a las unidades de programación, **el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro relacionado con la tradición grecolatina** por cada evaluación.
- Además, **el alumnado deberá proceder a la lectura previa de la obra a la que asistirán en el marco de las representaciones del Festival Internacional de Teatro Grecolatino**, en cualquiera de las sedes elegidas para cada curso.
- **Con anterioridad a la lectura, se describirá el texto y las razones** por las que se ha escogido.
- Durante la lectura **se realizarán aclaraciones e incisos** (en torno al vocabulario específico, tecnicismos, etc.)
- **Tras la lectura se realizará un cuestionario** que incluya preguntas de comprensión y de interpretación crítica, pudiendo realizarse las respuestas de forma oral.
- **Entre los textos que podrán proponerse al alumnado para su libre elección planteamos esta pequeña relación:**
- **Angela, A. (2009).** *Un día en la antigua Roma*. Madrid: La Esfera de los libros.

- **Avial Chicharro, L.** (2018). *Breve historia de la vida cotidiana en el Imperio romano*. Nowtilus.
- **Lively, P.** (2014). *En busca de una patria, la historia de la Eneida*. Barcelona: Vicens Vives.
- **Marqués González, N.** (2020). *Un año en la antigua Roma*. Barcelona: Espasa.
- **Matyszak, P.** (2019). *24 horas en la antigua Roma, un día en la vida de sus habitantes*. Madrid: EDAF.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El uso de **metodologías activas** como el Trabajo Colaborativo y

el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, ya que facilita a los alumnos la adquisición de los saberes y competencias clave mediante la elaboración de proyectos capaces de dar respuesta a problemas de la vida real.

[La participación en programas europeos o la utilización de plataformas como eTwinning,](#)

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.

- **Las unidades de programación:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares ha servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- **Una ficha cuestionario** donde **plantearemos al alumnado una encuesta con escalas** de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- **Dos fichas cuestionario para el profesor:** una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA_(EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH)

El artículo 15.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, en la Educación Secundaria Obligatoria dice que se fomentará el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias, empleando textos relacionados con la disciplina de la que se trate.

Con respecto al fomento de la lectura y de la expresión oral, este Departamento de Coordinación Didáctica establece los siguientes principios básicos:

15. Aprovechar las oportunidades lectoras que se presenten en clase y fuera de ella.

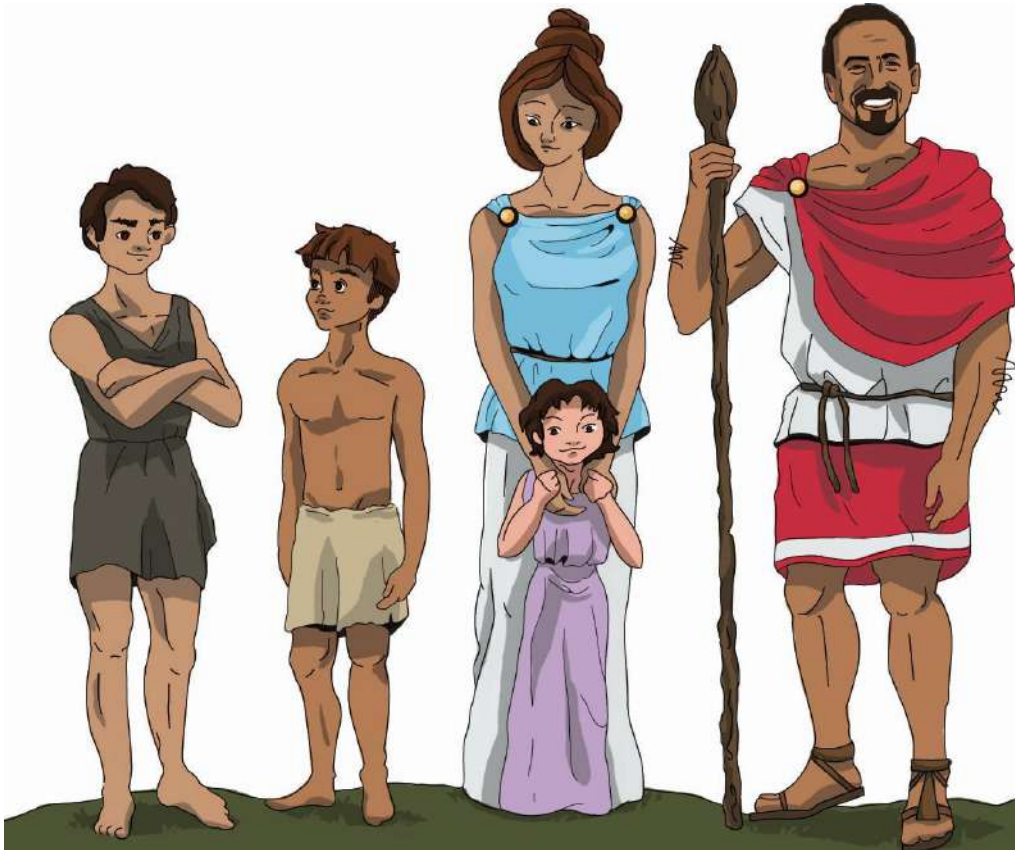
16. Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que éstos deben enfrentarse en sus tareas escolares.
17. Mejorar y enriquecer el vocabulario básico mediante actividades específicas.
18. Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas y enciclopedias.
19. Diseñar actividades sobre los textos de las diferentes materias dirigidos a desarrollar su comprensión.
20. Enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las áreas curriculares.
21. Valorar la lectura de libros propuestos y la realización de trabajos específicos con una calificación que, sin sustituir nunca a la nota correspondiente a los contenidos específicos de la materia, pueda ayudar a mejorar ésta en un porcentaje determinado.

Entre las actividades a llevar a cabo se proponen las siguientes:

- i) Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto.
- j) Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y esquemas conceptuales.
- k) Acercamiento previo al tema contenido en un texto o lección, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos.

- l)** Realización de trabajos, redacciones, etc. sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
- e)** Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.
- f)** Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de textos complementarios a los de clase periodísticos, divulgativos, enciclopédicos o literarios.
- g)** Lectura en casa y en el aula de las Metamorfosis de Ovidio y de la Eneida de Virgilio. Para el tercer trimestre los alumnos leerán una comedia de Plauto.

PROGRAMACIÓN DE GRIEGO
1º BACHILLERATO - LOMLOE
CURSO 2023-2024



ΑΝΑΓΡΑΦΙΟΝ

ΣΕΛΙΣ

| | |
|---|----|
| 1. Introducción: | |
| 1.1. Justificación de la materia de Griego. | 1 |
| 1.2. Definiciones. | 4 |
| 1.3. Contextualización. | 5 |
| 2. Objetivos de la etapa vinculados con la materia. | 6 |
| 3. Competencias: | |
| 3.1. Competencias clave. | 9 |
| 3.2. Competencias específicas. | 19 |
| 4. Saberes básicos. | 24 |
| 5. Criterios de evaluación. | 28 |
| 6. Instrumentos de evaluación. | 31 |
| 7. Criterios de calificación. | 31 |
| 8. Situaciones de aprendizaje. | |
| 8.1. SS AA para el conjunto de las competencias de la materia. | 33 |
| 8.2. Principios metodológicos relacionados con el método para la consecución de las situaciones de aprendizaje de Griego I. | 35 |
| 8.3. Situaciones de aprendizaje | 38 |
| 8.4. Distribución temporal de las Situaciones de Aprendizaje. | 57 |
| 9. Medidas de respuesta educativa... | 58 |
| 10. Actividades complementarias. | 64 |
| 11. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito. | 67 |
| - Autoevaluación de la práctica docente. | 68 |

1. Introducción.

1.1. Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. **Decreto 221/2015, de 2 de septiembre de 2015**, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. **Orden de 5 de mayo de 2016**, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Las materias Griego I y II de Bachillerato se presentan como optativas para el alumnado de 1º y 2º que curse la modalidad Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Estas materias tienen como objetivo el conocimiento básico de los principales aspectos lingüísticos y culturales del mundo griego, así como descubrir la importancia de la civilización helena en el nacimiento y evolución de la identidad europea y su pervivencia en manifestaciones culturales y artísticas de la cultura occidental.

El estudio de la lengua griega contribuye en gran medida al aprendizaje de otras lenguas, ya que ayuda a adquirir destrezas lingüísticas que mejoran la comprensión y reflexión sobre la lengua propia, además de enriquecer el repertorio léxico. Ello promueve el respeto a la diversidad lingüística, incentiva el análisis crítico y ayuda a la madurez personal y social del alumnado.

Además del estudio de la lengua, en estas materias se trabajan aspectos culturales que tienen como finalidad reconocer los referentes de la civilización helena en la experiencia cotidiana del alumnado y relacionarlos con otros saberes aprendidos. De este modo, se desarrolla su capacidad de análisis y espíritu crítico, su autonomía personal y su comprensión del mundo actual.

Mediante el estudio de ambas materias se fomentan competencias clave como la competencia en comunicación lingüística y la plurilingüe, porque en ambas prevalece la expresión oral y escrita en distintas lenguas y requieren la movilización de las habilidades necesarias para comprender, interpretar y producir mensajes orales, escritos y multimodales.

En el mismo sentido, se activa la reflexión sobre cómo funciona la lengua propia y otras lenguas al establecer relaciones entre ellas, de manera que se favorece el aprecio por el conocimiento del lenguaje y la cultura literaria.

Al mismo tiempo, a través de la comprensión de conceptos políticos, históricos, económicos y sociales del mundo griego y su legado en la actualidad, se valora y respeta la diversidad cultural con lo que se fomenta la competencia clave ciudadana. A su vez, se activan actitudes de respeto y compromiso por la preservación de esa parte de la cultura helena.

En lo referente a la competencia clave digital, en las materias Griego I y II se utilizan recursos didácticos digitales tanto para el aprendizaje como para la creación de materiales propios, individuales o en grupo. De esta manera, se contribuye a la alfabetización digital del alumnado, ya que se le orienta para adquirir las habilidades necesarias en el manejo y tratamiento de la información de manera veraz y contrastada.

Las competencias clave personal, social y de aprender a aprender y emprendedora se potencian también mediante el estudio de la lengua y cultura griegas, puesto que al crear o interpretar textos en griego se desarrolla en el alumnado la aceptación del error como motor de aprendizaje, al tiempo que se activa el gusto por aprender como modo de superación. También se impulsa la reflexión, el desarrollo personal y la facultad de discernir críticamente las fuentes de información, analógicas o digitales, en el proceso de indagación, tanto individual como en equipo. Así mismo, se hace consciente al alumnado de la importante herencia cultural que desde el pasado nos ayuda a comprender el presente promoviendo de este modo la capacidad de aceptar los cambios que suponen un progreso en el propio autoconocimiento. También impulsa una reflexión crítica y constructiva, al tiempo que promociona la imaginación y la creatividad para afrontar la incertidumbre y decidir a partir del estudio de los datos.

Con la reflexión sobre la lengua y la cultura griegas se desarrolla también la competencia clave en conciencia y expresiones culturales por medio del conocimiento y la valoración de las huellas materiales e inmateriales del mundo helénico en nuestro país, así como del análisis de la influencia de este pasado en determinadas expresiones artísticas, lo que favorece el desarrollo de la identidad personal a través del diálogo intercultural. El establecimiento de la relación del pasado con el presente potencia en el alumnado la comprensión razonada de la sociedad en la que vive.

La materia Griego se imparte en los dos cursos de Bachillerato, de manera que su estudio ha de ser gradual y progresivo, de menor a mayor dificultad, haciendo uso de una **metodología activa e inductiva** en la que el alumnado, con la ayuda del

profesorado, pueda ir construyendo los conceptos gramaticales. Para llevar a cabo esta metodología se priorizan los criterios de frecuencia y aprovechamiento de las estructuras lingüísticas más utilizadas en textos clásicos griegos y la comparación de dichas estructuras con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, con lo cual se pretende conseguir un proceso de aprendizaje personalizado y adaptado a los diversos ritmos del alumnado.

Se fomentan las actividades lingüísticas, de reflexión y de análisis sobre temas transversales, que despierten la curiosidad, el gusto por la lectura y ayuden a la comprensión y expresión oral y escrita. Con todo ello, se potencia la capacidad crítica y la autoestima del alumnado.

Las materias Griego I y II del Bachillerato se relacionan con las materias optativas de la Educación Secundaria Obligatoria Cultura Clásica en 3º y Latín, en 4º. Además, está íntimamente vinculado con las materias Latín I y II de Bachillerato, ya que en ambas materias se trabajan aspectos lingüísticos y culturales de la civilización grecorromana.

El currículum de ambas materias, Griego I y Griego II, incluye cinco competencias específicas con su descripción correspondiente, en la que se proporciona también información sobre las conexiones con las competencias clave principalmente la competencia plurilingüe y la ciudadana que presenta al griego como herramienta para el aprendizaje y la comprensión de otras lenguas y de la cultura en general.

Las **competencias específicas de Griego** en Bachillerato se establecen en torno a dos ejes principales: el primero tiene como objetivo situar la lectura, la interpretación y la traducción de textos de diferente tipología como punto de partida para el aprendizaje de las lenguas, además de la cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

El segundo eje comporta el desarrollo de procedimientos que promuevan una reflexión razonada, crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización helena y su contribución a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Tras las competencias específicas se presentan los **saberes básicos** organizados en **cuatro bloques** que se presentan desde dos perspectivas diferentes: lingüística y cultural. El orden de los bloques no responde a ninguna jerarquía de importancia. Los cuatro bloques son los siguientes:

El **primero** trata del sistema de la **lengua griega** con el estudio de su morfología y sintaxis de manera secuencial y acumulativa en los dos cursos en los que se imparte. Su objetivo es descubrir la lengua griega por medio de su paralelismo gramatical con la lengua latina y con otras lenguas conocidas por el alumnado. En este bloque **se trabaja la interpretación, producción y traducción de textos griegos graduados al nivel del alumnado.**

El **segundo** se centra en **el griego y el plurilingüismo**, con la finalidad de descubrir su huella en otras lenguas modernas. En este bloque **se trabajan principalmente las etimologías** griegas mediante la comparación de los términos de origen griego con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, sin olvidar su intermediación con el latín. De este modo, se pretende ampliar su caudal léxico y hacer un uso preciso en diferentes situaciones comunicativas.

El **tercer** bloque está dedicado a la **Literatura griega**, cuyo objetivo primordial es despertar en el alumnado el interés por conocer la literatura clásica y su influencia, y promover su lectura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

En el **cuarto** bloque se trabajan los **aspectos culturales y patrimoniales del mundo griego, su influencia en el mundo romano y su pervivencia hoy en día.** Se

estudian conceptos como la democracia, la oratoria, la mitología, la historia, la sociedad, la vida cotidiana, entre otros, y su influencia en las manifestaciones artísticas y culturales. También se trata el patrimonio material e inmaterial de la cultura helena que facilita la comprensión y puesta en valor de esta herencia y de las raíces de la cultura europea.

Las situaciones de aprendizaje tienen como principal objetivo promover la adquisición y desarrollo de las distintas competencias específicas de la materia, si bien se recomienda plantearlas atendiendo a un enfoque interdisciplinar y coordinar la enseñanza del griego con el de la lengua y cultura latinas, si el alumnado cursa ambas materias.

Por último, se establecen los criterios de evaluación con los que se valora el progreso del alumnado con respecto a las competencias específicas de la materia. En suma, las materias Griego I y II se orientan en función de los descriptores operativos para alcanzar los objetivos del Bachillerato y promover la adquisición y desarrollo de las competencias clave necesarias para enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI.

1.2. Definiciones (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril).

Se entenderá por:

a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

1.3. Contextualización.

El centro educativo, en el que se enmarca esta programación, IES Alfonso X, se encuentra en la ciudad de Murcia, en un ámbito urbano, aunque vienen alumnos de distintas procedencias.

La industria y, en menor medida, la agricultura son los sectores económicos de esta población. Dispone, de hecho, gracias a su enclave estratégico en las vías de las comunicaciones una zona industrial, donde se enclavan empresas importantes.

El alumnado de secundaria procede principalmente de nuestro propio centro y de otros centros desde los que los alumnos solicitan plaza.

El centro cuenta con un aceptable equipamiento docente, cuyo claustro está formado en más de la mitad por funcionarios de carrera definitivos.

2. Objetivos de la etapa vinculados con la materia.

Según el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, del 5 de abril, e El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) *Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.*

El conocimiento de las estructuras sociales y políticas de la antigua Grecia favorecerá en el alumnado el afianzamiento de las bases de las democracias actuales, que se fijó en esta cultura. Por otra parte, la pluralidad de las clases sociales y sus interrelaciones en la antigüedad ayudará a no caer en algunos errores pasados, sino, más bien, a afianzar los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.

b) *Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.*

Mediante una metodología activa, como la que se propone en la materia de Griego, el alumnado podrá desarrollar un espíritu creativo, crítico y emprendedor, aprendiendo a planificarse, a tomar ciertas decisiones relacionadas con la materia y su trabajo y, en definitiva, a desarrollar la capacidad para aprender a aprender.

c) *Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.*

Es necesario abordar la situación de la mujer en la antigua Grecia para establecer la crítica y el rechazo a la desigualdad existente en esta cultura, que se ha extendido hasta nuestros días.

d) *Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.*

La materia de Griego se plantea a partir de una metodología activa, teniendo como base las cuatro competencias comunicativas; además, para la enseñanza de la lengua griega se parte de la lectura comprensiva de textos graduados y originales, lo que permite afianzar los hábitos de lectura, al entender el alumnado su importancia dentro de su propio aprendizaje.

e) *Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.*

Con la creación de una tipología variada de actividades el alumnado podrá desarrollar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Es, precisamente, el tratamiento de la mitología, la cultura y la historia de la antigua Grecia mediante la lectura de diversas y textos y su comentario posterior lo que vertebrará este objetivo.

f) *Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.*

La iniciación a la lengua griega, que se encuentra en la base de la mayor parte de las lenguas extranjeras que se trabajan en la educación secundaria, permitirá un enriquecimiento léxico y gramatical para poder garantizar una comprensión y expresión mejor en dichas lenguas modernas.

g) *Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.*

A través del uso de una metodología activa fundamentada en la creación de trabajos para el aprendizaje de la cultura griega se busca de forma directa que el alumnado desarrolle diversas destrezas en la búsqueda de información en diferentes fuentes, utilizando para ello las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, sin olvidar por ello anteriores sistemas de fuentes bibliográficas.

h) *Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*

El conocimiento de la cultura griega vertebrará, precisamente, los aspectos básicos de nuestras culturas e historia, como nuestro patrimonio artístico y cultural, ya que la Europa actual, y por extensión otros territorios ultramar, es hija de dos grandes culturas: Grecia y Roma, que nos dieron todo lo que somos actualmente

i) *Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.*

En la antigua Grecia, precisamente, donde encontramos la fusión de distintas disciplinas, integrándolas en un único saber, ya que es en ésta donde nacen muchos de los conocimientos científicos actuales y muchos otros se desarrollan.

j) *Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.*

En la cultura griega es, precisamente, donde encontramos la fusión de distintas disciplinas, integrándolas en un único saber, ya que es en la antigua Grecia donde nacen muchos de los conocimientos científicos, que han contribuido al desarrollo de la vida del ser humano hasta la actualidad.

k) *Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*

Mediante la metodología activa que se propone en la materia de Griego el alumnado podrá desarrollar un espíritu emprendedor, aprendiendo a trabajar en equipo y a desarrollar un sentido crítico a través de los diversos aspectos socio-culturales y políticos que se plantean dentro del temario.

l) *Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.*

Es en la antigua Grecia donde se desarrolla la escultura, la pintura, la arquitectura y otras artes, muchas de ellas ya olvidadas, como la cerámica. Su estudio, así como la evolución de éstas a lo largo de la historia y teniéndolas como base para las explicaciones de los diferentes aspectos de estas dos grandes culturas, permitirá que el alumnado pueda apreciar y comprender mejor las diversas manifestaciones artísticas y adquiera un gusto mayor por las mismas.

m) *Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.*

Uno de los grandes acontecimientos que se desarrollaron en la antigua Grecia es el deporte, muy presente en esta sociedad. Su estudio ligado al desarrollo de la medicina

hará que el alumnado tenga conciencia de su importancia para el desarrollo personal y social.

n) *Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.*

El conocimiento del desarrollo del comercio y de los sistema de transporte en la antigua Grecia permitirá al alumnado afianzar actitudes de respeto a los demás, guiados en todo momento por la divinidad protectora de los caminos, viandantes, comerciantes, etc.: Hermes.

o) *Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.*

En la Antigua Grecia, como en otras sociedades antiguas, aprovechaban los diferentes recursos naturales y las diversas fuerzas de la naturaleza y animal para el desarrollo de su sociedad. El conocimiento de los textos antiguos nos llevará a conocer de qué forma los griegos explotaron los recursos naturales, que consideraban al servicio del hombre, pero con respeto a la naturaleza por razones religiosas y económicas.

3. Competencias:

3.1. Competencias clave (R.D. 243/2022, del 5 de abril) y su adquisición en la materia de Griego .

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establece las siguientes competencias clave para el Bachillerato y, además, se expone la relación con la materia de Griego:

a) **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de

manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Una iniciación en la lengua griega permitirá al alumnado aumentar su caudal de léxico y sus habilidades lingüísticas, permitiéndole una mejor comunicación tanto a nivel oral como escrito. El aprendizaje de su cultura se llevará a cabo mayoritariamente mediante textos adaptados y graduados para abordar diversos aspectos culturales. Por lo tanto, la lectura de éstos, generalmente en voz alta durante el desarrollo de las clases o bien de forma individual en casa, será uno de los ejes que vertebrará la materia junto con diversas actividades lúdicas orales y escritas en torno a estos textos. Así pues, se potenciará el gusto por la lectura y por el saber, en general, provocando que el alumnado mejore su comprensión oral y escrita, y sea capaz de adquirir un espíritu crítico que le ayude a comentar y a expresarse mejor.

b) Competencia plurilingüe. (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de

comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

El conocimiento de la lengua griega, su léxico, cómo se vertebra morfológica y sintácticamente, ayudará al alumnado a un mayor y mejor conocimiento de las lenguas actuales, que pertenecen a la familia indoeuropea, e, incluso, de otras lenguas vecinas, que por contacto con éstas, tienen rasgos en común. No hay que olvidar que la lengua griega junto con el latín ha sido la lengua de cultura, pero, aún más destacable, de las diversas ciencias. Es, precisamente, de la lengua griega de la que se han tomado a lo largo de los siglos innumerables vocablos que encontramos en muchas lenguas.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el

producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Aunque *a priori* pueda parecer que en la materia de Griego no se pueda abordar y trabajar esta competencia, en realidad el conocimiento cultural y científico que gira entorno a la misma y que se aborda en esta materia permitirá al alumnado mejorarla, ya que una mejor comprensión de los orígenes, causas y consecuencias de ésta fomentará la relación lógica de ciertos conceptos matemáticos, científicos y tecnológicos

d) Competencia digital. (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a

necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Es evidente que el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación se hace necesario en el mundo en el que a nuestro alumnado le ha tocado vivir. Por ello, se pretende motivarlo mediante la utilización de las mismas para las explicaciones en el aula (ppt, Google earth, diversas fuentes de información en la red...), pero también para que las utilice a la hora de llevar a cabo la investigación necesaria para la consecución de los trabajos propuestos.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

A través de una metodología activa, donde el alumnado es partícipe de su propio aprendizaje, se pretende crear en éste el gusto por el saber y el conocimiento. La materia

de Griego se vertebrada desde un punto de vista práctico: a partir de exposiciones orales, escritas y visuales de los diferentes temas el alumnado deberá proyectar esos conocimientos en trabajos de diversa índoles, fomentando así la organización y la gestión de su aprendizaje, ajustándolos a los tiempos y las demandas de las tareas requeridas.

f) Competencias ciudadana. (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|--|
| <p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> |
| <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> |
| <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> |
| <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p> |

Precisamente, gracias a una metodología activa con prácticas orales el alumnado debe aprender a relacionarse con su entorno y con el resto de compañeros y compañeras, desarrollando sus destrezas y habilidades sociales, ya que tendrán que realizar tareas no sólo de forma individual, sino, más bien, de forma colectiva en pequeños y grandes grupos de trabajo, favoreciendo la manifestación del sentido de la

responsabilidad, la comprensión y el respeto de los valores compartidos dentro del grupo.

g) Competencia emprendedora. (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

A través de los diversos trabajos tanto individuales como en grupo propuestos a partir de las explicaciones de los diferentes contenidos se pretende fomentar la toma de decisiones e iniciativas, con la finalidad de que el alumnado aporte sus ideas propias, contribuyendo a la consecución de los objetivos propuestos. Por otra parte, el estudio de los diferentes ámbitos que engloba la cultura griega despierta el interés del alumno por conocer otras culturas y sus manifestaciones, fomentando futuras iniciativas y actividades gracias a esta formación humanística.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del

sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

| DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|---|
| <p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> |
| <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> |
| <p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> |
| <p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p> |

El estudio de la cultura griega conlleva de forma manifiesta a la adquisición de esta competencia, ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas de la antigua Grecia, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de nuestra sociedad.

3.2. Competencias específicas (D. 108/2022, de 5 de agosto):

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

| | |
|---|---|
| <p>Analizar los elementos básicos de la lengua griega, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con el latín y con las lenguas conocidas por el alumnado.</p> | |
| Descripción | <p>Con la adquisición de esta competencia se pretende que el alumnado entienda de manera progresiva la estrecha vinculación en el funcionamiento gramatical y sintáctico de la lengua griega con la latina, de manera que mediante la analogía y comparación entre ambas pueda comprender con más facilidad su funcionamiento, el concepto de flexión y sus construcciones más características, así como alcanzar un conocimiento esencial de la fonología, morfología, sintaxis y léxico de la lengua griega.</p> <p>De esta manera, el alumnado logra activar estos saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta para la comprensión y no como fin, llegando a entender la lengua como una entidad viva y no como la suma abstracta de diferentes elementos como son el vocabulario y la gramática.</p> <p>Con la profundización en la comprensión del funcionamiento gramatical de la lengua griega, el alumnado alcanza una reflexión personal sobre su propia lengua, aprende a manejar términos metalingüísticos y amplía su repertorio léxico, lo que conlleva el desarrollo de su madurez y autonomía personal, favoreciendo las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe.</p> <p>Para el primer curso se considera oportuno el manejo de los elementos básicos del sistema lingüístico a nivel nominal, pronominal, verbal y oracional, comparándolo con la lengua latina. En el segundo curso además de la consolidación de todo lo anterior, se recomienda la profundización en las excepciones de la flexión nominal y pronominal, en los aspectos más complejos de la conjugación verbal, personal y no personal, y los de la sintaxis oracional. Así, mediante esta competencia, se pretende que al final del primer curso el alumnado valore la importancia del griego como medio de transmisión de cultura tanto oral como escrita. Y al final del segundo, que aprecie la diversidad lingüística y se interese por la adquisición de otras lenguas extranjeras como medio de enriquecimiento personal y profesional.</p> |
| Descriptorios operativos | CCL1, CCL2, CP2, STEM2 |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 | |
|---|---|
| <p>Identificar y valorar los principales elementos léxicos griegos, sus cambios y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los helenismos, los neologismos, la composición y derivación, tanto de vocabulario cotidiano como especializado.</p> | |
| Descripción | <p>Esta competencia, aplicada desde un enfoque plurilingüe, ayuda al alumnado a ampliar el vocabulario de las lenguas que conoce, ya que las relaciona entre sí por medio de la identificación de los lexemas, prefijos y sufijos que conforman las palabras, y a analizar los posibles cambios que se hayan producido de manera diacrónica a nivel fonético, morfológico o semántico.</p> <p>Por otro lado, contribuye a mejorar la comprensión lectora y la</p> |

| | |
|---------------------------------|---|
| | <p>expresión oral y escrita del alumnado en lenguas románicas o no románicas, de modo que puede identificar y explicar la base etimológica de una palabra, deducir el significado de neologismos o términos de lenguaje especializado, así como crear familias léxicas.</p> <p>De esta manera, se impulsa un aprendizaje interconectado y deductivo, descubriendo y valorando el papel de la lengua griega en la formación de las lenguas románicas y su contribución en aquellas más alejadas por medio del vocabulario específico de diversos campos científicos y técnicos.</p> <p>Esta competencia favorece el respeto por la diversidad lingüística y promueve el interés por otras culturas para construir una identidad europea, además de promover las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe.</p> <p>Al final del primer curso se pretende que el alumnado aplique las normas básicas de evolución fonética que permitan encontrar las relaciones léxicas de los étimos griegos en las lenguas del repertorio individual. Al final del segundo curso, debe haber alcanzado una mayor sistematización de la formación de derivados nominales y verbales en el propio griego y en las lenguas que conoce, atendiendo al uso de la composición, prefijos y sufijos para inferir su significado.</p> |
| <p>Descriptorios operativos</p> | <p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA7</p> |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 | |
|--|--|
| <p>Argumentar, interpretar, traducir y producir textos griegos, escritos y orales, de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.</p> | |
| <p>Descripción</p> | <p>La adquisición de esta competencia permite al alumnado la comprensión y expresión oral y escrita en lengua griega partiendo de textos de dificultad progresiva y contextualizados desde el punto de vista histórico, político, social y cultural, ya que la lectura de textos griegos implica un contexto alejado de la experiencia personal.</p> <p>Por este motivo, es necesario usar herramientas de interpretación que colaboren en desarrollar la autonomía del alumnado a la hora de leer los textos, tanto adaptados como originales, huyendo del excesivo interés por el análisis y descifrado de unidades gramaticales en lugar de valorar la comprensión global del texto.</p> <p>La comprensión e interpretación de textos griegos permite al alumnado consolidar los conocimientos adquiridos en otras materias y relacionarlos de manera que valore la cultura helénica como uno de los pilares de la civilización occidental. A su vez, ser conscientes de esta vinculación impulsa su autoestima y le permite la emisión de juicios de valor argumentados.</p> <p>Mediante esta competencia específica se valora la importancia de la búsqueda de fuentes primarias adecuadas para obtener información y se descubre la pervivencia y adaptación de elementos lingüísticos y culturales del mundo heleno en nuestro presente. A su vez se potencian las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe, además de la digital y la ciudadana, al valorar y respetar la diversidad</p> |

| | |
|-------------------------|---|
| | <p>lingüística y cultural de la sociedad.</p> <p>El desarrollo competencial de este apartado ha de observar atentamente una gradación y progreso adecuados. En el primer curso el alumnado debería conseguir leer, traducir, comprender textos sencillos y adaptados que se correspondan con los elementos gramaticales trabajados en la competencia 1 y comprender y producir mensajes orales en griego como forma de reforzar el aprendizaje lingüístico por medio de la oralidad y reconocer la importancia del griego como vehículo de transmisión de cultura y comunicación. En segundo, interpretar y traducir textos adaptados y originales de diferentes géneros literarios con un análisis valorativo de la propia versión que permita considerar el error como motor de su aprendizaje.</p> |
| Descriptores operativos | CCL4, CCEC1, CCEC2 |

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

| | |
|--|---|
| Identificar y valorar las contribuciones del mundo griego en el origen de la democracia y de la ciudadanía europea, relacionando críticamente el presente y el pasado. | |
| Descripción | <p>Las materias Griego I y II no sólo comportan el estudio de su lengua, sino también de su cultura para poder contextualizarla, por lo que con esta competencia se pretende que el alumnado analice las principales características de la civilización griega, las relacione con nuestra cultura actual y valore la importancia de la herencia helénica en nuestra ciudadanía democrática europea.</p> <p>Este análisis debe promover en el alumnado estrategias de reflexión e inferencia que potencien su desarrollo personal y juicio crítico, puesto que requieren de un análisis valorativo sobre el legado griego, de una investigación argumentada en fuentes tanto analógicas como digitales, de un diálogo respetuoso ante aspectos hoy en día ya superados y de una valoración ajena al presentismo.</p> <p>Mediante el estudio de textos griegos, el alumnado podrá percibir la referencia constante a la cultura griega y descubrir su inmensa aportación a la identidad europea.</p> <p>Al final del primer curso el alumnado será capaz de reflexionar sobre la influencia y legado de la cultura griega en la civilización romana, en la occidental y en su entorno más próximo, presentando los contenidos en diversos formatos. Al final del segundo curso, profundizará en la importancia de los géneros literarios en las manifestaciones culturales posteriores, por medio de sencillas investigaciones de temas monográficos. En ambos cursos esta competencia fomenta el debate respetuoso hacia otras culturas y modos de vida.</p> |
| Descriptores operativos | CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1 |

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

| | |
|---|--|
| Identificar y valorar el patrimonio, material e inmaterial, de la civilización griega como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales. | |
|---|--|

| | |
|--------------------------|--|
| Descripción | <p>Mediante esta competencia el alumnado aprende a reconocer y valorar la presencia griega, material e inmaterial, como parte de las señas de identidad europea, medio transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de otras manifestaciones culturales a lo largo de la historia.</p> <p>Se pretende, así, despertar su interés y preocupación por la conservación y comprensión de ese patrimonio para poder disfrutar del mismo tanto en el presente como en futuras generaciones, utilizando recursos analógicos y digitales.</p> <p>El estudio y el contacto directo o virtual con esos elementos patrimoniales en museos, yacimientos arqueológicos o viajes culturales constituye para el alumnado un ejercicio de análisis y reflexión que permite entender mejor su entorno histórico y patrimonial de una manera más crítica y precisa.</p> <p>De este modo, el alumnado adquiere el bagaje necesario para comprender las raíces griegas de nuestro modo de ser y de pensar y las toma como referencia para comprender mejor el mundo actual.</p> <p>Al final del primer curso, se espera que el alumnado identifique y valore la influencia del mundo griego en la Península Ibérica y en la Comunidad Valenciana por medio de actividades que fomenten el respeto a la cultura y valores de otras civilizaciones. Al final del segundo, el alumnado reconocerá, además, la importancia de la tradición griega como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores por medio de sencillas investigaciones de carácter científico.</p> |
| Descriptorios operativos | CCL3, CD3, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2 |

4. Saberes Básicos (D. 108/2022, de 5 de agosto):

Los saberes básicos de Griego I y II se orientan desde la perspectiva lingüística y sociocultural a la consecución de las competencias específicas esperadas en el plano lingüístico y del conocimiento crítico de un pasado que tiene una gran impronta en la vida diaria de nuestra sociedad.

Los saberes se estructuran en cuatro bloques que se distribuyen entre los dos cursos. Tratándose de una lengua es evidente que los saberes, al igual que sucede con las competencias específicas, están interconectados, por lo que su modo de presentación no presupone una jerarquía u orden preestablecidos en su abordaje, sino que están abiertos a la ordenación que cada docente considere más oportuna.

Estos saberes, tanto en el plano lingüístico como en el cultural, son compartidos en buena medida con las materias de lengua, sobre todo Valenciano y Castellano, y también con las de Historia del Arte, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

El **PRIMER BLOQUE, Sistema de la lengua griega**, se divide en **dos subgrupos**, Estructura de la lengua griega y Textos griegos y su interpretación, traducción y producción.

El primero, **Estructura de la lengua griega**, recoge todos los elementos necesarios para alcanzar la competencia lingüística requerida. Los saberes se distribuyen entre los dos cursos teniendo en cuenta la necesaria continuidad de ambos. Los saberes del primer curso dotan al alumnado de las herramientas necesarias para abordar textos y enunciados propios de dificultad básica, mientras que los del segundo

año profundizan en las peculiaridades y características específicas de niveles de lengua más elevados y de géneros literarios específicos.

El segundo, **Textos griegos y su interpretación, traducción y producción**, presenta saberes que apoyándose en los del bloque anterior proporcionan al alumnado las destrezas necesarias para acceder a la traducción, comprensión y producción de textos y enunciados de manera oral y escrita. Las estrategias para el análisis, traducción, comprensión y expresión del griego a las lenguas de uso del alumnado, y viceversa, se orientarán a la adquisición de las competencias específicas de carácter lingüístico. Deberán estar conectadas necesariamente con las de carácter sociocultural e histórico, lo que expresa de forma clara la estrecha relación de todas competencias y todos los saberes que componen la materia. Por ello, este apartado está orientado fundamentalmente a los saberes que desarrollan las correspondientes competencias específicas.

| BLOQUE I: SISTEMA DE LA LENGUA GRIEGA | |
|---|----------------|
| A: ESTRUCTURA DE LA LENGUA GRIEGA | CE1 y CE2 |
| I.A.1.- Abecedario (mejor llamarlo Alfabeto), pronunciación y acentuación de la lengua griega. I.A.2.- Tipos de palabras: variables e invariables. I.A.3.- Concepto de la lengua flexiva: nominal y pronominal. I.A.4.- Conjugación: El verbo griego. Los casos y sus usos. I.A.5.- La concordancia y el orden de palabras. La oración: simples y compuestas. I.A.6.- Formas nominales del verbo. | |
| B: TEXTOS GRIEGOS Y SU INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN Y PRODUCCIÓN | CE1, CE2 y CE3 |
| I.B.1.- Estrategias de interpretación y traducción, errores frecuentes y técnicas para evitarlos. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. I.B.3.- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. I.B.4.- Importancia de la influencia del griego en las lenguas del repertorio individual del alumnado. - Recursos analógicos y digitales para la adquisición de lenguas: Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), imágenes, glosarios, diccionarios, etc. I.B.6.- Estrategias, herramientas y técnicas de retroversión de textos. | |

El **SEGUNDO BLOQUE, El griego y el plurilingüismo**: étimos, derivación, composición y helenismos, tiene como foco la relación y análisis justificado de la lengua griega con respecto al repertorio lingüístico del alumnado. Así, el alumnado profundiza en los saberes y análisis metalingüísticos, que permite a su vez una mejora sustancial en las lenguas de uso habitual, su vocabulario y su comprensión. En este bloque se encuentra la mayor interconexión con las competencias específicas de otras lenguas de uso del alumnado.

| BLOQUE II: EL GRIEGO Y EL PLURILINGÜISMO | |
|---|-----|
| ÉTIMOS, DERIVACIÓN, COMPOSICIÓN Y HELENISMOS | CE2 |
| II.1.- Origen y evolución de los sistemas de escritura. El alfabeto griego. II.2.- Reglas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza. - Formantes griegos (lexemas, sufijos y prefijos) en palabras de la lengua de enseñanza y en términos específicos de las ciencias y la técnica. - Helenismos y tecnicismos de uso frecuente, integrados en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...) - Influencia del griego en las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Léxico específico básico para la reflexión sobre la comunicación, la lengua y su aprendizaje. | |

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
 - Valoración de la importancia del griego para la correcta comprensión y expresión en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
 - Respeto por la diversidad lingüística.
- 0.- Bibliografía y webgrafía (lexicografía, repertorios y glosarios) en el estudio y aprendizaje de la lengua griega como base en la consolidación de otras lenguas extranjeras.

El **BLOQUE TERCERO, Literatura griega**: géneros literarios y obras, aborda las obras de diferentes géneros tanto de autoras como autores que han supuesto un hito en el desarrollo cultural europeo. En un primer momento se presentarán las peculiaridades de la producción literaria clásica, como forma de expresión propia de la época y las conexiones de la literatura griega con la latina. A partir de aquí, se irá profundizando en cada uno de los géneros y épocas poniendo el acento en aquellos autores y autoras cuyas obras hayan tenido una mayor trascendencia para la literatura europea.

| BLOQUE III: LITERATURA GRIEGA | |
|---|-----------|
| GÉNEROS LITERARIOS Y OBRAS | CE4 y CE5 |
| III.1.- La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico. | |
| III.2.- Respeto a la autoría de las fuentes de información consultadas. | |

El **CUARTO BLOQUE, Grecia y su pervivencia**, se compone de **dos subgrupos**, que engloban los saberes relacionados con los aspectos históricos, socioculturales y patrimoniales más importantes y necesarios para la correcta comprensión de la cultura y la lengua griegas.

El primero, **Grecia y su pervivencia**, se centra en los contenidos geográficos, históricos y socioculturales más destacados del mundo griego necesarios para dotar al alumnado del contexto necesario que favorezca la comprensión de los textos que se trabajan en los bloques anteriores. En cualquier caso, se deberá tener una visión de conjunto fundamental y clara de la historia y evolución de la sociedad helena.

El segundo, **Grecia y su legado**, trata todas las cuestiones relativas a la herencia del mundo griego que abarca desde la arquitectura a la organización social y la huella de la cultura griega desde la Antigüedad hasta nuestros días en el mundo occidental. Por medio de todo ello, el alumnado adquiere una conciencia crítica de los elementos que forman nuestro modelo de convivencia actual basado en el respeto a otras culturas y modos de vida, pero sin olvidar los elementos que le son propios. Este bloque presenta una clara conexión con las competencias específicas y los saberes asociados de materias como Historia de España, Historia del Arte, Literatura Universal, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

| BLOQUE IV: GRECIA Y SU PERVIVENCIA | |
|--|-----------|
| A: GRECIA Y SU CULTURA | CE4 y CE5 |
| .- Principales aspectos geográficos y etapas históricas del mundo griego relacionados con la comprensión de la evolución de Europa. | |
| .- El mundo griego y el mar. | |
| .- Evolución histórica de la organización social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. | |
| .- Aspectos fundamentales de la vida cotidiana y cultura griegas en la conformación de nuestra identidad como sociedad y análisis crítico de los mismos. | |

- .- Respeto por la diversidad cultural.
- .- Interés por conocer la evolución cultural a través del estudio de la civilización griega.
- .- Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica y geográfica mediante las TIC.
- .- Estrategias de creación propia, individuales o en grupo, de investigación sobre aspectos de la historia y geografía griega haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.
- .- Estrategias y herramientas (analógicas y digitales) para relacionar, comentar e interpretar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

B: GRECIA Y SU LEGADO

CE4 y CE5

- .- Relación de Grecia con culturas antiguas y su aportación a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- .- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.
- .- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- .- La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales
- .- Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- .- Huellas de la presencia griega en la Península Ibérica.
- .- Comparación y análisis contextualizado de aspectos de la sociedad griega relacionados con los principales retos del siglo XXI.
- .- La importancia del discurso público para la vida política y social. Interés por conocer el origen griego de muchas de nuestras tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales.
- .- Estrategias de creación propia individuales o grupales sobre el legado de la cultura griega, haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

5. Criterios de evaluación (D. 108/2022, de 5 de agosto):

| CE 1 |
|---|
| <p>Analizar los elementos básicos de la lengua griega, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con el latín y con las lenguas conocidas por el alumnado.</p> |
| <p>1.1. Identificar y analizar los aspectos morfológicos elementales del griego (declinaciones y conjugaciones) en frases y textos de dificultad graduada. en textos clásicos griegos.</p> |
| <p>1.2. Distinguir y analizar los aspectos sintácticos fundamentales del griego en frases y textos de dificultad graduada.</p> |
| <p>1.3. Reconocer y ajustar adecuadamente los casos de concordancia morfológica y sintáctica teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.</p> |
| <p>1.4. Identificar los tiempos verbales griegos más usuales en los textos teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.</p> |
| <p>1.5. Valorar la importancia del griego como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.</p> |

CE 2

Identificar y valorar los principales elementos léxicos griegos, sus cambios y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los helenismos, los neologismos, la composición y derivación, tanto de vocabulario cotidiano como especializado.

2.1. Hacer un uso pertinente de los helenismos y los tecnicismos más comunes en un contexto adecuado, utilizando la transcripción fonética.

2.2. Identificar y sistematizar la presencia de étimos griegos en las lenguas romances y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.

2.3. Deducir el significado etimológico de un término, sirviéndose de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.4. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas utilizando los conocimientos lingüísticos del repertorio del alumnado.

CE 3

Argumentar, interpretar, traducir y producir textos griegos, escritos y orales, de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

3.1. Aplicar los principales elementos del sistema de la lengua griega para su comprensión y expresión oral y escrita.

3.2. Leer textos y comprender mensajes (orales y escritos) de dificultad graduada en griego.

3.3. Producir frases o textos sencillos escritos y orales en griego, individualmente o en grupo, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.

3.4. Interpretar y traducir frases o textos griegos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.

3.5. Valorar la importancia del griego como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

CE 4

Identificar y valorar las contribuciones del mundo griego en el origen de la democracia y de la ciudadanía europea, relacionando críticamente el presente y el pasado.

| |
|---|
| 4.1. Identificar y debatir sobre los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización helena y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual utilizando fuentes clásicas y actuales. |
| 4.2. Reconocer la influencia de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. |
| 4.3. Elaborar y presentar contenidos propios en diversos formatos mediante el uso de búsqueda de información adecuada. |
| 4.4. Expresar respetuosamente opiniones argumentadas sobre la importancia de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad. |

CE 5

Identificar y valorar el patrimonio, material e inmaterial, de la civilización griega como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

| |
|---|
| 5.1. Explorar la presencia del legado griego en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en su vida cotidiana. |
| 5.2. Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos griegos en la Comunidad Valenciana y en la península ibérica. |
| 5.3. Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado griego. |
| 5.4. Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad. |

6. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos que se utilizarán por evaluación tienen relación directa con los criterios de evaluación:

- Actividades de expresión escrita: su evaluación se realizará mediante rúbricas y, además, se engloba el trabajo realizado en casa.
- Actividades de expresión oral: su evaluación se realizará mediante rúbricas. En este apartado se evaluará la lectura en griego, su participación en actividades dialógicas, audios y vídeos de los temas trabajados.
- Realización de tareas tanto en clase, que recogerán diversos aspectos, como ejercicios de comprensión, morfo-sintácticos, etimológicos... Además, se valorarán aspectos de las competencias comunicativas mediante rúbricas.
- Trabajo propuesto para la lectura obligatoria en castellano.
- Trabajo propuesto para la lectura de *Mythologica*.

7. Criterios de calificación.

1. Se realizarán al menos dos exámenes a lo largo de cada evaluación del curso.
2. Se realizarán a lo largo de todo el curso diversos trabajos individuales y grupales: redacciones, vídeos y exposiciones de diversa índole.
3. Porcentajes en la nota de la evaluación:
 - 20 % NOTAS DE AULA: este apartado engloba, por una parte, el **trabajo diario** realizado en el aula (engloba la comprensión escrita y oral), la **actitud** ante la asignatura y la **asistencia** (10%) y, por otra, una **prueba de contenidos** a partir de los ejercicios realizados en clase para observar el nivel de adquisición de los saberes básicos y las competencias (10%).
 - 20 % EXPRESIÓN ESCRITA: bajo este epígrafe se engloba tanto las diversas redacciones que el alumnado debe realizar a partir de los temas propuestos, todo trabajo enviado para realizar en casa.
 - 20 % EXPRESIÓN ORAL: incluye: lectura de los textos, participación e interacción entre el alumnado en clase y vídeos.
 - 20 % TRABAJO DE *MYTHOLOGICA*. Si en la primera evaluación no se puede llevar a cabo la lectura propuesta, el porcentaje de esta parte se repartirá entre el resto de forma equitativa.
 - 20 % TRABAJO DE LECTURA (Teatro clásico griego).

4. La fórmula para calcular la nota media de final del curso, sin perder de vista la evaluación continua de la materia de Griego, estará sujeta a los porcentajes anteriormente expuestos.

5. El alumnado que no supere la tercera evaluación deberá realizar la prueba extraordinaria. Esta prueba tendrá las siguientes características, si bien para la expresión oral se podrá exigir al alumnado la realización de un vídeo y la entrega de éste el día de convocatoria de la prueba extraordinaria. Se deberá examinar de todos los contenidos dados a lo largo del curso académico.

a) Comprensión escrita: a partir de un texto en griego entre 100-200 palabras el alumno deberá responder a los ejercicios de comprensión. Habrá un primer ejercicio, que constará de cinco preguntas en griego para responderlas, también, en griego, y un segundo ejercicio para elegir entre verdadero (*ἀληθῶς*) y falso (*ψευδῶς*).

b) Expresión escrita (gramática y vocabulario): habrá una serie de ejercicios que valorarán el conocimiento gramatical y del vocabulario, siguiendo la propuesta de ejercicios recogidos en el manual.

c) Comprensión oral: esta parte estará compuesta por dos audios extraídos del manual con dos ejercicios del mismo tipo que hay en el mismo.

d) Cultura: deberá desarrollar un tema de tres temas propuestos.

En ningún caso se realizará ninguna prueba de recuperación a lo largo del curso, salvo la **prueba extraordinaria de junio-julio**, que constará de un examen con características similares a las actividades realizadas en cada uno de los capítulos del libro.

8. Situaciones de aprendizaje:

8.1. Situaciones de aprendizaje para el conjunto de las competencias de la materia (D. 108/2022, de 5 de agosto):

Las situaciones de aprendizaje de las materias Griego I y II vinculan las competencias específicas de la asignatura con las competencias clave y los desafíos del

siglo XXI descubriendo la pervivencia de la lengua y la cultura griegas en la realidad del alumnado.

La transversalidad, el paralelismo con el latín y la interdisciplinariedad han de ser ejes primordiales en el proceso de aprendizaje del griego, que vinculen los conocimientos del alumnado con las competencias específicas de la materia. De esta manera se potencia la conexión directa de la lengua y cultura helenas con otras materias lingüísticas de ámbito histórico o científico.

Para su estudio se recomienda una enseñanza activa y gradual que promueva el uso de estrategias de aprendizaje que favorezcan la posibilidad de aprender disfrutando con actividades, juegos, talleres y retos didácticos que potencien la motivación, la creatividad, la capacidad de superación y el desarrollo personal del alumnado. **Se aconsejan actividades didácticas** que fomenten los trabajos de investigación, individuales y cooperativos, que ayuden a estimular la reflexión y la argumentación del alumnado, además de su espíritu crítico. Así mismo, se recomiendan actividades de refuerzo, de recuperación y de ampliación que ayuden a afianzar las competencias específicas.

Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal de aprendizaje, asegurando que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje, para ello el docente tendrá el papel de guía y promotor del progreso personal del alumnado mediante la selección de recursos didácticos adecuados que inciten a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y la cultura griegas. Conviene que estos recursos se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje, respetando la diversidad del alumnado, incentivando el afán de superación y promoviendo la capacidad investigadora y argumentativa.

Se incorporarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, de la expresión oral y escrita con exposiciones orales, recomendaciones de libros adecuados a su nivel y redacción de trabajos individuales y en equipo.

Para el estudio de los bloques de la lengua griega se recomienda un método inductivo- contextual, a través del cual el alumnado descubra los contenidos gramaticales empleando el criterio de frecuencia, el contexto y la comparación con otras lenguas para comprenderlos. Así mismo, para descubrir el significado de palabras o de étimos se utilizarán ilustraciones, familias léxicas, juegos y de nuevo el contexto. Por último, se recomienda la realización de ejercicios que sirvan para consolidar los nuevos aspectos gramaticales estudiados.

En el **apartado del sistema lingüístico** se intentará relacionar el griego con el latín y con el repertorio lingüístico del alumnado, de manera que se descubran las analogías y diferencias entre la lengua hablada en el mundo heleno con las conocidas y empleadas por el discente.

El Marco Común Europeo de Referencia recomienda en sus competencias lingüísticas que el aprendizaje de las lenguas potencie los conceptos de comprensión y expresión tanto oral como escrita, así como la interpretación, traducción y retroversión de textos adaptados. De esta manera, **se fomentará las prácticas orales y escritas en griego** dentro el aula, haciendo uso de frases, expresiones y textos sencillos, adaptados u originales Además se promoverán actividades de comprensión, análisis y desarrollo mediante ejercicios de autocorrección que sirvan para consolidar conocimientos y destrezas.

En cuanto al **bloque de literatura griega** (principalmente en segundo curso de Bachillerato), se estudiará la producción literaria del mundo heleno mediante la **lectura**

de pasajes en lengua original o de obras adaptadas para que el alumnado pueda incrementar su interés por la lectura. También se pondrá de relieve la **influencia de las obras y tópicos literarios griegos** en la literatura clásica latina y en las producciones de las literaturas posteriores.

Por lo que respecta al **bloque de la cultura griega y su pervivencia**, se trabajará con actividades de recopilación y sistematización que estimulen la reflexión y el pensamiento crítico. Para ello, se partirá de los conocimientos geográficos e históricos fundamentales y del legado para llegar a una mayor comprensión del pasado, evitando juicios de valor basados en el presentismo.

Se promoverá la realización de talleres didácticos que ayuden a aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos para poner de relieve la importancia del aprendizaje en su desarrollo personal y favorecer el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

El estudio de la lengua y cultura griegas desarrolla en el alumnado opiniones personales respetuosas sobre la diversidad lingüística y el modo de vida en otros tiempos y culturas, que aprende de este modo a relacionar el funcionamiento de la lengua hablada por los antiguos griegos con el latín y con las del repertorio lingüístico personal, además de reconocer que el conocimiento del mundo heleno le ayuda a interpretar el mundo actual.

8.2. Principios metodológicos relacionados con el método *Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον* para la consecución de las situaciones de aprendizaje de Griego I.

El curso Athenaze consiste en un volumen compuesto por textos graduados y anotados marginalmente, seguidos de una serie de ejercicios con apéndice gramatical, que pretenden profundizar en la comprensión del texto, mientras se trabaja el vocabulario y los contenidos morfológicos y sintácticos de la lengua griega antigua. Además, este volumen va acompañado de audios (pronunciación erasmiana) de los ejercicios de cada capítulo para trabajar la comprensión oral.

El texto base comprende doce capítulos, a través de los cuales Diceópolis, un campesino griego ateniense, nos presenta la historia de una familia griega del siglo V-IV a.C. Para Griego I sólo se estudiarán los diez primeros capítulos. El primer capítulo es una introducción, que comprende el alfabeto griego y las nociones básicas para comenzar con la lectura y comprensión del curso. El segundo capítulo presenta los personajes que acompañarán a los alumnos y alumnas durante todo el proceso de aprendizaje de la lengua griega. Al principio las frases son simples, aunque se va introduciendo poco a poco la hipotaxis; conforme se avanza en el texto se van introduciendo nuevas formas, nuevas estructuras y nuevas palabras, repitiendo a su vez lo que se ha estudiado en los capítulos precedentes hasta que se asimile e interiorice. Los capítulos XI y XII están pensados para trabajarse en los primeros meses de un segundo curso de la lengua griega.

Cada capítulo está compuesto del modo siguiente:

1. Texto y las anotaciones marginales (imágenes, explicaciones, sinónimos, antónimos): se trabaja la comprensión y expresión escrita:

Se debe leer el texto en voz alta varias veces, insistiendo cada vez más en la entonación. Posteriormente, se debe preguntar sobre el texto para asegurar su comprensión, parafraseando términos, frases y/o ideas básicas del texto. También hay que destacar los contenidos gramaticales nuevos cuando salen en el texto y trabajar el vocabulario identificando las imágenes y relacionándolo con etimologías. Es de suma

importancia practicar el vocabulario nuevo mediante diálogos breves, preguntas y respuestas, juegos, y reforzar, del mismo modo, los contenidos gramaticales.

2. Ejercicios (Άσκήσεις).

Se dividen en cuatro grupos: ejercicios de comprensión del texto, ejercicios que proporcionan los elementos esenciales de la terminología gramatical que aparecen en el texto (en el margen aparecen, generalmente, anotaciones sobre estos aspectos gramaticales; además, se señala el apartado de la gramática del final del libro), ejercicios de etimología (έν τῇ γλώττῃ σου) y, por último, ejercicios de comprensión oral, cuya transcripción se hallan tras el capítulo XII.

Para complementar el curso se realizará un trabajo por evaluación a partir de la lectura de los diversos mitos en griego que se hayan en el libro de Martínez, C. y Ovejas, M., *Mythologica*, Cultura Clásica, Granada, 2016. Estas lecturas son idóneas, ya que los diversos mitos completan la visión de la cultura griega que aparece en el primero y, además, lleva pareja la misma relación de contenidos y vocabulario, por lo que ayudará al alumnado a afianzar los conocimientos adquiridos.

Antes de abordar la lectura del texto, se hará una explicación del vocabulario mediante imágenes y actividades orales, para que el alumnado vaya incorporando de forma natural y gradual este nuevo vocabulario y expresiones, que aparecerán posteriormente en el texto. De esta forma se atiende a la CE 1 y la CE 3 y se sigue lo expuesto en el desarrollo del *curriculum* de Griego en el D. 108/2022, de 5 de agosto: “*su estudio (el de la materia Griego) ha de ser gradual y progresivo, de menor a mayor dificultad, haciendo uso de una metodología activa e inductiva en la que el alumnado, con la ayuda del profesorado, pueda ir construyendo los conceptos gramaticales*”.

A continuación, se procederá a la lectura del texto en voz alta por parte del alumnado. En una segunda lectura hecha por el profesor, éste interactuará oralmente con el alumnado preguntando oralmente sobre el texto para comprobar el nivel de comprensión y, si es necesario, dará sinónimos, antónimos o parafraseará aquella parte que el alumnado no haya comprendido bien; si el texto lo permite, se puede, también, dramatizar alguna acción. La intención es la comprensión del texto desde la misma lengua griega. De este modo, el alumnado, tras alcanzar la comprensión del texto, será capaz de verter en su propia lengua el significado del texto. Por tanto, se irán adquiriendo las competencias específicas 1 y 3, y con éstas la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL1, CCL2, CCL4), la Competencia plurilingüe (CP2), la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM2) y la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC1, CCEC2).

Una vez abordado el texto, es el momento de asumir la parte gramatical, de trabajar el vocabulario y la etimología, todo ello con diversos ejercicios y siempre extraídos del mismo texto. De esta manera, el alumnado irá asumiendo y aprendiendo, además del vocabulario, la morfología y la sintaxis de la lengua griega. Por tanto, trabajamos la competencia específica 2 e indirectamente la 1 y 3.

Puesto que los textos tratan sobre la vida cotidiana de los griegos, aspectos culturales, políticos, religiosos e históricos, éstos dan pie para abordar los diversos saberes básicos de los bloques III y IV y adquirir las competencias específicas 4 y 5, la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Para finalizar cada situación de aprendizaje, se propondrá al alumnado bien una redacción del tema trabajado con el vocabulario y estructuras aprendidas o bien un vídeo para trabajar de forma oral. Con esta tipología de actividades asumirán la competencia en comunicación lingüística (CCL1, CCL2), la competencia plurilingüe, la competencia digital (CD2, CD3 y CD5), la competencia personal, social y de aprender a

aprender (CPSAA1, CPSAA3.2, CPSAA5), la competencia emprendedora (CE3), y la competencia específica 3, en la que también deben producir textos griegos escritos y orales. De hecho, tanto la expresión escrita como oral son las actividades más completas, ya que el ser humano vuelca todos sus conocimientos adquiridos y se pueden observar sus destrezas lingüísticas y de comunicación.

Por último, se complementan estos textos con otros extraídos de la lectura del libro de Martínez, C. y Ovejas, M., *Mythologica*, Cultura Clásica, Granada, 2016, en el que el alumnado podrá disfrutar de la lectura de mitos en griego a través de textos graduados y equiparados al manual *Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον*, completando así una esfera muy importante en la vida de los griegos y en las manifestaciones culturales posteriores, llegando a nuestros días. No sólo se está fomentando la lectura, sino que también se trabajan a la vez las cinco competencias específicas.

Atendiendo a estos principios metodológicos relacionados con el manual *Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον*, y completado con *Mythologica*, se exponen a continuación las diferentes situaciones de aprendizaje para la materia Griego I.

8.3. Situaciones de aprendizaje (SA):

| SA I: | Ο ΑΛΦΑΒΗΤΟΣ | SESIONES | 12 | |
|---|--|------------------|---|--|
| OBJETIVOS | b, d, e, f, g, h i, j, k, l, n, o. | | | |
| SABERES BÁSICOS | COMP. CLAVE | COMP. ESP. | CRIT. EVAL. | |
| I. Sistema de la lengua griega: A. Estructura de la lengua griega: - El alfabeto, escritura y pronunciación. Signos de puntuación y diacríticos. (I.A.1) - Pronombres personales. Pronombre Anafórico: αὐτός, -ή, -ό. Introducción al verbo y al sustantivo dentro de expresiones comunicativas básicas. Afirmación y negación. (I.A.1-4-5) - Estrategias y recursos analógicos y digitales. (I.B.3-4-5) - Uso del alfabeto griego en dispositivos móviles y electrónicos. (I.B.5) B. Textos griegos: - Textos: (I.B.1-2-3-4-5-6, III.1.-2) - Τίς εἶ σύ; | CCL CP STEM CD CPSAA CE CCEC | 1, 2, 3, 4 | 1.1., 1.3., 1.4., 1.5. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. | |
| II.- El griego y el plurilingüismo: - Sistemas de escritura y el alfabeto griego. (II.1) - Reglas de transcripción. (II.2.) - Ἑλληνική γλῶττα· ἀσπάσματα. (II.5-6-8-9-10) - Ἐν τῇ γλώττῃ σου. (II.3-4-7) | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1, 2, 3, 4, 5 | 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. | |
| III.- Literatura griega: - Lectura A.1.: Aristófanes, <i>Lisístrata</i> . (III.1.-2, | CCL, CP STEM, CD, | 2, 3, 4, 5 | 3.1., 3.5., | |

| | | | |
|---|--|--|---|
| IV.A.1-3-4-5-7-8-9, IV.B.1-2-4-5) | CPSAA, CE, CCEC | | 4.1., 4.3., 5.3., 5.4. |
| IV.- Grecia y su pervivencia: - Geografía de Grecia. Grecia y el mar (IV.A.1- 2-5-7-8, IV.B.1-6) | CCL, CP, CPSAA,CC, CCEC | 4, 5 | 5.1., 5.2., 5.3., 5.4. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica lectura. - Actividades de expresión oral: rúbrica interacción oral. - Redacción: rúbrica expresión escrita. - Corrección de ejercicios (Expresión escrita y oral, gramática y vocabulario). | | | |
| RECURSOS Y MATERIALES | | ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Manual: Díaz Ávila, M., <i>Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον</i>, Cultura Clásica. - Actividades lúdicas de aprendizaje de vocabulario. - Recursos lúdicos para el aprendizaje de contenidos lingüísticos. - Web: https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/página-principal | | <ul style="list-style-type: none"> - Disposición del aula: ordenador + proyector, espacio para la interacción profesor – alumnado y alumnado – alumnado. - Patio del centro, como lugar abierto y amplio para aprovechar la libertad de movimiento en la realización de algunas actividades lúdicas. | |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN (ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN) | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Redacción con parámetros adaptados a las necesidades del alumnado. - Actividades de expresión oral adaptadas a las necesidades del alumnado. - Ejercicios de comprensión escrita y de gramática adaptados a las necesidades del alumnado. | | | |
| SA II: | Ο ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ | SESIONES | 14 |
| OBJETIVOS | a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, n, o. | | |
| SABERES BÁSICOS | COMP. CLAVE | COMP. ESP. | CRI T. EV AL. |
| I. Sistema de la lengua griega: A. Estructura de la lengua griega: <ul style="list-style-type: none"> - El género: masc., fem. y n.: 1ª y 2ª declinación. Artículo en relación a la 1ª y 2ª declinación: singular y nominativo-acusativo del plural neutro. Femeninos de la 2ª declinación: ἡ τροφός. (I.A.3-5) - Posesivo: adjetivos posesivos y uso del genitivo de los pronombres como posesivo. (I.A.3-5) - El verbo: el verbo εἰμί y los verbos en –ω (llamados grupo A; es decir, temáticos no | CCL CP STEM CD CPSAA CE CCEC | 1, 2, 3, 4 | 1.1., 1.3., 1.4., 1.5. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>contractos) y de los verbos en –έω / –ῶ (llamados grupo B; es decir, temáticos contractos: grupo B). (I.A.4.)</p> <p>- Preposición ἐν. (I.A.2.)</p> <p>- Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones causales. Pronombre relativo y oraciones de relativo o adjetivas: introducción. (I.A.6.)</p> <p>B. Textos griegos:</p> <p>- Textos: (I.B.1-2-3-4-5-6, III.1.-2)</p> <p>- Τίς εἰμι ἐγώ;</p> <p>- Ποῦ οἰκῶ;</p> | | | |
| <p>II.- El griego y el plurilingüismo:</p> <p>- Reglas de transcripción. (II.2.)</p> <p>- Ἑλληνικὴ γλῶττα· τὸ γένος. (II.5-6-8-9-10)</p> <p>- Ἐν τῇ γλώττῃ σου. (II.3-4-7)</p> | <p>CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC</p> | <p>1, 2, 3, 4, 5</p> | <p>2.1., 2.2., 2.3., 2.4.</p> |
| <p>III.- Literatura griega:</p> <p>- Lectura A.1.: Aristófanes, <i>Lisístrata</i>. (III.1.-2, IV.A.1-3-4-5-7-8-9, IV.B.1-2-4-5)</p> | <p>CCL, CP STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC</p> | <p>2, 3, 4, 5</p> | <p>3.1., 3.5., 4.1., 4.3., 5.3., 5.4.</p> |
| <p>IV.- Grecia y su pervivencia:</p> <p>- La familia. (IV.A.4-5-6-8-9, IV.B.1.)</p> | <p>CCL,CP,CPSAA,C C, CCEC</p> | <p>4, 5</p> | <p>5.1., 5.2., 5.3., 5.4.</p> |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| <p>- Rúbrica lectura.</p> <p>- Actividades de expresión oral: rúbrica interacción oral.</p> <p>- Redacción: rúbrica expresión escrita.</p> <p>- Corrección de ejercicios (Expresión escrita y oral, gramática y vocabulario).</p> | | | |
| RECURSOS Y MATERIALES | | ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
| <p>- Manual: Díaz Ávila, M., <i>Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον</i>, Cultura Clásica.</p> <p>- Actividades lúdicas de aprendizaje de vocabulario.</p> <p>- Recursos lúdicos para el aprendizaje de contenidos lingüísticos.</p> <p>- Web: https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/página-principal</p> | | <p>- Disposición del aula: ordenador + proyector, espacio para la interacción profesor – alumnado y alumnado – alumnado.</p> <p>- Patio del centro, como lugar abierto y amplio para aprovechar la libertad de movimiento en la realización de algunas actividades lúdicas.</p> | |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN (ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN) | | | |

- Redacción con parámetros adaptados a las necesidades del alumnado.
- Actividades de expresión oral adaptadas a las necesidades del alumnado.
- Ejercicios de comprensión escrita y de gramática adaptados a las necesidades del alumnado.

| SA III: | TO ΧΩΡΙΟΝ | SESIONES | 12 |
|--|--|--|---|
| OBJETIVOS | | a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, n, o. | |
| SABERES BÁSICOS | COMP. CLAVE | COMP. ESP. | CRIT. EVAL. |
| I. Sistema de la lengua griega: A. Estructura de la lengua griega: - 1ª y 2ª declinación (-ος, -η/-α, -ον). (I.A.3-5) - Adjetivos: -ος, -η/-α, -ον. Introducción a los grados del adjetivo. (I.A.3-5) - Preposición περί. (I.A.2.) - Pronombre relativo y oraciones de relativo o adjetivas. (I.A.6.) B. Textos griegos: - Textos: (I.B.1-2-3-4-5-6, III.1.-2) - Τὸ χωρίον - Ὁ κῆπος | CCL CP STEM CD CPSAA CE CCEC | 1, 2, 3, 4 | 1.1., 1.3., 1.4., 1.5. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. |
| II.- El griego y el plurilingüismo: - Ἑλληνικὴ γλῶττα· περὶ τοῦ κόσμου καὶ τῶν χρωμάτων. (II.5-6-8-9-10) - Ἐν τῇ γλώττῃ σου. (II.3-4-7) | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1, 2, 3, 4, 5 | 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. |
| III.- Literatura griega: - Lectura A.1.: Aristófanes, <i>Lisístrata</i> . (III.1.-2, IV.A.1-3-4-5-7-8-9, IV.B.1-2-4-5) | CCL, CP STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | 2, 3, 4, 5 | 3.1., 3.5., 4.1., 4.3., 5.3., 5.4. |
| IV.- Grecia y su pervivencia: - Vida cotidiana y organización social: la vida del campo. (IV.A.4-5-6-8-9, IV.B.1.) | CCL,CP,CPSAA,C C, CCEC | 4, 5 | 5.1., 5.2., 5.3., 5.4. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| - Rúbrica lectura. - Actividades de expresión oral: rúbrica interacción oral. - Redacción: rúbrica expresión escrita. - Corrección de ejercicios (Expresión escrita y oral, gramática y vocabulario). - Trabajo de lectura de Aristófanes, <i>Lisístrata</i> . (Fecha límite entrega: 21/10/22) | | | |

| RECURSOS Y MATERIALES | | ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | | |
|---|--|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Manual: Díaz Ávila, M., <i>Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον</i>, Cultura Clásica. - Actividades lúdicas de aprendizaje de vocabulario. - Recursos lúdicos para el aprendizaje de contenidos lingüísticos. - Web: https://sites.google.com/view/alexandros-to-hellenikonpaidion/página-principal | | <ul style="list-style-type: none"> - Disposición del aula: ordenador + proyector, espacio para la interacción profesor – alumnado y alumnado – alumnado. - Patio del centro, como lugar abierto y amplio para aprovechar la libertad de movimiento en la realización de algunas actividades lúdicas. - Paseo por los campos cercanos al centro para trabajar el vocabulario <i>in situ</i>. | | |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN (ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN) | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Redacción con parámetros adaptados a las necesidades del alumnado. - Actividades de expresión oral adaptadas a las necesidades del alumnado. - Ejercicios de comprensión escrita y de gramática adaptados a las necesidades del alumnado. | | | | |
| SA IV: | TA OPNIΘIA | SESIONES | 12 | |
| OBJETIVOS | b, d, e, f, g, h i, j, k, l, n, o. | | | |
| SABERES BÁSICOS | COMP. CLAVE | COM P. ESP. | CRI T. EVA L. | |
| I. Sistema de la lengua griega: A. Estructura de la lengua griega: <ul style="list-style-type: none"> - Preposiciones: εἰς, μετά, ἀντί, ἐκ, κατά, ἐπί. (I.A.2.) - Usos de los casos. (I.A.3-4) - Introducción al infinitivo. (I.A.5-6) - Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones condicionales. (I.A.5.) B. Textos griegos: <ul style="list-style-type: none"> - Textos: (I.B.1-2-3-4-5-6, III.1.-2) <ul style="list-style-type: none"> - Τὰ ἡμέρα ὀρνίθια - Τὰ ἄγρια ὀρνίθια | CCL CP STEM CD CPSAA CE CCEC | 1, 2, 3, 4 | 1.1., 1.3., 1.4., 1.5. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. | |
| II.- El griego y el plurilingüismo: <ul style="list-style-type: none"> - Ἑλληνικὴ γλῶττα· ῥήματα κινήσεως καὶ προθέσεις. (II.5-6-8-9-10) - Ἐν τῇ γλώττῃ σου. (II.3-4-7) | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1, 2, 3, 4, 5 | 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. | |
| III.- Literatura griega: <ul style="list-style-type: none"> - Lectura B.1.: Martínez, C. & Ovejas, M., <i>Mythologica</i> I-XIV. (III.1.-2, IV.A.1-3-4-5-7-8-9, IV.B.1-2-4-5) | CCL, CP STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | 2, 3, 4, 5 | 3.1., 3.5., 4.1., 4.2., 4.3., 4.4., 5.3., | |

| | | | |
|---|---------------------------|--|---------------------------------|
| | | | 5.4. |
| IV.- Grecia y su pervivencia: - Los dioses griegos. (IV.A.4-5-6-8-9, IV.B.1.) | CCL,CP,CPSAA ,CC, CCEC | 4, 5 | 5.1., 5.2., 5.3., 5.4. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica lectura. - Actividades de expresión oral: rúbrica interacción oral. - Redacción: rúbrica expresión escrita. - Corrección de ejercicios (Expresión escrita y oral, gramática y vocabulario). - Ejercicios de comprensión de Martínez, C. & Ovejas, M., <i>Mythologica</i> I-XIV, Cultura Clásica. | | | |
| RECURSOS Y MATERIALES | | ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Manual: Díaz Ávila, M., <i>Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον</i>, Cultura Clásica. - Lectura: Martínez, C. & Ovejas, M., <i>Mythologica</i> I-XIV, Cultura Clásica. - Actividades lúdicas de aprendizaje de vocabulario. - Recursos lúdicos para el aprendizaje de contenidos lingüísticos. - Web: https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/página-principal | | <ul style="list-style-type: none"> - Disposición del aula: ordenador + proyector, espacio para la interacción profesor – alumnado y alumnado – alumnado. - Patio del centro, como lugar abierto y amplio para aprovechar la libertad de movimiento en la realización de algunas actividades lúdicas. | |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN (ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN) | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Redacción con parámetros adaptados a las necesidades del alumnado. - Actividades de expresión oral adaptadas a las necesidades del alumnado. - Ejercicios de comprensión escrita y de gramática adaptados a las necesidades del alumnado. | | | |

| | | | |
|--|----------------|--|---|
| SA V: | H OIKIA | SESIONES | 14 |
| OBJETIVOS | | a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, n, o. | |
| SABERES BÁSICOS | | COMP. CLAVE | COMP. ESP. |
| CRIT . EVA L. | | | |
| I. Sistema de la lengua griega: A. Estructura de la lengua griega: <ul style="list-style-type: none"> - Sustantivos masculino 1ª decl. (-ης, -ου). (I.A.3) - Adjetivo μέγας, μεγάλη, μέγα. | | CCL CP STEM CD CPSAA CE | 1, 2, 3, 4 |
| | | | 1.1., 1.3., 1.4., 1.5. 3.1., 3.2., |

| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>Adjetivo: grado comparativo. (I.A.3)</p> <p>- El verbo: grupo B_i (-άω / -ῶ). (I.A.4)</p> <p>- Expresiones de tiempo: acusativo y genitivo.</p> <p>- Numerales cardinales (1-10 y 20). (I.A.2)</p> <p>- Conectores textuales. (I.A.5)</p> <p>B. Textos griegos:</p> <p>- Textos: (I.B.1-2-3-4-5-6, III.1.-2)</p> <p>- Ἡ κόμη καὶ ἡ οἰκία.</p> <p>- Καθ' ἡμέραν.</p> | CCEC | | 3.3., 3.4., 3.5. |
| <p>II.- El griego y el plurilingüismo:</p> <p>- Ἑλληνικὴ γλῶττα· ἡ ἀγορά, ἡ οἰκία καὶ καθημέρια ῥήματα. (II.5-6-8-9-10)</p> <p>- Ἐν τῇ γλώττῃ σου. (II.3-4-7)</p> | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1, 2, 3, 4, 5 | 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. |
| <p>III.- Literatura griega:</p> <p>- Lectura A.2.: Sófocles, <i>Antígona</i>. (III.1.-2, IV.A.1-3-4-5-7-8-9, IV.B.1-2-4-5)</p> | CCL, CP STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | 2, 3, 4, 5 | 3.1., 3.5., 4.1., 4.3., 5.3., 5.4. |
| <p>IV.- Grecia y su pervivencia:</p> <p>- La casa griega. La mujer en Grecia. (IV.A.4-5-6-8-9, IV.B.1.)</p> | CCL,CP,CPSAA,C C, CCEC | 4, 5 | 5.1., 5.2., 5.3., 5.4. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| <p>- Rúbrica lectura.</p> <p>- Actividades de expresión oral: rúbrica interacción oral.</p> <p>- Redacción: rúbrica expresión escrita.</p> <p>- Corrección de ejercicios (Expresión escrita y oral, gramática y vocabulario).</p> | | | |
| RECURSOS Y MATERIALES | | ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
| <p>- Manual: Díaz Ávila, M., <i>Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον</i>, Cultura Clásica.</p> <p>- Actividades lúdicas de aprendizaje de vocabulario.</p> <p>- Recursos lúdicos para el aprendizaje de contenidos lingüísticos.</p> <p>- Web: https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/ página principal</p> | | <p>- Disposición del aula: ordenador + proyector, espacio para la interacción profesor – alumnado y alumnado – alumnado.</p> <p>- Patio del centro, como lugar abierto y amplio para aprovechar la libertad de movimiento en la realización de algunas actividades lúdicas.</p> <p>- Visita al mercado de la localidad para trabajar el vocabulario <i>in situ</i>.</p> | |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN (ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN) | | | |
| <p>- Redacción con parámetros adaptados a las necesidades del alumnado.</p> <p>- Actividades de expresión oral adaptadas a las necesidades del alumnado.</p> | | | |

| | | | |
|---|--|-------------------|---|
| - Ejercicios de comprensión escrita y de gramática adaptados a las necesidades del alumnado. | | | |
| SA VI: | H ΠΑΙΔΕΙΑ | SESIONES | 12 |
| OBJETIVOS | a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, n, o. | | |
| SABERES BÁSICOS | COMP. CLAVE | COMP. ESP. | CRI T. EVA L. |
| I. Sistema de la lengua griega: A. Estructura de la lengua griega: - 1ª decl. (-α, -ης ή). Introducción a la 3ª decl. (I.A.3) - Pronombres personales y los demostrativos ὄδε, οὗτος, ἐκεῖνος. (I.A.3) - Adj.: πολύς, πολλή, πολύ. Grado superlativo I. (I.A.3) - Preposiciones: παρά, ὑπό, ἄνευ. (I.A.2) - Numerales cardinales. (I.A.2) - Adverbios de frecuencia. (I.A.2) - Imperativo. - Infinitivo y las oraciones subordinadas de infinitivo concertadas. (I.A.4-6) - Dativo posesivo. Complemento de Régimen verbal: genitivo. (I.A.3-5) - Oraciones sub. adv.: Oraciones temporales. (I.A.5) B. Textos griegos: - Textos: (I.B.1-2-3-4-5-6, III.1.-2) - Τὸ διδασκαλεῖον. - Τὰ τοῦ Ὀμήρου ἔργα. - Οἱ ἀριθμοὶ καὶ τὸ σῶμα. | CCL CP STEM CD CPSAA CE CCEC | 1, 2, 3, 4 | 1.1., 1.3., 1.4., 1.5. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. |
| II.- El griego y el plurilingüismo: - Ἑλληνικὴ γλῶττα· περὶ τῆς διδασκαλίας καὶ τοῦ σώματος. (II.5-6-8-9-10) - Ἐν τῇ γλώττῃ σου. (II.3-4-7) | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1, 2, 3, 4, 5 | 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. |
| III.- Literatura griega: - Lectura A.2.: Sófocles, <i>Antígona</i> . (III.1.-2, IV.A.1-3-4-5-7-8-9, IV.B.1-2-4-5) | CCL, CP STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | 2, 3, 4, 5 | 3.1., 3.5., 4.1., 4.3., 5.3., 5.4. |
| IV.- Grecia y su pervivencia: - La educación en la antigua Grecia. (IV.A.3-4-5-6-8-9, IV.B.1-4.) | CCL,CP,CPSAA ,CC, CCEC | 4, 5 | 5.1., 5.2., 5.3., 5.4. |

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
|---|--|------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica lectura. - Actividades de expresión oral: rúbrica interacción oral. - Redacción: rúbrica expresión escrita. - Corrección de ejercicios (Expresión escrita y oral, gramática y vocabulario). - Trabajo de lectura de Sófocles, <i>Antígona</i>. (Fecha límite entrega: 27/1/23) | | | |
| RECURSOS Y MATERIALES | ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Manual: Díaz Ávila, M., <i>Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον</i>, Cultura Clásica. - Actividades lúdicas de aprendizaje de vocabulario. - Recursos lúdicos para el aprendizaje de contenidos lingüísticos. - Web: https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/página-principal | <ul style="list-style-type: none"> - Disposición del aula: ordenador + proyector, espacio para la interacción profesor – alumnado y alumnado – alumnado. - Patio del centro, como lugar abierto y amplio para aprovechar la libertad de movimiento en la realización de algunas actividades lúdicas. | | |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN (ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN) | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Redacción con parámetros adaptados a las necesidades del alumnado. - Actividades de expresión oral adaptadas a las necesidades del alumnado. - Ejercicios de comprensión escrita y de gramática adaptados a las necesidades del alumnado. | | | |
| SA VII: | ΤΟ ΣΩΜΑ | SESIONES | 14 |
| OBJETIVOS | b, d, e, f, g, h i, j, k, l, n, o. | | |
| SABERES BÁSICOS | COMP. CLAVE | COMP. ESP. | CRIT. EVAL. |
| I. Sistema de la lengua griega: A. Estructura de la lengua griega: <ul style="list-style-type: none"> - 3ª declinación: neutros en –μα, tema en oclusiva (introducción a los tema en nasal y -ντ-), en silbante neutros en –ος, en nasal y -ντ-, en líquida -ρ- y en -υ-. (I.A.3) - Presente voz media. (I.A.4) - Acusativo de relación. (I.A.3-5) B. Textos griegos: <ul style="list-style-type: none"> - Textos: (I.B.1-2-3-4-5-6, III.1.-2) <ul style="list-style-type: none"> - Ὁ ἰατρός - Τὰ μέρη τοῦ σώματος | CCL CP STEM CD CPSAA CE CCEC | 1, 2, 3, 4 | 1.1., 1.3., 1.4., 1.5. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. |
| II.- El griego y el plurilingüismo: <ul style="list-style-type: none"> - Ἑλληνικὴ γλῶττα· τὸ σῶμα. (II.5-6-8-9-10) - Ἐν τῇ γλώττῃ σου. (II.3-4-7) | CCL CP CD CPSAA CC | 1, 2, 3, 4, 5 | 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | CE CCEC | | |
| III.- Literatura griega: - Lectura B.1.: Martínez, C. & Ovejas, M., <i>Mythologica</i> XVII-XVIII. (III.1.-2, IV.A.1-3-4-5-7-8-9, IV.B.1-2-4-5) | CCL, CP STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | 2, 3, 4, 5 | 3.1., 3.5., 4.1., 4.2., 4.3., 4.4., 5.3., 5.4. |
| IV.- Grecia y su pervivencia: - Ciencia en la antigua Grecia. (IV.A.4-5-6-8-9, IV.B.1-4.) | CCL,CP,CPSAA,CC , CCEC | 4, 5 | 5.1., 5.2., 5.3., 5.4. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica lectura. - Actividades de expresión oral: rúbrica interacción oral. - Redacción: rúbrica expresión escrita. - Corrección de ejercicios (Expresión escrita y oral, gramática y vocabulario). - Ejercicios de comprensión de Martínez, C. & Ovejas, M., <i>Mythologica</i> XVII-XVIII, Cultura Clásica. | | | |
| RECURSOS Y MATERIALES | | ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Manual: Díaz Ávila, M., <i>Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον</i>, Cultura Clásica. - Lectura: Martínez, C. & Ovejas, M., <i>Mythologica</i> XVII-XVIII, Cultura Clásica. - Actividades lúdicas de aprendizaje de vocabulario. - Recursos lúdicos para el aprendizaje de contenidos lingüísticos. - Web: https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/página-principal | | <ul style="list-style-type: none"> - Disposición del aula: ordenador + proyector, espacio para la interacción profesor – alumnado y alumnado – alumnado. - Patio del centro, como lugar abierto y amplio para aprovechar la libertad de movimiento en la realización de algunas actividades lúdicas. | |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN (ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN) | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Redacción con parámetros adaptados a las necesidades del alumnado. - Actividades de expresión oral adaptadas a las necesidades del alumnado. - Ejercicios de comprensión escrita y de gramática adaptados a las necesidades del alumnado. | | | |

| | | | |
|---|--|--------------------|-------------------|
| SA VIII: | Η ΠΙΟΛΙΣ | SESIONES | 14 |
| OBJETIVOS | a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, n, o. | | |
| SABERES BÁSICOS | COMP. CLAVE | COMP . ESP. | CRIT. EVAL |
| I. Sistema de la lengua griega: A. Estructura de la lengua griega: | CCL CP | 1, 2, 3, 4 | 1.1., 1.3., |

| | | | |
|---|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - 3ª decl.: tema en líquida -τηρ, en semivocal -ι-, en dental παῖς y gutural γονή, en líquida ἀνήρ, en diptongo -ευ-. (I.A.3) - Adjetivo: grado superlativo II. (I.A.3) - Pronombre reflexivo. (I.A.3) - Participio de Presente voz activa (I): Valores del participio. (I.A.6) - Acusativo de extensión en el espacio. (I.A.3-5) <p>B. Textos griegos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Textos: (I.B.1-2-3-4-5-6, III.1.-2) <ul style="list-style-type: none"> - Αἱ Ἀχαρναὶ καὶ αἱ Ἀθηναί. - Τὰ Παναθηναία. | STEM CD CPSAA CE CCEC | | 1.4., 1.5. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. |
| <p>II.- El griego y el plurilingüismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ἑλληνικὴ γλῶττα· ἡ πόλις καὶ αἱ ἑορταί. (II.5-6-8-9-10) - Ἐν τῇ γλώττῃ σου. (II.3-4-7) | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1, 2, 3, 4, 5 | 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. |
| <p>III.- Literatura griega:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura A.2.: Eurípides, <i>Troyanas</i>. (III.1.-2, IV.A.1-3-4-5-7-8-9, IV.B.1-2-4-5) | CCL, CP STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | 2, 3, 4, 5 | 3.1., 3.5., 4.1., 4.3., 5.3., 5.4. |
| <p>IV.- Grecia y su pervivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ciudad griega: Atenas y Esparta. (IV.A.3-4-5-6-7-8-9, IV.B.1-2-3-6) | CCL,CP,CPSAA,CC ,CCEC | 4, 5 | 5.1., 5.2., 5.3., 5.4. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica lectura. - Actividades de expresión oral: rúbrica interacción oral. - Redacción: rúbrica expresión escrita. - Corrección de ejercicios (Expresión escrita y oral, gramática y vocabulario). | | | |
| RECURSOS Y MATERIALES | | ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Manual: Díaz Ávila, M., <i>Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον</i>, Cultura Clásica. - Actividades lúdicas de aprendizaje de vocabulario. - Recursos lúdicos para el aprendizaje de contenidos lingüísticos. - Web: https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/página-principal | | <ul style="list-style-type: none"> - Disposición del aula: ordenador + proyector, espacio para la interacción profesor – alumnado y alumnado – alumnado. - Patio del centro, como lugar abierto y amplio para aprovechar la libertad de movimiento en la realización de algunas actividades lúdicas. | |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN (ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN) | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Redacción con parámetros adaptados a las necesidades del alumnado. - Actividades de expresión oral adaptadas a las necesidades del alumnado. | | | |

- Ejercicios de comprensión escrita y de gramática adaptados a las necesidades del alumnado.

| SA IX: | TA ΜΕΤΕΩΡΑ | SESIONES | 12 |
|---|--|--|---|
| OBJETIVOS | | a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, n, o. | |
| SABERES BÁSICOS | COMP. CLAVE | COMP. ESP. | CRIT. EVA L. |
| I. Sistema de la lengua griega: A. Estructura de la lengua griega: - 3ª declinación: tema en diptongo -ου-. (I.A.3) - El verbo: Presente grupo B ₃ (-όω/-ῶ). (I.A.4) - El verbo: Imperfecto. (I.A.4) -Oraciones sub. adv.: Oraciones consecutivas. (I.A.5) B. Textos griegos: - Textos: (I.B.1-2-3-4-5-6, III.1.-2) - Οἱ ἐργάται. - Ἡ ἀστραπή. | CCL CP STEM CD CPSAA CE CCEC | 1, 2, 3, 4 | 1.1., 1.3., 1.4., 1.5. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. |
| II.- El griego y el plurilingüismo: - Ἑλληνικὴ γλῶττα· τὰ μετέωρα. (II.5-6-8-9-10) - Ἐν τῇ γλώττῃ σου. (II.3-4-7) | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1, 2, 3, 4, 5 | 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. |
| III.- Literatura griega: - Lectura A.2.: Eurípides, <i>Troyanas</i> . (III.1.-2, IV.A.1-3-4-5-7-8-9, IV.B.1-2-4-5) | CCL, CP STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | 2, 3, 4, 5 | 3.1., 3.5., 4.1., 4.3., 5.3., 5.4. |
| IV.- Grecia y su pervivencia: - El trabajo y el ocio. (IV.A.3-4-5-6-7-8-9, IV.B.1) | CCL,CP,CPSAA,C C, CCEC | 4, 5 | 5.1., 5.2., 5.3., 5.4. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| - Rúbrica lectura. - Actividades de expresión oral: rúbrica interacción oral. - Redacción: rúbrica expresión escrita. - Corrección de ejercicios (Expresión escrita y oral, gramática y vocabulario). - Trabajo de lectura de Eurípides, <i>Troyanas</i> . (Fecha límite entrega: 28/4/23) | | | |
| RECURSOS Y MATERIALES | | ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Manual: Díaz Ávila, M., <i>Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον</i>, Cultura Clásica. - Actividades lúdicas de aprendizaje de vocabulario. - Recursos lúdicos para el aprendizaje de contenidos lingüísticos. - Web: https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/página-principal | <ul style="list-style-type: none"> - Disposición del aula: ordenador + proyector, espacio para la interacción profesor – alumnado y alumnado – alumnado. - Patio del centro, como lugar abierto y amplio para aprovechar la libertad de movimiento en la realización de algunas actividades lúdicas. |
|---|--|

MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN (ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN)

- Redacción con parámetros adaptados a las necesidades del alumnado.
- Actividades de expresión oral adaptadas a las necesidades del alumnado.
- Ejercicios de comprensión escrita y de gramática adaptados a las necesidades del alumnado.

| | | | |
|--------------|----------------------|-----------------|----|
| SA X: | ΘΑΥΜΑΣΙΑ ΖΩΙΑ | SESIONES | 14 |
|--------------|----------------------|-----------------|----|

OBJETIVOS a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, n, o.

| SABERES BÁSICOS | COMP. CLAVE | COMP. ESP. | CRIT. EVAL. |
|--|--|------------------|---|
| <p>I. Sistema de la lengua griega:</p> <p>A. Estructura de la lengua griega:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aoristo Temático y Sigmático. (I.A.4) - Presente atemático (ἴστημι, τίθημι, δίδωμι). (I.A.4) - Participio de Presente voz activa (II). (I.A.6) - Genitivo de precio. (I.A.3-5) - Oraciones sub. sustantivas de infinitivo no concertadas. Oraciones subordinadas sustantivas con ὅτι. (I.A.5) <p>B. Textos griegos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Textos: (I.B.1-2-3-4-5-6, III.1.-2) - Ὁ ψιττακός. - Ὁ πίθηκος. | CCL CP STEM CD CPSAA CE CCEC | 1, 2, 3, 4 | 1.1., 1.3., 1.4., 1.5. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. |
| <p>II.- El griego y el plurilingüismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ἑλληνικὴ γλῶττα· ὁ ἀόριστος. (II.5-6-8-9-10) - Ἐν τῇ γλώττῃ σου. (II.3-4-7) | CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC | 1, 2, 3, 4, 5 | 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. |
| <p>III.- Literatura griega:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura B.1.: Martínez, C. & Ovejás, M., <i>Mythologica XIX-XX</i>. (III.1.-2, IV.A.1-3-4-5-7-8-9, IV.B.1-2-4-5) | CCL, CP STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | 2, 3, 4, 5 | 3.1., 3.5., 4.1., 4.2., 4.3., |

| | | | |
|--|---------------------------|--|---------------------------------|
| | | | 4.4., 5.3., 5.4. |
| IV.- Grecia y su pervivencia: - El comercio y la moneda. Conexiones con otras civilizaciones antiguas. (IV.A.1-2-4-5-6-7-8-9, IV.B.1-6.) | CCL,CP,CPSA A,CC, CCEC | 4, 5 | 5.1., 5.2., 5.3., 5.4. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica lectura. - Actividades de expresión oral: rúbrica interacción oral. - Redacción: rúbrica expresión escrita. - Corrección de ejercicios (Expresión escrita y oral, gramática y vocabulario). - Ejercicios de comprensión de Martínez, C. & Ovejas, M., <i>Mythologica</i> XVII-XVIII, Cultura Clásica. | | | |
| RECURSOS Y MATERIALES | | ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Manual: Díaz Ávila, M., <i>Ἀλέξανδρος, τὸ Ἑλληνικὸν παιδίον</i>, Cultura Clásica. - Lectura: Martínez, C. & Ovejas, M., <i>Mythologica</i> XIX-XX, Cultura Clásica. - Actividades lúdicas de aprendizaje de vocabulario. - Recursos lúdicos para el aprendizaje de contenidos lingüísticos. - Web: https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/página-principal | | <ul style="list-style-type: none"> - Disposición del aula: ordenador + proyector, espacio para la interacción profesor – alumnado y alumnado – alumnado. - Patio del centro, como lugar abierto y amplio para aprovechar la libertad de movimiento en la realización de algunas actividades lúdicas. | |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN (ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN) | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Redacción con parámetros adaptados a las necesidades del alumnado. - Actividades de expresión oral adaptadas a las necesidades del alumnado. - Ejercicios de comprensión escrita y de gramática adaptados a las necesidades del alumnado. | | | |

8.4. Distribución temporal de las Situaciones de Aprendizaje.

| Evaluación | Situaciones de Aprendizaje | Lectura en griego <i>Mythologica</i> | Trabajo de lectura teatro clásico griego |
|------------|----------------------------|--------------------------------------|---|
| Primera | I – IV | I-XIV | Aristófanes, <i>Lisístrata</i> Fecha límite: 21/10/22 |
| Segunda | V – VII | XVII-XVIII | Sófocles, <i>Antígona</i> Fecha límite: 27/1/23 |
| Tercera | VIII – X | XIX-XX | Eurípides, <i>Troyanas</i> |

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de soporte educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de nivel III y nivel IV).

Las medidas de respuesta educativa para la inclusión constituyen todas las actuaciones educativas planificadas desde un enfoque sistémico que tienen por objeto garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, especialmente el que se encuentra en situación de más vulnerabilidad y en riesgo de exclusión, mediante la eliminación de las barreras que limitan el desarrollo y, de este modo, dar una respuesta personalizada a las necesidades que tiene.

Estas medidas se organizan en cuatro niveles de concreción, carácter sumatorio y progresivo, de acuerdo con el artículo 14 del Decreto 104/2018.

En este apartado de la programación nos centraremos en las medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de nivel III y nivel IV)

MEDIDAS DEL NIVEL III

Lo constituyen las medidas dirigidas al alumnado que requiere una respuesta diferenciada, individual o en grupo, que implican soportes ordinarios adicionales.

Todas las medidas de este nivel las planifica, desarrolla y evalúa el equipo educativo, coordinado por la tutoría, con el asesoramiento del Departamento de Orientación y la colaboración del profesorado especializado de apoyo y, en su caso, de otros agentes externos, de acuerdo con sus competencias.

Son medidas curriculares que tienen como referencia el currículo ordinario y como objetivos que el alumnado destinatario promocióne con garantías a niveles educativos superiores, obtenga la titulación correspondiente en los cambios de etapa y se incorpore en las mejores condiciones en el mundo laboral. A continuación se especifican las medidas:

- Adaptaciones de acceso al currículo que no implican materiales singulares, personal especializado o medidas organizativas extraordinarias:

Las adaptaciones de acceso al currículo serán las medidas organizativas, que adaptan tiempos, medios y otros elementos (no prescriptivos del currículo), planificadas para que el alumnado NESE pueda desarrollar el currículo ordinario, en igualdad de condiciones respecto al resto de alumnado. En el caso de alumnado con NEE (discapacidad intelectual, sensorial o trastorno de conducta), podrán incluir recursos de apoyo, previa evaluación psicopedagógica.

En la actualización y revisión de necesidades del alumnado al inicio de curso, y ante la presencia significativa de alumnado con diagnóstico de TDAH, dificultades específicas de aprendizaje y trastorno de asperger, se ha elaborado un guión de pautas y medidas para facilitar el acceso al currículo. Se trata de medidas que no afectan a los elementos prescriptivos del currículo, sino a la metodología. Estas adaptaciones metodológicas que forman parte del PADIE y que se concretan en las programaciones didácticas son las siguientes:

- Adaptaciones en la organización:
 - Alumnado situado cerca del profesorado.
 - Eliminar distracciones visuales o auditivas.

- Explicar con antelación cambios en horarios y tareas.
- Controlar la utilización de la agenda.
- Adaptaciones curriculares:
 - Presentación de las actividades: utilizar frases cortas y claras, establecer menudo contacto visual, proporcionar antes de la explicación una lista de conceptos "clave", resaltar la información importante.
 - Fragmentar las tareas muy largas.
 - Proporcionar ayuda de iguales en la realización de las tareas: enseñanza alumno con intercambio de roles, grupo cooperativo, grupo interactivo, etc.
 - Proponer tareas en casa ajustados a las necesidades del alumno o alumna.
 - En la clase se pueden proponer dos o tres tipos de tareas de forma que los deberes para el alumnado con dificultades sean personalizados.
 - Respetar el tiempo que el alumno o alumna necesita para responder. A veces tardan más.
 - Evaluar en las primeras horas del día, siempre que sea posible.
 - Fragmentar el examen en más sesiones, cuando sea necesario, ya que su atención sostenida suele ser muy corta.
 - Destacar en el enunciado las palabras clave.
 - Es preferible hacer exámenes cortos y frecuentes.
 - Trabajar, antes de la prueba, con muestras de formato.
 - Revisión del examen con el alumno después de haberlo hecho.
 - En caso de dificultades importantes de aprendizaje de escritura y cálculo, permitir el uso de la computadora o la calculadora.
 - En los exámenes de desarrollo, dando las preguntas y los folios de manera gradual.
 - Cuidar el formato, evitar la letra acumulada o pequeña y usar espacios que facilitan la lectura.
 - Recordar al alumno o alumna que repase el examen.
 - No penalizar todos los errores ortográficos.
 - Buscar el que sabe y no los errores.

- Actividades de enriquecimiento curricular para alumnado de altas capacidades:

Esta medida tiene como referencia el currículo del nivel educativo que cursa el alumno / a. Se trata de plantear actividades y tareas que suponen poner en funcionamiento procesos de mayor complejidad:

- Actividades amplias que tengan diferentes grados de dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades abiertas, que permiten diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Actividades de libre elección para los alumnos. Se trata de que, en algunos momentos el alumnado pueda elegir libremente hacer actividades que respondan a sus intereses.
- Actividades individuales para el alumnado con altas capacidades que tengan alguna relación con las actividades que está haciendo el resto del grupo. Son actividades relacionadas con el que está trabajando el grupo, pero que suponen una ampliación. Es una estrategia adecuada para trabajar contenidos con más profundidad o extensión.

- Medidas de apoyo en contextos externos al centro para el alumnado en situaciones de enfermedad, desprotección, medidas judiciales u otras situaciones (compensación educativa):

Las medidas para la compensación de desigualdades, ocasionadas por situaciones de enfermedad, desprotección, medidas judiciales u otros, conllevan la selección de las medidas educativas más adecuadas y la necesaria colaboración del centro educativo con las instituciones del entorno y con las familias.

En cuanto al alumnado que por prescripción médica o por motivos persistentes de salud, no puede asistir al centro educativo con normalidad, se debe organizar la atención educativa adecuada que le permita continuar y retornar a sus estudios con normalidad. Se pondrán en funcionamiento las medidas recogidas en la normativa de atención domiciliaria.

- Plan específico de refuerzo para el alumnado que promocione con materias no superadas (PER):

Para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso, el equipo docente, coordinado por la tutora o tutor, debe elaborar un Plan específico de refuerzo, como se indica en el artículo 15 de la orden , que facilite la inclusión socioeducativa, la superación de las barreras y la continuación con aprovechamiento de sus estudios. El refuerzo pedagógico debe hacerse preferentemente dentro del aula ordinaria utilizando estrategias organizativas que benefician a todo el alumnado del grupo clase y posibilitan que el alumnado que lo recibe participe en las actividades de las unidades didácticas programadas en su grupo de referencia.

Para esta medida se pondrá en práctica el protocolo establecido en el centro.

MEDIDAS DEL NIVEL IV

Lo constituyen las medidas dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requiere una respuesta personalizada e individualizada de carácter extraordinario que implique apoyos especializados adicionales.

Atendiendo al carácter extraordinario de este nivel, es preceptivo, en todos los casos, la realización de una evaluación sociopsicopedagógica y la emisión del informe sociopsicopedagógico correspondiente.

Estas medidas las planifica, desarrolla y evalúa el equipo educativo, coordinado por la tutoría del grupo, con el asesoramiento del Departamento de orientación. El equipo educativo cuenta con la colaboración del profesorado especializado de apoyo y, en su caso, del personal no docente de apoyo y otros agentes externos, de acuerdo con sus competencias y según determine la evaluación sociopsicopedagógica preceptiva. Las medidas englobadas en este nivel de respuesta requieren de soportes especializados adicionales (PT y AL) y se especifican en el Plan de Actuación Personalizado (PAP)

Las medidas extraordinarias de este nivel son:

- Plan de Actuación Personalizado:

El PAP recoge las conclusiones de la evaluación sociopsicopedagógica y las orientaciones del informe sociopsicopedagógico para organizar, desarrollar y evaluar la propuesta de las medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado evaluado y la intervención de los diferentes soportes, especializados o no, que intervienen.

Los tutores y tutoras, como responsables de la coordinación del equipo educativo, redactarán el PAP siguiendo el modelo del anexo IV de la Resolución del 24 de julio de 2019.

El PAP concretará el horario del personal especializado de apoyo. El número de sesiones de atención al alumnado escolarizado en el aula ordinaria, se determinará en función de la intensidad establecida en el informe sociopsicopedagógico y concretada en el plan de actuación personalizado.

La aplicación y desarrollo del PAP implica una evaluación continua de los resultados y la eficacia de las medidas que se están aplicando. Este seguimiento se realizará en sesiones trimestrales coincidiendo con las sesiones de evaluación. La importancia del seguimiento del PAP requiere que se realicen sesiones específicas del equipo educativo que interviene complementarias a las sesiones ordinarias de evaluación que se realizan con el grupo clase del alumnado.

El personal especializado de apoyo debe colaborar activamente en el proceso de evaluación del alumnado, por lo que asistirán a todas las sesiones de evaluación de los Planes de Actuación Personalizados del alumnado con el que intervienen ya aquellas sesiones de evaluación para las que, de forma extraordinaria, sea convocado. El documento informativo del progreso del alumnado y del resultado de las evaluaciones periódicas que se entrega a la familia o a los representantes legales del alumnado debe ser único. El tutor o tutora con la información aportada trimestralmente por el personal especializado de apoyo de acuerdo con el artículo 41.8 de la Orden 20/2019, redactará el documento de seguimiento del PAP y comunicará esta información a la familia o los representantes legales de la alumnado en los términos y condiciones que cada centro determine.

- Adaptaciones de acceso que requieren materiales singulares y personal especializado:

Se trata de una medida extraordinaria de atención a la diversidad dirigida a alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de discapacidad motora, sensorial o psíquica, que le impidan la utilización de los medios ordinarios de acceso al sistema educativo. La dotación de este material es extraordinaria y puede consistir en recursos técnicos y materiales, además de personal especializado.

10.- Actividades complementarias.

Este departamento participa de forma activa en varias iniciativas de actualización didáctica y pedagógica que permiten ofrecer a nuestro alumnado una educación de calidad.

Siempre que las condiciones sanitarias respecto a la COVID-19 sean favorables y valorando en su momento los posibles inconvenientes, el departamento desarrollará las siguientes actividades extraescolares fuera del centro:

- Como otros años, acudiremos entre el mes abril a las Jornadas de teatro grecolatino de Sagunto y a los *Ludi Saguntini*, talleres clásicos que se celebran con motivo de la Semana de teatro grecolatino. En la siguiente tabla se relaciona con los saberes básicos, las competencias clave y las competencias específicas:

| Teatro grecolatino y <i>Ludi Saguntini</i> | | |
|--|--------------------|--------------------------|
| Saberes básicos | Competencias clave | Competencias Específicas |
| III.1-2 | STEM | CE 4 |
| IV.A.4-5-6 | CPSAA | CE 5 |
| IV.B.1-2-7-8 | CC CCEC | |

- La mitología es uno de los contenidos principales de la materia de Cultura clásica, principalmente por su importancia en la evolución de las artes y de las ciencias en la antigüedad grecorromana y en las culturas occidentales. Por esta razón, se podrá realizar una visita a la *Valentia mythologica*: un recorrido por la ciudad de Valencia, donde el alumnado podrá descubrir en fuentes,

fachadas, plazas, jardines... diversos seres mitológicos, así como museos, edificios, exposiciones, etc... que contengan elementos culturales referentes a Grecia y/o Roma. En la siguiente tabla se relaciona con los saberes básicos, las competencias clave y las competencias específicas:

| <i>Valentia mythologica</i> | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| Saberes básicos | Competencias clave | Competencias Específicas |
| IV.A.4-5-6 IV.B.1-6-7-8 | STEM CD CPSAA CC CCEC | CE 4 CE 5 |

- Otro contenido importante es la vida cotidiana de Roma. Por tanto, aprovecharemos la **Domus Baebia** sita en la ciudad de Sagunto, donde el alumnado podrá viajar en el tiempo y disfrutar de los diferentes talleres que allí pueden realizar, mientras aprenden *in situ* cómo era una *domus romana* y los aspectos básicos de la vida de los romanos. Esta actividad está prevista para finales del mes de abril. En la siguiente tabla se relaciona con los saberes básicos, las competencias clave y las competencias específicas:

| <i>Domus Baebia</i> | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Saberes básicos | Competencias clave | Competencias Específicas |
| IV.A.4-5-6 IV.B.1-6-7-8 | STEM CPSAA CC CCEC | CE 4 CE 5 |

- Viaje a Grecia en abril, en el que se incluirá alumnado de Bachillerato y se abrirá la posibilidad a alumnado no sólo de la materia de Griego, sino también al resto de esta etapa educativa. En la siguiente tabla se relaciona con los saberes básicos, las competencias clave y las competencias específicas:

| <i>Viaje a Grecia</i> | | |
|---|--|--------------------------|
| Saberes básicos | Competencias clave | Competencias Específicas |
| II.4-5-6-7-8-9 III.1 IV.A.1-2-3-4-5-6 IV.B.1-2-3-4-5-6-7-8 | CCL CP STEM CD CPSAA CC CCEC | CE 2 CE 4 CE 5 |

- *Madrid grecorromana* es una salida que se llevará a cabo en el mes de marzo con la visita al Prado, donde se trabajará la mitología *in situ* por parte del alumnado, que explicará en griego algunos cuadros relacionados con la mitología grecorromana; en segundo lugar, con el Museo Arqueológico

Nacional, donde el profesor realizará las explicaciones de la parte de Grecia en griego; y, por último, la Fundación Pastor, donde podremos contemplar algunos papiros griegos de su fondo. En la siguiente tabla se relaciona con los saberes básicos, las competencias clave y las competencias específicas:

| Madrid grecorromana | | |
|------------------------|--------------------|--------------------------|
| Saberes básicos | Competencias clave | Competencias Específicas |
| I.A. | CCL | CE 1 |
| I.B. | CP | CE 2 |
| III.1-2 | STEM | CE 3 |
| IV.A.1-3-4-5-6-8-9 | CD | CE 4 |
| IV.B.1-2-3-4-5-6-7-8-9 | CPSAA | CE 5 |
| | CC | |
| | CE | |
| | CCEC | |

- No se descartan otras salidas y/o actividades que puedan surgir a lo largo del curso académico atendiendo a las necesidades educativas del alumnado y del centro, que estarán previstas en el PAC

11.- Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito.

Conocer los aspectos de la práctica docente que son susceptibles de mejora, contribuyendo a encontrar vías que dan respuesta a los intereses profesionales del profesorado y sirvan para mejorar la formación del alumnado para conseguir la mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro departamento y en nuestro centro.

Los objetivos que se pretenden para evaluar la práctica docente serán los siguientes:

- Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno/a.
- Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma.
- Detectar las dificultades y los problemas.
- Favorecer la reflexión individual y colectiva.
- Mejorar las redes de comunicación y coordinación interna.

Respecto a la autoevaluación de la práctica docente, se han elaborado unos cuestionarios que recogen diversos indicadores agrupados en tres bloques: la planificación, la realización y la evaluación del alumnado. En este sentido, y para mejorar nuestra práctica, los cuestionarios nos ofrecen una herramienta de reflexión en torno a los ítems presentados a final de curso, de tal forma que podamos incluir las conclusiones y propuestas de mejora en nuestra memoria final de curso.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

I. Planificación

1 (Nunca); 2 (pocas veces); 3 (a menudo); 4 (siempre)

| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnado. | | | | |
| 2 | Establezco de manera explícita los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación. | | | | |

Observaciones y propuestas de mejora:

II. Realización

1 (Nunca); 2 (pocas veces); 3 (a menudo); 4 (siempre)

| Motivación inicial del alumnado | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---------------------------------|--|---|---|---|---|
| 1 | Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar. | | | | |

| Motivación a lo largo de todo el proceso | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|--|---|---|---|---|
| 2 | Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias con un lenguaje claro y adaptado. | | | | |
| 3 | Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas. | | | | |

| Presentación de los contenidos | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--------------------------------|--|---|---|---|---|
| 4 | Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mi alumnado. | | | | |
| 5 | Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índice, mapas conceptuales, esquemas...) | | | | |
| 6 | Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaradoras, sintetizando, ejemplificando... | | | | |

| Recursos y organización del aula | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|----------------------------------|---|---|---|---|---|
| 7 | Distribuyo el tiempo adecuadamente: tiempo para la exposición teórica, así como para las actividades que el alumnado realiza en | | | | |

| | | | | | |
|----------|---|--|--|--|--|
| | clase. | | | | |
| 8 | Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado. | | | | |

| Instrucciones, aclaraciones y orientaciones al trabajo del alumnado | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|----------|----------|----------|----------|
| 9 | Compruebo que el alumnado ha entendido la tarea que debe realizar haciendo preguntas, que verbalicen el proceso, etc. | | | | |
| 10 | Facilito estrategias de aprendizaje: cómo pedir ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todo el alumnado. | | | | |

| Clima en el aula | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|------------------|--|----------|----------|----------|----------|
| 11 | Las relaciones que establezco con mi alumnado dentro del aula son correctas, fluidas y desde una perspectiva no discriminatoria. | | | | |
| 12 | Favorezco que las relaciones que se establecen entre el alumnado sean correctas, fluidas y no discriminatorias mediante dinámicas de grupo, diversificando los grupos del alumnado, favoreciendo la participación... | | | | |
| 13 | Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y todas, y reacciono con ecuanimidad delante de situaciones conflictivas. | | | | |
| 14 | Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones. | | | | |

| Seguimiento / control del proceso de enseñanza-aprendizaje | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|----------|----------|----------|----------|
| 15 | Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades, propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupaciones y materiales utilizados. | | | | |
| 16 | Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco los procesos de autoevaluación y coevaluación. | | | | |
| 17 | En caso de objetivos insuficientemente asumidos propongo nuevas actividades que facilitan su adquisición. | | | | |

| Atención a la diversidad | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--------------------------|--|----------|----------|----------|----------|
| 18 | Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc. Y en función de esto, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, etc.). | | | | |

Observaciones y propuestas de mejora:

| |
|--|
| |
|--|

III. Evaluación

1 (Nunca); 2 (pocas veces); 3 (a menudo); 4 (siempre)

| Seguimiento / control del proceso de enseñanza-aprendizaje | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|---|
| 1 | Realizo una evaluación inicial al inicio del curso para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor/a anterior, el del resto del profesorado, el departamento de Orientación... | | | | |
| 2 | Presento al inicio del curso al alumnado los criterios de evaluación i calificación, así como los procedimientos de evaluación y recuperación. | | | | |
| 3 | Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos... | | | | |

Observaciones y propuestas de mejora:

| |
|--|
| |
|--|

PROGRAMACIÓN GRIEGO 2º BACHILLERATO

1. REFERENTE LEGAL

- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Resolución de 15 de diciembre de 2021 por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las Enseñanzas de Personas Adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de graduado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller.
- Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se desarrollan determinados aspectos de organización y Evaluación en el curso primero de Bachillerato para el curso académico 2022-2023.
- Decreto sobre la respuesta educativa a la diversidad del alumnado.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1ª ev. N.º de sesiones: 44 Desde el _11_ del _9_ al _14_ del 12 de 2023

2ª ev. N.º de sesiones: 36 Desde el _8_ del _1_ al _7_ del 3 de 2024

3ª EV. N.º de sesiones: 25 Desde el _15_ del _3_ al _7_ del 5 de 2024

3. CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y METODOLOGÍA

UNIDAD FORMATIVA 1

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer la cuestión homérica, las características de la épica griega, así como el contenido, estructura, personajes y significado de la Iliada.

Léxico

- Entender los conceptos de derivación y composición.

- Reconocer los sustantivos derivados con sufijos de agente y acción y explicar su significado.

- Conocer las principales abreviaturas que se utilizan y su significado.

- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico de la guerra e identificar los derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos de la naturaleza estudiados.

Lengua

- Conocer la morfología de las declinaciones griegas, así como las particularidades estudiadas.
- Conocer la formación del tema de presente de verbos temáticos.
- Identificar las funciones y los usos del artículo griego.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.
- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Identifica y comenta los aspectos esenciales de la cuestión homérica, las características de la épica griega y la estructura, contenido, personajes y significado de la Ilíada.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la épica griega.
- Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.

Léxico

- Clasifica el léxico griego por derivación y composición; identifica en sustantivos derivados los sufijos de agente y acción y explica su significado.
- Reconoce y sabe consultar en un diccionario las principales abreviaturas que se utilizan y su significado.

- Define un vocabulario griego mínimo del campo semántico de la guerra y reconoce y explica los derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
 - Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico de la naturaleza estudiados, así como sus componentes y significado.
- Lengua
- Reconoce la morfología de las declinaciones griegas, así como las particularidades estudiadas.
 - Reconoce la formación del tema de presente de verbos temáticos.
 - Identifica las funciones y los usos del artículo griego.
 - Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

Poesía épica. Homero y la Ilíada. Homero. La cuestión homérica. La poesía épica griega: características formales y de contenido. La Ilíada y la guerra de Troya: contenido, estructura, personajes. Significado de la Ilíada.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos de la poesía épica griega estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos de la poesía épica griega.
- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.

- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas de la poesía épica griega, especialmente en la literatura y el arte.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre la poesía épica griega, Homero y la Ilíada y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.
- Interés y aprecio de los valores literarios de la poesía épica griega y su influencia en la literatura, el arte y la cultura europea.
- Valoración de los temas tratados en la Ilíada y su significado. Actitud crítica ante la guerra, la amistad, las relaciones de poder, etc.

Léxico

Derivación y composición: Los sustantivos derivados.

- Identificación de los principales sufijos griegos para la formación de sustantivos (sufijos de agente y de acción).
 - Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumentos de creación de nuevos términos.
- Familias semánticas: Campo semántico de la guerra.
- Identificación, definición y clasificación del léxico relacionado con el campo semántico de la guerra.
 - Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con el léxico griego del campo semántico de la guerra.
 - Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.
 - Apreciar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: Las abreviaturas.

- Reconocimiento de los principales procedimientos de la definición del léxico griego en los diccionarios.
- Identificación de la terminología y siglas empleadas en los artículos de diccionarios griegos.
- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico griego y su significado, así como en la propia lengua mediante la consulta de diccionarios.

Helenismos: Elementos de la naturaleza.

- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico de la naturaleza, su significado e intervención en la formación de helenismos.

- Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.
 - Preocupación por la utilización del léxico proveniente del griego.
 - Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.
 - Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.
- Expresiones y frases griegas.
- Reconocimiento de expresiones y frases griegas propias del lenguaje culto propuestas en la unidad. Aplicación de esas expresiones en el lenguaje propio.
 - Aprecio por la pervivencia en la lengua materna de las expresiones y las frases griegas estudiadas en la unidad y por su empleo correcto, apropiado y preciso.

Lengua

Morfología: Las declinaciones griegas.

- Identificación de la morfología nominal en las tres declinaciones griegas, así como de sus particularidades. Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Interés por el conocimiento de la morfología nominal y sus particularidades.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio de la unidad.
- Observación y uso en la traducción de las nociones morfológicas estudiadas.

Morfología: El presente de los verbos temáticos.

- Reconocimiento de la morfología del presente de los verbos temáticos (indicativo, subjuntivo, optativo, formas nominales, imperfecto, voz activa y medio-pasiva).
- Interés por la morfología del tema de presente y su traducción.
- Preocupación por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de morfología verbal griega.

Sintaxis: El artículo.

- Reconocimiento de las funciones y valores del artículo griego y su traducción correcta en los textos propuestos.
- Interés por la sintaxis del artículo griego y de su empleo como elemento sustantivados, así como por su correcta aplicación en la traducción.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis del artículo griego.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. Homero y antología de Apolodoro, Claudio Eliano, Esopo y Jenofonte.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la épica griega.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer el contenido, estructura, personajes y significado de la Odisea.

Léxico

- Reconocer los sustantivos derivados con sufijos con el significado de resultado, lugar e instrumento y explicar su significado.
- Conocer el enunciado de sustantivos y adjetivos.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico de los nombres homéricos y los personajes y lugares que representan, así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos de la materia y forma estudiados.

Lengua

- Conocer la morfología de los adjetivos griegos y sus grados, así como la formación de los distintos tipos de aoristo.
- Entender la expresión de la pasiva en griego y, en especial, del complemento agente.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.
- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Identifica y comenta la estructura, contenido, personajes y significado de la Odisea.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la Odisea.
- Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.

Léxico

- Identifica en sustantivos derivados los sufijos con el significado de resultado, lugar e instrumento y explica su significado.
- Sabe enunciar sustantivos y adjetivos griegos.
- Reconoce y sabe consultar en un diccionario sustantivos y adjetivos griegos.
- Identifica los nombres homéricos estudiados y reconoce y explica posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico de materia y forma estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Reconoce la morfología de los adjetivos y sus grados.
- Reconoce la formación del tema de aoristo. Identifica las funciones y usos de la voz pasiva, en especial del complemento agente.
- Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

Poesía épica. Homero y la Odisea. La Odisea y el regreso de Ulises a Ítaca: contenido, estructura, personajes. Lengua y estilo.

Significado de la Odisea.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos de la Odisea estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos sobre la Odisea.
- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas de la poesía épica griega, concretamente de la Odisea, y especialmente en la literatura y el arte.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre la

poesía épica griega, Homero y la Odisea y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.

- Interés y aprecio de los valores literarios de la poesía épica griega y concretamente de la Odisea y su influencia en la literatura, arte y cultura europea.
- Valoración de los temas tratados en la Odisea y su significado. Actitud crítica ante esos temas: la seducción, las aventuras, la amistad, la relación con lo divino, el amor, la fidelidad, etc.

Léxico

Derivación y composición: Los sustantivos derivados.

- Identificación de los principales sufijos griegos para la formación de sustantivos.
 - Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos.
- Familias semánticas: Los nombres homéricos.
- Identificación, definición y clasificación de los nombres homéricos de dioses, héroes y lugares estudiados en la unidad.
 - Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con los nombres homéricos estudiados.
 - Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.
 - Apremiar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: El enunciado de sustantivos y adjetivos.

- Identificación de los sustantivos y adjetivos a través de su enunciado en el diccionario.
 - Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico griego y su significado, así como en la propia lengua mediante la consulta de diccionarios.
- Helenismos: Materia y forma.
- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico de la materia y la forma, su significado e intervención en la formación de helenismos.
 - Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.

- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.
- Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

Lengua

Morfología: El sistema del adjetivo.

- Identificación de la morfología del adjetivo y de los tipos de adjetivo 2-1-2/2-2 y 3-1-3/3-3, así como de sus particularidades. Declinación de adjetivos griego de los tipos estudiados.
- Reconocimiento de la formación de los grados del adjetivo y su aplicación en la traducción.
- Interés por el conocimiento de la morfología del adjetivo griego y de sus grados.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio de la unidad.
- Observación y utilización de las nociones morfológicas estudiadas.

Morfología: El aoristo.

- Reconocimiento de la morfología del aoristo sigmático, radical y con sufijo -θη-. Identificación de sus formas y aplicación correcta de la morfología del aoristo en la traducción.
- Interés por la morfología del aoristo y su correcta aplicación en la traducción.
- Preocupación por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de morfología verbal griega.

Sintaxis: La voz pasiva.

- Reconocimiento del empleo y de la sintaxis de la voz pasiva, en especial del complemento agente y su traducción correcta en los textos propuestos.
- Interés por la sintaxis de la voz pasiva griega, así como por su correcta aplicación en la traducción.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis de la voz pasiva griega.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. La Odisea y antología de Apolodoro, Esopo y Jenofonte.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la épica griega y la Odisea.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.
- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer las características generales de la literatura helenística, así como el contenido, estructura, personajes y significado de las Argonauticas y su autor.

Léxico

- Reconocer los sustantivos derivados con sufijos con el significado de cualidad y explicar su significado.
- Conocer el enunciado de pronombres.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico de los seres mitológicos, así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos de tiempo, espacio y movimiento estudiados.

Lengua

- Conocer la morfología del tema de perfecto, así como la formación de los distintos tipos de perfecto.
- Saber la estructura del SN y entender sus distintas realizaciones.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.
- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Reconoce las características generales de la literatura helenística. Identifica y comenta la estructura, contenido, personajes y significado de las Argonáuticas.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la época helenística, Apolonio de Rodas y las Argonáuticas.
- Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.

Léxico

- Identifica en sustantivos derivados los sufijos con el significado de cualidad y explica su significado.
- Sabe enunciar pronombres griegos.
- Reconoce y sabe consultar en un diccionario los pronombres griegos.
- Identifica los nombres de seres mitológicos estudiados y reconoce y explica posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.

- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico de tiempo, espacio y movimiento estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Reconoce la morfología del tema de perfecto griego (reduplicación, tipos de perfecto, perfecto medio y pluscuamperfecto).
- Identifica la estructura, funciones y tipos de sintagmas nominales.
- Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

Poesía épica. Apolonio de Rodas y las Argonáuticas. La literatura de época helenística. Apolonio de Rodas. Las Argonáuticas: contenido, estructura, personajes y significado.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos de las Argonáuticas estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos sobre las Argonáuticas.
- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas de la poesía épica griega, concretamente de las Argonáuticas, y especialmente en la literatura y el arte.

- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre la poesía épica griega y las Argonáuticas y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.
- Interés y aprecio de los valores literarios de la poesía épica griega y concretamente de las Argonáuticas y su influencia en la literatura, arte y cultura europea.
- Valoración de los temas tratados en las Argonáuticas y su significado. Actitud crítica ante esos temas: el conocimiento de otros pueblos y costumbres, el viaje de conquista, la seducción, el poder, la fidelidad, la venganza, etc.

Léxico

Derivación y composición: Los sustantivos derivados.

- Identificación de los principales sufijos griegos para la formación de sustantivos que expresan cualidad.
 - Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos.
- Familias semánticas: Los nombres de seres mitológicos.
- Identificación, definición y clasificación de los nombres de seres mitológicos.
 - Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.
 - Aprecio de la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: El enunciado de los pronombres.

- Identificación de los pronombres griegos a través de su enunciado en el diccionario.
 - Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico griego y su significado, así como en la propia lengua mediante la consulta de diccionarios.
- Helenismos: Tiempo, espacio y movimiento.
- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico del tiempo, el espacio y el movimiento, su significado e intervención en la formación de helenismos en la propia lengua.
 - Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.

- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.
 - Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.
 - Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.
- Morfología: El perfecto.
- Identificación de la morfología del perfecto: la reduplicación, la formación del perfecto activo y del perfecto medio-pasivo, del pluscuamperfecto y del perfecto en los verbos polirrizos, así como de sus particularidades. Conjugación de formas de perfecto.
 - Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio de la unidad.
 - Observación y utilización en la traducción de las nociones morfológicas estudiadas.
- Sintaxis: El sintagma nominal en griego.
- Reconocimiento de los diversos tipos de sintagma, de la estructura del sintagma nominal en griego y de los distintos elementos lingüísticos que pueden desempeñar la función de núcleo, determinante y adyacente.
 - Aplicación correcta de la sintaxis del sintagma nominal en la traducción de textos griegos propuestos.
 - Interés por la sintaxis del sintagma nominal, así como por su correcta aplicación en la traducción.
 - Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis de la voz pasiva griega.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. Las Argonáuticas y antología de Apolodoro, Claudio Eliano, Esopo y Jenofonte.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la épica griega y las Argonáuticas.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.

- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.
- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer las características generales de la lírica griega, así como sus clasificaciones, periodos y principales autores.

Léxico

- Reconocer los sustantivos derivados con sufijos de diminutivo y explicar su significado.
- Conocer el enunciado de verbos.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico del tiempo y los fenómenos naturales, así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos sobre seres vivos estudiados.

Lengua

- Conocer la morfología de los verbos atemáticos.
- Comprender la estructura de ciertos SN en que se ha introducido un elemento ajeno al mismo, así como las distintas posibilidades del complemento predicativo.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.
- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Reconoce las características generales de la poesía lírica griega. Identifica y comenta los tipos, etapas, temas y autores principales de la poesía lírica.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la poesía lírica griega.
- Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.

Léxico

- Identifica en sustantivos derivados los sufijos de diminutivos y explica su significado.
- Sabe reconocer el enunciado de verbos griegos.
- Reconoce y sabe consultar en un diccionario los verbos griegos.
- Identifica y dice el significado de los nombres del campo semántico del tiempo y los fenómenos meteorológicos estudiados y reconoce y explica posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico de los seres vivos estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Reconoce tipos y morfología de los verbos atemáticos. Identifica la estructura de algunos sintagmas nominales con elementos ajenos al sintagma, así como las varias estructuras que puede presentar el complemento predicativo.

- Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

Poesía lírica.

Lírica coral y monódica. Los principales autores y temas.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos de la poesía lírica griega estudiados en la unidad.
 - Exposición oral o escrita de aspectos diversos de la poesía lírica griega.
 - Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.
 - Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas de la poesía lírica griega, especialmente en la literatura y el arte.
 - Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre la poesía lírica griega y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.
 - Interés y aprecio de los valores literarios de la poesía lírica griega y su influencia en la literatura, arte y cultura europea.
 - Valoración de los temas tratados en la poesía lírica griega y su significado.
- Actitud crítica ante los temas tratados por la poesía lírica: su dimensión religiosa, individual y colectiva.

Léxico

Derivación y composición: Los sustantivos derivados.

- Identificación de los principales sufijos griegos para la formación de sustantivos diminutivos.
 - Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos.
- Familias semánticas: El tiempo y los fenómenos naturales.
- Identificación, definición y clasificación del léxico relacionado con el campo semántico del tiempo y los fenómenos naturales.
 - Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con el léxico griego del campo semántico del tiempo y los fenómenos naturales.
 - Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.
 - Apremiar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: El enunciado de los verbos.

- Identificación de los verbos griegos a través de su enunciado en el diccionario.
- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico griego y su significado, así como en la propia lengua mediante la consulta de diccionarios.

Helenismos: Los seres vivos.

- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico de los seres vivos, su significado e intervención en la formación de helenismos en la propia lengua.
- Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.
- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.
- Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

Lengua

Morfología: Los verbos atemáticos.

- Identificación de la morfología de los verbos atemáticos, de la formación de los tipos de temas de presente y de sus temas de futuro, aoristo y perfecto.

- Aplicación correcta de la morfología de los verbos atemáticos en la traducción de textos griegos propuestos.
- Interés por el conocimiento de la morfología verbal y sus particularidades.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio de la unidad.
- Observación y utilización en la traducción de las nociones morfológicas estudiadas.

Sintaxis: El orden en el sintagma y su ruptura.

- Reconocimiento de la estructura del sintagma y de las diversas posibilidades de romper esa estructura mediante ordenaciones diferentes y traducción correcta de los mismos en los textos propuestos.
- Interés por la sintaxis del sintagma, así como por su correcta aplicación en la traducción.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis del artículo griego.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. Poesía lírica y antología de Diodoro Sículo, Esopo y Jenofonte.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la lírica griega.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.

- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

UNIDAD FORMATIVA 2

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer las características generales del teatro griego (orígenes, edificio, representaciones, estructuras de las obras, autores, etc.) y de la producción de Esquilo.

Léxico

- Reconocer los verbos derivados con sufijos y explicar su significado.
- Conocer el contenido de los artículos de pronombres.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico de las artes, así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos que expresan cantidad y tamaño estudiados.

Lengua

- Conocer la morfología y semántica de los pronombres griegos.
- Comprender la estructura de las correlaciones pronominales.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.
- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Reconoce las características generales del teatro griego (orígenes, edificio, representaciones, obras, autores, etc.) y de la producción de Esquilo.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre el teatro griego y Esquilo.
- Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.

Léxico

- Identifica en verbos derivados los sufijos y explica su significado.
- Sabe reconocer el contenido de los artículos de los pronombres. Reconoce y sabe consultar en un diccionario los pronombres griegos.
- Identifica y dice el significado de los nombres del campo semántico de las manifestaciones artísticas estudiados y reconoce y explica posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico de la cantidad y el tamaño estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Reconoce tipos, morfología y significado de los pronombres griegos.
- Identifica la estructura de las correlaciones pronominales.
- Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

El teatro. La tragedia. Esquilo.

El teatro griego: orígenes, partes, público, actores, obras. La tragedia. Esquilo: vida, obras, pensamiento, lengua y estilo.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos del teatro griego, de la tragedia y de la obra de Esquilo estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos del teatro griego, de la tragedia y de la obra de Esquilo.
- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas del teatro griego, especialmente en la literatura y el arte.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre el teatro griego y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.
- Interés y aprecio de los valores literarios del teatro griego y su influencia en la literatura, arte y cultura europea.
- Valoración de los temas tratados en la tragedia y la obra de Esquilo y su significado. Actitud crítica ante los temas tratados en la obra de Esquilo: el poder, la venganza, el honor, etc.

Léxico

Derivación y composición: Los verbos derivados.

- Identificación de los principales sufijos griegos para la formación de verbos denominativos y deverbativos.
- Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos.

Familias semánticas: Las artes.

- Identificación, definición y clasificación del léxico relacionado con el campo semántico de las artes: música, teatro, literatura, pintura y escultura.
- Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con el léxico griego del campo semántico de las artes.
- Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.
- Apreciar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: El artículo de los pronombres.

- Identificación de aspectos diversos y abreviaturas frecuentes recogidos en los artículos de pronombres.
- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico griego y su significado, así como en la propia lengua mediante la consulta de diccionarios.

Helenismos: La cantidad y el tamaño.

- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico de la cantidad y el tamaño, su significado e intervención en la formación de helenismos en la propia lengua.
- Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.
- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.
- Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

Lengua

Morfología: El sistema pronominal.

- Identificación de la morfología de los distintos tipos de pronombres, en especial de indefinidos, reflexivos y posesivos.
- Aplicación correcta de la morfología de los pronombres en la traducción de textos griegos propuestos.
- Interés por el conocimiento de la morfología pronominal y sus particularidades.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio de la unidad.
- Observación y utilización en la traducción de las nociones morfológicas estudiadas.

Morfología: La formación del tema de presente.

- Identificación de los diferentes recursos morfológicos que intervienen en la formación de los distintos temas de presente del verbo griego.
- Interés por el conocimiento de la morfología verbal y sus particularidades.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio de la unidad.

- Observación y utilización en la traducción de las nociones morfológicas estudiadas.
- Sintaxis: Las correlaciones pronominales.
- Reconocimiento de las correlaciones pronominales en griego (distributiva, cualitativa y cuantitativa) y su traducción correcta en los textos propuestos.
 - Interés por la sintaxis oracional, así como por su correcta aplicación en la traducción.
 - Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis del artículo griego.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. El teatro griego y antología de Apolodoro, Esopo y Lisias.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la lírica griega.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.
- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer las características generales de la obra de Sófocles y Eurípides.

Léxico

- Reconocer los adjetivos derivados de sustantivos con sufijos que expresan relación o aptitud o materia y explicar su significado.
- Conocer el contenido de los artículos de verbos.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico de la religión, así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos del campo semántico de la percepción estudiados.

Lengua

- Conocer la morfología del futuro.
- Comprender los valores y funciones sintácticas de los casos griegos.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.
- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Reconoce las características generales de la obra de Sófocles y Eurípides.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre Sófocles y Eurípides.
- Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.

Léxico

- Identifica en adjetivos derivados de sustantivos los sufijos que expresan relación o aptitud o materia y explica su significado.

- Sabe reconocer los diversos apartados y datos que ofrecen los artículos de verbos.
- Reconoce y sabe consultar en un diccionario los verbos griegos.
- Identifica y expresa el significado de los nombres del campo semántico de la religión estudiados y reconoce y explica posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico de la percepción estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Reconoce la morfología del futuro.
- Identifica los valores y funciones sintácticas de los casos griegos.
- Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

La tragedia. Sófocles y Eurípides.

Vida, obras, pensamiento, lengua y estilo.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos del teatro de Sófocles y Eurípides estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos del teatro de Sófocles y Eurípides.

- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas del teatro de Sófocles y Eurípides, especialmente en la literatura y el arte.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre el teatro griego y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.
- Interés y aprecio de los valores literarios del teatro griego y su influencia en la literatura, arte y cultura europea.
- Valoración de los temas tratados en la tragedia y la obra de Sófocles y Eurípides y su significado. Actitud crítica ante los temas tratados en la obra de Sófocles y Eurípides.

Léxico

Derivación y composición: Los adjetivos denominativos.

- Identificación de los principales sufijos griegos para la formación de adjetivos denominativos con valor de relación y aptitud.
 - Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos.
- Familias semánticas: Religión.
- Identificación, definición y clasificación del léxico relacionado con el campo semántico de la religión.
 - Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con el léxico griego del campo semántico de la religión.
 - Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.
 - Apreciar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: El artículo de los verbos.

- Identificación de aspectos diversos y abreviaturas frecuentes recogidas en los artículos de verbos.

- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico griego y su significado, así como en la propia lengua mediante la consulta de diccionarios.

Helenismos: La percepción.

- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico de la percepción, su significado e intervención en la formación de helenismos en la propia lengua.
- Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.
- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.
- Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

Lengua

Morfología: El futuro.

- Identificación de la morfología del futuro y particularidades de su formación.
- Aplicación correcta de la morfología del futuro en la traducción de textos griegos propuestos.
- Interés por el conocimiento de la morfología verbal y sus particularidades.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio de la unidad.
- Observación y utilización en la traducción de las nociones morfológicas estudiadas.

Sintaxis: Los casos griegos y su función sintáctica.

- Reconocimiento de las funciones de los casos griegos y su traducción correcta en los textos propuestos.
- Interés por la sintaxis casual, así como por su correcta aplicación en la traducción.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis del artículo griego.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. Sófocles y Eurípides y antología de Frínico, Esopo y Jenofonte.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la lírica griega.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.

- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.
- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer las características generales de la comedia griega y de la obra de Aristófanes.

Léxico

- Reconocer los adjetivos derivados de verbos con sufijos que expresan obligación y posibilidad o terminación y explicar su significado.
- Conocer el contenido de los artículos de sustantivos.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico de la vida humana, así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos del campo semántico del cuerpo humano estudiados.

Lengua

- Conocer la morfología y valores del infinitivo y participio.
- Comprender los valores y usos de ciertas construcciones de infinitivo y participio estudiadas.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.

- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Reconoce las características generales de la comedia y de la obra de Aristófanes.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la comedia y Aristófanes.
- Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.

Léxico

- Identifica en adjetivos derivados de verbos los sufijos que expresan obligación y posibilidad o terminación y explicar su significado.
- Sabe reconocer los diversos apartados y datos que ofrecen los artículos de sustantivos.
- Reconoce y sabe consultar en un diccionario los sustantivos griegos.
- Identifica y expresa el significado de los nombres del campo semántico de la vida del hombre (parentesco, edad, etc.) y reconoce y explica posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico del cuerpo humano estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Reconoce la morfología del infinitivo y participio.
- Identifica los valores y funciones sintácticas de los infinitivos y participios.
- Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.

- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

El teatro. La comedia. Aristófanes.

La comedia griega: orígenes, evolución. Aristófanes: vida, obra, contenido, forma, lengua y estilo.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos de la comedia griega y de la obra de Aristófanes estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos de la comedia griega y de la obra de Aristófanes.
- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas del teatro griego, especialmente en la literatura y el arte.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre el teatro griego y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.
- Interés y aprecio de los valores literarios del teatro griego y su influencia en la literatura, arte y cultura europea.
- Valoración de los temas tratados en la comedia griega y la obra de Aristófanes y su significado. Actitud crítica ante los temas tratados en la obra de Aristófanes: el poder, la venganza, el honor, etc.

Léxico

Derivación y composición: Los adjetivos verbales.

- Identificación de los principales sufijos griegos para la formación de adjetivos verbales.

- Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos.
Familias semánticas: El ser humano.

- Identificación, definición y clasificación del léxico relacionado con el campo semántico del ser humano.

- Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con el léxico griego del campo semántico del ser humano estudiado.

- Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.

- Apremiar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: El artículo de los sustantivos y adjetivos.

- Identificación de aspectos diversos y abreviaturas frecuentes recogidos en los artículos de sustantivos y adjetivos.

- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico griego y su significado, así como en la propia lengua mediante la consulta de diccionarios.

Helenismos: El cuerpo humano I.

- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico del cuerpo humano, su significado e intervención en la formación de helenismos en la propia lengua.

- Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.

- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.

- Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.

- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

Lengua

Morfología: Las formas nominales del verbo.

- Identificación de la morfología del infinitivo y del participio.

- Aplicación correcta de la morfología del infinitivo y participio en la traducción de textos griegos propuestos.

- Interés por el conocimiento de la morfología de las formas nominales del verbo y sus particularidades.

- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio de la unidad.
- Observación y utilización en la traducción de las nociones morfológicas estudiadas.

Sintaxis: Las funciones del participio. El participio predicativo.

- Reconocimiento de la función de participio predicativo como construcción típicamente griega y su traducción correcta en los textos propuestos.
- Interés por la sintaxis oracional, así como por su correcta aplicación en la traducción.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis del participio griego.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. Aristófanes y antología de Menandro, Esopo y Lisias.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la comedia griega.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.
- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer las características generales de la novela griega.

Léxico

- Reconocer los procedimientos de formación de adverbios (procedentes del sistema nominal y por sufijación adverbial) y explicar su significado.
- Conocer el contenido de los artículos de preposiciones.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico de la vida cotidiana (casa, vestimenta y mobiliario), así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos del campo semántico del cuerpo humano estudiados.

Lengua

- Conocer la morfología y usos de adverbios y preposiciones.
- Comprender los valores y usos de la negación en griego.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.
- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Reconoce las características de la novela griega.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la novela griega.
- Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.

Léxico

- Identifica en adverbios su formación y explica su significado.
- Sabe reconocer los diversos apartados y datos que ofrecen los artículos de preposiciones.

- Reconoce y sabe consultar en un diccionario las preposiciones griegas.
- Identifica y expone el significado de los nombres del campo semántico de la vida cotidiana (casa, vestimenta, mobiliario) y reconoce y explica posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico del cuerpo humano estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Identifica los valores y usos de adverbios y preposiciones.
- Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

La novela.

Características de la novela. Fuentes y orígenes. Público y sociedad. Autores y obras.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos de la novela griega estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos de la novela griega.
- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.

- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas de la novela griega, especialmente en la literatura y el arte.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre la novela griega y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.
- Interés y aprecio de los valores literarios de la novela griega y su influencia en la literatura, arte y cultura europea.
- Valoración de los temas tratados en la novela griega y su significado. Actitud crítica ante los temas tratados en la novela.

Léxico

Derivación y composición: Los adverbios.

- Identificación de los principales sufijos griegos para la formación de adverbios.
- Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos. Familias semánticas: Lo cotidiano.
- Identificación, definición y clasificación del léxico relacionado con el campo semántico de lo cotidiano.
- Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con el léxico griego del campo semántico de lo cotidiano.
- Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.
- Apreciar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: El artículo de las preposiciones.

- Identificación de aspectos diversos y abreviaturas frecuentes recogidos en los artículos de preposiciones.
- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico griego y su significado, así como en la propia lengua mediante la consulta de diccionarios.

Helenismos: El cuerpo humano II.

- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico del cuerpo humano, su significado e intervención en la formación de helenismos en la propia lengua.
- Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.

- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.
- Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.

- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

Lengua

Morfología: Los adverbios y preposiciones.

- Identificación de la morfología de los distintos tipos de adverbios y de las preposiciones y su significado.
- Aplicación correcta de la morfología de los adverbios en la traducción de textos griegos propuestos, así como de las preposiciones.
- Interés por el conocimiento de la morfología de los adverbios y del significado de las preposiciones y sus particularidades.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio de la unidad.
- Observación y utilización en la traducción de las nociones morfológicas estudiadas.

Sintaxis: La negación.

- Reconocimiento de la sintaxis de la negación en griego y su traducción correcta en los textos propuestos.
- Interés por la sintaxis de la negación, así como por su correcta aplicación en la traducción.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis de la negación griega.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. La novela y antología de Plutarco, Esopo y Lisias.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la novela griega.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.

- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.
- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

UNIDAD FORMATIVA 3

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer las características generales de la historiografía y de las obras de Herodoto y Tucídides.

Léxico

- Reconocer los compuestos de prefijos no preposicionales estudiados y explicar su significado.
- Conocer el contenido de los artículos de términos griegos.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico del gobierno (gobierno de la ciudad y tipos de gobierno), así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos del campo semántico de la sociedad estudiados.

Lengua

- Conocer la morfología del subjuntivo, optativo e imperativo.
- Comprender los valores y usos de los modos en griego. Conocer el uso de la negación y la prohibición en griego.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.

- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Reconoce las características generales de la historiografía y de la obra de Herodoto y Tucídides.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la historiografía y la obra de Herodoto y Tucídides.
- Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.

Léxico

- Identifica en términos griegos la composición mediante prefijos no preposicionales y explica su significado.
- Sabe reconocer los diversos apartados y datos que ofrecen los artículos de términos griegos. Reconoce y sabe consultar en un diccionario términos griegos.
- Identifica y expresa el significado de los nombres del campo semántico del gobierno (gobierno de la polis y tipos de gobierno y reconocer y explicar posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico de la sociedad estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Reconoce la morfología de los modos verbales griegos.
- Identifica los valores del subjuntivo, optativo e imperativo. Sabe reconocer los usos de la negación y la prohibición en griego.
- Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

La historiografía.

Heródoto, Tucídides, Jenofonte: vida, obra, pensamiento, lengua y estilo.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos de la historiografía griega estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos de la historiografía griega.
- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas de la historiografía griega, especialmente en la historiografía moderna, la literatura y el arte.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre la historiografía griega y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.
- Interés y aprecio de los valores literarios de la historiografía griega y su influencia en la literatura, arte y cultura europea.
- Valoración de los temas tratados en la historiografía griega y su significado.

Actitud crítica ante los temas tratados en la historiografía.

Léxico

Derivación y composición: Los prefijos no preposicionales.

- Identificación de los principales prefijos no preposicionales en la formación del léxico griego.
- Reconocimiento de los prefijos no preposicionales griegos en la formación del léxico de la propia lengua.

- Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos.
Familias semánticas: El gobierno.
- Identificación, definición y clasificación del léxico relacionado con el campo semántico del gobierno.
- Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con el léxico griego del campo semántico del gobierno.
- Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.
- Apreciar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: Búsqueda de términos griegos y comentario de su artículo.

- Localización de palabras y explicación y comentario de los artículos respectivos.
- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico mediante la consulta de diccionarios.

Helenismos: La sociedad.

- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico de la sociedad, su significado e intervención en la formación de helenismos en la propia lengua.
- Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.
- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.
- Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

Lengua

Morfología: Los modos verbales.

- Identificación de la morfología de los modos verbales y de su valor, en especial del imperativo.
- Aplicación correcta de la morfosintaxis de los modos verbales en la traducción de textos griegos propuestos.
- Interés por el conocimiento de la morfosintaxis de los modos verbales.

- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos en el estudio de la unidad.

- Observación y utilización en la traducción de las nociones morfológicas estudiadas.

Sintaxis: La orden y la prohibición.

- Reconocimiento de la sintaxis de la orden y la prohibición en griego y su traducción correcta en los textos propuestos.

- Interés por la sintaxis de la orden y la prohibición, así como por su correcta aplicación en la traducción.

- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis de la orden y prohibición griega.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. La historiografía y antología de Diodoro Sículo, Evangelio según San Mateo y Platón.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la historiografía griega.

- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.

- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.

- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.

- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.

- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.

- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.

- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.

- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.

- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer las características generales de la oratoria griega, sus principales autores y de la obra y significado de Demóstenes.

Léxico

- Reconocer los compuestos de prefijos preposicionales estudiados y explicar su significado.
- Conocer el contenido de los artículos de términos griegos.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico de la política, así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos del campo semántico de la acción estudiados.

Lengua

- Conocer la sintaxis de las oraciones coordinadas y sus principales nexos.
- Comprender los tipos, valores y usos de la interrogación en griego.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.
- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Reconoce las características generales de la oratoria, principales representantes y el significado de Demostenes y su obra.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la oratoria y la obra de Demostenes.

Léxico

- Identifica en términos griegos la composición mediante los prefijos preposicionales estudiados y explica su significado.
- Sabe reconocer los diversos apartados y datos que ofrecen los artículos de términos griegos.
- Reconoce y sabe consultar en un diccionario los términos griegos.
- Identifica y expresa el significado de los nombres del campo semántico de la política y reconoce y explica posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico de la acción estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Reconoce los tipos de oraciones coordinadas y sus principales nexos. Identifica los tipos y valores de la interrogación en griego. Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Legado

La oratoria.

Logografía y retórica. Tipos de discurso. Partes del discurso. Demóstenes: vida, época histórica, obra, lengua y estilo.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos de la oratoria griega y Demostenes estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos de la oratoria griega y Demostenes.
- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas de la oratoria griega, especialmente en la oratoria moderna, la literatura y el arte.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre la oratoria griega y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.
- Interés y aprecio de los valores literarios de la oratoria griega y su influencia en la literatura, arte y cultura europea.
- Valoración de los temas tratados en la oratoria griega y su significado. Actitud crítica ante los temas tratados en la oratoria.

Léxico

Derivación y composición: Los prefijos preposicionales I.

- Identificación de los principales prefijos preposicionales en la formación del léxico griego.
 - Reconocimiento de los prefijos preposicionales griegos en la formación del léxico de la propia lengua.
 - Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos.
- Familias semánticas: Política.
- Identificación, definición y clasificación del léxico relacionado con el campo semántico de la política.
 - Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con el léxico griego del campo semántico de la política.
 - Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.

- Apreciar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: Búsqueda de términos griegos y comentario de su artículo.

- Localización de palabras y explicación y comentario de los artículos respectivos.

- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico mediante la consulta de diccionarios.

Helenismos: La acción.

- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico de la acción, su significado e intervención en la formación de helenismos en la propia lengua.

- Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.

- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.

- Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.

- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

Lengua

Sintaxis: Oración simple y compuesta. Las oraciones coordinadas.

- Reconocimiento de la sintaxis de la oración en griego, de las oraciones simples y compuestas y de las oraciones coordinadas y su traducción correcta en los textos propuestos.

- Interés por la sintaxis de las oraciones coordinadas, así como por su correcta aplicación en la traducción.

- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis de la orden y prohibición griega.

Sintaxis: La interrogación.

- Reconocimiento de la sintaxis de las oraciones interrogativas directas e indirectas y su traducción correcta en los textos propuestos.

- Interés por la sintaxis de las oraciones interrogativas, así como por su correcta aplicación en la traducción.

- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis de la orden y prohibición griega.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. Demóstenes y antología de Apolodoro y Platón.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la oratoria griega.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.
- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer las características generales de la vida, pensamiento y significado de Sócrates.

Léxico

- Reconocer los compuestos de prefijos preposicionales estudiados y explicar su significado.
- Conocer el contenido de los artículos de términos griegos.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico de la filosofía, así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos del campo semántico de la acción estudiados.

Lengua

- Conocer la sintaxis de las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas (forma y función) y sus principales nexos.
- Comprender los tipos, valores y usos de la construcción personal e impersonal.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.
- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Reconoce las características generales de la figura de Sócrates y su significado.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre Sócrates.

Léxico

- Identifica en términos griegos la composición mediante los prefijos preposicionales estudiados y explica su significado.
- Sabe reconocer los diversos apartados y datos que ofrecen los artículos de términos griegos.
- Reconoce y sabe consultar en un diccionario los términos griegos.
- Identifica y expresa el significado de los nombres del campo semántico de la filosofía y reconoce y explica posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico de la acción estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Reconoce los tipos de oraciones subordinadas, en especial las sustantivas y adjetivas y sus principales nexos.
- Identifica los tipos y valores de la construcción personal e impersonal en griego.
- Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

La filosofía.

401

Sócrates: datos biográficos, personalidad, fuentes, los sofistas, doctrina, método.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos de la figura de Sócrates estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos de Sócrates y su doctrina.
- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas de la doctrina de Sócrates, especialmente en el pensamiento occidental.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre la doctrina de Sócrates griega y su pervivencia e influjo en la cultura occidental.
- Interés y aprecio por la figura de Sócrates y su doctrina y su influencia en la cultura europea.

- Valoración de los temas tratados en relación con Sócrates y su significado.

Actitud crítica ante los temas tratados.

Léxico

Derivación y composición: Los prefijos preposicionales II.

- Identificación de los principales prefijos preposicionales en la formación del léxico griego.

- Reconocimiento de los prefijos preposicionales griegos en la formación del léxico de la propia lengua.

- Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos.

Familias semánticas: La filosofía.

- Identificación, definición y clasificación del léxico relacionado con el campo semántico de la filosofía.

- Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con el léxico griego del campo semántico de la filosofía.

- Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.

- Apremiar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: Búsqueda de términos griegos y comentario de su artículo.

- Localización de palabras y explicación y comentario de los artículos respectivos.

- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico mediante la consulta de diccionarios.

Helenismos: La acción.

- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico de la acción, su significado e intervención en la formación de helenismos en la propia lengua.

- Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.

- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.

- Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.

- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

Lengua

Sintaxis: Las oraciones subordinadas.

- Reconocimiento de la sintaxis de la oración en griego, de las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas y de las construcciones personales e impersonales y su traducción correcta en los textos propuestos.
- Interés por la sintaxis de las oraciones subordinadas, en especial sustantivas y adjetivas, así como por su correcta aplicación en la traducción.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis de la orden y prohibición griega.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. Sócrates y la filosofía y antología del Evangelio según San Lucas y Platón.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos. Identificación en textos traducidos de autores griegos de los elementos relativos a la filosofía y la figura de Sócrates.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.
- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Literatura

- Conocer las características generales de la prosa científica griega y sus principales representantes y logros.

Léxico

- Reconocer los compuestos de dos palabras simples y explicar su significado.
- Conocer el contenido de los artículos de términos griegos.
- Conocer un vocabulario griego mínimo del campo semántico de la ciencia, así como posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identificar formante, étimos y significado de helenismos derivados de términos del campo semántico de la ciencia y la técnica estudiados.

Lengua

- Conocer la sintaxis de las oraciones subordinadas adverbiales (forma y función) y sus principales nexos. Comprender la construcción de conjunción + participio.
- Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.

Textos

- Saber exponer y comentar ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con el texto propuesto para traducir.
- Identificar en los textos aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Reconocer en los textos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Interpretar correctamente textos griegos originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Literatura

- Reconoce las características generales de la prosa científica griega, sus protagonistas y sus principales aportaciones.
- Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la ciencia griega.

Léxico

- Identifica en términos griegos la composición mediante dos palabras simples y explicar su significado.

- Sabe reconocer los diversos apartados y datos que ofrecen los artículos de términos griegos.
- Reconoce y sabe consultar en un diccionario los términos griegos.
- Identifica y expresa el significado de los nombres del campo semántico de la ciencia y reconoce y explica posibles derivados en la lengua materna del alumno de las palabras de ese campo semántico.
- Identifica helenismos derivados de los formantes del campo semántico de la ciencia y la técnica estudiados, así como sus componentes y significado.

Lengua

- Reconoce los tipos de oraciones subordinadas, en especial las adverbiales y sus principales nexos. Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.

Textos

- Expone y comenta ordenadamente y con claridad cuestiones literarias y culturales planteadas en relación con textos propuestos para su traducción.
- Distingue y comenta en los textos estudiados aspectos léxicos significativos (formación del léxico, relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno, uso correcto del diccionario).
- Identifica, analiza y traduce correctamente en los textos griegos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a esta unidad.
- Traduce con la mayor corrección posible los textos.

CONTENIDOS

Literatura

La prosa científica y técnica.

Matemáticas y astronomía. Física e ingeniería. Ciencias naturales. Medicina.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los diversos aspectos de la prosa científica y técnica estudiados en la unidad.
- Exposición oral o escrita de aspectos diversos de la prosa científica y técnica.
- Comentario de aspectos concretos de los temas tratados que aparecen en los textos propuestos.

- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual la pervivencia de los temas de la prosa científica y técnica, especialmente en la ciencia occidental.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados.
- Interés y aprecio por la prosa científica y técnica y su influencia en la cultura europea.
- Valoración y actitud crítica ante los temas tratados.

Léxico

Derivación y composición: Composición de dos palabras simples.

- Identificación de los principales lexemas en la formación del léxico griego.
 - Reconocimiento de los lexemas griegos en la formación del léxico de la propia lengua.
 - Interés por el conocimiento del vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos.
- Familias semánticas: La ciencia.
- Identificación, definición y clasificación del léxico relacionado con el campo semántico de la ciencia.
 - Definición y reconocimiento del léxico de la propia lengua relacionado con el léxico griego del campo semántico de la ciencia.
 - Interés por conocer el léxico griego y su incidencia en el léxico de la propia lengua.
 - Apreciar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.

El uso del diccionario: Búsqueda de términos griegos y comentario de su artículo.

- Localización de palabras y explicación y comentario de los artículos respectivos.
 - Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico mediante la consulta de diccionarios.
- Helenismos: Ciencia y técnica.
- Reconocimiento de los principales lexemas griegos del campo semántico de la ciencia y la técnica, su significado e intervención en la formación de helenismos en la propia lengua.

- Definición de helenismos e identificación de los lexemas griegos estudiados que intervienen en el campo semántico estudiado.
- Preocupación por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del griego.
- Valoración de la incidencia del vocabulario griego en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.

Lengua

Sintaxis: Las oraciones subordinadas adverbiales.

- Reconocimiento de la sintaxis de la oración en griego, de las oraciones subordinadas adverbiales y su traducción correcta en los textos propuestos.
- Interés por la sintaxis de las oraciones subordinadas adverbiales, así como por su correcta aplicación en la traducción.
- Aprecio por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la sintaxis de la orden y prohibición griega.

Textos

Los textos griegos y su interpretación. Prosa científica y técnica y antología del Evangelio según San Lucas, Juan Crisóstomo, Menandro y Platón.

- Lectura comprensiva de los textos propuestos.
- Observación de los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobación de la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaboración de esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Traducción y comentario de textos griegos propuestos.
- Valoración por la correcta interpretación de los textos y del uso correcto de la propia lengua en la expresión escrita.
- Actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Aprecio del uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valoración del análisis de textos griegos para el conocimiento de la propia tradición cultural.
- Respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al amparo de lo previsto en el artículo 15.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.

El departamento elaborará aquellas adecuaciones metodológicas y curriculares acordes a las necesidades específicas de apoyo educativo.

Alumnado destinatario:

Todos los alumnos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar alguna de las necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), previstas en el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contarán con un Plan de trabajo Individualizado (PTI), una vez que estos hayan sido identificados mediante evaluación psicopedagógica por el correspondiente orientador educativo del centro.

La elaboración y desarrollo de los PTI de los alumnos que requieran, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, se realizará conforme a lo previsto en el anexo I de la Resolución de 15 de junio de 2015.

ACNEAE, son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La LOMCE define a este alumnado como aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Su currículo tendrá como referencia los contenidos y criterios de evaluación del nivel en el que se encuentran.

El departamento elaborará aquellas adecuaciones curriculares acordes con las necesidades de estos alumnos facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, la metodología y los instrumentos de evaluación.

Plan de trabajo individualizado de los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE)

ACNEE, son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades educativas especiales. La LOMCE define a este alumnado como aquel que requiere, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de la conducta.

Los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) suelen cursar un currículo o programa educativo diferente al ordinario, donde se suprimen contenidos y criterios de evaluación, y en algunos casos, se añaden contenidos y criterios de evaluación diferentes. Ese currículo distinto que cursan los ACNEE se llama Adaptación Curricular Individualizada Significativa.

Los PTI de los alumnos con necesidades educativas especiales deberán incluir aquellos estándares o resultados de aprendizaje del curso en el que está matriculado que el equipo docente considere que tiene posibilidades de alcanzar y aquellos, correspondientes a otros cursos inferiores, que sea necesarios incorporar para un adecuado desarrollo de su proceso educativo. Si la adaptación curricular del área es no significativa, la calificación de la misma se obtendrá a partir de la evaluación de los estándares o resultados de aprendizaje del curso en el que está matriculado.

Se considera que una adaptación curricular es significativa cuando las necesidades educativas especiales del alumno requieran la supresión de un número de estándares de aprendizaje del currículo en el curso en el que el alumno está escolarizado que impida a éste obtener una calificación igual o superior a cinco en dicha asignatura.

En la realización de las PTI del alumnado con necesidades educativas especiales, se podrán contemplar las siguientes medidas:

a) Asignar hasta un 20% adicional al peso establecido a los estándares de aprendizaje evaluables. Dicho incremento se podrá materializar con una de las siguientes modalidades:

- Hasta un 20% a los estándares de aprendizaje básicos o esenciales,

que se determinen, en función de las necesidades del alumno.

- Hasta un 20% a los estándares de aprendizaje no básicos, que se estimen convenientes en función de sus necesidades.
- Hasta un 20% distribuido entre los estándares de aprendizaje básicos y los no básicos, que se estimen convenientes en función de sus necesidades.

b) Adecuar los indicadores de logro o rendimiento en función de las necesidades educativas especiales del alumno, para que este pueda conseguir el estándar de aprendizaje evaluable.

c) Seleccionar aquellos instrumentos de evaluación que sean más adecuados para el alumno con necesidades educativas especiales, independientemente del instrumento elegido para el resto de alumnos del curso en el que esté matriculado.

d) Secuenciar de forma diferente los estándares de aprendizaje evaluables a lo largo del curso, con objeto de dar más tiempo al alumno con necesidades educativas especiales para la consecución de aquellos estándares de aprendizaje en los que pueda tener mayor dificultad.

e) Seleccionar los estándares de aprendizaje que se vayan a trabajar. En esta selección podrán incluirse estándares de aprendizaje del curso en que esté matriculado o de cursos anteriores o la supresión de un número de estándares de aprendizaje del currículo en el curso en el que el alumno está escolarizado, los cuales el alumno no puede conseguir.

El departamento elaborará aquellas Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativas y las concretará en los PTI para estos alumnos.

Plan de trabajo individualizado de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo no asociados a necesidades educativas especiales

La elaboración y desarrollo de los PTI de los alumnos con necesidades

específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, integración tardía en el sistema educativo, altas capacidades o por condiciones personales o de historia escolar se realizará conforme a lo previsto en el anexo II de la Resolución de 15 de junio de 2015.

La calificación del área o materia se obtendrá a partir de la evaluación de los estándares del curso en el que está matriculado.

Además, podrá contemplar de forma individualizada las siguientes medidas:

- k) Asignar hasta un 20% adicional al peso establecido para los estándares de aprendizaje básico o esencial que se determinen, en función de las necesidades del alumno.
- l) Adecuar los indicadores de logro o rendimiento en función de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumno para que este pueda conseguir el estándar de aprendizaje evaluable.
- m) Seleccionar aquellos instrumentos de evaluación que sean más adecuados para el alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, independientemente del instrumento elegido para el resto de alumnos del curso en el que está matriculado.
- n) Seleccionar los estándares de aprendizaje que se vayan a trabajar del curso en que el alumno esté matriculado. Podrán incluirse estándares de aprendizaje de otros cursos sin que estos puedan ser objeto de calificación.
- o) Secuenciar de forma diferente los estándares de aprendizaje evaluables a lo largo del curso, con objeto de dar más tiempo al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo para la consecución de aquellos estándares de aprendizaje en los que pueda tener mayor dificultad.

. Dificultades específicas de aprendizaje (DEA)

- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
- Alumnos con Dislexia
- Alumnos con Discalculia

- Alumnos con Disortografía

Alumnos con Altas capacidades intelectuales

Se promoverá el enriquecimiento de contenidos y competencias previstos para el curso mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por el profesor.

Integración tardía en el sistema educativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS PARA SU EVALUACIÓN.

Proponemos un método más abierto y, sobre todo, flexible que tenga en cuenta y recoja de una manera global la marcha académica del alumnado. Este método se basará en una agrupación de los estándares de aprendizaje de una manera progresiva y flexible, que supondrá que todos, considerados básicos, serán objeto de evaluación, calificación y registro en la Evaluación Ordinaria Final de Junio y Extraordinaria de Septiembre. El instrumento para evaluar los estándares de aprendizaje que consideramos óptimo consistirá en la traducción y comentario morfosintáctico, léxico y literario de un texto previamente trabajado en clase (1), con el que el alumnado demostrara de una manera global su madurez intelectual.

1ª EVAL. 1ª UF ESTÁNDARES SEGÚN PROGRAMACIÓN (1)

2ª EVAL. 2ª UF ESTÁNDARES SEGÚN PROGRAMACIÓN (1)

3ª EVAL. 3ª UF ESTÁNDARES SEGÚN PROGRAMACIÓN (1)

Bloque 1. Lengua griega.

Bloque 6. Léxico. 20%

Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.

Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, elementos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.

Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

Bloque 2. 10% Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un

Morfología. texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

Bloque 3. Sintaxis. 10%

Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas.

Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega.

Bloque 4. Literatura. 20%

Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y explicando sus obras más conocidas.

Bloque 5. Textos. 40%

Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

PROGRAMACIÓN POR ESTÁNDARES

UNIDAD FORMATIVA

CRITERIOS / ESTANDARES

NUMERO DE SESIONES

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

U.F. 1 La lengua griega.

Bloque 1.

1. Los dialectos antiguos y literarios.

2. Del griego clásico al griego moderno.

6

Prueba escrita

U.F. 1.

Morfología y Sintaxis.

Bloque 2.

1. Los distintos formantes de las palabras.

2. Diferentes tipos de palabras.
3. Concepto de declinación / flexión verbal.

Bloque 3.

1. Funciones de las palabras en la oración.
2. Casos griegos. Su función sintáctica.

Traducción.

3. La oración simple. Clases.

- Observación directa.
- Análisis y traducción de textos.
- Prueba escrita.

U.F. 1.2.3. La lengua griega: morfología, sintaxis y traducción.
Bloque 2.

4. La flexión nominal.
5. La flexión verbal.

Bloque 5.

24 (1a)

24 (2a)

20 (3a)

- Observación directa.
- Análisis y traducción.

1. Análisis y traducción de textos de dificultad graduada.
textos.

- Prueba escrita.

U.F. 1. 2. 3.
Literatura griega.
Bloque 3.

1. Géneros literarios.
2. Ejes cronológicos de autores.

- Trabajo.

U.F. 1.2.3. 3. Comentario de textos.

4. Pervivencia e influencia.

- Prueba escrita

U.F. 1.2.3. *Iam Graece loqui sapio!*
Bloque 4.

1. Oraciones simples y compuestas.

Clases de oraciones compuestas.

2. Formas no personales del verbo.

Sus funciones sintácticas.

Observación directa.

Análisis y traducción de textos.

Prueba escrita.

Bloque 5.

1. Análisis y comentario del contenido y estructura de textos.

2. Comentario lingüístico, literario e histórico.

3. Género y propósito del texto.

4. Contexto social, cultural e histórico de los textos.

Bloque 6.

1. Significado en su término equivalente.

2. Descomposición y explicación del significado.

3. Helenismos.

4. Deducción del significado por el contexto.

TOTAL 120 100%

6. MEDIDAS A ADOPTAR EN SITUACIÓN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

Los alumnos ACNEE y ACNEAE trabajarán su material adaptado a través de la plataforma Classroom con la ayuda de su profesor de referencia y el apoyo (en caso de que sea necesario).

En estos casos, hay que poner especial atención para que los alumnos mantengan la conexión diaria con sus profesores, ya que son más vulnerables y necesitan una atención individualizada para lograr sus objetivos básicos de aprendizaje.

Material que deben aportar los alumnos.

Los alumnos deberán aportar los siguientes materiales:

- Fotocopias de los textos de Esopo y Homero, las palabras de etimología y los temas de literatura. Todo ello les será proporcionado por parte del profesor
- Será imprescindible un cuaderno de clase para el alumno, en el cual recoja explicaciones, ejercicios y observaciones del profesor sobre los

diversos contenidos programados.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Para que los conocimientos adquiridos tengan una proyección práctica al mismo tiempo que educativa, los departamentos de latín y griego se proponen realizar las siguientes actividades todas ellas ya recogidas en la PGA a través del departamento de actividades extraescolares.

PRIMER TRIMESTRE:

- Para Halloween, el 31 de octubre, los alumnos de latín, griego, herencia y mitología, y pervivencia clásica contarán mitos del Inframundo disfrazados de personajes del Averno a alumnos de 1º, 2º y 3º ESO.
- El miércoles 8 de noviembre viajaremos por la mañana a Cartagena para visitar el Teatro Romano, el Foro, así como los lugares de mayor interés histórico y cultural de la ciudad.

Participarán alumnos de 1ºbach de latín, griego y herencia y mitología clásica, y alumnos/as de 2º bach de latín y de pervivencia clásica.

- Viaje Interdisciplinar a París los días 16, 17,18 y 19 de diciembre. Participarán alumnos de 2º bachillerato de Francés, Pervivencia Clásica y Mitología, y Artes.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- El 10 de enero los alumnos de 1º y 2º Bachillerato realizarán en sus aulas los exámenes ELEX (Vestibulum) de Euroclásica para obtener un título a nivel europeo de conocimientos básicos de latín.
- En febrero viaje a Murcia para asistir a representaciones dramáticas y al Museo Arqueológico.

Actividad organizada para todos los alumnos de latín, griego, herencia y mitología, pervivencia e investigación del mundo clásico.

- Taller de caligrafía y escritura grecolatina: taller sobre los medios escriptorios antiguos y sobre los alfabetos griego y latino. Creación de cálamos a partir de la caña común. Escritura de frases célebres, adagios y máximas intentando imitar los modelos caligráficos antiguos. Esta actividad se llevará a cabo en **Santo Tomás**.

TERCER TRIMESTRE:

- El 20 de marzo participación en las XVII Olimpiadas de Lenguas Clásicas que organiza la SEEC en la facultad de filología clásica de la Universidad de Murcia. Dirigido a alumnos de 2º de Bachillerato de latín.
- El 21 de marzo participación en el concurso CICERO. Se realiza en Murcia, en el IES Infante Don Juan Manuel. Actividad que llevarán a cabo los alumnos de 1º y 2º de bachillerato de latín, herencia y mitología clásicas.
 - Desfile mitológico.
 - Representación de alguna obra dramática.
 - Escenificación de bailes populares griegos.